Monseñor Aureliano Tapia Méndez
Cronista de la Arquidiócesis de Monterrey



NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE

HISTORIA DE UNA IMAGEN Y DE SUS TEMPLOS

PRODUCCIONES AL VOLEO EL TROQUEL, S.A.
MONTERREY, N.L., MÉX.
NOVIEMBRE DEL 2004

MONSEÑOR AURELIANO TAPIA MÉNDEZ
Cronista de la Arquidiócesis de Monterrey

NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE

HISTORIA DE UNA IMAGEN Y DE SUS TEMPLOS

NOVIEMBRE DEL 2004

15 de Mayo 111 Pte.
Teléfono 8342-6240
Monterrey, N.L., Méx. C.P. 64000.

HECHO E IMPRESO EN MÉXICO

INDAUTOR 03-2004-081312401700-01

ISBN 968-6119-18-3

A LA MEMORIA

DE LOS ESPOSOS

DON JUAN J. MARCOS

Y

DOÑA ALICIA GIACOMÁN DE MARCOS,

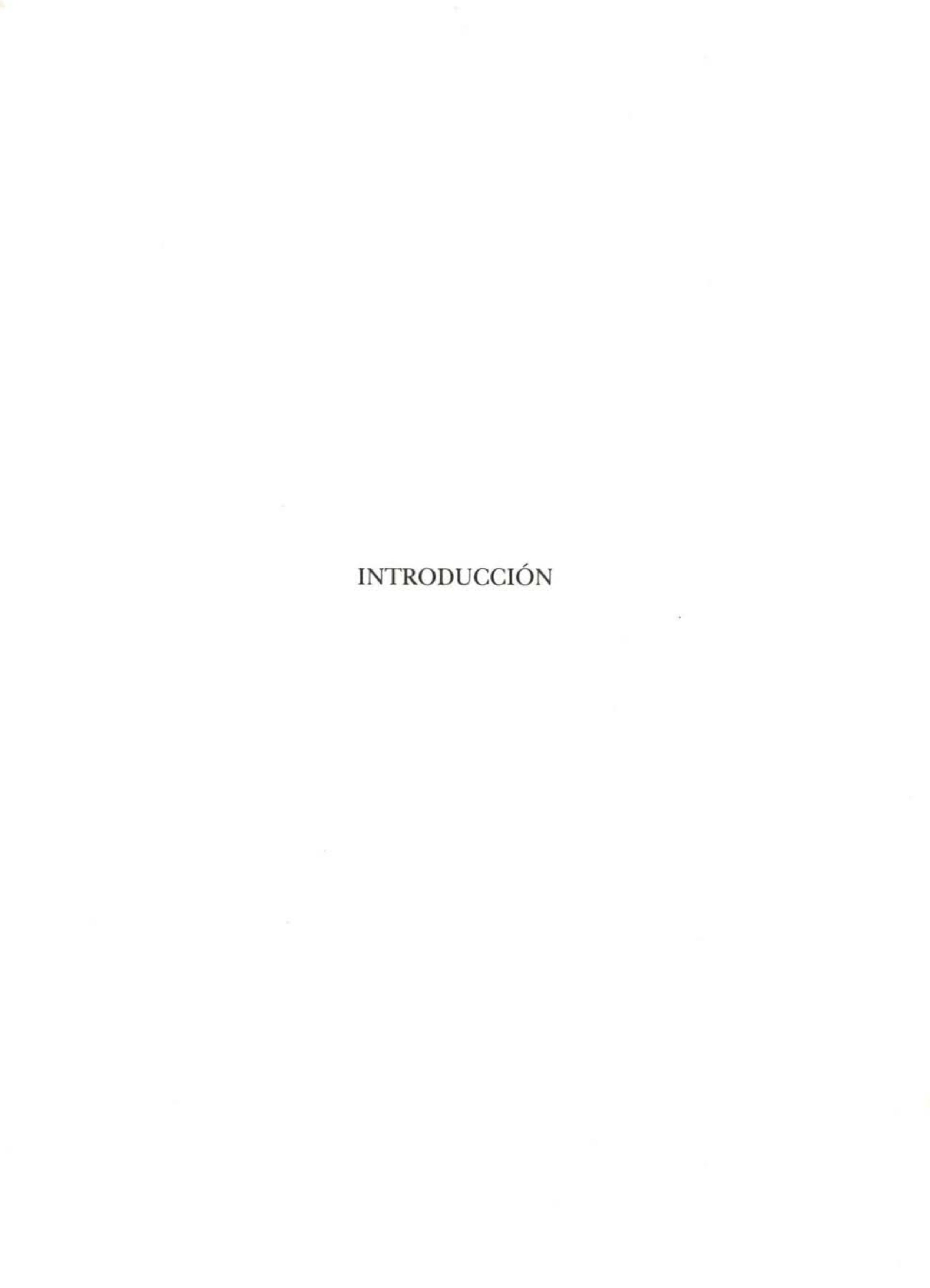
QUE DE DIOS GOCEN,

QUE HEREDARON A SU FAMILIA

UNA ENTRAÑABLE DEVOCIÓN

A NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE.

El autor.



INTRODUCCIÓN

El Arcángel Gabriel al anunciarle a María que era la elegida para ser la Madre del Mesías esperado, le dijo en nombre de Dios como un piropo que significa la más bella realidad del alma de la Virgen María: "Alégrate la llena de gracia..."

Isabel su parienta la proclamó después "Bendita entre todas las mujeres" y María misma cantó: "Desde ahora me llamarán Bienaventurada todas las generaciones porque el Poderoso ha hecho en mí maravillas". *Evangelio de San Lucas 1 y 2.*

Desde el fondo de su humildad "la esclava del Señor" ve a través de los siglos las alabanzas de que será objeto, y las refiere todas a la obra que Dios realizó en ella.

El culto de la Iglesia Católica a la Santísima Virgen María, no es un "invento de un exagerado amor", porque está legítimamente ordenado a una teología trinitaria y cristológica.

Confesamos y creemos, según las palabras del Apóstol San Pablo: "Hay un solo Dios y un solo Mediador entre Dios y los hombres: el hombre Cristo Jesús, que se entregó a sí mismo para redención de todos". *Primera carta a Timoteo, 2, 5-6.*

El Concilio Vaticano II proclama así la doctrina católica del culto a María:

La misión maternal de María para con los hombres no oscurece ni disminuye en modo alguno esta mediación única de Cristo, antes bien sirve para demostrar su poder. Pues todo el influjo salvífico de la Santísima Virgen sobre los hombres no dimana de una necesidad ineludible, sino del divino beneplácito y de la superabundancia de los méritos de Cristo: se apoya en la mediación de Éste, depende totalmente de ella y de la misma saca todo su poder...

Este culto, tal como existió siempre en la Iglesia, a pesar de ser enteramente singular, se distingue esencialmente del culto de adoración tributado al Verbo Encarnado, lo mismo que al Padre y al Espíritu Santo, y lo favorece eficazmente, ya que las diversas formas de piedad hacia la Madre de Dios que la Iglesia ha venido aprobando dentro de los límites de la doctrina sana y ortodoxa, de acuerdo con las condiciones de tiempos y lugares y teniendo en cuenta el temperamento y manera de ser de los fieles, hacen que, al ser honrada la Madre, el Hijo, porque en Él fueron creadas todas las cosas (Colosenses 1, 15-16) y en el que "plugo" al Padre Eterno que habitase toda la plenitud, (Col. 1, 19) sea mejor conocido, amado, glorificado, y que a la vez, sean mejor cumplidos sus mandamientos.

Lumen gentium, 60 y 66.

Mienten quienes nos acusan de adoración a la Virgen María. La consideramos creatura de Dios, pero la vemos en el sitio de privilegio en que su Creador la colocó, dentro del plan salvífico.

El que quiera negar el tributo de honor y de devoción a la Santísima Virgen, tiene que ignorar el plan de Dios, que quiso hacerla íntimamente partícipe de la realización de la Redención, porque "al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer... para que recibiésemos la adopción de hijos".

Carta a los gálatas, capítulo 4, versos 4 y 5.

Fue llena de gracia para ser enriquecida con la suma prerrogativa y dignidad de ser la Madre de Dios Hijo, y por eso Hija predilecta del Padre y Sagrario del Espíritu Santo; con el don de una gracia tan extraordinaria, aventaja con creces a todas las otras creaturas, celestiales y terrenas.

Por este motivo es también proclamada como miembro excelentísimo y enteramente singular de toda la Iglesia, y como tipo ejemplar acabadísimo de la misma en la fe y en la caridad, y a quien la Iglesia Católica, instruida por el Espíritu Santo, venera como a Madre amantísima, con afecto de piedad filial.

Lumen gentium, 53.

Una de las más firmes defensas de la genuina devoción a la Santísima Virgen, la ha hecho el Papa Paulo VI en su Encíclica "Marialis cultus", en la que destacan estos puntos:

• Los ejercicios de la piedad mariana deben poner de manifiesto el puesto que la Santísima Virgen ocupa en la Iglesia, el más alto y el más próximo a nosotros, después de Cristo.

• No se deben despreciar los ejercicios piadosos que en las formas genuinas son recomendadas por el Magisterio. Se crearía un lamentable vacío en la piedad popular.

• Se deben valorar los ejercicios de la devoción mariana, para orientarlos a las necesidades de cada comunidad, y hacerlos auxiliares válidos de la liturgia.

• Se debe cuidar sí, que dentro del carácter singular y grandioso del culto mariano se eviten las exageraciones que puedan apartarse de la verdadera doctrina de la Iglesia Católica.

• El culto de la Santísima Virgen debe verse siempre en su función de camino hacia Cristo, exaltando a través de la imagen popular de María Santísima que puede aparecer débil o incluso lejana, su imagen evangélica, como la privilegiada de Dios, elegida como su Madre.

• Ella misma acogió la palabra de Dios y la puso en práctica y animó su vida toda por la caridad y la práctica de servicio, de intercesión, de cooperación, y fue la primera y la más perfecta discípula de Cristo.

• No se debe confundir la devoción católica a María con prácticas externas solamente, ni con devociones puramente sentimentales, o con sentido de magia y superstición.

Debemos entender la devoción a las imágenes marianas, como la expresión de una veneración a la que en ellas es representada, con diferentes títulos, en diferentes posturas, a veces significando su Maternidad Divina con la imagen de su Hijo en los brazos; a veces llamándola con un título que expresa alguno de sus privilegios: "Inmaculada Concepción", "Madre de Dios", o con un título geográfico por alguna manifestación prodigiosa en determinado lugar: "Virgen de Lourdes, Nuestra Señora de Agualeguas, Nuestra Señora del Roble, Virgen Chiquita de la Purísima Concepción", y hasta con características que sufren el influjo del artista que plasmó la imagen: "la Inmaculada de Murillo, la Purísima de Adolfo Laubner".

Nuestra devoción no tiene como término la escultura o la pintura; eso sería idolatría. A través de una "imagen", una representación plástica, que, de alguna forma ayuda a la imaginación, alabamos, veneramos y nos dirigimos con nuestras oraciones a la única Mujer bendita entre todas las mujeres, que está gloriosa reinando en cuerpo y alma en el Cielo.

Y no termina nuestra devoción en María, porque ella es el camino necesario a Jesucristo, nuestro único Mediador, ya que como dice el Papa Paulo VI

> la finalidad última del culto a la Bienaventurada Virgen María es glorificar a Dios, y empeñar a los cristianos en una vida absolutamente conforme a su voluntad. Los hijos de la Iglesia, en efecto, cuando uniendo sus voces a la voz de la mujer anónima del Evangelio, glorifican a la Madre de Jesús, exclamando vueltos hacia Él: "Dichoso el vientre que te llevó y los pechos que te amamantaron" (Lc. 11, 27) se verán inducidos a considerar la grave respuesta del Divino Maestro: "Dichosos más bien los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen" (Lc. 11, 28). Esta misma respuesta, si es una viva alabanza para la Virgen, como la interpretaron algunos Santos Padres y como lo ha confirmado el Concilio Vaticano II, suena también para nosotros como una admonición a vivir según los man-

damientos de Dios y es como un eco de otras llamadas del Divino Maestro: "No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los Cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre, que está en los Cielos" (Mt. 7, 21) y "vosotros sois mis amigos si hacéis cuanto os mando" (Jn. 15, 15).

Por la Purísima Virgen María llegó a nosotros Jesucristo.

María la Purísima, es el camino seguro para que nosotros lleguemos a Jesucristo.

Marialis cultus, 39.

Su Santidad Juan Pablo II, el Papa mariano, nos ha dado numerosos escritos sobre la Santísima Virgen María, sobre todo su Encíclica "Redemptoris Mater", del 25 de marzo de 1987, y la "Mulieris dignitatem", fechada el 15 de agosto de 1988.

En el capítulo VI de la Carta "La dignidad de la mujer", nos explica el Santo Padre cómo debemos entender el binomio "maternidad-virginidad" en la Madre Virgen:

En el orden común de las cosas la maternidad es fruto del recíproco "conocimiento" del hombre y de la mujer en la unión matrimonial. María, firme en el propósito de su virginidad, pregunta al mensajero divino y obtiene la explicación: "El Espíritu Santo vendrá sobre ti", tu maternidad no será consecuencia de un "conocimiento" matrimonial, sino obra del Espíritu Santo, y "el poder del Altísimo" extenderá su "sombra" sobre el misterio de la concepción y del nacimiento del Hijo. Como Hijo del Altísimo, Él te es dado exclusivamente por Dios, en el modo conocido por Dios. María, por consiguiente, ha mantenido su virginidad "no conozco varón" (cf. Lc. 1, 34) y al mismo tiempo se ha convertido en madre. La virginidad y la maternidad coexisten en ella, sin excluirse recíprocamente ni ponerse límites; es más, la persona de la Madre de Dios ayuda a todos (especialmente a las mujeres), a vislumbrar el modo en que estas dos dimensiones y estos dos caminos de la vocación de la mujer, como persona, se explican y se completan recíprocamente.



PÓRTICO

Desde mis días de seminarista he estado bajo el manto de Nuestra Señora del Roble.

Se acostumbraba que algunos seminaristas, estando en Monterrey en nuestro Templo de San Luis Gonzaga, o en Saltillo en la casa de vacaciones en la colonia Lourdes, fuéramos de uno en uno, a hacerle compañía como sus "familiares" al Excmo. Sr. Dr. y Maestro Dn. Guillermo Tritschler y Córdova, y nos daban una habitación cercana a la suya, para descansar en los anexos del segundo piso del Santuario de Nuestra Señora del Roble.

Cuando me tocaba mi semana de "familiar" de Don Guillermo, me levantaba temprano para ayudarle la Santa Misa en el Santuario, estando todavía cerrado, casi siempre, estaba en la celebración el fiel portero don Sotero Bustos.

Después de una larga acción de gracias que hacía el señor Tritschler ante el sagrario, pasábamos con él al comedor, que estaba en el piso bajo de los anexos. Lo mismo a la hora de la comida y de la cena.

Era vegetariano, y además comía muy poco, pero cuidaba que al seminarista acompañante, Elena la cocinera, nos diera carne

y huevo.

Muchas veces coincidía en la mesa el Capellán del Santuario y Vicario General del Sr. Arzobispo, el M.I. Sr. Dr. Dn. Pablo Cervantes Perusquía.

Así, tuve la dicha de estar a la mesa con dos piadosos varones, que han sido declarados por sus virtudes Siervos de Dios.

Los primeros días de mi Sacerdocio estuvieron también bajo el manto de Nuestra Señora del Roble. De marzo a julio de 1955, el Excmo. Sr. Dr. Dn. Alfonso Espino y Silva, quien me dio la ordenación sacerdotal, me designó ayudante del M.I. Sr. Vicario General y Secretario de la Sagrada Mitra, el Padre Cervantes.

Me dieron una habitación en el piso alto. Le auxiliaba con las misas, y me sentaba con él a la mesa. Era muy parco en sus alimentos, por espíritu de penitencia y por sus enfermedades estomacales. Casi no hablaba, leía los periódicos de la Santa Sede, o revistas de Teología.

Cuando regresé de mi natal Jacona, en donde celebré mi Cantamisa, ante Nuestra Señora de la Esperanza, Patrona principal ante Dios de la Diócesis de Zamora y primera Imagen coronada en las Américas con corona pontificia, me presenté a la oficina del Excmo. Sr. Espino, para recibir mi primer nombramiento. Llamó a su Pro-secretario el Pbro. Jesús Arroyo Castillo, quien leyó el documento: me designaba ayudante en las oficinas de la Mitra y Capellán adjunto del Santuario.

¡No! le dije, mándeme a Doctor Arroyo, pero no quiero estar aquí atado a una máquina de escribir.

Me respondió: ¡Acabas de hacer promesa de obedecerme a mí y a mis sucesores y ya te estas rebelando! Vuelve mañana.

Regresé y ya tenía mi nombramiento: Vicario cooperador de mi tío el Sr. Canónigo Dn. Joaquín Tapia Sánchez en la Parroquia de Nuestra Señora del Refugio. Creo que ya maliciaba que tampoco me gustaría aquella designación, porque ante mi silencio, le indicó al Padre Arroyito que me entregara el sobre: me manda-

ba a la Parroquia de la Madre Santísima de la Luz como Vicario cooperador del Imo. Monseñor José Trinidad Ruiz Cabiades, y allí comencé mi servicio sacerdotal.

La Santísima Virgen ha protegido toda mi vida
Nuestra Señora de la Esperanza.
Virgen Santísima del Roble.
Madre Santísima de la Luz.
Purísima Concepción de María, Virgen Chiquita.

Ya escribí un libro sobre "Nuestra Señora de la Esperanza" y otro "La Virgen Chiquita. Historia de una Imagen y de sus Templos".

Ahora cumplo otro deber de gratitud a la Santísima Madre del Señor, con este libro "Nuestra Señora del Roble. Historia de una Imagen y de sus Templos".

Gracias a Dios he guardado desde hace años, periódicos, fotografías, documentos y libros de historia sobre la Santa Patrona, y tengo también de ella un archivo en la memoria.

En los últimos años se había venido deteriorando la cantera del exterior, y de la torre de la Basílica de Nuestra Señora del Roble.

Se dijo que habían engañado al Padre Padilla, colocando cantera que no estaba suficientemente endurecida por el tiempo.

Se habían realizado algunas reparaciones parciales, pero los desprendimientos de pedazos de piedra, no sólo afeaban la construcción, además podrían caer sobre alguna persona. De hecho fue necesario atender a una familia que resultó con golpes por pequeños fragmentos que cayeron.

El Pbro. Miguel Guzmán Pais, quien tomó posesión de su cargo de Rector de la Basílica el 8 de septiembre del 2002, se propuso hacer una restauración del exterior y también del interior del Templo, asesorado por peritos en Arte Sacro, ingenieros y arquitectos.

Se logró hacer una muy buena restauración, aunque todavía faltan importantes detalles.

Se repuso toda la cantera dañada, en la fachada y en la torre.

Por la calle de Juárez, se colocaron aplanados de cemento, simulando la cantera, que se repondrá, cuando haya recursos económicos.

Se cambió la iluminación de la torre, que ahora tiene una esplendorosa visión nocturna.

En el interior se hizo una cuidadosa limpieza, y se mejoró la iluminación. Un problema difícil de todo edificio grande, es el sonido. Se trató de mejorarlo.

Quitando la plataforma de madera forrada con alfombra que se había colocado sobre el comulgatorio, y se utilizaba para las ordenaciones sacerdotales, se acercó el altar hacia la asamblea, rodeándolo de bancas circulares para concelebraciones.

El domingo 31 de mayo de este 2004, se cumplía el cuadragésimo aniversario de la Consagración del Santuario de Nuestra Señora del Roble, de la Declaración Pontificia de su Patronato sobre la Arquidiócesis, de la Coronación Pontificia de su Imagen, y el trigésimo aniversario de la elevación del Santuario a la dignidad de Basílica Menor.

A las ocho de la noche, celebró la Santa Misa el undécimo Arzobispo de Monterrey, Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Dn. Francisco Robles Ortega, acompañado por el Obispo Auxiliar Emérito de Monterrey, Dr. Dn. Alfonso de Jesús Hinojosa Berrones, y por los Excmos. Sres. Obispos, Dr. Dn. Gustavo Rodríguez Vega, Auxiliar de Monterrey, Dr. Dn. fray José Raúl Vera López, O.P., de Saltillo, y Dr. Dn. Roberto Octavio Balmori Cinta, de Ciudad Valles.

Alumnos del Seminario Arquidiocesano de San Teófimo Mártir, desempeñaron el servicio del altar, y la parte de la música sagrada.

El señor Arzobispo predicó sobre el sentido teológico de la devoción a María Santísima y recordó "desde el día de mi toma

de posesión como Arzobispo de Monterrey me consagré y consagré esta Arquidiócesis al amparo y protección de la Santísima Virgen del Roble". Además puso como elemento central de su escudo prelaticio de devoción, la Imagen de la Santa Patrona, en el hueco del árbol, bajo una gran Cruz.

Quiero participar en el movimiento que se está gestando para preparar el quincuagésimo aniversario de la Consagración del Santuario de Nuestra Señora del Roble, la Proclamación de su Patronato sobre la Arquidiócesis de Monterrey, la Coronación Pontificia de su Imagen, y el cuadragésimo aniversario de la elevación de su Santuario a la dignidad de Basílica Menor.

El Señor Dios de las Misericordias bendiga estas páginas, para que ayuden a avivar el amor a la Santísima Virgen del Roble en quienes la conocen, y den a conocerla a los que no saben su maravillosa historia, para que le tengan devoción y se pongan bajo su maternal intercesión.

Por último, quien lea estas páginas, encomiéndeme a Dios, porque le estoy pidiendo que me auxilie para que mi vida sea fiel al gran don del Sacerdocio, que recibí hace ya casi cincuenta años.

Monseñor Aureliano Tapia Méndez
Rector Emérito de la
Basílica de la Purísima Concepción de María
Virgen Chiquita.

NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE

APUNTES PARA UNA HISTORIA

La Imagen de la Santísima Virgen María que "se le apareció a una niña", "poco tiempo después de haberse radicado aquí los españoles", fue llamada "la madre de dios del rreyno ". Después se le llamó "Nuestra Señora del Nogal" o "de los Nogales".

Las más antiguas referencias a "la Virgen que se apareció en el rreino", se encuentran en el Archivo Municipal de Monterrey, en los registros de minas, hechos por unos vecinos de Cerralvo, ante el Gobernador del Nuevo Reino de León, don Martín de Zavala.

El 20 de agosto de 1635, apenas treinta y nueve años después de la fundación de la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey, el alférez Gabriel de Herregoitia registró una mina

> En la Villa de cerralbo de la gobernación del nuebo reino de leon en Veinte dias del mes de Agosto de mil y seiscientos y treinta y cinco a^{s} ante el Sr. don martin de Zavala Gobernador y Capitan del dho. rey^{o} la presento el contenido Yo el alferez Gabriel de erregoitia minero en estas minas deste nuebo descubrimiento de pedro botello de morales, parezco ante V. S^{a}. en la mejor bia y forma que derecho aya lugar y rregistro una mina en un cerro que corre como de oriente

a poniente y le pongo por nombre a este dicho cerro el del diamante en una beta que corre de norte a sur y tiene un arroyo hondo mirando a la descubridora del dicho pedro botello como hacia el sur y la pongo por nombre el hormiguero y juro a dios y a esta cruz + que la catee en tierra birgen en presencia de fran[co] de lagunas y fran[co] mi[l] guaxardo y ju[n] de bermeo al cual tengo por la banda de abajo a mis estacas mina de san nicolas y por la parte de arriba mina de san xpoVal de martin de zenobio y añado ocho barras en labor y hereda en esta mina el dicho fran[co] de lagunas y martin y ju[n] de bermeo a seis barras las cinco en propiedad y la una añadida por otras tantas que los susodichos me dan en sus minas llamadas san lucas y el dho fran[co] martin y en mina del dicho fran[co] de Laguna llamada la madre luisa de la asension y en mina de san nicolas de ju[n] de bermeo otro si hereda la madre de dios del rreyno la que se le aparecio a una niña que mando el señor obispo se le hiciese su capilla dos barras añadidas en esta dicha mina. [1]

El historiador Profr. Israel Cavazos Garza opina:

La visita pastoral a que alude Herregoitia, debe haber sido la del Ilmo. don Leonel de Cervantes, que vino a Monterrey precisamente en 1635.

Si la orden fue de otro prelado, tendremos que atribuirla al Ilmo. don Francisco de Rivera, quien visitó la Ciudad en 1628. [2]

Dice el Dr. José Eleuterio González que en 1628,

el Señor Rivera fue el primer Obispo que pisó el Nuevo Reyno

[1] Archivo Municipal de Monterrey (A.M.M.) Ramo Civil. Vol. 3 Exp. 25, folio 5.

[2] Israel Cavazos Garza "La Virgen del Roble. Historia de una tradición regiomontana". Monterrey, 1959, p. 28. Citaremos "La Virgen del Roble".

de León". [1]

El mismo 20 de agosto de 1635, se hizo este registro:

Villa de Cerralvo de la gobernación del nuebo reino, en Veinte dias del mes de Agosto de mil y seisientos treinta y cinco a^{s} ante el S^{r} don martin de Zavala gobernador y Cap^{n} gl. del dho reyno la presento el contenido.

Fran^{co} brabo de lagunas minero en estas minas deste nuebo descubrimiento, de p^{o} botello de morales, parezco ante Vues^{a} en la mejor bia y forma que a mi derecho conbenga y aya lugar y rregistro una mina que la pongo por nombre la madre luysa de la ascension la cual tengo labrada... en quadros a estacas de la mina san lucas de fran^{co} martín en la beta de la descubridora a la falda de un cerro y tiene un arroyo ondo mirando la d^{a} mina al cerro del diamante y añado en esta mina ocho barras en labor y Eredan en ella el alferes gabriel de rregoytia y fran^{co} martin guajardo y Juan de bermeo a cinco barras en propiedad y una añadida, y ereda el capitan andres de araona en esta la dha mi mina quatro barras en propiedad y dos añadidas y mas hereda nra. s^{a} del rreyno dos barras añadidas para ayuda de acerle su capilla. [2]

Se hizo el registro de otra mina:

En la Villa de cerralbo de la governasion del nuevo rreino de leon en veinte dias del mes de diz^{e} de mil y seiscientos y treinta años ante el señor gobernador La presento el contenido.

[1] "Apuntes para la Historia Eclesiástica de las Provincias que formaron el Obispado de Linares, desde su primer origen hasta que se fijó definitivamente la Sede Episcopal en Monterey. Recogidos y ordenados por José Eleuterio González. Edición Oficial. Monterey. Imprenta del Gobierno, en Palacio, a cargo de Viviano Flores. 1887". En las "Obras completas del Doctor José Eleuterio González tomo tercero", va el texto de la página 235 a la 389. El texto que ponemos está en la página 248. Citaremos en adelante "Apuntes".

[2] A.M.M. Ramo Civil, Vol. 3. Exp. 24, folio 1.

Ju[n] Alonso Bazan Vecino de esta Villa ante V[s] Parezco en la mejor Via y forma que derecho aya Lugar y digo que registro una mina por de oro, plata o otros metales los que Dios fuere servido de darme enella la qual dha mina Catee en tierra Virgen sin perjuicio de tercero, dos leguas de esta Villa poco mas o menos en el Camino nuevo que abrieron los carros Como bamos de esta Villa a mano izquierda la ql dha mina la ago descubridora y le pongo por nombre nra señora del rosario y es mi Voluntad que en ella hereden quatro barras la Virgen que se apareció en el reino siendo ansi Verdad... [1]

Hasta aquí encontramos que en 1635 la Imagen "que se apareció a una niña", es llamada "la madre de dios del rreyno", que suena como "La Reina del Nuevo Reino de León".

En documentos posteriores, testamentos o disposiciones gubernamentales, se le llama "Nuestra Señora del Nogal" o "de los Nogales".

El 23 de diciembre de 1709, en

la fiesta nuevamente instituida de Nuestra Señora del Nogal,

se dice que la Imagen era llevada bajo palio y bajo arcos de adorno, saliendo de la Capilla de San Francisco Javier, en donde entonces se encontraba

por estar reedificando la de esta ziudad.

La procesión formada por muchos fieles, se dirigía a la casa de Antonio García,

yendo éstos tras las andas de la efigie, rezando el rosario, cogieron disparando diversos arcabuzasos de pólvora.

Era Gobernador don Luis García de Pruneda, quien ordenó la detención de García y de los otros dos que habían hecho dispa-

[1] A.M.M. Ramo Civil. Vol. 3. Exp. 25, folio 2.

ros, Diego de la Cerda y Juan de la Garza. [1]

El Gral. Francisco Báez Treviño, que fue muchos años Gobernador del Nuevo Reino de León, dispone en la cláusula 10 de su testamento, fechado el 1° de junio de 1726:

> Itt Declaro y es mi Voluntad se de a la Persona que corriere con la fabrica de la Capilla de Nra. Señora del nogal la cantidad de sien pesos. [2]

En la página 300 de sus "Apuntes", el Dr. José Eleuterio González cita el testamento de Báez Treviño.

En otro legado piadoso hecho por el Teniente de Gobernador Alonso García Cuello, (o Coello) del 15 de septiembre de 1726, ante el Juez Dn. José Manuel Cantú, dispone:

> Yten, Mando se den de mis bienes a la fabrica de la capilla de nra. Señora del Nogal, otros tres cientos pesos para ayuda de su fabrica, sin que se distribuyan y gasten en otra cossa.

El Dr. González escribe en sus "Apuntes", en la misma página, aunque no cita el documento al pie de la letra:

> En 15 de Septiembre del mismo año de 26, el General Cuello testó y dejó: "a nuestra Señora del Nogal tres cientos pesos para ayuda de su Capilla que se está haciendo en la parroquia de esta ciudad".

Hemos encontrado en Gonzalitos y en otros autores, inexactas las transcripciones. Recurrimos en todas las citas a los documentos originales, que esperamos transcribir bien.

En dos cláusulas de sus disposiciones testamentarias, don Martín de Canales dice:

> 15: Itt, Mando se le den de mis Bienes a la fabrica de la Capilla de nra Señora del Nogal otros tres sientos pessos Para Ayuda de su

[1] A.M.M. Ramo Civil. Protocolos. Vol. 18. Exp. 1, folio 65.

[2] A.M.M. Ramo Civil. Vol. 12, Exp. 1, folio 65.

fabrica sin que se distribuyan y Gasten en otra Cossa los cuales Gaste y refonda mi Albasea que Nombrare la dha obra sin que por otra persona Ninguna se le Embarase ni se le pida sino fuere la quenta de la distribusion que ansi Es mi Voluntad.
16: Itt, Mando que sele de Dos sientos p[s] a la Iglesia Parroquial de Esta Ciu[d] Para Ayuda de dorar el Colateral de laltar m[r] y que estos los Gaste mi Albasea como los otros Ya dhos de la tersera orden y de la Virgen del nogal Sin que otra persona se Entrometta En su Gasto y distribusion que ansi Es mi Voluntad. [1]

Pedro Montalvo, quien con otros de su familia, sería varias veces encargado de la obra material de la Iglesia Mayor, señalando sus deudas en su testamento fechado el 27 de junio de 1736, declara con un estilo muy particular, que debe

a nuestra Señora del Nogal, cincuenta pesos, que a cuenta de este debito le tengo labradas cinco vigas a Nuestra Señora y lo que restare mando se pague de los debitos que arriba llevo referidos que me deben. Y de no cobrarse, pido a la Divina Señora que por no dejar ya otros bienes mios, que me perdone dicha cantidad. [2]

En el "Libro en que se asientan las partidas de los que se entierran perteneciente a la administración de la Iglesia parrochial de esta Ciudad de nra. señora de Monte-Rey... Gobernando este Obpdo. el Ilmo. Sr. Dr. Don Juan Gómez de Parada", en el año de 1746, folio 23 se asienta esta partida:

en la cud. de na Señora de monte rrey en 20 días del mes de febr[o] del año mill setesientos quarenta y seis en esta Igles[a] Parroquial en su primer Cuerpo di sepultura eclest[ca] a Dn fra[co] fen[z] fax[do] mando en dicho su testam[to] q su entierro se hiciese enfrente del altar de mi s[ra] del nogal q se venera en esta dha Ygles[a].

B[r] Juan Baez Treviño

[1] A.M.M. Ramo Civil Vol. 55, Exp. 12.

[2] A.M.M. Ramo Civil. Vol. 55. Exp. 12, folio 3.

La Iglesia del Colegio de San Francisco Javier, de Monterrey que abandonaron los Jesuitas en 1746, había quedado en ruinas. Se habían caído los techos y los tejados. Las paredes apenas se sostenían.

El 30 de abril de 1748 se celebró en el Ayuntamiento una Junta de Cabildo para determinar el destino que debería darse a "los ornamentos y alhajas que habían sido de los Jesuitas, y se determinó que se destinaran "a la sillería y bóvedas que se están haciendo en la Iglesia Parroquial".

Siendo Gobernador del Nuevo Reino de León don Vicente Bueno de la Borbolla se asentó esta acta:

> En la ciudad de Monterrey a los catorce días del mes de julio de mil setesientos quarenta y ocho años... el general don Joseph Lorenzo de Hoyos y Zolar dijo que sinque sea visto oponerse a lo determinado por el muy ilustre Cavildo como vecino es de sentir que la piedra y madera que existen en la fábrica arruinada que se enuncia, se venda para que con su ymportancia se teche el cañón de la Yglesia que fue del Colejio y se coloque en ella la milagrosa aparecida ymagen de nuestra señora del Nogal a cuio fin y devido culto además de lo que importen maderas y piedras, es también de sentir se solicite el cobro de las limosnas que tiene noticia sean dado muchos años a la Santíssima Virgen.

Al final, "regulados los votos", el Gobernador determinó y mandó que se vendieran las maderas en cuestión para que se teche la Iglesia y don Alejandro de Uro y Campos donó

> cien pesos de contado para que allí se coloque la Santísima Virgen del Nogal, y se pasara oficio al muy ilustre señor doctor don Juan Gómez de Parada obispo de esta diócesis a efecto de su consecusión y que sirviéndose su señoría ilustrísima de mandar recoger las limosnas y legados píos que estuvieran dedicados a la milagrosa Imagen. [1]

[1] A.M.M. Ramo Civil. Vol. 82. Exp. 12, folio 3.

Al instituirse las capellanías y obras pías que dejó el Gral. Luis García de Pruneda, quien había sido Alcalde de Monterrey, así como Gobernador en 1708, hereda en 1752

> docientos pesos a ntra. sra. del Nogal que se venera en la parroquia de ella, y siento el Sto. Cristo de Tlaxcala en el Real de Boca de Leones. [1]

En el mismo expediente en el folio 26 vuelto, doña Juana de León, esposa del General García de Pruneda, señala en la cláusula 18 de sus disposiciones testamentarias:

> Yten mando a nra. señora del nogal cien pesos, y mando que se tomen de las alhajas que a don Joseph Faxardo le parecieren.

Dice Gonzalitos en la página 370 de sus "Apuntes", que el Ilmo. Sr. Dn. fray Francisco de San Buenaventura de Tejada Díez de Velasco, Obispo de Guadalajara, realizó dos visitas Pastorales a las Provincias Internas de Oriente, que pertenecían a su Obispado, una en 1753 y la otra en 1760, en que vio en la Parroquia el cuaderno de limosnas hechas para su culto por los fieles.

Traigamos un texto sobre estas limosnas:

> Su recolección había estado durante muchos años al cuidado de la noble y piadosa señora doña Josefa Francisca Cantú del Río y de la Cerda, mayordoma de la fábrica de la iglesia, quien llevaba su asiento en cuaderno especial. Ella presentó también al prelado el inventario de bienes y alhajas de "dicha santísima Ymagen ... y dio Su Señoría Ylustrísima las debidas gracias a la susodicha, por las alhajas que ha donado y ofrecido de su propio caudal". [2]

Entre 1726 y 1767, se habla de la "fábrica de la capilla de ntra. sra. del Nogal", y se dice que la Imagen "se venera en la Pa-

[1] A.M.M. Ramo Civil. Vol. 3, Exp. 25, folio 2.

[2] "La Virgen del Roble", pp. 23 y 24.

rroquia".

El Dr. José Eleuterio González menciona que doña Leonor Gómez de Castro en su testamento hecho en 1767 dejó

> un terno de azabache a Nuestra Señora del Nogal, que está en la parroquia. [1]

Y dice:

> Yo pienso que esta Capilla de que aquí se habla es la del crucero del lado Norte, porque fue la primera que se construyó y porque de todas las demás consta quiénes las hicieron, y de ésta no hay más que estas pocas noticias: pienso así mismo que la Virgen del Nogal es la misma que veneramos hoy con el título del Roble, porque ésta estuvo muchísimos años en esa Capilla del lado Norte, hasta hace pocos años que fue trasladada a su santuario. [2]

También escribe que en 1710 "la Parroquia de jacal estaba destruida" y que

> quince años más tarde lograron cerrar la primera bóveda de la Parroquia, con lo que se alentó la devoción y algunos vecinos ricos tomaron por su cuenta hacer las capillas laterales, como hemos visto antes.
>
> La primera Capilla que se cerró fue la del crucero del lado norte, donde estaba Nuestra Señora del Nogal.
>
> Ya he dicho que yo creo que esta Virgen del Nogal es la del Roble, aunque otros dicen que es la Purísima de la Capillita, pero ésta, como lo veremos luego, no comenzó a tener culto público, ni se pensó en hacerle Capilla hasta treinta años más tarde. [3]

Sin embargo, como concluyen los historiadores, la inundación debe haber sido hacia 1710, y a partir del momento en que la dueña de la Imagen de la Purísima, la Zapatera Antonia Teresa,

[1] "Apuntes", p. 301.
[2] "Apuntes", p. 300.
[3] "Apuntes", p. 350.

acompañada por otras personas, la llevó hasta las márgenes del Río Santa Catarina, y que se salvó Monterrey, comenzó a tener culto en su pobre choza, y al hacer su testamento el 20 de octubre de 1719, dice que hereda a Margarita su hija

> la hechura de Nuestra Señora de la Concepción con su Capillita y todo lo anexo a su servicio y ornato.

Esta "Capillita" debe ser la estrecha y alta construcción de sillar levantada con el piadoso legado de doña Petra Gómez de Castro, en el mismo sitio en que se encuentra ahora la Basílica de la Purísima. [1]

[1] Véase "La Virgen Chiquita - Historia de una Imagen y de sus Templos", por Monseñor Aureliano Tapia Méndez. Producciones Al Voleo El Troquel, S.A., Monterrey, N.L., marzo del 2003.

LOS DOS PRIMEROS OBISPOS

DEL NUEVO REINO DE LEÓN

El Obispado de Linares, en el Nuevo Reino de León, fue creado el 15 de diciembre de 1777, por la Bula Relata Semper, del Sumo Pontífice Pío VI, y en el texto mismo del documento designaba como primer Obispo a fray Antonio de Jesús Sacedón religioso profeso de los Menores de San Francisco, llamados de la estricta observancia.

Lo consagró el Ilmo. Arzobispo de México Dn. Alonso Núñez de Haro y Peralta el 18 de abril de 1779.

Llegó a la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey, de paso a su Sede, la ciudad de San Felipe de Linares, y se hospedó en una celda del Convento de San Francisco, debió haber llegado por las navidades, y el 27 de diciembre murió piadosamente.

Como en la lista que fue presentada al Rey Carlos III proponiendo la terna de candidatos para primer Obispo del Nuevo Reino de León, estaba en segundo lugar el nombre de fray Rafael José Verger y Suau, compañero de Sacedón, dos años después de

la muerte de este Obispo, el 24 de mayo de 1781, el Rey de España proponía al Papa Pío VI a fray Rafael.

El Papa expidió las Bulas de su elección el 16 de diciembre de aquel año, y el 22 de junio de 1783, el Arzobispo de México lo consagró en su Palacio de Tacubaya.

El 18 de diciembre llegó el Obispo Verger a la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey, y luego prosiguió a su Sede la ciudad de San Felipe de Linares.

No le complació aquel lugar y regresó a Monterrey, haciendo varios ocursos al Rey para que se trasladara la Sede a la capital del Nuevo Reino de León. Se le concedió "provisionalmente".

Había muerto ya, el 5 de julio de 1790 el Obispo constructor, cuando llegó la Real Cédula fechada en San Lorenzo del Escorial el 10 de noviembre de 1792 en que el Rey de España decía:

> He resuelto se fije la Silla Episcopal de este nuevo Obispado en su Capital, la Ciudad de Monterrey.

El Profr. Israel Cavazos en el prólogo a mi libro "Fray Rafael José Verger y Suau el Obispo constructor", dice:

> Es curioso observar que el Obispo entra a Monterrey el 18 de diciembre. ¿No sería acaso una fecha elegida a propósito, por ser la fiesta de Nuestra Señora del Roble, cuyo culto habría de propiciar y cuya "Novena" impresa en 1789, podríamos atribuirle, aunque apareció anónima? [1]

Desde luego que no había fiesta instituida de Nuestra Señora del Roble, que entonces era conocida como Nuestra Señora del Reino o Nuestra Señora del Nogal.

[1] Aureliano Tapia Méndez, Sac. "Fray Rafael José Verger y Suau, el Obispo constructor". Ediciones Al Voleo, Monterrey, 1975, pág. 15. Citaremos "Fray Rafael".

EL 18 DE DICIEMBRE ES LA FIESTA DE

LA EXPECTACIÓN DEL PARTO DE NUESTRA SEÑORA

El Obispo Verger escribía desde Saltillo el 7 de diciembre de 1783 al Gobernador del Nuevo Reino de León, don Vicente González Santianes:

> Muy Señor mío: Si el Señor no dispone otra cosa, he determinado salir de aquí el día 15 del presente mes y estar el 17 a dormir en Santa Catarina, para el 18 del mismo mes entrar en esa ciudad.

El 18 de diciembre es la fiesta de la Expectación del Parto de la Santísima Virgen, y el 16 de junio de 1899, el Sumo Pontífice León XIII, llamaba al Santuario de la Virgen del Roble, "Santuario de la Expectación del Parto de Nuestra Señora", según el documento en latín, que aquí se publica y que traducimos:

LEÓN PAPA XIII

> A todos los fieles cristianos que vean estas Letras, Salud y Bendición Apostólica.
>
> Para aumentar la piedad de los fieles y para la salvación de las almas, animados de piadosa caridad, del Tesoro de la Iglesia, a todos los fieles, hombres y mujeres, que con verdadero arrepentimiento y alimentados con la Santa Comunión, visiten el Santuario del Arzobispado de Linares que con el título de la Expectación del Parto de la Bienaventurada Virgen María, llamada allí "Roble", el día de la fiesta titular desde las primeras (desde las primeras) vísperas hasta el ocaso del sol del día, y del mismo modo lo visiten cada año, y allí hagan devotas oraciones a Dios, por la concordia de los príncipes cristianos, la extirpación de las herejías, la conversión de los pecadores y la exaltación de la Santa Madre Iglesia, les concedemos misericordiosamente en el Señor, indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, que también pueden aplicar piadosamente a modo de sufragio por las almas de los fieles que unidas a Dios, en el amor partieron de la luz de este mundo. Las presentes valen por un decenio.

Dado en Roma junto a San Pedro, bajo el Anillo del Pescador el día 16 de Junio de 1899, Año Vigésimo Segundo de Nuestro Pontificado.

Por nuestro Señor, Cardenal Macchi.
Nicolás Marini
Sec.

Podemos pensar que los datos para este Breve Pontificio, los dio al Papa el décimo Obispo de Linares, Ilmo. Sr. Dn. Jacinto López y Romo, quien se encontraba en la Ciudad Eterna, asistiendo al Concilio Plenario Americano, y a quien el Papa León XIII había designado el 23 de junio de 1891, como primer Arzobispo de Linares.

Recordemos que el 5 de agosto de 1895, Monseñor López y Romo consiguió la anexión de la Parroquia de la Purísima a la Basílica de Santa María la Mayor, y el 10 de mayo de 1898 la consiguió para el Santuario de Nuestra Señora del Roble.

Por otra parte, si el Obispo Verger entró a Monterrey el 18 de diciembre de 1783, fiesta litúrgica de la Expectación del Parto de la Santísima Virgen María, llama la atención que más de un siglo después, el Papa León XIII en el documento que acabamos de transcribir, dice que el Santuario de la Expectación del Parto de la Arquidiócesis de Linares, está consagrado a la Virgen María "llamada allí Roble".

EL HALLAZGO DE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE

La "Novena consagrada a María Santísima Nuestra Señora que con el título del Roble, por haberse aparecido en él, Se venera extramuros de la Ciudad de Monterrey, Capital del Nuevo Reyno de León. Escrita por el más indigno Esclavo de la Santísima Virgen. Con las licencias necesarias. Reimpresa en México, por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año

de 1789", trae la más antigua narración del hallazgo de la Imagen. Dice en la introducción: "Suscinta narración de la prodigiosa aparición de esta soberana Señora".

A pocos años de haber radicado en esta Ciudad los Españoles, uno de ellos, que ya tenía su manadita de cabras, las despachaba a que paciesen al solo cuidado de una hija suya, bastante joven, y llevando ésta el ganadito cerca, y aun al derredor de donde está este Roble, oyó una voz, y que la llamaban por su nombre, lo que no dejó de confundirle, pues tenía cierto que por aquel paraje no era verosímil que estuviese alguno.

Entre turbada y alegre, oyendo que la llamaban así, procuró acercarse a donde la voz se percibía, cuando llegando al pie del Roble vió ¡Oh qué dicha! a María Santísima, y que el Roble le hacía como Trono, o nicho, donde las lluvias, o recios temporales no pudiesen ofender a la Santísima Imagen; reparó también que despedía de sí tan suave olor, y que estaba adornada de tanta claridad, que más parecía aquel dichoso sitio la gloria, que tronco de un árbol entre tanta maleza.

Alborozada, y como miedosa, luego al punto dejó su ganadito, corrió y fue a dar aviso a sus Padres de lo que había visto, y de lo que había pasado. Estos, luego, que la vieron tan sobresaltada, le hicieron varias preguntas, y ella, como tan pequeña, no respondió más, sino que fuesen con ella y verían una cosa prodigiosa que no sabía explicar. Oyendo esto, determinaron acompañar a la niña, advirtiéndole que los guiase y les diese la señal fija donde la habían llamado por su nombre, lo cual ejecutó. Llegaron estos por las espesuras de aquel monte, hasta el Roble que les señaló la niña, y luego fueron mirando a la Santísima Señora, con tanto gozo y regocijo, que derramando copiosas lágrimas de sus corazones, dieron a la Santísima Virgen las gracias por tan inexplicable favor, y determinaron dar aviso al Señor Cura, para que pusiese en noticia de todos tan estupendo milagro y colocase a esta Señora donde mejor conviniera, pues allí no les parecía a ellos podía estar, por la espesura, como por lo desamparado y retirado que estaba de los habitantes de la Ciudad.

Llegaron a la presencia del Párroco, y luego que oyó las sinceras

palabras de aquellos pobrecitos, llenó su corazón de júbilo, dio aviso a todos, y fueron con el ánimo de traer a la Santísima Imagen a la Iglesia Parroquial, como lo ejecutaron con las mayores muestras de regocijo, después que la honraron y dieron las debidas gracias por tan alto beneficio y estupendo favor, como se dignaba hacer a esta Ciudad la Reina de los Angeles, por medio de su Aparición. Mas la Señora, luego que anocheció, se volvió al mismo tronco del Roble, donde se dignó dejarse ver, dando a entender con esto, que allí era su voluntad le fabricasen un Templo, y la honrasen, demostrando una cosa particularísima y fue hallar zarpeado el Manto y aun pegados en sus Sagradas vestiduras algunos zacates, y también lo que vulgarmente llaman cadillos, manifestando con esto que desde la Iglesia hasta el Roble, se había vuelto a pie cruzando las acequias y aun el arroyo que hay, consagrando con sus benditas plantas toda la distancia de este camino.

¡Oh qué acción tan digna de que todos los habitantes de este dichoso Reino y de esta Ciudad, la tengan impresa en sus corazones para el perpetuo agradecimieno! Pues no puede padecer desdichas, ni ser estéril la tierra que se dignó pisar esta divina princesa, según nos lo dio a conocer por las señales referidas.

Al siguiente día, luego que el Señor Cura y los demás se hallaron en la Iglesia sin esta preciosa alhaja, volvieron al paraje donde la Señora se dejó ver, y después de honrarla, con lágrimas de sus corazones suplicaron a la Virgen Santísima les concediese el estarse en la Iglesia, y volviéndola otra vez, sucedió lo mismo que llevo referido, hasta que por tercera ocasión congregados todos volvieron al Roble haciéndole promesa y juramento que harían su Templo lo más breve que pudieran como por tantas veces se lo habían dado a entender, y suplicándole con rendidos afectos que mientras, se dignase estar en la Parroquial Iglesia, lo que se ha dignado concedernos hasta el día de hoy, favoreciendo no sólo a esta Ciudad, sino a cuantos vienen contínuamente de afuera a visitarla para implorar su protección, amparo y favor, consiguiéndolo siempre en todas sus necesidades.

El Excmo. Sr. Dr. Dn. Alfonso Espino y Silva, en su Carta Pas-

toral del 28 de mayo de 1963, trae éste texto. Tenemos en nuestro archivo desde 1960, otra redacción con pequeñas variantes.

Esta ingenua narración, como todas las tradicionales piadosas leyendas, que se solían poner en las biografías de los santos, o en las narraciones de hallazgos de imágenes, podemos creer que está hecha por el mismo Obispo Verger que se esconde como "el más indigno Esclavo de la Santísima Virgen".

Dice el Profr. Israel Cavazos Garza:

> Él se constituyó en divulgador ferviente de tan bella devoción, y a nadie más que a él debe atribuirse la publicación de la Novena reeditada en 1789. [1]

Al llamar Nuestra Señora del Roble a la Imagen que "Se venera extramuros de la Ciudad de Monterrey, Capital del Nuevo Reyno de León", debe ser porque examinado el árbol en que la pastorcita encontró la Imagen, se dio cuenta de que no era un nogal sino un roble.

Verger era un buen conocedor de la botánica. Su confesor y médico de cabecera fray Antonio de la Vera y Gálvez, cuenta que en Monterrey con muchas otras frutas y hortalizas

> se da también la almendra dulce: que ésta, habiéndola sembrado el Ilmo. Sr. Obispo y mandado sembrar a poco de que llegó a esta Capital, hoy día, hay varios árboles en distintas casas, que están cargados de ellas.
>
> Así mismo hizo sembrar semillas de algarrobo, que le mandaron de Mallorca y nacieron luego con mucho vicio, frutos que no he oído decir que se den en toda esta Nueva España.

El historiador mallorquí José María Bover dice que el Obispo mandó a su tierra plantas desconocidas, "como el chile Tapiquín", y que de su patria importó al Nuevo Reino de León, higueras, naranjos, cerezos y nísperos.

[1] "La Virgen del Roble", p. 33.

Como prueba de su interés por la agricultura tenemos noticia de que escribió un tratado de 672 páginas con el título

> Historia de los adelantos que han hecho la agricultura, artes y comercio en el Nuevo Reyno de León, con una reseña de los acontecimientos memorables que han tenido lugar en el mismo, desde su descubrimiento, hasta nuestros días. La escribía el Ilmo. y Rvmo. P. Fr. Rafael José Verger, religioso Observante, hijo de la Santa Provincia de N.S.P. S. Francisco de Asís de Mallorca, Obispo de Linares, del Consejo de Su Majestad.

Este manuscrito lo conservaba el Dr. José Ignacio Alió, vecino de Santanyí, quien por cuestiones políticas, después de la Guerra Civil española abandonó su villa natal y nunca se ha podido saber el paradero del valioso documento. [1]

El árbol que siempre señaló la tradición como el que sirvió de nicho y resguardo a la pequeña Imagen, se encontraba al lado Oriente, en donde está ahora la Capilla de San José, y al acabarse por los años y ser cortado, se guardó un trozo que se puso y sigue hasta ahora en el trono, detrás de la Imagen.

En el plano de la Iglesia Parroquial, levantado por los maestros Montalvo en agosto de 1790, dos años después de la publicación de la Novena por el Obispo Verger y Suau, aparece en el primer colateral cerca del presbiterio del lado del Evangelio la "capilla de Nuestra Señora del Roble".

El Obispo Verger en su testamento

> dijo que se hallaban en su poder cien pesos de limosnas colectadas para el culto de Nuestra Señora del Roble, entregándolas al Provisor para que fuesen invertidas en las obras para lo que fueron colectadas. [2]

[1] "Fray Rafael", p. 130.

[2] A.M.M. Protocolos. Vol. 21. No. 23, folio 41.

El Obispo comenzó la construcción de la Capilla en el lugar exacto en donde hoy se encuentra la Basílica, así aparece en el plano de la ciudad de 1798 levantado por el arquitecto francés Juan Crouset, con el "ojo de agua del Roble", cercano a este sitio.

En el "Boletín Eclesiástico Interdiocesano de Linares y Tamaulipas", 1922, en la página 332 se ilumina el asunto de llamar "APARECIDA a la venerable Imagen". Al disponer una nueva edición de la antigua Novena a Nuestra Señora del Roble", dice:

> Debemos también advertir que al llamar APARECIDA a la venerable Imagen, no se quiere decir que tenga un origen sobrenatural; sino que, –obra de los hombres–, y dejada tal vez en estos parajes por los primeros misioneros o colonos españoles que los recorrieron, fue encontrada después por providencia especial de Dios N. S. Las circunstancias de su invención refiérelas con ingenua sencillez en la relación predicha; relación que, cuando menos debe ser mirada con respeto, y que unida a la tradición de nuestros mayores, a la devoción popular a la Virgen del Roble y a los favores sin número por Ella dispensados, debe convencer a cualquiera de que es la santa Imagen un don particular de la Virgen Santísima a esta ciudad, y de que por medio de ella ha querido la Madre de Dios morar entre nosotros y tenernos a la sombra de su maternal protección.

TESTIMONIO DE FRAY SERVANDO

Aquí cabe la referencia que hace fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra, en su quinta Carta al Cronista de Indias Juan Bautista Muños. Después de sus teorías guadalupanas antiaparisionistas, ridiculizando las tradiciones de varias imágenes que hay en su tierra Monterrey, se refiere a la Imagen de la Purísima diciendo que en una fuerte inundación

> una india zapatera que tenía una imagen de Nuestra Señora, de talla echó la voz que la sacó y la imagen dividió las aguas. [1]

Cuando habla de la Imagen de Nuestra Señora del Roble dice:

> La religión cristiana como hija del Dios de la verdad detesta las patrañas, y para que algún predicador no suceda lo que a mí, diré

[1] "Cartas del Doctor Fray Servando Teresa de Mier al Cronista de Indias, Doctor D. Juan Bautista Muños, sobre la tradición de Nuestra Señora de Guadalupe de México, escritas desde Burgos, Ciudad de España. Año de 1797". "Tomo IV. Edición del 'Periódico Oficial'. Monterey. Imprenta del Gobierno; á cargo de Viviano Flores. 1887", p. 181. Citaremos "Cartas".

aquí el origen de varias imágenes que hay en mi tierra Monterey, para impedir que echen ondas raices las fábulas. Muchas hay en España sobre imágenes aparecidas de que suelen contarse tres o quatro en cada lugar. Los que piensan más favorablemente de ellas, creen que son imágenes escondidas por los cristianos en tiempo de los Moros, que han ido descubriendo, como la célebre imágen de Guadalupe en un paso de Cáceres. Hay las aparecidas en troncos de árboles a pastores etc., inventadas por la necesidad. La misma ha hecho que algunas pobres mujeres, leyendo u oyendo las historias de las de España, hayan copiado.

Había en mi tierra una pobre mujer, a quien conoció mi abuela materna Doña María Iglesias que me lo contaba, y contaba la mujer que una imagencita que tenía, se le escapaba de noche a un roble que entre otros al norte de la ciudad, tenía un hueco en el tronco, y que iba por ella (la llevaría de noche) al roble, donde la encontraba humeda la falda de pasar un riachuelo que hay de por medio, y en ella algunos espinos, que llaman cadillos, como que iba a pie, aunque según me acuerdo no tiene pies la imagen. Con esto ganaría limosnas la vieja, como otras fingiéndose brujas o hechiceras. La vieja había hecho un patiecito ante el roble, rodeado de piedras, y lo barría y enfloraba el tronco. Las mujeres paseándose solian ir a rezar por allí quando yo era niño que metí varias veces la cabeza en el hueco, y cierto no cabía la tal virgen. Siendo segundo Obispo de Monterey el Sr. Berger, un leguito fernandino que llevó, de lo que se decía, formó una novena que imprimió, y un bendito hombre llamado tío José Alejandro cortó el roble arriba del hueco, y echó los cimientos de una capilla. No sé si se habrá llevado a ella de la parroquia, a donde la dejó la mujer a su muerte. El capitán Barrio, que había sido allá Gobernador había mandado dinero para hacerle un nicho en mi tiempo. Sépase que todo no tiene fundamento ninguno. Los eclesiásticos no se oponen a estas cosas, por ser piadosas y porque les atraen limosnas de misas. [1]

[1] "Cartas", p. 180. Este Capitán Barrio que dio dinero para hacerle un nicho a la Imagen de Nuestra Señora del Roble, fue Dn. Pedro del Barrio Junco y Espriella, Gobernador en 1741.

TÍTULO DE ANEXIÓN DEL TEMPLO DEL ROBLE

A LA BASÍLICA LIBERIANA DE SANTA MARÍA LA MAYOR

En el frontispicio del Templo de la Purísima Concepción de María, que se demolió en 1941 para la edificación del audaz edificio sagrado con el proyecto del arquitecto de la Mora y Palomar, se leía SACROSANTA BASÍLICA PATRIARCAL LIBERIANA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE MARÍA, la gracia de la "anexión" fue alcanzada por el Ilmo. Sr. Arzobispo Dn. Jacinto López y Romo, quien se encontraba en la Ciudad Eterna participando en el Concilio Plenario Latinoamericano. El título está fechado el 5 de agosto de 1895.

Tres años después, el 10 de mayo de 1898, el Arzobispo López y Romo alcanzó la misma gracia para el Santuario de Nuestra Señora del Roble, por el documento fotografiado que aquí publicamos, y cuya traducción es la siguiente:

CAPÍTULO Y CANÓNIGOS

DE LA SACROSANTA PATRIARCAL BASÍLICA LIBERIANA

Al Ilustrísimo y Reverendísimo Jacinto López, en Cristo Padre y

Señor, Arzobispo de Linares en México, salud sempiterna en el Señor.

La piadosa y singular devoción que como nos consta profesáis a la sagrada Imagen de la Virgen Madre de Dios, pintada por la mano de San Lucas Evangelista, que se guarda de muchos siglos atrás en nuestra Sacrosanta Basílica Liberiana, y que resplandece cada día con más brillante esplendor, por los milagros que por medio de ella ha obrado Dios en todo tiempo, hasta el presente, merece con razón, que te comuniquemos los favores que por indulto apostólico nos pertenecen.

Así que, habiéndonos pedido que teniendo en cuenta la especialísima devoción que profesas de corazón a la Madre de Dios, y a esta nuestra Basílica Liberiana dedicada a Ella tan especialmente, queremos que la Iglesia Parroquial bajo el título de SANTA MARÍA DEL ROBLE EN LA CIUDAD DE MONTERREY de tu Arquidiócesis, notable por la piadosa afluencia de fieles, por su devoción hacia la Beatísima Virgen, quede unida, sometida, agregada e incorporada a la Basílica de Santa María la Mayor, a fin de que dicha Iglesia pueda conseguir y gozar de la participación y comunicación de las gracias, indulgencias, privilegios e indultos apostólicos que nos han sido concedidos a nosotros y a la Basílica Liberiana por los Sumos Pontífices.

Nosotros queriendo condescender a tan piadoso deseo, en cuanto con el Señor podemos, usando de nuestra autoridad ordinaria, y de la que poseemos en virtud de los indultos y privilegios apostólicos antes dichos, y teniendo en cuenta principalmente la facultad benignamente concedida a nosotros por Clemente XII, de feliz memoria, por sus Letras Apostólicas dadas bajo el anillo del Pescador el día 8 de junio de 1736, te concedemos la agregación pedida, de manera que todos los fieles cristianos de ambos sexos, que acudan a la antes dicha Iglesia tuya, debidamente dispuestos, puedan recibir y gozar las mismas indulgencias, privilegios y gracias espirituales, del mismo modo que si personalmente visitaran nuestra Basílica.

El sumario de estas indulgencias y gracias espirituales, es el que sigue, a saber:

– Plenarias - en las fiestas de la Concepción, Nacimiento, Anunciación y Asunción de la Bienaventurada Virgen María.

– Parciales - en las fiestas de la Purificación de la Bienaventurada Virgen María: veinticinco años y veinticinco cuarentenas.
En la Dedicación de San Miguel Arcángel, dos años y dos cuarentenas.
En la Exaltación de la Santa Cruz, tres años y tres cuarentenas.

– También estas Indulgencias Estacionales:
Domínica primera de Adviento.
Feria cuarta de las cuatro Témporas de Adviento.
Vigilia de la Natividad del Señor.
El día de su Santísima Natividad.
Feria cuarta de las cuatro Témporas de Cuaresma.
Domínica segunda de Cuaresma.
Feria sexta de la Semana Mayor.
Domingo de la Resurrección del Señor.
Feria segunda de Rogaciones.
Feria cuarta de las cuatro Témporas de Pentecostés.
En la fiesta de la Dedicación de Santa María de las Nieves.
En la feria cuarta de las cuatro Témporas de Septiembre.

Para constancia de todo lo dicho, mandamos expedir las presentes letras, firmadas por nuestro Reverendísimo Secretario y confirmadas con el Sello Capitular.

Dado en Roma, en nuestra Sala Capitular junto a Santa María la Mayor, el día 10 de mayo de 1898.

Vicente Cardenal Vannutelli
Arcipreste de la Patriarcal Basílica Liberiana

Luis M. Camotrasi Obispo
Secretario Apostólico.

No se le dio título de Basílica Menor, sino la simple agregación honoraria a la Basílica de Santa María la Mayor.

DESCRIPCIÓN DE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE

La Imagen cuya devoción se ha acrecentado con los siglos, es descrita así por el VIII Arzobispo de Monterrey, Dr. Dn. Alfonso Espino y Silva:

> es una pequeña escultura de las que los escultores llaman "para vestir", de 58 centímetros, asentada en una peana de madera enchapada de plata, que mide 8 centímetros. La materia de que está hecha es una rara mezcla de corazón de maíz y de bulbos de flores, y a pesar de ser ésta una materia tan frágil y deleznable, se encuentra en perfecto estado de conservación. No obstante sus pequeñas dimensiones, el rostro de la Imagen tiene tanta perfección en sus proporciones y tanta fuerza de expresión en sus rasgos que cuando se le contempla de cerca produce una profunda impresión. Sus labios son delgados y cerrados, su nariz fina, sus ojos proporcionalmente grandes y completamente abiertos, con la pupila café obscura mirando de frente, su tez es apiñonada y obscurecida por la pátina de los siglos. Todo el rostro denota no la juventud candorosa de una jovencita, sino más bien la madurez de una señora

de edad adulta, y da la impresión que es el rostro de una señora que ha sufrido mucho, que es el rostro de una Madre que ha acrisolado su amor en el sacrificio. Sus ojos no denotan recrearse en la contemplación de un tesoro interior, ni en la gloria de los cielos, sino que, inmensamente abiertos, miran de frente, con insistencia, como para buscar a los necesitados para socorrerlos, a los afligidos para consolarlos y a todos sus hijos para entregarles toda la ternura de su corazón. Sus manos están no juntas sobre el pecho en actitud orante y devota, sino completamente abiertas, hacia afuera y hacia abajo en actitud del que todo lo da y no se cansa de dar.

Por lo que podemos creer que la Imagen de la Virgen del Roble no expresa la prerrogativa de su Concepción Inmaculada, ni las advocaciones de su Anunciación, ni de su Asunción gloriosa a los cielos, sino el título de Madre espiritual de los hombres, de Madre nuestra amantísima, que nos dio a luz en medio de los dolores inefables del Calvario y que vino a buscarnos para socorrernos dándonos, sin cansarse de dar, la riqueza de sus dones maternales, con la reciedumbre de un amor antiguo de que por siglos gozaron vuestros antepasados, y con el encanto de un amor siempre nuevo que no se cansa de dar, del que gozamos nosotros y gozarán vuestros hijos y los hijos de vuestros hijos. [1]

Añadamos algunos datos físicos a esta descripción.

La mayoría de las imágenes de la Santísima Virgen María, de tiempos de la Conquista Española, no tienen pies, sino una espiga de madera que servía para que los misioneros las llevaran en procesión y las metieran después en las bases o peanas que solían

[1] "Carta Pastoral del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Alfonso Espino y Silva, Arzobispo de Monterrey, sobre la Santísima Virgen del Roble", fechada en Monterrey el 28 de mayo de 1963.

Apareció este texto en el "Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Monterrey", en los meses de julio de 1963, pp. 210-213; agosto-septiembre, pp. 250-252; octubre 285-287, y noviembre, pp. 315-320 y se editó además en un folleto de 20 páginas, del que tomamos las páginas 7 y 8. Citaremos el texto del folleto, como "Carta Pastoral".

ser de materiales preciosos.

Tenemos tres ejemplos en Jalisco: la pequeña "poco menos de media vara de alto", Imagen de Nuestra Señora de Zapopan, que es toda de madera en una sola pieza. Tiene las manos juntas sobre el pecho y ha sufrido varias reparaciones.

Curiosamente "se mudó el título de la advocación de esta Santa Imagen que era de la Concepción, en el título de la Expectación". [1]

La Imagen de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, se cree que haya sido hecha en Pátzcuaro con fibras de la vara del maguey y bulbos de orquídea.

La de Nuestra Señora del Roble, tal vez se haya apolillado en su "cuerpo" que ahora está formado por listones de madera y resulta hueco.

La cabeza está pegada en la parte alta de esta armadura de madera y las manos abiertas hacia afuera, están sostenidas con dos franjas de tela endurecida, pegadas en la parte alta de la estructura.

Últimamente se le ha hecho una restauración no muy afortunada. Tratando de limpiar "su tez apiñonada" como dice Monseñor Espino y Silva, tal vez muy ennegrecida con el humo de las velas devocionales, se le dio al rostro y a las manos una pátina blanca como de porcelana, y se le colorearon demasiado de rojo las mejillas y los labios. Don Roque Ortalora había hecho ya limpieza al rostro y las manos de la Imagen, respetando el color trigueño que tuvo por siglos. Esa es mi humilde opinión. Que juzguen los expertos.

Al "cuerpo" que como ya dije es de listones de madera que al quitársele los vestidos, aparecían a la vista, se le ha puesto una cubierta como de lona endurecida que fue sellada en la base.

[1] En el Libro "Cuarto Centenario del Obispado de Guadalajara, 1548-1948", publicado en 1955, pág. 22.

Se han hecho además algunas esculturas de yeso, en que se le ponen las manos hacia abajo, en ademán protector, como las tiene la Virgen Chiquita.

En julio de 1955 Monseñor Espino y Silva, asistió al XXXVI Congreso Eucarístico Internacional en Río de Janeiro, y a la Conferencia de Obispos de América Latina. Trajo de regalo para la Imagen de Nuestra Señora del Roble un topacio de gran tamaño. Para colocarlo abajo de la Imagen, se puso una luna en cuarto menguante, hecha en plata por el joyero regiomontano Antonio Cárdenas Quevedo.

El cetro que depositó el Arzobispo Espino y Silva sobre un cojín, el día de la Coronación Pontificia, se colocó después con unos ganchos en las puntas de la luna. Ahora se le ha puesto recargado sobre las vestiduras, entre el hombro y la mano derecha.

TESTIMONIOS QUE EQUIVOCAN LA HISTORIA

En cuanto al hallazgo de la Imagen de Nuestra Señora del Roble traigamos dos testimonios equivocados.

El R.P. Félix Alejandro Cepeda, C.M.F. en su libro "América Mariana", Madrid, 1925. Segunda Edición en la página 310 cita un manuscrito del Colegio de Guadalupe de Zacatecas, año 1788, –legajo No. 86–, que narra la invención de la Imagen en el tronco de un roble. Pero, leamos con precaución. Dice:

> en el paraje conocido con el nombre de PIEDRA BLANCA los indígenas congregados por el Misionero Franciscano fray Andrés de León erigieron un altar bajo las ramas de un añoso roble, en cuyo tronco había un hueco a modo de hornacina donde el R.P. León colocó una escultura de Ntra. Sra. la cual tenía que ser de pequeñas dimensiones para que cupiera en su pobre equipaje que consistía en una túnica de sayal, unos calzoncillos de algodón, el Breviario y el Manual Litúrgico, y debió serlo para caber en el hueco de un árbol.

Y concluye el Padre Cepeda:

> con estos antecedentes juzgamos que la efigie que se venera hoy en

el Santuario del Roble, es la misma que trajo el primer apóstol de estas regiones.

Es valioso su testimonio sobre la Imagen de la Santísima Virgen colocada en el hueco de un roble, pero es falso decir que fue el Padre fray Andrés de León quien la puso allí, ya que la existencia de fray Andrés de León, no está comprobada. Fray José de Arlegui, de quien de seguro tomó la información, no es cuidadoso en los datos publicados sobre éste y otros muchos puntos históricos en su "Chronica".

Eugenio del Hoyo Cabrera, concienzudo historiador afirma que esta obra

> escrita entre los años de 1735 y 1736, por fray José de Arlegui, e impresa en México en 1737, fue, por mucho tiempo, una de las fuentes de mayor autoridad para la historia del norte de la Nueva España; pero, las modernas investigaciones históricas han venido a poner de manifiesto los errores y confusiones de que está plagada y la necesidad de usarla con mucha cautela y aguda crítica, comprobando siempre en otras fuentes, los datos que proporciona. [1]

Uno de los más graves errores de Arlegui se refiere a la fundación de la Ciudad de Monterrey. Nos dice el cronista Franciscano:

> Descubrióse este Nuevo Reino de León el año de 1602 por los reverendos padres fray Andrés de León, fray Diego de Arcaya y fray Antonio de Zalduendo... salieron del Saltillo como veinticinco leguas de la tierra adentro... llegaron a un valle muy abundante de agua y viéndolo tan abundante de pastos tan ameno y fértil para la cría de ganados de lana le pusieron por nombre el Valle de Estremadura... Gobernaba á la sazón la Nueva España el Excelentísimo señor el Conde de Monterrey... envió por gobernador a aquella provincia... apellidándola desde ese día el Nuevo Reino de León a D. Diego de

[1] "Historia del Nuevo Reino de León (1577-1723)" – por Eugenio del Hoyo. Segunda edición. Al Voleo 1979, pp. 65 y 66. Citaremos "Historia".

Montemayor, y por su lugar-teniente a D. Diego de Montemayor su hijo. Dióle orden que fundara en dicho valle una ciudad a quien pusiera por nombre Nuestra Señora de Monterrey... siendo el primer ministro y cura de la ciudad de Monterrey el P. Fr. Andrés de León, religioso de San Francisco, que fue el primero que apostólicamente descubrió la tierra y redujo y convirtió innumerables indios. [1]

Arlegui dice que estos tres frailes eran religiosos de la Provincia del Santo Evangelio y que ellos iniciaron la civilización de las tribus indígenas del Noreste, en 1602, y que al año siguiente fray Antonio de Zalduendo descubrió la Provincia de Coahuila.

No hay rastro histórico de fray Andrés de León, ni de fray Diego de Arcaya.

El Pbro. Silvino Robles siguiendo a Arlegui en la narración que pone en su libro, publicó también un dibujo alegórico con este pie: "Fray Andrés de León coloca en el hueco de un roble la Sagrada Imagen de Nuestra Señora. Un grupo de indígenas es

[1] "Crónica de la Provincia de N.S.P. S. Francisco de Zacatecas, compuesta por el M.R.P. José Arlegui, Lector jubilado, calificador del Santo Oficio, ecsaminador sinodal de los obispados de Valladolid y Durango, padre ex-ministro provincial y cronista de dicha provincia: la que dedica á Ntro. S.P. S. Francisco, D. José de Erreparaz, síndico general de dicha provincia; en nombre de Ntro. Rmo. P. Fr. Pedro Navarrete, predicador general, calificador del Santo Oficio, padre de la provincia de Santiago de Jalisco, ex-ministro provincial dos veces, padre de la del Santo Evangelio de México, y comisario general de todas las de la Nueva España é Islas Filipinas.

Con licencia de los Superiores.

En México, por José Bernardo de Hogal, ministro é impresor del real y apostólico tribunal de la Santa Cruzada en todo este reino. Año de 1737.

Reimpresa en México. Por Cumplido, calle de los Rebeldes núm. 2. 1851", pp. 126 y 128.

Tenemos la edición de 1837, con ortografía antigua.

testigo del hecho". [1]

Tenemos otros cuatro dibujos además de éste: la pastorcita ante el roble; una procesión de frailes, españoles e indígenas, llevando en andas la Imagen a la Iglesia Mayor; cuatro ángeles, uno de ellos llevando la Imagen; frailes, maestros de obras e indígenas construyendo la primera Capilla junto al roble. Los cinco están firmados: "S. Holguín, 10-27-62".

Sí está comprobado en el "Documento del Parral, pleito de gobernadores por la Provincia de Coahuila, 1643-1644" en que aparecen datos antes desconocidos, que fue el padre fray Antonio de Zalduendo a quien, "en 27 días del mes de julio de 1605, dio posesión para fundar convento en la dicha villa [Almadén] de la dicha provincia [Coahuila]... que consta que la dicha posesión se la dio al dicho padre". [2]

Comparando los datos de Arlegui con los del Acta de fundación de Monterrey y otros documentos fehacientes, son falsos la fecha, los nombres de los fundadores y las circunstancias. Tal vez confunde el cronista la fecha de la fundación del Convento franciscano, con la de la ciudad, porque trabajó mucho de memoria y recogiendo versiones de oídas.

En las fechas de fundación de los conventos de la región de Zacatecas que él asienta, se pueden comprobar otras equivocaciones de tiempos. El historiador potosino Joaquín Meade en su semblanza de fray José Arlegui, dice al referirse a la "Crónica":

> Es una obra muy importante pero hay que saberla manejar ya que en ocasiones tiene discrepancias en fechas y nombres, debido segu-

[1] Pbro. Silvino Robles Gutiérrez, "Monografía del Santuario de Nuestra Señora del Roble (Álbum gráfico de la Dedicación, Coronación y Patronato), Monterrey, N.L., 1970. Compañía Impresora Novoa, S.A. de León, Gto.", página 7. Citaremos "Monografía".
[2] Eugenio del Hoyo, "Documento del Parral". Producciones Al Voleo El Troquel, S.A., Monterrey, N.L., México, 1992, pp. 65-66.

ramente a la premura del tiempo; escribió la Crónica en menos de dos años.

Describe el origen de la Custodia, su progreso y su reacción en Provincia, da luego noticia detallada de cada uno de los conventos y de las conversiones en su orden que forman la primera segunda parte de la Crónica.

En lo que se refiere a los conventos del Nuevo Reino de León, de Nuevo Santander, de Nueva Galicia y San Luis Potosí, son sus apuntes apreciaciones personales, habiendo recibido noticias de frailes que estuvieron en ellos.

Terminó su Crónica el 3 de mayo de 1736 en el Convento de Tlaxcalilla, extramuros de San Luis Potosí.

Eugenio del Hoyo dice en su estudio "Evangelización en el Nuevo Reino de León":

> Del famosísimo fray Andrés de León, compañero de Urdiñola el Viejo, fundador de Monterrey, primer cura de dicha ciudad, de quien tomó su nombre el Nuevo Reino de León, y en cuyo honor el convento de su ciudad metropolitana se llamó de San Andrés, nos atrevemos a sostener que nunca existió fuera de la fantasía de ciertos historiadores. Tengo la vaga impresión de que ese nombre, altamente simbólico, lo formó Arlegui al encontrarse algún documento de muy difícil lectura en el que se hablaba del Convento de San Andrés del Nuevo Reino de León, y que fue así como nació a la leyenda fray Andrés de León.
>
> Lo que sí está históricamente comprobado es que los primeros franciscanos que tuvieron su residencia en Monterrey, y a la vez los fundadores de su convento, fueron fray Lorenzo González, el Viejo, y fray Martín de Altamira, a quienes debemos considerar, fuera ya de toda fantasía o conjetura, como los primeros evangelizadores del Nuevo Reino de León. [1]

La fecha de fundación que pone es muy tardía y contraria al

[1] "Humanitas". Anuario del Centro de Estudios Humanísticos, de la Universidad de Nuevo León, 1965. Número 6, "Evangelización en el Nuevo Reino de León", pp. 321 y 322.

Acta de fundación de la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey, fechada el 20 de septiembre de 1596.

Don Luis de Carvajal y de la Cueva, en su primera entrada a estas tierras en 1581, llegó al pueblo de Santa Lucía "en la parte del Norte del Ojo de Monterrey" y fundó la villa de San Luis.

En la lista de pasajeros de la nao "Santa Catalina" que llegó en un nuevo viaje de Carvajal a la Nueva España, aparece "Pedro Infante, clérigo, de más de 41 años en 1586, beneficiado del pueblo y partido de Tamasuchal (sic)".

Siendo vecino de la Ciudad de México en 1589, declaró que había andado con Carvajal en el Nuevo Reino de León. [1]

El cronista Alonso de León dice que Carvajal "trujo un religioso de San Francisco, de la Huasteca, cuyo nombre no he podido averiguar", y hablando de la prisión de Carvajal acusado de judaizante dice que "ayudó mucho el disgusto que llevó el religioso que trujo de la Huasteca". [2]

Hasta 1603 vinieron a misionar estas tierras fray Lorenzo González el Viejo, y fray Martín de Altamira.

Narrando la fundación de la Ciudad de Nuestra Señora de Monterrey, Alonso de León no dice, ni por algún otro documento consta que Dn. Diego de Montemayor al llegar al Nuevo Reino de León en 1596, haya traído consigo algún religioso, y asienta que con sus doce compañeros, con sus mujeres, hijos y ganados

trujeron la mira al ojo de agua en que hoy está la ciudad, que es

[1] Eugenio del Hoyo, "Historia", p. 237.

[2] "Relación y discursos del descubrimiento, población y pacificación de este Nuevo Reino de León; temperamento y calidad de la tierra, hechos por el Capitán Alonso de León, vecino de la Villa de Cadereyta en el Nuevo Reino de León, y natural de la muy noble y leal Ciudad de México. Dirigidos al Ilmo. Sr. Dr. D. Juan de Mañozca, Inquisidor en el Santo Oficio de la Nueva España, subordinado todo lo que dijere a la corrección de la S.R.E.C. Año del Señor de 1649". Edición de Genaro García, México, 1909, pp. 76 y 90.

de la mejor y más abundante de las Indias.

Fundó en su ribera, banda del Norte, una ciudad que intituló Nuestra Señora de Monterrey, por gobernar en aquella sazón la Nueva España D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey... el año de quinientos y noventa y seis, en veinte de septiembre. [1]

El Padre Heleno Salazar Martínez, en una nota que escribe en el "Boletín Eclesiástico Interdiocesano de Linares y Tamaulipas", Año III, Monterrey, Julio de 1922. Núm. 7, p. 385:

Bien pudo ser que ya en el pueblo de San Luis, o en la Ciudad de Ntra. Sra. de Monterrey y en la parte donde hoy se encuentra la Iglesia de Ntra. Sra. del Roble, algún misionero haya dejado esa Imagen en el hueco de un árbol, y que haya dado con ella alguna pastorcita.

Digamos con Monseñor Espino y Silva:

No sabemos a ciencia cierta, cómo, ni de dónde, ni por quién fue traída a estas regiones la Santa Imagen. Lo que sí sabemos y es afirmado por una tradición secular que ha ido pasando de padres a hijos y es reconocido por los historiadores como un hecho absolutamente cierto, es que a los pocos años de la fundación de Monterrey tuvo lugar la MARAVILLOSA MANIFESTACIÓN Y ENCUENTRO de la bendita Imagen. [2]

El Profr. Israel Cavazos Garza se pregunta:

¿Fue durante la primera entrada, hecha por Alberto del Canto en 1577? ¿O en la de Luis de Carvajal y de la Cueva, en 1581? ¿O al fundarse la Ciudad por Diego de Montemayor en 1596? [3]

De todas formas la primera noticia de la "madre de dios del rreino la que se le apareció a una niña", está en los registros de minas de 1635, treinta y nueve años después de la fundación de Monterrey.

[1] "Relación", p. 99.

[2] "Carta Pastoral", p. 8

[3] "La Virgen del Roble", p. 23.

EL SEXTO OBISPO DEL NUEVO REINO DE LEÓN

FRAY JOSÉ MARÍA DE JESÚS BELAUNZARÁN Y UREÑA

INSIGNE DEVOTO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROBLE

El quinto Obispo del Nuevo Reino de León, Ilmo. Sr. Dn. José Ignacio de Arancibia y Hormaegui (1818-1821), duró en el gobierno de la Diócesis poco más de tres años, pues falleció en Monterrey el 2 de mayo de 1821. Fue el último de nuestros Obispos propuestos por el Rey de España.

Desde su fallecimiento, hasta agosto de 1831, gobernó "sede vacante" el Canónigo Doctoral de la Catedral de Monterrey, Dn. José León Lobo.

Se presentó en México un fenómeno religioso entre la Independencia y la Reforma: no había un solo Obispo en toda la República.

En 1825 el Gobierno envió a Roma como su Embajador, para conseguir nombramientos de la Santa Sede, al Canónigo Doctoral de la Catedral de Puebla, Dn. Francisco Pablo Vázquez Sánchez, quien era propuesto para la Catedral de México, y en

caso de que no se consiguiera la renuncia del Ilmo. Sr. Dn. Pedro José de Fonte, se proponía para la Sede angelopolitana al Canónigo Vázquez Sánchez. Este prudente varón realizó bien su encomienda, y logró que el Vicepresidente de México don Anastasio Bustamante enviara el 17 de febrero de 1830 una lista de seis candidatos para los Obispados de la República.

El 28 de febrero de 1831, el Papa Gregorio XVI, en su primer Consistorio, expidió las bulas para los obispos mexicanos, y dispuso que el Canónigo Vázquez Sánchez, recibiera en Roma la Consagración Episcopal, a fin de que él consagrara a los demás Electos.

Fue propuesto para el Obispado de Linares, fray José María de Jesús Belaunzarán y Ureña, de la Orden de Menores Reformados de San Francisco, los llamados Dieguinos.

Cuando era Ministro de Terceros en el Convento Dieguino de la ciudad de Guanajuato, el 25 de noviembre de 1810, evitó una masacre mayor en la población, asolada por la Guerra de Independencia.

El Conde de la Cadena don Manuel Flon y el Brigadier Félix María Calleja, se dirigían a Guanajuato para vengar la matanza de los ciento treintaiocho españoles, que fueron asesinados por los guanajuatenses en la Alhóndiga.

Cuando llegó el ejército español a la plaza, salió de su convento fray José María de Jesús, llevando en alto un Crucifijo. Hizo un discurso en defensa de la población inocente y se impusieron la elocuencia y el valor del religioso. Se suspendió la orden, y aunque fueron ejecutados cincuentaiséis insurgentes, al cuarto día, un repique en todos los campanarios de la población, anunció el indulto general.

El 16 de octubre de 1831 el Electo de Linares, prestó juramento en el Palacio Nacional, ante el Vicepresidente de la República Dn. Anastasio Bustamante, y al día siguiente fue consagrado Obispo en su Convento de San Diego, por el Ilmo. Sr. Obispo de

Puebla Dn. Francisco Pablo Vázquez.

El Obispo Belaunzarán llegó a Monterrey el 5 de enero de 1832.

Desde los primeros días de su gobierno pastoral, fue un ferviente devoto de la Imagen de Nuestra Señora del Roble, y comenzó a edificarle una nueva Capilla en el sitio de su milagrosa manifestación.

Protestó por la conculcación de los derechos de la Iglesia, en las leyes del 17 de enero de 1833, dadas por Dn. Valentín Gómez Farías y prosiguió como valeroso Obispo de combate, con sus Cartas Pastorales, Exposiciones, Representaciones y Ocursos al Supremo Gobierno, y al Gobierno de Nuevo León.

Fue varias veces desterrado y se refugió en México en el Convento Grande de San Francisco, en su Convento de Dieguinos y en el Templo de la Profesa.

El 4 de abril de 1838 llegó el ilustre desterrado a Monterrey.

El "Semanario Político del Gobierno de Nuevo León" narraba al día siguiente: "En Santa Catarina fue felicitado por las comisiones del Ayuntamiento y Cabildo Eclesiástico, y en los Jagüeyes, a distancia de una legua, se quitó el tiro del coche que se condujo estirado por la gente que alternaba a porfía en esta maniobra".

Las obras de la Capilla del Roble, interrumpidas durante los cuatro años de su ausencia, recomenzaron el 9 de junio, encargándose la recolección de las limosnas y el cuidado de la fábrica material a los feligreses Leonardo Treviño, Francisco Quiroz, y los hermanos Esteban y Rafael Guajardo.

Por falta de buenos cimientos se había caído lo construido. Mientras se aseguraba el edificio sagrado, la Imagen de Nuestra Señora del Roble permanecía en la Santa Iglesia Catedral que había sido consagrada por el Obispo Belaunzarán, el 4 de junio de 1833.

Al final de este libro publicamos unas "Tiernas endechas en décimas, dedicadas a María Santísima del Roble, implorando su

divino auxilio para que nos libre de la peste que nos aflige. Monterrey, 1854".

Israel Cavazos Garza en su libro "La Virgen del Roble", anota: "aunque la edición de los versos anteriores fue hecha en 1854, en un folleto de cuatro hojas, es indudable que aluden a la primera epidemia del cólera que azotó no sólo a Monterrey, sino a todo el país, en 1833".

Al final de los versos pide "una Salve por el autor".

A quienes "devotamente los rezaren", concedió ciento sesenta días de indulgencia a nombre suyo y de los Ilmos. Obispos de Puebla, Valladolid y Durango. Los tres eran sus amigos.

El Obispo de Puebla era el Ilmo. Sr. Francisco Pablo Vázquez, quien lo consagró Obispo para Monterrey.

Los Obispos de Valladolid (Michoacán), Ilmo. Sr. Dn. Juan Cayetano José María Gómez de Portugal, y de Durango, Ilmo. Sr. Obispo Dn. José Antonio Laureano López de Zubiría y Escalante, habían sido creados como Obispos juntamente con él, por Su Santidad Gregorio XVI el 28 de febrero de 1831. [1]

Los vecinos de Monterrey solicitaron al Ayuntamiento autorización para que celebrándose un triduo de misas, para implorar el favor divino y sacar en procesión cada día la Imagen de Nuestra Señora del Roble. No se les concedió esta petición, por estar prohibidas las reuniones, a fin de evitar el contagio de la epidemia.

Belaunzarán era un gran predicador. La "Gaceta del Gobierno Imperial de México" del 20 de julio de 1822, al publicar la lista

[1] Véanse 1: Aureliano Tapia Méndez, Sac. "Belaunzarán, un Obispo entre la Independencia y la Reforma". México, 1972.

2: "Oración fúnebre pronunciada por el Sacerdote Aureliano Tapia Méndez y el M.R.P. Luis Ávila Blancas, C.O. el día 29 de noviembre de 1978 en la Catedral Metropolitana de Monterrey al rehinumarse los restos del Héroe Patrio, VI Obispo de Monterrey, Fray José María de Jesús Belaunzarán y Ureña, en la Cripta Episcopal". Producciones Al Voleo El Troquel, S.A., Monterrey, N.L., Méx. 1988.

de las personas que componían la Familia Imperial de Su Majestad don Agustín de Iturbide, y Su Majestad la Emperatriz, señalaba "como Predicador de la Corte, a Fray José María de Jesús Belaunzarán".

En su primera Carta Pastoral que envía a los fieles de su Diócesis, en noviembre de 1831, firmando "Fr. José María de Jesús Belaunzarán, Obispo de Monterrey", dice: "más de diez y ocho mil veces subimos, y hablamos en los púlpitos y cátedras de la verdad, la palabra y el idioma purísimo del Evangelio".

Tenemos en nuestro archivo un folleto con los "Tiernos afectos a María Santísima al pie de la Cruz, o sea el Himno Stabat Mater Dolorosa, puesto en lyras castellanas por el Ilmo. y Rvmo. Sr. don Fr. José María de Jesús Belaunzarán, dignísimo Obispo de Monterrey". (1832).

EL SANTUARIO
DE NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE
CONSTRUIDO POR EL ILMO. SR. OBISPO
DN. FRANCISCO DE PAULA VEREA Y GONZÁLEZ

En el mismo lugar de las ruinas de la Capilla edificada por el Ilmo. Sr. fray Rafael José Verger y Suau, y vuelta a edificiar por el Obispo Belaunzarán y Ureña, se levantó un monumental Santuario, bajo el gobierno pastoral del Ilmo. Sr. Dr. Dn. Francisco de Paula Verea y González.

Preconizado el 27 de junio de 1853 como octavo Obispo de Linares, fue consagrado por el Arzobispo de México Ilmo. Sr. Dn. Lázaro de la Garza y Ballesteros, en la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe en el Tepeyac, el 13 de noviembre de aquel año.

Pasó de inmediato a su Obispado, y llegó el 25 de diciembre.

Uno de sus primeros proyectos fue la construcción de un gran templo para trono de la Imagen de Nuestra Señora del Roble.

El terreno era suficientemente grande.

En acta del Cabildo de 22 de diciembre de 1817 se asienta entre varios asuntos que los miembros del Ayuntamiento

> Assi mismo acordaron el que para poder continuar dando las mercedes que ocurren en el parage o inmediaciones del Roble, se designen a la Capilla que allí está comenzada con el nombre de María Santíssima Nuestra Señora del Roble, las varas que se crean necesarias por todos rumbos para el uso del cementerio y demas conciguientes: cuio señalamiento según se ha premeditado en otros acuerdos, se hizo por el Síndico Procurador General en consorcio del señor Provisor y Vicario Capitular de este Obispado Doctor Don José León Lovo: y según la exposición de las dimensiones que le dieron según hizo presente el mismo procurador han quedado como por el presente acuerdo quedan donadas setenta y quatro varas de frente, y ciento diez y siete de fondo, lindando por el Sur con la calle de la Lameda: por el norte con solar de Francisco Quintanilla; por el Poniente con la calle que corre de Sur a Norte, que llaman de Cathedral Nueva, y por el Oriente con solar que posée Josefa Saenz; cuia donación ha resuelto hacer este Ylustre Cuerpo a María Santíssima como un leve reconocimiento y recuerdo de los singulares favores que esta Ciudad ha rrecivido siempre de su liveral mano, siendo singular entre ellos su aparición milagrosa que según tradición antigua de nuestros predesesores se executó en el citado lugar del Roble: y mandaron que de este acuerdo se dé testimonio auténtico al Señor Provisor (si lo juzgare necesario) para la devida constancia. [1]

Había ya algunas donaciones de vecinos.

El licenciado Mateo Lozano en la cláusula 11 de su testamento otorgado en el mes de enero de 1828, deja el sobrante de sus bienes, por partes iguales al Roble y a la Purísima. [2]

[1] Manuscrito Cabildo de 22 de diciembre. Actas, 1817, folio 5 vuelto a 7. "La Virgen del Roble", pp. 34 y 35.

[2] Archivo Municipal de Monterrey. Testamentos. Protocolo, enero de 1828.

El Ilmo. Sr. Verea se entrevistó con el astuto y ególatra Santiago Vidaurri, quien se había apoderado de Monterrey el 22 de mayo de 1840, "declarándose Gobernador y Comandante General del Estado de Nuevo León", y que en febrero de 1856 había decretado la anexión de los Estados de Coahuila y Nuevo León, y le planteó su proyecto del templo.

El Pbro. Silvino Robles Gutiérrez dice al respecto:

> Fue entonces cuando aquel pintoresco caudillo de nuestro Norte, el Gral. D. Santiago Vidaurri, -soñador iluso en la República de la Sierra Madre- "patriarca y cacique, héroe y villano, caudillo y apóstata"- que no se distinguía precisamente por sus sentimientos religiosos, mandó decir al Señor Obispo Verea que confiase más en la Providencia de Dios y en la generosidad de los regiomontanos, y que mandase construir un templo más grande, porque "es preciso -son sus palabras textuales- que el Santuario de María del Roble sea espacioso para que pueda cobijar a todos sus hijos". Y ofreció su donación personal, consistente en $12,000.00. [1]

El Obispo, animado con esta postura del Gobernador, amplió el proyecto para que en lugar de una tuviera el templo tres naves, y el 8 de diciembre de 1854, cuando en Roma el Papa Pío IX proclamaba el dogma de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, colocó la primera piedra, sobre las ruinas de las Capillas edificadas en adobe, en tiempos del Obispo Verger y Suau, y encomendó la obra al Pbro. Alejandro González Garza.

Este Sacerdote, nacido en Monterrey en 1817, y ordenado en 1840, puso gran entusiasmo en la obra que se le encomendó.

En 1852, propuesto por el Gobierno de México, fue designado Canónigo de la Catedral de Monterrey.

El periódico "La Luz" del 1° de junio de 1874, daba a conocer el estado de la construcción, veinte años después de iniciada:

[1] "Monografía", p. 11.

> Tiene ya concluidos los doce arcos de las naves laterales y sobre ellas ya se eleva majestuosamente, el primero de la nave central, que tiene 59 pies de elevación desde el pavimento a la bóveda y 51 de luz.
>
> La longitud de la nave central es de 233 pies y la de las naves laterales, hasta llegar a los cruceros, es de 209 pies. Sabemos que las bóvedas laterales serán esféricas y aristada la central... El Tesorero que recoge estas limosnas es el Sr. Canónigo D. Alejandro González Garza, de acrisolada honradez, y a cuya actividad y celo apostólico se debe el principio y continuación de este monumento, que hará eterna su memoria.

Prosiguió en sus afanes el Canónigo González Garza en honor de la Virgen Santísima del Roble, por tres meses más, porque le llegó la muerte en septiembre de ese mismo 1874.

El Ilmo. Sr. Verea después de la muerte del Canónigo Alejandro González Garza, designó Capellán al Padre Manuel Martínez Guerra, a quien desde la colocación de la primera piedra del Templo, había confiado la obra de la construcción.

Nació este Sacerdote en Monterrey, el 17 de junio de 1825.

Después de haber estudiado en el Seminario de Monterrey, salió de la institución y contrajo matrimonio el 13 de mayo de 1846 con María Trinidad de la Garza, y residieron en Ciudad Victoria. Les nació una hija el 3 de enero de 1847, pero el 9 de noviembre murió la Sra. María Trinidad.

Regresó Manuel a Monterrey y reingresó al Seminario y concluidos los estudios fue a la Ciudad de México en donde el 22 de abril de 1849, lo ordenó Sacerdote el Ilmo. Sr. Obispo de Monterrey fray José María de Jesús Belaunzarán y Ureña, O.F.M., que estaba exiliado en la Capital.

Como Capellán redobló sus esfuerzos, tocó a las puertas de los ricos y de los pobres de Monterrey, hizo viajes frecuentes a los pueblos de Coahuila, Nadadores, San José, Progreso, Monclova, y lo podríamos llamar "el limosnero de la Virgen del Roble".

El Padre Martínez solicitó del Ayuntamiento la cesión del predio en que estuvo la antigua Capilla, y que fue el Sagrario y es actualmente la Capilla de San José. El lote de 57 varas de fondo por 23 de ancho, con vista a la antigua calle del puente de Guerrero lo cedió el Municipio en permuta por otro de iguales dimensiones, situado inmediatamente al Sur y que era propiedad del Sr. Obispo Verea.

En las fotografías de 1903, se puede ver la construcción de la Escuela Municipal, que deja un espacio al lado derecho del Templo.

Encontrándose en la Visita Pastoral a la Parroquia de Santa Rosa de Múzquiz, Coah., el Obispo Verea y González recibió la nueva Constitución de 1857, a la que contestó con varias cartas pastorales y ocursos al Gobernador y al Gobierno del Centro, protestando valientemente en defensa de los derechos sobrenaturales y naturales de la Iglesia, y se negó a recibir a las autoridades del Gobierno, en las solemnidades del 8 de septiembre.

Esto le valió que Vidaurri mandara una fuerza de gendarmes para que arrestaran a los Canónigos a la salida de la Catedral, y ante la protesta del Obispo, mandó al Alcalde de la Ciudad al Palacio Episcopal, situado entonces en las calles de Morelos y Zaragoza, diciéndole que estaba también arrestado.

Poco después el Gobernador ordenó su expulsión de los territorios de Coahuila y Nuevo León.

Se fue el señor Verea a Europa, volvió a su Patria, siendo hospedado por los Religiosos Franciscanos del Colegio de Guadalupe de Zacatecas, y después por los Padres Oratorianos en el Templo de la Profesa, de México, desde donde siguió alentando a los sacerdotes y fieles que había dejado huérfanos, y les pidió que continuaran las obras del Santuario.

Cuando el Presidente Benito Juárez decretó el destierro al extranjero de todos los Obispos de México, no expulsó al señor Verea, pero éste, haciéndose solidario de sus hermanos en el Epis-

copado, se fue a Roma y peregrinó a Tierra Santa.

Regresó a Monterrey, pero convocado por el Santo Padre Pío IX al Primer Concilio Vaticano, regresó a Roma, para asistir a él.

A su regreso se dedicó a proseguir la construcción del Roble, y a fortalecer la vida de su Seminario. Impulsó la educación, creando nuevos colegios. En 1878 llamó a los Padres Jesuitas, para que dirigieran el Colegio de San Juan Nepomuceno para niños y jóvenes, en Saltillo, Coah.

Ese año, pudo celebrar de Pontifical en la fiesta patronal de Nuestra Señora del Roble el 18 de diciembre, en su Santuario, del que se habían ya levantado los muros, aunque sólo tenía una parte del techo.

Por espacio de 25 años y 9 meses, con abnegado celo pastoral, gobernó su Grey, dejando gratísimos e imperecederos recuerdos en los corazones de su Clero y de sus diocesanos, a los que heredó su gran devoción a la Santísima Virgen del Roble.

Fue trasladado como Arzobispo a Puebla, en 1879. A fines de ese año salió de Monterrey.

EL ILMO. SR. DR. Y MTRO.
DN. JOSÉ IGNACIO MONTES DE OCA
Y OBREGÓN
CONSAGRA EL SANTUARIO

El Sr. Dr. y Mtro. Dn. José Ignacio Montes de Oca y Obregón, "Ipandro Acaico", entre los "Árcades Romanos", fue preconizado por el Santo Padre León XIII el 19 de septiembre de 1879, como noveno Obispo de Linares.

En los cinco años de su pontificado, se dedicó a elevar el nivel académico de su Seminario y a la formación de los sacerdotes. Siempre devoto de la Santísima Virgen, continuó la construcción del Santuario de Nuestra Señora del Roble, que todavía sin terminar, quizo consagrar el 8 de septiembre de 1884.

Para esta ocasión, mandó que se levantara un muro al final del crucero, para separarlo del presbiterio que seguía en construcción y pidió al artista Eligio Fernández que pintara un gran telón, con la perspectiva de lo que sería, ya concluido el ábside.

En las fotografías de Desiderio Lagrange de 1896, todavía aparece la pintura con la admirable perspectiva.

Publicamos un extracto de la homilía predicada por el Obispo Montes de Oca, con abundantes datos históricos:

> Acabáis de penetrar en un templo en que no se admiran capiteles dorados, ni columnas de bronce o de jaspe. Sus paredes por fuera no están pulidas, y su fachada, de estilo indefinible y defectuoso, parece al mismo tiempo vieja y no concluida, ennegrecida por los años y apenas iniciada. Por otra parte, las dimensiones exteriores no corresponden al interior, y en vano se busca la cúpula que tanto adorna y engrandece esta clase de edificios. Pero nada falta a las bóvedas que cubren las tres espaciosas naves, y en el vasto recinto, mayor aún que el de nuestra Iglesia Catedral, el ara máxima y los demás altares se destacan majestuosos y elegantes respirando grandeza y novedad. En vista de tales contrastes natural es que os preguntéis: "¿A qué hemos venido? ¿A admirar los progresos de un edificio en construcción, o a la dedicación de un templo ya terminado? Si lo primero, ¿por qué tanta solemnidad y tanta algazara? Si lo segundo, ¿por qué se ha renunciado a dar a la Basílica las dimensiones del primitivo proyecto?"
>
> No me sorprenden vuestras dudas, pero las breves palabras que habéis escuchado de mis labios os habrán sugerido ya la respuesta. El templo está acabado. Fundado a semejanza de la Iglesia, de que es figura, sobre sólida roca, construido con bien cuadradas piedras, es ya digno de servir de morada a la Divinidad. A semejanza también de la Iglesia, debe todavía dilatarse más, extenderse más, adornarse más. Ved ahí en el ábside provisional, trazadas por pincel de maestro, la futura cúpula y la cabeza de la cruz, tales como se levantarán un día, si el templo místico de vuestra religiosidad continúa tan firme como hasta aquí. Habéis venido, pues, a celebrar la dedicación de un templo, y de un templo suntuoso; pero también os he invitado a contemplar los trabajos llevados a cabo hasta el día, para que cobréis nuevas fuerzas, y sigáis con tezón contribuyendo a la obra grandiosa, hasta dejarla, en cuanto es posible, ultimada.
>
> Al asistir a la inauguración de la nueva Iglesia que hoy consa-

gramos a la Divinidad (os diré con San Agustín), comprendo que es preciso tributar a Dios Nuestro Señor homenajes de sublime alabanza, y dirigir a vuestra piedad un discurso apropiado a las circunstancias. *Dum novam constructionem sanctae huius Ecclesiae libenter attendimus, quam divino nomini hodie dedicamus, invenimus a nobis deberi et Deo nostro maximam laudem, et sanctitati vestrae congruum de divinae domus dedificatione sermonem.* La edificación de esta divina Casa, fundada como la del Evangelio sobre sólida piedra, será naturalmente el tema de ambos puntos de mi discurso, pero en el primero me referiré principalmente a la construcción material, y en segundo trataré de preferencia de vuestra edificación espiritual.

¡Virgen Santa, venerada con especial culto en esta augusta Basílica! A tu amparo se debe la construcción de este templo santísimo: a tu auxilio deba yo en este día la edificación de mi pueblo, que te saluda con filial ternura...

Bajo vuestra salvaguardia la pongo, fieles todos de Monterrey, pero sobre todo de vosotros, ¡padrinos y madrinas de esta augusta ceremonia! A vosotros, como representantes de lo más selecto de la católica población de estas regiones, a vosotros, cuya influencia no se limita al estrecho círculo de una familia o de un hogar, a vosotros os hemos convidado, no sólo por gratitud o cortesía, sino para constituiros guardianes especiales del nuevo templo.

Apenas vuestros hijos o nietos empiecen a caminar con vacilante paso, o a balbutir las primeras palabras, conducidlos sin demora a esta Casa de Oración y, mostrándoles el augusto tabernáculo, decidles: amad esta mansión sagrada más todavía que a nosotros mismos, porque es la Casa del Señor: *haec est domus Domini.*

Cuando de tierras más o menos lejanas vengan viajeros a visitaros y visitar vuestra ciudad, no dejéis de conducirlos a este grandioso edificio, y haciéndoles admirar sus gigantescas bóvedas de bien cimentadas piedras, decidles: esta es la casa que la religiosidad de nuestros conciudadanos, en los tiempos al parecer menos propicios, edificó al Señor nuestro Dios: *haec est domus Domini...*

Hace treinta años que mi venerable Predecesor puso la primera piedra del edificio que hoy dedicamos al culto del Señor. Grandioso fue el proyecto desde el principio, y después se reformó bajo un

plan todavía más vasto, como vosotros, Señores, sabéis mejor que yo. ¡Cuántos obstáculos no se opusieron a la realización de la empresa, apenas se habían abierto los cimientos! ¡Qué tiempos tan aciagos sobrevinieron, que obligaron a suspender los trabajos, y habrían desanimado a cualquiera menos constante y esforzado que vuestros padres y vosotros!...

Hace seis años que, visitando accidentalmente esta ciudad, de que aún no era yo Prelado, tuve la satisfacción de predicar en honor de Nuestra Señora del Roble, en este mismo recinto en que ahora os dirijo la palabra. Sus paredes ya se elevaban majestuosas, pero no nos cubría más bóveda que la del azulado firmamento. Año y medio después, al tomar posesión de esta sede a que acaba de nombrarme el reinante Pontífice, en este templo del Roble me dirigisteis las primeras felicitaciones, y recibí vuestros primeros homenajes. Empezaba ya entonces a tenderse el techo, y desde ese día vuestras limosnas, socorros inesperados de piadosos bienhechores, y más que todo, la protección no desmentida de la Virgen sacrosanta, nos permitieron continuar los trabajos con tal actividad, que hoy podemos exclamar agradecidos: venid a la Casa del Señor, construida con tanta prontitud como solidez, *haec est domus Domini firmiter aedificata.*

Al terminarse las bóvedas de las naves, al ver abierto delante de mí el inmenso círculo que ha de coronar la cúpula, vacilé un instante sobre el partido que debía tomar. ¿Convenía, como no faltó quien me sugiriera, dejar la Imagen de Nuestra Señora en su oratorio antiguo, sin trasladarla hasta la terminación del cimborrio? Esto equivalía a aguardar diez o veinte años, a dejar entretanto inútil esta vastísima Iglesia, a correr el riesgo de que el desaliento cundiera entre los donantes, viendo que en tanto tiempo nada se concluía...

No es desperdicio lo gastado en una pared que cierra este Santuario, dejándolo aún así, mayor que nuestra Catedral, que pone a los fieles al abrigo de todo peligro de un desplome, de la caída de una piedra homicida, de la lluvia, y del polvo, y del vendaval. No es desperdicio una pared que permitirá a los obreros trabajar todo el día, sin cesar a la hora de los divinos oficios, y a los fieles dejará rezar pacíficamente, no sólo un momento por la mañana y al caer

la tarde, sino desde la aurora hasta la noche, aunque tras del altar rechine la madera y crujan los cables, grite el peón y clame el sobrestante.

Pero quienquiera que pase el muro divisorio, podrá oír el ruido y el clamoreo, y contemplar la actividad de los no interrumpidos trabajos. Quienquiera que, desde el centro de la Iglesia, levante los ojos, podrá ver la bien pintada perspectiva que representa el gran Santuario, tal como quedará cuando se haya ultimado...

He querido, Señores, dejaros en este espléndido Santuario, que me ha tocado la dicha de dedicar al Señor, un recuerdo vivo y permanente de algunos de vuestros Obispos. En un altar se venerará la soberbia pintura de María Santísima de Guadalupe, que perteneció al segundo Prelado de Linares, el Ilmo. Sr. D. fray Rafael Verger...

Privado, por fuerza mayor, de cumplir a la letra con la voluntad de mi venerado Antecesor, me he visto obligado a interpretarla, trayendo la dulce efigie al lugar donde mejor recibirá el culto y los homenajes que deseaba su piadoso dueño. La confío a vosotros ¡oh fieles de Monterrey!...

En memoria, pues, de vuestro llorado Obispo, el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de Paula Verea, he erigido un altar al ilustre sacerdote de Nepomuk; y ahí tenéis su estatua, recién venida de la remota Alemania...

Ahí tenéis bellamente esculpido por bávaro artista, a mi venerado Patrono, al glorioso fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola...

Pero os lisonjearía abyectamente si os dijera que nada os hace falta. Estáis como el templo que acabo de bendecir: buenos son los fundamentos, bien construidas se hallan las paredes, elevadas y majestuosas son las bóvedas; pero aún falta el coronamiento; se echa de menos el oro en columnas y piedras, es menester destruir una gran parte de la defectuosa fachada...

Quiera el cielo que presto se terminen la fachada y cúpula de entrambos templos, el místico y el material. Entretanto, os diré, sirviéndome una vez más de las palabras del tantas ocasiones citado San Agustín, demos gracias ardientes al Señor Dios Nuestro, de

quien proviene todo dón perfecto, toda gracia singular: alabemos su bondad y munificencia con todo el ahínco de nuestro corazón, porque se dignó visitar las almas de sus fieles, y moverlas eficazmente a la construcción de esta santa Casa. Él les inspiró amor a este santuario. Él les suministró socorros para que pudieran contribuir a los gastos de la obra. Él movió la voluntad hasta de los más renuentes. Él secundó los esfuerzos de los hombres de buena voluntad y convirtió sus débiles tentativas en trabajos eficaces...

Hagamos igualmente gracias rendidas a la Mujer privilegiada, escogida entre todas para ser la Madre de su propio Creador. Ella nos ha protegido constantemente desde el Cielo, ella ha velado por este su pueblo, y hoy nos permite consagrarle el templo que, merced a su poderoso auxilio, hemos podido erigirle. [1]

Fue sucesor del Obispo Montes de Oca el décimo Obispo y primer Arzobispo de Monterrey Ilmo. Sr. Dr. Jacinto López y Romo (1886-1899). Fue consagrado en la Catedral de Guadalajara el 29 de agosto de 1866 y llegó a su Sede el 13 de noviembre.

Bajo su gobierno pastoral se prosiguió la construcción del Templo del Sagrado Corazón de Jesús, se levantó la torre de la Catedral y en el Santuario de Nuestra Señora del Roble se concluyó el ábside.

[1] "Obras Pastorales y Oratorias de D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis Potosí, Administrador Apostólico de Linares, Doctor en Teología y ambos Derechos, C. de la R. Academia Española". Tomo III, México. Imprenta de Ignacio Escalante. Bajos de San Agustín N. 1 - 1886.

"Sermón predicado en la solemne bendición de la Iglesia de Nuestra Señora del Roble de Monterrey, el día 8 de septiembre de 1884", pp. 447-474.

"LA VIRGEN REINERA"

Don Epigmenio R. Melo (1836-1899), sabio y prolífico regiomontano, publicaba frecuentemente artículos históricos, religiosos o literarios en el periódico "La Defensa del Pueblo". Escribió ésto sobre Nuestra Señora del Roble:

> La devoción de los reineros a esta venerada Imagen de María nació, puede decirse, con la misma ciudad de Monterrey, y está tan identificada con el afecto que se tiene a los patrios lares, con el cariño que se profesa al suelo natal, que difícilmente se encontrará un hijo de esta tierra que, conservando en su corazón un sentimiento de piedad, no profese una particular devoción a la Virgen del Roble. Y esto no es sólo un distintivo de la gente sencilla, del pueblo humilde, no, familias de la primera sociedad, personas de todas edades, clases y categorías van constantemente al Santuario de la Virgen Reinera a pedirle favores en sus necesidades o a darle gracias por los beneficios recibidos. El templo del Roble es en la frontera el más venerado y concurrido de los santuarios dedicados a María. [1]

[1] Epigmenio R. Melo, "La Virgen del Roble". En "La Defensa del Pueblo". Monterrey 18 de Dic. de 1891; año IX No. 360. (Biblioteca Universitaria "Alfonso Reyes")

En otro artículo expresa:

La fiesta de la Virgen del Roble, es, como si dijéramos, la gran fiesta del pueblo reinero. El 18 de diciembre toda la ciudad se pone en movimiento, para ir al templo de la Santísima Virgen, que como un precioso legado nos dejaron nuestros mayores... el nombre de la Virgen Reinera está tan íntimamente ligado a nosotros, que cualquiera puede estar seguro de encontrarse delante de un nuevoleonés, si le oye pronunciar el nombre de la Virgen del Roble. [1]

[1] Epigmenio R. Melo - "El Mes de Diciembre", Ibid., 3 de Dic. de 1891. En "La Virgen del Roble", pp. 15 y 16.

LA CÚPULA DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE

Habían sido Capellanes del Santuario de Nuestra Señora del Roble, los Pbros. Lucio de la Garza, Nazario de la Garza, Eleuterio Martínez y Francisco de la Garza Martínez.

Fue sucesor del Obispo Montes de Oca el Ilmo. Sr. Dr. Dn. Jacinto López y Romo, décimo Obispo y primer Arzobispo de Monterrey, al nombrar Canónigo de su Cabildo al Pbro. Francisco de la Garza Martínez, designó Capellán al Pbro. José Guadalupe Ortiz López.

Este apostólico sacerdote, de acuerdo con su Arzobispo, pensó en coronar el Santuario del Roble con una cúpula.

Estaba en Monterrey el arquitecto inglés Alfredo Giles (1853-1920), que había construido en 1901 el majestuoso edificio del Banco Mercantil, también el Banco de Nuevo León, el Banco de Londres y México, el Arco de la Independencia, y otras muchas obras monumentales.

A él pidió el Padre Ortiz el proyecto para la cúpula del Santua-

rio y el arquitecto presentó el dibujo de una obra que despertaría la admiración de todos, cuando se construyera.

El señor Arzobispo dio su aprobación y con los permisos necesarios, se iniciaron los trabajos el 8 de octubre de 1900.

El Ilmo. Sr. Dn. Santiago de los Santos Garza Zambrano, segundo Arzobispo (1900-1907), el 25 de enero de 1904 dispuso que el Padre Ortiz, entregara la Capellanía a los Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Fue nombrado Capellán el Reverendo Padre Pedro López, quien tuvo como colaboradores a los Padres Domingo Zaralegui y Emilio Isant, y a los Hermanos Saturnino Ibáñez e Isidro Coll.

A estos religiosos tocó concluir la cúpula, para la que no se siguió en todo el diseño presentado por Giles. Se hicieron menos ventanales y claraboyas, y se eliminaron los ángeles con trompetas que irían en cada uno de los cuatro ángulos superiores.

En el periódico "La Voz de Nuevo León" de 28 de octubre de 1905, se narra el lamentable derrumbe de la cúpula ya terminada, del Santuario:

> En las primeras horas del lunes 24 del actual, y a causa, según se dijo, de haberse demolido el gran muro que separaba el departamento norte del Templo del Roble, se vino a tierra con extraordinario estrépito la cúpula que servía a modo de remate de la referida Basílica Lancasteriana, [por "Lateranense"].
>
> Como quedaban en pie algunas ruinas se ordenó la completa demolición.

Un testigo de esa catástrofe el Misionero del Inmaculado Corazón de María, R.P. Pedro López, Capellán entonces del Santuario, describe el desastre, en las páginas 23 y 24 de la "Novena a la Santísima Virgen del Roble", compuesta por él, impresa en Monterrey sin fecha:

> ¿Quién no recuerda la noche del 24 de Octubre de 1905, de tristísima memoria, en la que se hundió la esbelta cúpula, digno remate del grandioso templo?

Cayó la santa Imagen empujada y revuelta entre las ruinas, siendo providencialmente preservada de la destrucción, por una barra de acero que contuvo la fuerza de un enorme sillar que debiera haberla aniquilado.

La vimos con alegría del corazón, y nos pareció salir la Imagen de María más sonriente y hermosa de tan espantosa catástrofe.

¿Podríamos tener una señal de amor por parte de la Virgen, más elocuente y manifiesta? [1]

El tercer Arzobispo de Monterrey Dr. y Mtro. Dn. Leopoldo Ruiz y Flores, llegó a esta Sede en 1907 y fue trasladado como Metropolitano de Morelia en enero de 1912. En su libro autobiográfico "Recuerdo de Recuerdos" que se publicó en su homenaje en "Buena Prensa" de México, después de su muerte, en el capítulo IX, página 59, titulado mal, quizá por equivocación del editor R.P. José Antonio Romero, S.J., SE CAE LA CAPILLA DEL TEMPLO DEL ROBLE, en lugar de "se cae la cúpula", pone el testimonio de Monseñor Ruiz y Flores, quien también se equivoca en la fecha que fue el 24 de octubre de 1905 y él la pone "por los años de 1910". El derrumbe fue antes de su gobierno pastoral.

Este es el texto central de su narración:

Se derrumbó aquella cúpula construida con sillares de grandes dimensiones e hizo pedazos el altar, donde a unos cuatro o cinco metros de altura, se conservaba la Sagrada Imagen de la Virgen del Roble en un nicho de bronce. La Imagen es pequeña, pues apenas medirá tres palmos, muy frágil porque está hecha de caña de maíz. Por más que se hizo aquella noche, no se pudo encontrar la Imagen, pero al día siguiente, con la luz del día los Padres del Corazón de María, encargados del templo, con muchas otras personas, se pusie-

[1] Véase en el "Suplemento" especial del periódico "Tribuna de Monterrey" del domingo 2 de junio de 1974, página 5, el artículo del Sacerdote Aureliano Tapia Méndez "El derrumbe de la cúpula del Templo del Roble".

ron de nuevo a registrar entre los escombros y van encontrándola intacta sin lesión alguna, en el hueco que formaban dos enormes sillares, uno de los cuales servía de apoyo a la orilla del otro, que inclinado dejaba el espacio suficiente donde la Imagen estaba escondida. Fue aquel día un continuo pasar de la gente de Monterrey por la Sacristía del Roble, donde podían ver a su Santa Madre salvada milagrosamente de aquella catástrofe. [1]

Al quinto Arzobispo de Linares (Monterrey), Dr. y Mtro. Dn. José Juan de Jesús Herrera y Piña, que había llegado el 15 de septiembre de 1922, le tocó ejecutar el rescripto en que la Congregación Consistorial había autorizado el 26 de junio de 1914, la reestructuración del Cabildo de la Catedral de Linares.

Por medio del decreto No. 1 de su gobierno, creó el Cabildo, dando los primeros nombramientos a los Sacerdotes Juan J. Treviño, Luciano de la Paz, Rafael R. Mundo, Juan José Hinojosa Cantú y Dr. Fortino Gómez León.

Después que dejaron el Roble los Padres Cordimarianos, en 1924, Monseñor Herrera y Piña nombró Capellán al M.I. Sr. Cango. Dn. Juan J. Treviño. Eran segundos Capellanes los Canónigos Dr. Dn. Pablo Cervantes Perusquía y Dn. Juan José Hinojosa Cantú, y ayudante el Pbro. Rafael Pérez y M.

A la muerte del M.I.Sr. Juan J. Treviño, siguió como Capellán el Canónigo Juan José Hinojosa Cantú, fungiendo además como Rector del Seminario.

El 1° de octubre de 1923 fue nombrado segundo Capellán del Roble el Pbro. Enrique Tomás Lozano, que duró en el cargo hasta el 31 de diciembre, en que fue designado el Pbro. Aurelio Melo Araiza. Tuvo ese cargo pocos meses también.

Al morir el Padre Hinojosa, el 10 de diciembre de 1935, le

[1] "Recuerdo de Recuerdos. Autobiografía del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Don Leopoldo Ruiz y Flores, Arzobispo de Morelia y Asistente al Solio Pontificio". Buena Prensa. México, D.F. 1942.

sucedió como Capellán del Roble quien por largos años, desde la reinstalación del Seminario, después de la persecución del Gral. Plutarco Elías Calles, había vivido en los anexos del Santuario, como maestro de los seminaristas, el Canónigo Dr. Dn. Pablo Cervantes Perusquía.

El Padre Cervantes tuvo siempre el anhelo de conseguir corona pontificia para la Imagen venerable de Nuestra Señora del Roble, y pensó también reconstruir el Templo.

Había concedido la Santa Sede, tiempo atrás, el permiso para trasladar la Sede Catedralicia al Templo del Roble y se tenía ya el decreto para la Coronación Pontificia de la Imagencita.

En 1948 el Padre Cervantes comenzó una intensa campaña en la que anunciaba:

> Se desea preparar la Iglesia del Roble para grandes acontecimientos.
> La traslación de la Catedral a esta Iglesia.
> La Coronación de la Santísima Virgen del Roble.
> Conmemorar el Centenario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.
> Lo primero está decretado por la Santa Sede, [el traslado de la Catedral].
> Lo segundo está concedido por el Cabildo Vaticano, [la Coronación].
> La traslación de la Catedral, necesaria por la pequeñez de la Iglesia actual y el considerable aumento de población.
> La coronación de la Santísima Virgen para honrar a la Patrona de Monterrey.
> Obras urgentes:
> Indispensable, una Capilla para el Santísimo.
> Adaptar el Presbiterio para el trono episcopal.
> Rematar el edificio en la cúpula, poner el decorado interior, el pavimento...

Sin embargo la traslación de la Catedral al Templo del Roble nunca se realizó. Se pensó en edificar una nueva en el lado Norte de la Plaza Zaragoza, que tampoco se hizo.

No hemos podido encontrar ese decreto del Cabildo Vaticano, que cita el Padre Cervantes, concediendo la Coronación Pontificia de la Imagencita, que se efectuaría dieciséis años después, el 31 de mayo de 1964.

Habiendo muerto el 29 de julio de 1952 el séptimo Arzobispo de Monterrey Dr. y Maestro Dn. Guillermo Tritschler y Córdova, le sucedió su Coadjutor el Excmo. Sr. Dr. Dn. Alfonso Espino y Silva.

En los últimos meses de 1954 se presentaron en el Padre Cervantes síntomas graves de un antiguo padecimiento biliar, haciendo necesaria la cirugía.

Cuando lo visitó Monseñor Espino le dijo: "Señor, ¿me da permiso de que me operen?"

Después de varias intervenciones quirúrgicas, en el Hospital Muguerza, se agravó y el jueves 5 de abril de 1956, pidió una medalla de Nuestra Señora del Roble, el Canónigo Antonio de Padua Ríos, le llevó al lecho la Imagen auténtica de la Santísima Señora y el Sr. Arzobispo dio con ella la bendición al enfermo, quien alcanzó a decir: "¡Cuidado, señor, que es muy frágil!"

El sábado 7, "in Albis", a las cuatro horas con cuarentaicinco minutos murió el Padre Cervantes. [1]

El Pbro. Jesús Arroyo Castillo, segundo Capellán con el Padre Cervantes, quedó al cuidado del Santuario, casi dos años, hasta el nombramiento del Pbro. Fidencio Padilla García.

[1] Citamos el libro "Pablo Cervantes, un Sacerdote de su tiempo", de Aureliano Tapia Méndez, Sac. México, D.F. 1971.

DON GUILLERMO TRITSCHLER Y CÓRDOVA

El sucesor del Excmo. Sr. Dr. Dn. José Guadalupe Ortiz y López, como séptimo Arzobispo fue el Excmo. Sr. Dr. y Mtro. Dn. Guillermo Tritschler y Córdova (1941-1952), quien había sido sexto Obispo de San Luis Potosí.

Su vida ejemplar y su generosa entrega en el servicio pastoral es de todos conocida.

Su amor a la Santísima Virgen siempre expresado por sus devociones, especialmente el rezo del Rosario, fue también un capítulo importante de su vida.

Dio un Decreto el 24 de febrero de 1945 para celebrar un Congreso Guadalupano del 27 al 30 de septiembre de aquel año.

Comenzaba el texto recordando la intervención medianera de la Santísima Virgen María, a la que según su propia profecía habrían de llamar "bienaventurada todas las generaciones" y añadía:

> En el caso de nuestro País, quiso Dios que nuestra vida cristiana colectiva, ya que careció de otros signos celestiales, brotara y arraigara

sólidamente bajo la mirada de la Imagen que le plugo regalarnos en el Tepeyac.

Esa prosapia mariana que conviene a todo el País, se acrisola en la Diócesis. La ciudad episcopal se fundó bajo Nuestra Señora de Monterrey, y la devoción a María Santísima, tiene su médula en la advocación del Roble.

El último día del Congreso Guadalupano, 30 de septiembre, coronó como Reina del trabajo, la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, al frente de su Santuario de la colonia Independencia.

Otra muestra de su amor a la Santísima Virgen María, es la construcción del monumental Templo de la Purísima Concepción de María que él consagró el 14 de febrero de 1946.

Desde su llegada, Dn. Guillermo quiso poner sus habitaciones en el piso alto de los anexos al Santuario del Roble, en donde celebraba la Santa Misa, antes de que abrieran el Templo, y allí confería el sacramento de la Confirmación.

En un pequeño cuarto, entrando por la calle de Juárez, confesaba a cuantos acudían a él, y a los necesitados les daba una ayuda sacando de sus bolsas lo que había recibido en las confirmaciones.

En 1950 hizo su Visita "ad Límina", y entregó el informe de la Arquidiócesis a Su Santidad el Papa Pío XII.

El 15 de mayo del año siguiente, el Santo Padre le nombró como Auxiliar y Administrador Apostólico "sede plena", lo que significaba que Dn. Guillermo retenía el título de Arzobispo de Monterrey, al Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Dn. Alfonso Espino y Silva.

Las penitencias corporales de Don Guillermo, le habían provocado una úlcera varicosa. Su enfermedad de uremia se agudizó y el 29 de julio de 1952 a las 8:15 de la mañana, se fue el alma de niño de Guillermo, Arzobispo de Monterrey, a la Casa del Padre Dios.

Estaban allí, su portero don Sotero Bustos, el Capellán del Santuario, M.I.Sr. Dn. Pablo Cervantes que le dio la absolución, y

los seminaristas José Cruz Camacho Rodríguez y Aureliano Tapia Méndez.

Enseguida llegó el Excmo. Sr. Alfonso Espino y Silva, quien le dio la absolución bajo condición, y rezó con los presentes un responso. [1]

Dos de los últimos Capellanes del Santuario, ya fallecidos, son Siervos de Dios por haber sido aceptados sus Procesos de Canonización por la Sagrada Congregación de las Causas de los Santos: el del Padre Juan José Hinojosa Cantú, el 12 de mayo de 1959. El 7 de abril del 2001, fue aceptada en Roma la Positio de la Causa del Padre Pablo Cervantes Perusquía. Ese día se cumplían 45 años del fallecimiento del Siervo de Dios.

Estas dos Causas fueron promovidas por el Excmo. Sr. Arzobispo de Monterrey, Dr. Dn. Adolfo Antonio Suárez Rivera.

También se clausuró el Proceso Diocesano de Canonización del Siervo de Dios Guillermo Tritschler y Córdova, el martes 29 de julio de 1997, ante la presidencia del Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Monterrey, Dn. Adolfo Antonio Suárez Rivera.

Hay otras dos Causas de Canonización de regiomontanos, la del Sacerdote Raymundo Jardón Herrera, clausurada en sesión solemne en la Catedral por el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar, Dr. Dn. Alfonso de Jesús Hinojosa Berrones, el 6 de noviembre de 1994, y la de Sor Gloria María Elizondo García, Misionera Catequista de los Pobres, cuyo Proceso Diocesano clausuró en la Catedral el 27 de octubre de 1995, el mismo Sr. Obispo Auxiliar de Monterrey, en representación del Excmo. Sr. Arzobispo.

[1] Véase la obra de Monseñor Aureliano Tapia Méndez, Cronista de la Arquidiócesis de Monterrey "Don Guillermo Tritschler y Córdova", edición del 29 de agosto de 1997. Segunda edición 15 de noviembre de 1998. Libro oficial para la introducción de la Causa de Canonización de Monseñor Tritschler. Citamos síntesis de las páginas 163 a 190.

SE RECOGEN DONACIONES PARA CONSTRUIR EL NUEVO SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE

Después de la muerte del Padre Cervantes, 7 de abril de 1956, como ya dije, quedó encargado del Santuario de Nuestra Señora del Roble el Pbro. Jesús Arroyo Castillo, quien era Capellán segundo, hasta que en 1958 el Excmo. Sr. Dr. Dn. Alfonso Espino y Silva designó como Capellán al Pbro. Fidencio Padilla García.

Monseñor Espino y Silva, pensaba edificar un templo monumental para Nuestra Señora del Roble, con su aprobación y con las sugerencias del Padre Padilla, y de acuerdo con los principales integrantes del Comité que se había constituido, se formaron varias comisiones con específicas encomiendas, para la construcción del nuevo Templo.

Desde 1959 comenzó trabajando intensamente el Comité de damas, cuya Presidenta fue la Srita. Emilia Villarreal, Secretaria la Srita. Elisa Tijerina, y Pro-Secretaria la Srita. Carolina Villarreal.

Se encargaron de conseguir donantes o padrinos, para el tro-

no y el altar las Sritas. Consuelo Garza González y Enriqueta Villarreal. Para las columnas las señoritas Mela Treviño Quiroga, María Ferrara y la Sra. Consuelo Belden de Derby.

Al pie de las columnas se pondría el nombre de los donantes.

El piso y el lambrín se encomendó a las hermanas María y Dra. Otilia Villarreal. Los vitrales y el órgano se encargaron a la Srita. María Luisa Garza Sepúlveda.

Consiguieron especiales limosnas para las campanas las Sras. María de la Luz G. de Cervantes, Guadalupe G. de Alanís y la Srita. Beatriz Hernández.

Las Sritas. Carmen Cárdenas, Herminia de la Garza, Olga Montemayor, Octavia y Concepción Hinojosa y Carmen Garza, recorrieron pequeños y grandes comercios, farmacias, bancos y domicilios particulares dejando "alcancías" para la obra de construcción. El mismo Padre Padilla salía por las calles o alrededor del Templo, con una de esas alcancías. Así se puede decir que con importantes, pero también con pequeñas monedas se construyó la Casa de la Santa Patrona. La pobre moneda de la viuda en la alcancía del Templo de Jerusalén.

Se distinguió por recorrer kilómetros y kilómetros a toda hora, para esta colecta en pequeño la Sra. Guadalupe Reyna de Martínez.

LA RECONSTRUCCIÓN DEL NUEVO SANTUARIO

El 28 de mayo de 1963, apareció una extensa "Carta Pastoral del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Alfonso Espino y Silva, Arzobispo de Monterrey, sobre la Sma. Virgen del Roble, anunciando el Año Mariano de preparación para la Consagración del Santuario, el Patronato y la Coronación Pontificia de la Santa Imagen" y dirigida "Al M.I. y Ven. Cabildo Metropoliano, al V. Clero secular y regular y a todos los fieles de la Arquidiócesis". [1]

Decía Monseñor Espino y Silva que las naves del Santuario de Nuestra Señora del Roble fueron presentando cuarteaduras que amenazaban en los últimos años, próxima ruina

por lo que fue absolutamente necesario pensar en una restauración.

No queriendo proceder con ligereza en obra de tanta importan-

[1] Esta Carta Pastoral se publicó en el "Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Monterrey", en varios números de 1963, de la página 210 a la 320.

También apareció en un folleto de 24 páginas del que se hizo un gran tiraje. Citaremos "Boletín".

cia, quisimos conocer el parecer de ameritados profesionistas técnicos que dieran su opinión sobre el estado del Templo, quienes, después de hacer un escrupuloso estudio de los cimientos, muros, arcos y bóvedas, rindieron un minucioso y bien razonado peritaje, afirmando con toda lealtad que, desgraciadamente, del antiguo Templo sólo podrían conservarse los muros exteriores. Nos dimos cuenta entonces de que la Providencia divina depositaba sobre nuestros hombros la grave pero a la vez dulcísima tarea de la restauración del Santuario, y resolvimos proceder inmediatamente.

Encomendamos la dirección de las obras al Pbro. D. Fidencio Padilla.

Fueron invitados para presentar proyectos o aceptar colaborar en la grande obra el Ing. Juan Lobeira, el Ing. Armando Díaz, el Ing. Armando Ravizé Rodríguez y el Arq. Joaquín A. Mora.

En una u otra forma, los cuatro respondieron que no podrían colaborar con el Arzobispo, quien decía en la carta que venimos citando:

Se solicitaron proyectos de arquitectos. Y entre los seis presentados dimos nuestro beneplácito al que ofrecía mayor belleza arquitectónica a juicio de la Comisión Diocesana de Arte Sagrado: el del Sr. Arq. D. Lizandro Peña Jr.

Aprobado el proyecto, ordenamos que enseguida se procediera a las obras de restauración. Corridos todos los trámites de rigor, se encomendó la ejecución de las obras a un ingeniero perito en construcción de iglesias: el Sr. Ing. D. Ignacio Guajardo.

Se iniciaron los trabajos el 2 de agosto de 1959.

Sobre el Arq. Lizandro Peña Flores, decía el periódico "El Porvenir" del 21 de marzo de 1964:

El diseño del precioso Santuario que se ha erigido en honor de la Virgen del Roble, Patrona de Monterrey, fue obra del Sr. Arq. Lizandro Peña Flores.

Las autoridades eclesiásticas dieron su aprobación al proyecto del citado profesionista, después de haberlo considerado juntamente con los demás que se presentaron.

Como lo comprueban diariamente miles de pesonas que visitan el Santuario, el Arq. Peña Flores diseñó una maravilla de obra arquitectónica...

El estilo claramente predominante es el del clásico basilical, en que la belleza se expresa grata, serena, incomparablemente.

Ante la contemplación de esa belleza, se elevan las mentes y los corazones a la belleza de la Señora del Roble, cuya venerada Imagen es celosamente conservada en el altar mayor de ese Santuario, y, en fin, a la Suma e Increada Belleza del Ser Supremo.

Sobre el encargado de la construcción, decía el mismo periódico:

La construcción del Santuario de Nuestra Señora del Roble –más propiamente su restauración– estuvo a cargo del competente profesionista, el Ing. Ignacio Guajardo Náñez, regiomontano, quien recibió su título en 1940.

En breve entrevista informó a EL PORVENIR, acerca de los trabajos realizados...

La demolición se hizo absolutamente necesaria, conforme a un peritaje que se levantó. Después empezó a llevar a la realidad el proyecto del Sr. Arq. Lizandro Peña Flores.

Una sólida estructura de concreto ha remplazado los "sillares de agua" de que estaba construido el Santuario...

Labor muy meritoria es la del Ing. Guajardo quien ha construido hasta ahora –incluyendo el Santuario del Roble– ocho Templos, en 17 años.

Los demás fueron: el de San Juan en Nuevo Laredo, Tamps., y en nuestra Arquidiócesis los de la Medalla Milagrosa, San Juan Bosco, San Pío Décimo, San Ignacio de Loyola, San Vicente y San Francisco de Asís.

Se presentaron seis proyectos, uno de ellos era del interior y exterior del Templo, hecho por el Arq. Peña y el Ing. Guajardo.

Estando examinando ese proyecto, de pronto les dijo el Excmo. Sr. Arzobispo Dn. Alfonso Espino y Silva: "Ustedes van a encargarse de los planos y de la construcción, pero lo van a hacer

inspirándose en una combinación de las Basílicas de Roma, de Santa María la Mayor y de San Pablo Extramuros. Para la torre, sigan el trazo del campanile de Santa María in Cosmedin".

Les entregó fotografías de las Basílicas y del campanile, diciéndoles: "¡A trabajar!".

De San Pablo Extramuros se copiaron el frontispicio con sus columnas del pórtico y el tímpano superior, con tres ventanales.

El artesonado de la nave central, recuerda el de las dos Basílicas y el baldaquino sigue en los principales trazos, al de Santa María la Mayor.

La torre, de 75 metros de altura, es también muy parecida a la torre de la Abadía de Grottaferrata, que tiene la misma distribución de tres ventanales en cada sección.

El 26 de agosto de este 2004, le hice una entrevista al Sr. Ing. Dn. Ignacio Guajardo Náñez, mi gran amigo desde por 1965 en que me ayudó en obras de construcción del Templo Parroquial de San Pedro Apóstol, en la colonia Terminal.

Recuerda que cuando se hizo la demolición del Templo antiguo del Roble, en agosto de 1959, quedaron todos admirados de que el techo estaba construido con cientos y cientos de moldes de barro de los que se utilizan en las moliendas para la fabricación de los piloncillos, y que estaban unidos entre sí, con arena de río y cal. Abajo estaba el artesonado de ladrillos que se aprecia en las fotografías del Santuario inconcluso consagrado por el Obispo Montes de Oca y Obregón.

Mientras aquí se demolía el antiguo Templo, en la ciudad de Carrara se extraían y se labraban los mármoles para el altar, el baldaquino y el trono episcopal. Se le enviaban a Monseñor Espino fotografías de cada paso de los trabajos y se esperaba su aprobación.

Los grupos escultóricos de bronce para el remate del baldaquino fueron fundidos en Pietrasanta (Lucca), en los talleres de Enrico Arrighini e Hijo: cuatro ángeles músicos, dos para el

frente y dos para la parte posterior, el de la izquierda tocando una arpa y una lira el de la derecha. Cada uno mide tres metros de altura.

De estos ángeles suben unas franjas de bronce que rematan en una enorme corona y una cruz, sostenidas por cuatro ángeles pequeños, cada uno de un metro y veinte centímetros de altura.

También allá se hicieron las bases y los capiteles de bronce.

Antes de enviar estas piezas, la Casa Arrighini mandó fotografías de ellas para que Monseñor Espino las aprobara.

Después vendría el viaje trasatlántico de Italia a Veracruz, y el traslado a Monterrey, necesitándose grúas, montacargas y plataformas de suficiente capacidad.

Venían cuidando desde Italia todo el precioso material tres oficiales calificados de los talleres de Carrara, para dirigir las obras del altar y baldaquino. Aquí fueron auxiliados por empleados de la Constructora del Ing. Guajardo Náñez, encargado de la obra de reconstrucción del Santuario.

LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY

CELEBRA EL "AÑO MARIANO DEL ROBLE"

Hacemos aquí una síntesis de la "Carta Pastoral" de Monseñor Espino y Silva.

La primera parte es una introducción teológica:

> Entre los diversos títulos que se dirigen a la Sma. Virgen María para expresar los privilegios y las prerrogativas con que Dios Nuestro Señor se dignó enriquecerla, hay uno que nos conmueve profundamente, toca las fibras más delicadas de nuestro corazón y es una fuente inagotable de alegría, de consuelo y esperanza, el título dulcísimo de Madre Espiritual de todos los hombres.
>
> Quiso Dios Nuestro Señor que esta gran Señora que fue elevada, por su excelsa dignidad de Madre de Dios, por encima de todas las creaturas, aun angélicas... tuviera a la vez el nombre de Madre de todos los hombres...
>
> Esta verdad tan consoladora para nosotros, está contenida en el Depósito de la Revelación, tanto en la Sagrada Escritura, como en la Tradición Apostólica...
>
> El pueblo cristiano aprendió esta verdad de los labios mismos de

Cristo moribundo, cuando dejándonos como preciosa herencia a su propia Madre, desde la cátedra de la Cruz la proclamó Madre nuestra, por las palabras que dirigió a María y a San Juan: "He ahí a tu hijo", "He ahí a tu Madre"...

María Santísima engendrando físicamente a Cristo, engendró místicamente a los miembros místicos de Cristo...

En la segunda parte, el Arzobispo hace ver que los regiomontanos hemos recibido una muestra de esa maternidad espiritual en la presencia de la Santísima Virgen, en su Imagen del Roble.

La Santísima Virgen cumple sus oficios de Madre todos los días, en todos los instantes de la vida, de día y de noche, y como Madre solícita y providente, lo seguirá cumpliendo hasta el fin de los tiempos, sobre la tierra.

Pero ha habido ocasiones en la Historia de la Humanidad, en que ha bajado de los Cielos, donde reina eternamente con su Hijo, para venir a consolar nuestro valle de lágrimas, regalándonos con estupendos milagros y maravillosas manifestaciones.

El Pilar en España; el Tepeyac en nuestra Patria; Lourdes y la Saleta en Francia; Fátima en Portugal...

También Monterrey, la capital del antiguo Reyno de León, puede gloriarse al enumerar entre sus títulos de verdadera grandeza, la predilección de que fue objeto de parte de la Madre de Dios que quiso, de manera maravillosa, venir a entregarnos la joya preciosísima de su santa Imagen, una Imagen antiquísima, que ha recibido la veneración secular de todos sus hijos y que ha sido siempre luz y tesoro y esperanza de todas las generaciones.

Sabéis ya que nos referimos a la Virgen Santísima del Roble, Madre amorosísima de todos los regiomontanos.

Sabemos que la amáis y veneráis, como la amaron y veneraron vuestros padres desde hace más de 350 años...

Repasa la historia desde la fundación de la Capital del Nuevo Reino de León por Dn. Diego de Montemayor el 20 de septiembre de 1596 diciendo:

> La Ciudad de Monterrey nacía en el regazo de María, consagrada desde el mismo momento de su fundación a la Santa Señora y unida estrechamente hasta de por nombre llamándose la "Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey"...
>
> Pero no de nuestros labios, sino por las mismas palabras de la más antigua narración del prodigio, contenida en un folleto reimpreso bajo el gobierno pastoral del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Rafael José Verger y con licencia de su autoridad en el año de 1789, escuchemos el relato de la prodigiosa intervención de la Santa Señora, al entregarnos su Santa Imagen, con toda la frescura, con toda la sublime y encantadora sencillez que parece haber sorprendido el piadoso autor en los labios de la humilde pastorcita, escogida por la Madre de Dios para hacer a Monterrey y a toda esta región el precioso legado de su Santa Imagen.

Enseguida transcribe el Arzobispo el texto que abre la "Novena, escrita por el más indigno Esclavo de la Santísima Virgen", nombre bajo el que, como se ha creído siempre, se esconde el Obispo Verger.

Cita luego los documentos del Archivo Municipal de Monterrey en los que habla de "la Virgen que se apareció en el reino siendo ansí Verdad", "la madre de dios del rreyno que se le apareció a una niña".

Dice más adelante:

> Corridos todos los trámites de rigor... se iniciaron los trabajos el día 2 de agosto de 1959.

Y añade:

> Queremos que os alegréis al anunciaros que, con la Fiesta de la Consagración del Santuario, coincidirán la proclamación del Patronato canónico y litúrgico de la Virgen Santísima del Roble sobre nuestra ciudad y Diócesis de Monterrey. Y para prepararnos debidamente a la digna celebración de estas Solemnidades, PROCLAMAMOS AÑO MARIANO DEL ROBLE del 31 de mayo del presente año al 31 de mayo de 1964, fecha en la que esperamos colocar, con la

autoridad de nuestro Santísimo Padre el Papa la IMPERIAL CORONA en las sienes de nuestra bienamada Virgen del Roble. [1]

Para enfervorizar en el amor mariano a sus diocesanos, el Arzobispo, mandaba que la "Imagen Peregrina" de Nuestra Señora del Roble, visitara las parroquias, templos y capillas de la Arquidiócesis y que se hicieran durante su estancia, piadosos ejercicios.

Además mandaba el "Calendario" que señalaba el itinerario de la Imagen Peregrina de la Virgen del Roble en su visita a las parroquias de la Arquidiócesis.

Durante la visita se servirán los Párrocos y Capellanes hacer la colecta para las Obras del Santuario, que se entregarán en la Tesorería de la Curia. Y avisarán que ya se ha nombrado la Comisión encargada del diseño y elaboración de la CORONA y CETRO de la Santísima Virgen del Roble.

Las personas que deseen obsequiar alguna alhaja u objeto de oro o platino, las entregarán al Párroco o Capellán, durante la visita.

El 31 de mayo de 1963 en "imponente ceremonia", en el Santuario en construcción, dio comienzo el "Año Mariano del Roble".

Al lado izquierdo del altar estaba preparada la Imagen Peregrina, que fue realizada por el escultor Salvador Vidagras, que vino de la Capital, para reproducirla, viendo la original. La Peregrina fue colocada dentro del hueco de un tronco de árbol, semejando con gran artificio el roble de la primera manifestación de la Imagen de Nuestra Señora.

El Padre Padilla expuso el Santísimo Sacramento, rezó el Santo Rosario y al final el Excmo. Sr. Arzobispo dio la bendición con el Santísimo.

Termina así, la crónica del periódico "El Norte" del 1° de junio de 1963:

Después de la Hora Santa se inició la peregrinación con la Imagen

[1] "Carta", p. 18.

de la Virgen del Roble, por todo el amplio atrio del Santuario en construcción, siendo seguida por el Excmo. señor Arzobispo y fieles concurrentes a estas ceremonias en las cuales todos participaron con júbilo incontenible cantando salves a la Virgen a su paso.

RECORRIDO DE LA IMAGEN PEREGRINA

En su Carta Pastoral del 28 de mayo de 1963 Monseñor Espino y Silva decretó:

> Que a partir del próximo 2 de julio, la Imagen Peregrina de la Virgen Santísima del Roble, visite todos los Templos de la Ciudad y Arquidiócesis, conforme al calendario que se redactará.
>
> Deseamos que se tribute a la Santa Patrona una entusiasta, solemne y muy devota recepción.
>
> Que al recibirse la Visita de la Santa Patrona, se celebre un Triduo Solemne con predicación para que todos los fieles recuerden la historia de la Virgen del Roble. [1]

Se adelantó el recorrido de la Imagen, comenzó en el mes de junio de 1963, y terminó el 21 de mayo de 1964.

La Imagen peregrinó por los Vicariatos Urbanos y Foráneos. Recorrió todo el mapa de la Arquidiócesis, visitando las parroquias, las capillas, los colegios, siendo recibida con gran beneplácito por el clero y los fieles, caldeando sus ánimos con el fervor mariano.

1 "Carta Pastoral", p. 18.

Por la mañana del 21 de mayo de 1964 fue la Consagración del nuevo Santuario de que hablaremos en capítulo aparte. Por la tarde la Imagen Peregrina salió del Sagrario Catedral, en donde había estado en su última estación, y fue llevada en un carro alegórico, acompañada por una multitud de unas veinte mil personas con banderas blancas y azules, hacia el Santuario.

Eran las 6:30 de la tarde, cuando la procesión, escoltada por patrulleros de Tránsito Municipal, partió de la Catedral por las calles de Zuazua, Padre Mier y Juárez.

La "Peregrina" hizo el recorrido que la Imagen original en los días de su manifestación a la pastorcita había realizado desde el Templo Parroquial a donde había sido llevada por los sacerdotes y los fieles, para volver a su trono en el hueco del roble.

El periódico "El Porvenir" del 22 de mayo, reseñaba así el acontecimiento:

> Entre vitores y palmas, himnos y campanas al vuelo, fue sacada la santa Imagen de Catedral, para ser colocada en el carro alegórico en el cual fue trasladada a su sagrada casa...
>
> La Imagen fue sostenida a lo largo del trayecto, por dos niñas semejando sendos ángeles, y seguía un grupo de niñas ángeles de blondos cabellos y mirada candorosa...
>
> Cuando menos veinte mil personas acompañaron a la Imagen durante su emotivo traslado... que tuvo caracteres de fiesta... en esos momentos en que la lluvia caía sobre Monterrey.

"El Norte" titulaba su información bien detallada: "Derrama el Cielo lágrimas de alegría al terminar su peregrinaje la Virgen del Roble".

Al llegar al Santuario, se le colocó en unas andas y fue recibida por el Padre Padilla, quien la presentó al Sr. Arzobispo frente al altar mayor, y la trasladó luego a la Capilla del Santísimo, colocándola en el nicho de plata regalo del Gobernador del Nuevo Reino de León, don Manuel Bahamonde y Villamil.

Siguió un acto solemne: la Imagen original de la Santa Señora, fue colocada por el Padre Padilla en el trono de plata de su nueva Casa.

Dice la crónica de "El Porvenir":

> Fue un momento de intensa emoción cuando el presbítero Fidencio Padilla tomó en sus manos la bella Imagen y enmedio de gran silencio, subió hasta colocarla en el sitio donde será venerada por Monterrey entero.

"El Norte" decía el 22 de mayo de 1964:

> El Sr. Arzobispo Dr. don Alfonso Espino y Silva, al dirigirse a los fieles, con profunda emoción presentó la casa que Monterrey ha levantado con el cariño y amor mariano a su Reina y Protectora, concediendo a los allí reunidos indulgencia plenaria por su asistencia al acto.
>
> Las personas concurrentes pudieron admirar atónitos la belleza de las líneas arquitectónicas... del maravilloso Templo, convertido en verdadero palacio para la Reina celestial.

COMISIONES PARA LAS FIESTAS

DE NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE

El Excmo. Sr. Espino envió a cada uno de los interesados la siguiente carta:

> Debiendo formar el Comité que organice, promueva y desarrolle las solemnidades que deberán llevarse a cabo en la Arquidiócesis, con motivo de la Consagración del Santuario de Nuestra Madre Santísima del Roble, la Proclamación de su Patronato sobre toda la Arquidiócesis y su Coronación Pontificia, así como también la Bendición Solemne del Seminario Arquidiocesano; con todo encarecimiento suplico a Ud. tenga la bondad de aceptar el nombramiento que por el presente le hago, del expresado Comité, que quedará integrado en la siguiente forma:
>
> Presidente Honorario, su servidor. Presidente Efectivo el M.I. Sr. Vic. Gral. Dr. Jesús González M.; Vice-Presidente el Pbro. Fidencio Padilla; y los demás miembros, los MM. II. Sres. D. Juan de Dios Garza, D. Jorge Rady, y D. Juvencio González, y los Sres. Pbros. Carlos Álvarez, D. Rubén Ríos, y D. Aureliano Tapia, y el R.P. Severiano Soto, S.J.

El M.I. Sr. Vicario General, Presidente Efectivo, de acuerdo con los demás miembros del Comité se servirá dar las Comisiones que crean oportunas y designar a otras personas, ya sean sacerdotes o seglares, para que colaboren en las Comisiones que se formen.

Dios Nuestro Señor guarde a Ud. por muchos años.

Monterrey, 24 de Enero de 1964.

+ Alfonso
Arzobispo de Monterrey.

Por mandato del Excmo. y Rvmo.
Sr. Arzobispo
Jesús Arroyo, Pro-Srio.

Sr. Pbro.
D. Aureliano Tapia
Presente.

Había frecuentes reuniones presididas por el Sr. Arzobispo, y el Canónigo González Montemayor. Dirigirían las ceremonias litúrgicas y el canto los Canónigos Juan de Dios Garza y Jorge Rady.

Se encomendó la preparación de la bendición del Seminario al Sr. Rector Pbro. Lic. Juvencio González Álvarez.

El festival que se tendría el día 30 de mayo en la Plaza de Toros, se encargó al Pbro. Carlos Álvarez Ortiz, al R.P. José Severiano Soto Villa, S.J., y al Pbro. Aureliano Tapia Méndez, que fue designado Secretario.

CONSAGRACIÓN DEL NUEVO SANTUARIO

El 2 de agosto de 1959 se iniciaron los trabajos para la reconstrucción del Nuevo Santuario de Nuestra Señora del Roble.

Cinco años y nueve meses después, estaba concluida la obra.

A las 7:30 de la mañana del jueves 21 de mayo de 1964, comenzó la ceremonia de la Consagración.

Revestido con capa pluvial el Excmo. Sr. Dr. Dn. Alfonso Espino y Silva, salió de la Capilla del Santísimo, acompañado de los Excmos. señores Dn. Luis Guízar y Barragán, Obispo de Saltillo, que sería consagrante del altar lateral del Sagrado Corazón, y el Excmo. Sr. Dn. Ernesto Corripio y Ahumada, Obispo de Tampico, quien consagraría el altar de Nuestra Señora de Guadalupe. Estaba además el Excmo. Sr. Obispo de Linares, Dr. Dn. Anselmo Zarza y Bernal.

Salieron del Templo. El Sr. Arzobispo cantó las antífonas y salmos iniciales, contestándole la Schola Cantorum del Seminario Arquidiocesano de San Teófimo Mártir, bajo la dirección del Pbro. David García Limón.

El consagrante acompañado por una gran multitud, asperjó

con agua bendita la parte exterior del Templo, y después tocó la puerta principal con su báculo episcopal diciendo: "Levantad vuestras puertas y abrid las puertas eternales, y entrará el Rey de la Gloria". El coro respondió: "Abrid".

Penetrando al Templo, que estaba sin bancas, con el báculo escribió los alfabetos griego y latino, en "cruz de San Andrés", trazada con ceniza, de esquina a esquina de la nave central.

Ungió después con el Santo Crisma las doce cruces de bronce colocadas en las paredes. Al terminar la unción se encendieron unas candelas frente a cada cruz.

Procedió a la consagración del altar mayor haciendo sobre él cinco cruces con el Santo Crisma. Colocó enseguida en un "sepulcro" abierto al frente de la mesa del altar una caja de plata con reliquias de Santos Mártires, cuyos nombres estaban escritos.

Al mismo tiempo los dos Sres. Obispos consagraban los altares laterales, el del Sagrado Corazón, Monseñor Guízar y el de Nuestra Señora de Guadalupe, Monseñor Corripio.

Sobre granos de incienso empezaron a arder hasta consumirse y quemar el Crisma, pequeñas candelas colocadas sobre la unción.

Terminada esta ceremonia fueron celebradas las primeras misas en los tres altares recién consagrados.

En el altar mayor celebró Monseñor Espino y Silva, en el altar de Nuestra Señora de Guadalupe, Monseñor Corripio y Ahumada, y por haberse retirado Monseñor Guízar y Barragán, celebró en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, el Pbro. Aureliano Tapia Méndez.

Faltaban unos minutos para las once horas, cuando concluyó la ceremonia.

CERTAMEN SOBRE EL "CATECISMO HISTÓRICO DE LA VIRGEN SANTÍSIMA DEL ROBLE"

Para que los niños tuvieran mayor participación, además de sus Misas especiales y las multitudinarias Primeras Comuniones, con la aprobación del Arzobispo se preparó un "Catecismo histórico de la Virgen Santísima del Roble" con cuarenta y cinco preguntas y respuestas desde la fundación de la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey, la tradición del hallazgo de la Imagen de Nuestra Señora del Roble por "una inocente niña", hasta la solicitud de su Coronación Pontificia.

Participaron niños de todas las parroquias y colegios católicos de la Arquidiócesis.

La eliminatoria y premiación finales fueron el sábado 23 de mayo, en el Auditorio Josefino.

La presidencia de honor estaba integrada por el Excmo. Sr. Arzobispo, el Pbro. Aureliano Tapia Méndez, y el historiador Profr. Israel Cavazos Garza.

Los concursantes fueron catalogados en dos secciones, A y B,

según la edad.

El jurado calificador final estuvo integrado por el Pbro. Lic. Elías Álvarez Rodríguez, el Ing. Raúl Leal Martínez, la Srita. Aracoeli González Segovia y la Profra. Etelvina Torres Arceo.

Dos niños de la Comunidad Parroquial de San Pedro Apóstol, de la colonia Terminal, obtuvieron los dos primeros lugares. En la categoría "A", María Angélica Dávila Solís y en el grado "B", José Luis Quintanilla Bermea, premiados con una medalla de oro, con la Imagen de Nuestra Señora del Roble.

Habían sido ciento cuarenta los concursantes. [1]

[1] "Boletín" 1964, p. 215.

NOVENARIO DE MISAS PONTIFICALES COMO PREPARACIÓN PARA LAS FIESTAS DEL DÍA 31 DE MAYO

Durante nueve días fueron celebradas Misas Pontificales, con los homenajes de los Vicariatos Urbanos y Foráneos. El viernes 22 celebró el Sr. Arzobispo Metropolitano.

El día 23 antes de la Misa Pontifical, llegaron los universitarios enarbolando una manta que decía "Los estudiantes católicos a los pies de la Virgen del Roble".

"El Norte" del día siguiente escribía:

> fue la presencia de la grey estudiantil valerosa, decidida, que desfiló por las calles haciendo testimonio de su catolicismo, pero sobre todo de su amor mariano...
>
> Poco después el Rev. Padre Severiano Soto ofició solemnemente la Misa, la cual fue dialogada por los numerosos estudiantes universitarios, escuchándose las contestaciones en latín como un coro uniforme, que le dio gran solemnidad a la Misa.
>
> Fue ésta la peregrinación estudiantil más nutrida que se ha visto hasta ahora y la de mayor trascendencia, ya que la formaron las

juventudes universitarias, siempre entusiastas y apasionadas.

Poco después de la Misa de los estudiantes celebró la Pontifical el Excmo. Sr. Obispo de Linares Dr. Dn. Anselmo Zarza y Bernal.

El domingo 24 tocó la celebración de la Pontifical al Excmo. Sr. Espino y Silva y el 25 al Excmo. Sr. Dr. Dn. Fernando Romo Gutiérrez, Obispo de Torreón.

Los días 26 y 27, celebró de nuevo el Excmo. Sr. Zarza y Bernal.

En la fiesta del Jueves de Corpus Christi, el día 28, el Pastor de la Arquidiócesis, celebró la Pontifical, acompañado de los Sacerdotes del Clero Secular y Regular, Religiosos, Religiosas y seglares de Vida Consagrada. Al final de su homilía, con su vibrante elocuencia característica, Monseñor Espino recitó una plegaria consagrando a María Santísima del Roble, a los fieles colaboradores de su ministerio.

Las Pontificales del viernes 29 y sábado 30, fueron celebradas por el Excmo. Sr. Dr. Dn. Fortino Gómez León, Arzobispo de Oaxaca, en el mismo Templo en el que veintidós años antes, había recibido la Consagración Episcopal.

Tuvo una especial demostración de alegría la Misa del día 30, porque llenó la Casa de la Celestial Señora, "el tumultuoso entusiasmo", de dos mil seiscientos niños y niñas de muchas parroquias de la Arquidiócesis, que recibieron por primera vez a Jesucristo Sacramentado.

EL EMINENTÍSIMO SEÑOR CARDENAL

ARZOBISPO DE GUADALAJARA

PARTICIPÓ EN LAS FIESTAS DE

NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE

Para estar en las fiestas de Nuestra Señora del Roble, llegó a Monterrey el 30 de mayo el primer Cardenal mexicano, el Eminentísimo Sr. Dn. José Garibi y Rivera, Arzobispo Metropolitano de Guadalajara.

En las puertas de la Catedral, fue recibido por los Muy Ilustres señores Canónigos Dn. José de Jesús Rivera Picazo y Dn. Joaquín Tapia Sánchez, quienes lo condujeron bajo palio hasta donde lo esperaban los Excelentísimos señores y el Cabildo Catedralicio.

Con su larga cauda de moaré encarnado, que ya no usan los cardenales, llegó al presbiterio, y desde el trono escuchó el saludo del Excmo. Sr. Espino y Silva, quien le dijo:

> Estamos en vísperas de las festividades de la Coronación Pontificia de nuestra amadísima Virgen del Roble y de la declaración de su

Patronato sobre toda la Arquidiócesis y de la bendición del Seminario Arquidiocesano.

Vuestra Eminencia ha tenido la dignación de aceptar nuestra invitación para venir a estar entre nosotros en esta fecha gloriosa para acompañarnos en nuestras grandes alegrías, colmar de júbilo nuestros corazones y dar a estas festividades un destello de magnificencia con el esplendor de vuestra púrpura cardenalicia... que nos trae un destello luminoso de la majestad augusta del Romano Pontífice. Sois príncipe de su realeza de triple corona, distinguido miembro de su Senado y, por así decirlo, la presencia visible y palpable del Vicario de Cristo entre nosotros.

Por eso queremos depositar en vuestras manos y en vuestro corazón nuestros homenajes más fervientes a nuestro Santísimo Padre el Papa Paulo VI.

El Sr. Cardenal le respondió visiblemente emocionado.

Revestido después con capa pluvial negra, bendijo la cripta episcopal construida debajo del presbiterio, por el Arzobispo Espino y Silva, para los Obispos y Arzobispos de esta Sede.

FESTIVAL MARIANO

EN LA PLAZA DE TOROS MONTERREY

El sábado 30 de mayo una multitud expectante llenaba la Plaza de Toros Monterrey, ensayando los cánticos que se entonarían enseguida.

Como a las 9:00 de la noche, llegaron el Cardenal y los Prelados acompañantes y ocuparon un estrado.

Ofreció el festival el Ing. Luis J. Prieto.

Este hombre, ciudadano ejemplar y líder católico, Presidente entonces de la Junta Diocesana de la Acción Católica Mexicana de Monterrey dijo en su saludo:

Eminentísimo Señor:

Rendimos a vuestra Eminencia este cálido homenaje, en estos días venturosos en que desborda nuestros corazones el fervor mariano, en ocasión de la Consagración del Santuario de Nuestra Madre la Virgen del Roble...

Vuestro celo apostólico sirvió de ejemplo edificante para aquellos seglares de ayer, que aprendieron de vuestra palabra, Luz y Verdad

de Cristo, la doctrina salvadora que les hizo conquistar el Cielo al grito de "¡Viva Cristo Rey!"

Y sigue siendo ahora, ejemplo, aliento y estímulo para muchos seglares de hoy que trabajan incansablemente, inspirados por vuestra palabra para reconstruir en la Patria una nueva Jerusalén y poder realizar con plenitud el mandato de Pío XI: "Conquistar a México para el Corazón de Cristo y a Cristo para el corazón de México"...

Eminentísimo señor: seáis bienvenido a esta tierra norteña, árida en su suelo, pero fecunda y ardiente en su espíritu... Si como un día, este pueblo surgió del desierto, con su carácter dinámico, recio y tenaz para levantar chimeneas, catedrales del trabajo, como réplica al desierto, como un reto a la pobreza de su suelo, hoy, con ese mismo carácter recio y tenaz, se lanza por los caminos del espíritu que lo llevan a Cristo, teniendo como protectora a María, en su advocación de la Virgen del Roble.

El "Coro hablado" original del Pbro. Rubén Egidio Ríos Zalapa, quien lo dirigió, auxiliado por el Hermano Lasallista Salvador Pérez Orozco y el Pbro. Aureliano Tapia Méndez, era seguido por una representación escénica en el ruedo de la Plaza. Los artistas iban lujosamente ataviados, a pie, en carretas y a caballo.

Decía el Periódico "El Norte", del domingo 31 de mayo de 1964, en la página 8 "B":

MILES DE REGIOMONTANOS REPRESENTAN SU HISTORIA

Damas y caballeros de todos los sectores sociales, niños y niñas, fundieron anoche sus esfuerzos para presentar en la Plaza Monterrey el gran espectáculo de la representación del Coro Hablado del Padre Rubén E. Ríos, que incluyó la Fundación de Monterrey y la aparición de la Virgen del Roble, hechos históricos.

Actuaron entre otras personas en la representación las siguientes:

CARAVANA ESPAÑOLA

Sra. doña María Teresa Gómez de Junco, acompañada por sus nietas Ma. Antonia Junco Rivero y Carmen Eugenia Junco. Sra. Rosita Sada Paz de Valdez.

En una carreta: Doncellas, Cristina Guajardo Martínez y Graciela Blancq-Casaux. Galanes: Adalberto Guajardo Gámez y Luis Sada. Niñas: Rosario Guajardo, Consuelo y Alejandra Ibarra.

ESCOLTA DE JINETES: Rodolfo Junco González, Alejandro Junco, Mauricio Fernández Garza Sada y Mauricio Zambrano Páez.

Familia del Dr. D. David Madero, Sra. Lidia García de Madero y sus hijos David y Lidia Madero García.

INFANTAS: Carmen Sada Treviño, Adriana Garza Morton, Patricia Cueva, Consuelo García Gómez, Blanca y Ma. Antonia Maiz G.

Sra. Alicia Salinas de Maldonado con sus hijitas las gemelas Cecilia y Lucila Maldonado Salinas. Sras. Eva Gómez de Benítez, María Sada de Valdés Flacquer y Rosario Garza de Guerra, acompañadas por las niñas Evita Santos Benítez, Alejandra Cantú Sada, Rosario y Claudia Guerra Garza.

Sr. Ing. Spencer Olguín y Sra. Alicia Reyes de Olguín. Sr. Dr. Andrés H. Treviño y Sra. Dolores Ramones de Treviño, con su hijita Susana Treviño Ramones.

CORO: Señoras Lidia Segovia de Cantú, Magdalena Torres de Martínez, Margarita Larralde de Fernández, Rosa María Sada de Treviño Madero, Norma Villarreal de Zambrano, señoritas Catalina Garza, Rosario Zambrano Páez, Laura Villarreal Garza, Luz Elena Farías Arizpe, Ma. Antonieta Martínez y Dolores Treviño Ramones, acompañadas por los caballeros Tiberio Martínez, Dr. Manuel Fernández, Luis Treviño Madero, Raymundo Portilla Fernández, José Antonio González Faya, Miguel Ángel Céspedes y José Maldonado Salinas.

En otra carreta. Doncellas: Alicia González Sepúlveda, Alejandra Rangel Hinojosa, Lidia García Segovia.

Galanes: Jorge Odriozola, Eugenio Clariond y Guillermo González Armida.

ESCOLTA: Gonzalo Zambrano Páez, Jaime Sada Salinas, J. A. Canavati y Tomás González Sada. Cerrando la caravana los jinetes: Roberto Zambrano Villarreal y Ernesto Bredée.

P.P. MISIONEROS: Tres estudiantes Franciscanos.

LA PASTORCITA: Graciela Sada Alanís.

Actuación especial del actor Enrique Herrera, haciendo el papel

de Dn. Diego de Montemayor.

100 PASTORCITAS: alumnas de los Colegios: Mexicano, Motolinía, Anglo y Excélsior.

CARAVANA AUTÓCTONA:

Sara García, América San Martín, Hebe de la Garza, Luz de Lourdes Guibert, Clementina del Bosque, Guadalupe Méndez, Leonor Pérez Salinas, María del Carmen Treviño, Elisa del Bosque, Kerime Dainitin, Guadalupe Saldaña, Hortensia Guibert, Gabriela Guibert, Silvia Romero, Herminia Alicia Romero, Carmen Romero, Carmen Flores, María Luz Montes de Oca, Rosalía San Martín, Guadalupe López, Norma Senhya Armenta, Lourdes de Hoyos, Blanca Alicia Hinojosa, Teresa Elizondo, Elizabeth Nájera, Diana de Hoyos, Rosaura Elena Chapa, Patricia Walther, Blanca Luz y María González, Amalia Garza, Consolación Morfín, Ana María Barona, Orfelinda López, Laura Elena Morales, María Luisa Villarreal, Sonia Villarreal, Anabella Villarreal, Katy Kane.

Horacio Gutiérrez, Ernesto Marcos, Enrique Gessler, Adolfo de la Fuente, Luis Maiz, Luis Cortez, Virgilio Morales, Héctor López, Jesús Villarreal, Armando Ramón Elizondo, José Cortez, Carlos Escalante, Horacio Block, Oscar Quintanilla y Eduardo Romero.

MONTERREY DE HOY: 100 personas representando a todas las clases sociales.

Coro: Gran conjunto de 60 voces compuesto por los integrantes de los Coros siguientes: Santa Cecilia, Pío XII, SCYFSA, Santuario de Guadalupe y otras voces escogidas. Director: Maestro D. José Hernández Gama. Organista: Maestro Primo Cuautli Xicali.

Como todos los participantes tenían el folleto del Coro hablado, en que estaban señalados los párrafos que deberían decir los asistentes, si se tiene en cuenta que la prensa consideró que había allí veinte mil personas, aquellas intervenciones de "Todos", rezonaban en un coro de veinte mil voces.

Al final se cantó el Himno de la Coronación de Nuestra Señora del Roble, con letra del Padre Ríos y preciosa musicalización del ya reconocido compositor, el entonces seminarista Patricio

José Gómez Junco.

Estallaron los fuegos artificiales.

Se soltaron en la Plaza cientos de palomas blancas y dos de ellas fueron a pararse, una en la mano derecha, otra en la cabeza del Cardenal Garibi.

Eran las once y media de la noche, cuando el Cardenal bendijo a la multitud, para concluir aquella celebración.

DECRETO PONTIFICIO

DEL PATRONATO DE LA SANTÍSIMA

VIRGEN DEL ROBLE SOBRE LA ARQUIDIÓCESIS

Contestando a las súplicas que en nombre de su Arquidiócesis, dirigió el Excmo. Sr. Dr. Dn. Alfonso Espino y Silva al Santo Padre Paulo VI, recibió este Breve Pontificio, declarando Patrona principal ante Dios, de la Arquidiócesis de Monterrey, a Nuestra Señora del Roble:

PAVLVS PP. VI

PARA PERPETUA MEMORIA

Los habitantes de Monterrey y sus alrededores se precian de una gran devoción Mariana, ya que casi desde los orígenes de su ciudad metropolitana veneran tiernamente la Imagen de la Inmaculada Madre de Dios que comúnmente es llamada "del Roble". Y no defrauda la piadosísima Madre al pueblo devoto, pues allí, sin cesar, prodiga sus favores y se muestra valiosísima protectora. Es voz común recibida de los antepasados que dicha Imagen fue encontra-

da por una niña que apacentaba su rebaño extramuros de la pequeña ciudad recién fundada, en el hueco de un árbol de roble, circundada de prodigioso resplandor e inundada de suavísimo perfume. Afirman que trasladada la Imagen al templo principal, una y otra vez fue encontrada de nuevo en el mismo árbol. Por lo cual los fieles, inflamados en el celo de su amor habiendo hecho voto levantaron una Iglesia de mayores proporciones. Y como ésta a su vez amenazase ruina, el siglo pasado, los regiomontanos edificaron en honor de la misma Augusta Virgen un Templo digno de admiración por sus dimensiones y construcción. Ni doblegó sus ánimos el repentino derrumbe [de su cúpula]; más aún al presente se restaura y se embellece hábilmente este por tantos motivos glorioso Santuario. Con gran concurso de fieles y extraordinario regocijo se celebra año tras año el día de su fiesta, que es el 18 del mes de Diciembre, para honrar la dignidad y protección de la Madre de Dios. Deseando nuestro Venerable Hermano Alfonso Espino y Silva, Arzobispo de Monterrey, fomentar e incrementar aún más esta devoción, y expresando además los deseos del clero y del pueblo confiado a sus cuidados, Nos ha pedido que declarásemos PATRONA PRINCIPAL DE SU JURISDICCIÓN A LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA QUE COMÚNMENTE ES LLAMADA DEL ROBLE Y CUYA IMAGEN ES VENERADA EN EL MENCIONADO TEMPLO QUE ESTÁ AGREGADO A LA BASÍLICA LIBERIANA. Accediendo de buen grado a su petición, Nos, habiendo consultado a la Sagrada Congregación de Ritos, con pleno conocimiento y después de maduro examen, con la plenitud de NUESTRA POTESTAD APOSTÓLICA, en virtud de las presentes Letras, establecemos y declaramos para siempre PATRONA PRINCIPAL ANTE DIOS DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA LLAMADA "DEL ROBLE", con todos los derechos y privilegios litúrgicos que corresponden a los Patronos principales de los lugares. Sin que obste ninguna cosa en contrario. Lo cual hacemos saber y establecemos, ordenando que las presentes Letras queden perenemente firmes, válidas y eficaces; y que produzcan y obtengan sus plenos e íntegros efectos; y que a todos aquellos a los cuales conciernan o podrán concernir, al presente y en el futuro, beneficien copiosamente; y que debe así estimarse y darse por asentado, y desde ahora

téngase por revocado y sin ningún valor cualquier cosa que sobre esto fuere intentado en contra por alguien con cualquier clase de autoridad, con conocimiento o sin él. Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 14 del mes de Octubre del año de 1963, primero de nuestro Pontificado.

Amleto Giovanni Card. Cicognani
Secretario de Estado.

CEREMONIA DE LA CORONACIÓN PONTIFICIA DE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE

En 1922 el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. y Mtro. Dn. José Juan de Jesús Herrera y Piña, quinto Arzobispo de Monterrey (1921-1927), pensaba pedir a la Santa Sede el decreto para coronar la Imagen de Nuestra Señora del Roble. El Secretario de la Sagrada Mitra, Pbro. Juan José Hinojosa Cantú lo comunicaba así a los señores sacerdotes:

> Desea el Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo que los Sres. Párrocos y Sacerdotes, procuren adquirir las noticias y datos históricos que les sea posible, sobre la Imagen y el Santuario de Ntra. Sra. del Roble.
>
> Pueden valerse, si es preciso, de los más antiguos de su parroquia, y remitirlos al Sr. Capellán del Roble, Canónigo Juan J. Treviño.
>
> Se pretende reunir los documentos y formar los expedientes para poder pedir a su tiempo, a la Santa Sede, la Coronación de la Venerable Imagen de Ntra. Señora del Roble. [1]

Cuarenta y dos años después, se cumpliría el piadoso anhelo.

El Excmo. Sr. Espino y Silva había pedido al Sumo Pontífice, que lo delegara para en su nombre imponer la Corona Pontificia a la Imagen de Nuestra Señora del Roble, y el Papa le concedió esta gracia, por el siguiente documento:

[1] "Boletín Eclesiástico Interdiocesano de Linares y Tamaulipas", enero de 1922, p. 284.

PAVLVS PP. VI

PARA PERPETUA MEMORIA

Cuanto mayor es la devoción Mariana de los fieles, tanto más es ella testimonio seguro y argumento de fe en Dios y obediencia a la Iglesia. Por esta devoción se distinguen y de ella se precian los Mexicanos, lo cual manifiestan claramente en el celebérrimo Santuario Guadalupano, así como en muchos otros Templos dedicados a la Virgen Madre de Dios. Entre los cuales, el Santuario Mariano construido en la ciudad Arzobispal de Monterrey goza de especial celebridad en toda la comarca, casi desde la fundación de la ciudad. En el transcurso de los siglos la pequeña iglesita ahí construida se convirtió en un grande y hermoso Templo agregado después a la Patriarcal Basílica de Santa María la Mayor de Roma, y la devoción a la Bienaventurada Virgen María "a Quercu", en lengua vernácula llamada "del Roble", va aumentando de tal manera que los fieles acuden a ella peregrinando con gran consuelo de sus almas y espiritual provecho. En vista de todo esto, nuestro Venerable Hermano Alfonso Espino y Silva, Arzobispo de Monterrey, deseando añadir una distinción honrosa, proporcionada a tan gran devoción mariana, nos ruega con instancias que, benignamente la Imagen de la Bienaventurada Virgen María de la que venimos hablando, sea coronada con Apostólica Autoridad. Nos, oído el parecer de nuestro amado hijo, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Arcadio María Larraona, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, y deseando rendir un testimonio de Nuestros sentimientos de especial benevolencia hacia los fieles de esa Arquidiócesis, tan devotos a la Reina del Cielo, hemos determinado acoger con agrado dicha súplica. Así pues, habiendo considerado todo diligentemente, por estas Letras Apostólicas y con Nuestra Autoridad delegamos al mismo Ordinario de Monterrey, para que el día escogido por él mismo, después de la celebración de la Santa Misa imponga la CORONA DE ORO observando el rito y la fórmula prescrita, a la Imagen de la Bienaventurada Virgen llamada "a Quercu", en lengua vernácula "del Roble", y que se conserva piadosamente en el Santuario del mismo nombre de la ya mencionada ciudad de Monterrey. Sin que obste cualquier cosa

en contrario. Y Nos de ninguna manera dudamos que esta solemnísima ceremonia redunde en bien de la Religión y provecho espiritual del pueblo; igualmente confiamos que los cristianos de la mencionada Arquidiócesis de Monterrey, seguirán estimulándose cada vez más a amar y venerar a la Madre de Dios.

Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 19 del mes de Diciembre del año de 1963, primero de nuestro Pontificado.

Amleto Giovanni Card. Cicognani,
Secretario de Estado

Estos dos documentos pontificios, se extraviaron cuando, a la muerte del Padre Padilla, sus parientes recogieron sus pertenencias.

Las fotografías las tomamos del "Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Monterrey", junio de 1964, pp. 167 y 168.

SOLEMNIDADES FINALES

El domingo 31 de mayo de 1964, a las 10.00 a.m., entraron en solemne procesión al Santuario, el Eminentísimo Sr. Cardenal Garibi, acompañado por los Excmos. Arzobispos y Obispos.

Se cantó la Tercia y enseguida el Ilmo. Monseñor Manuel Gerada, consejero de la Delegación Apostólica y representante del Excmo. Sr. Luigi Raimondi, leyó en latín los Breves Apostólicos del Patronato y de la Coronación, que fueron traducidos al castellano por el M. I. Sr. Canónigo Dr. Jesús González Montemayor.

Comenzó Su Eminencia la celebración de la Misa Pontifical, con la asistencia de los Excmos. Sres. Arzobispos Dn. Alfonso Espino y Silva, Arzobispo de Monterrey, y Dn. Fortino Gómez León, de Oaxaca, y los Obispos Dn. Fernando Romo y Gutiérrez, de Torreón, Dn. Ernesto Corripio y Ahumada, de Tampico, Dn. Anselmo Zarza y Bernal, de Linares, Dn. Luis Guízar y Barragán, de Saltillo, Dn. Carlos Quintero y Arce, de Ciudad Valles, Dn. Miguel González Ibarra, de Autlán, Dn. Estanislao Alcaraz y Figueroa, de Matamoros, Dn. Felipe de Jesús Cueto, de Tlalne-

pantla, Dn. Bartolomé Carrasco, de Huejutla, Dn. Miguel García Franco, de Mazatlán y Dn. Rafael Ayala y Ayala, de Tehuacán.

Después del Evangelio, el Rvmo. Metropolitano de Monterrey pronunció un elocuente y fervoroso sermón de circunstancias.

Al terminar la Misa Pontifical, representantes de los obreros, industriales, profesionistas, estudiantes y sacerdotes, llevaron al Cardenal el cetro hermosísimo y la corona con resplandor, para que los bendijera.

Las dos piezas reales fueron hechas por el orfebre queretano Dn. Agustín Zepeda Montaño.

La corona, de forma imperial realizada en oro, oro blanco y platino, con un peso de 880 gramos, fue hecha con 1,885 piezas y está cuajada de piedras preciosas, así como el resplandor o aureola.

El cetro es una pequeña caña de oro, con un festón de piedras preciosas y remata en un adorno de estilo egipcio cuajado de brillantes.

Llegó el momento solemne. Revestido de Pontifical el Excmo. Sr. Espino y Silva, con gran devoción, subió acompañado por el Padre Fidencio Padilla hasta el trono de la Santísima Virgen del Roble. El VIII Arzobispo de Monterrey, se arrodilló primero ante la Santa Imagen y luego le impuso la Corona Pontificia. Por fin depositó ante Ella el cetro de Reina y Patrona de Monterrey.

Retumbó el inmenso Templo con los gritos y aplausos de la multitud.

Su Eminencia el Cardenal Garibi otorgó quince años de indulgencias a los asistentes.

El Arzobispo de Monterrey terminó con esta plegaria:

¡Oh Virgen Santísima del Roble!, ante el acatamiento de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, y ante todos los Coros Angélicos y todos los Santos del Cielo, a quienes invocamos para que sean testigos de nuestra proclamación y oblación, en este día en que hemos coronado tus sienes augustas con corona de oro

y pedrería, por mandato pontificio, con todo el fervor de nuestros corazones y con toda la ternura de nuestras almas, te proclamamos nuestra Reina Soberana, para que desde tu trono de misericordia presidas los destinos de nuestra vida y de nuestra Arquidiócesis.

Y ahora que el Santo Padre Paulo VI te ha proclamado también Patrona Principal ante Dios de esta Arquidiócesis de Monterrey, te proclamamos solemnemente nuestra Augusta Patrona y nos sometemos totalmente a tu valiosísimo Patrocinio.

Sé tú nuestra Abogada poderosísima delante de Dios.

Sé tú la Defensora y Protectora de esta ciudad y de toda la Arquidiócesis.

Nos entregamos completamente a ti. Tuyos somos y tuyos queremos ser en el tiempo y la eternidad, y te entregamos todo lo que somos y todo lo que poseemos.

Que por tus manos benditas suban al Cielo nuestras alabanzas y nuestras plegarias, y bajen las misericordias de Dios.

Que tus ojos benditos de misericordia estén siempre abiertos y vigilantes sobre nosotros.

Danos la fortaleza del roble en el bregar cotidiano de nuestra vida y santifícalo.

Concédenos el incremento de nuestra vida cristiana en los esplendores de la gracia de Dios. Extiende y acrecienta entre nosotros el Reinado de tu Divino Hijo, que es Reino de Verdad, de Justicia y de Caridad.

Santifica a nuestras familias. Defiende a nuestros niños. Protege a nuestros jóvenes. Bendice a los ancianos, sé fortaleza y consuelo y paño de lágrimas en nuestros infortunios privados y públicos.

Y que el perfume de tu devoción secular que tiene el sabor añejo de los siglos, tenga en nuestros corazones la frescura del amanecer de cada día, que consagramos a ti hasta el día de nuestra muerte, en que esperamos nos abras las puertas del Cielo, para llevarnos a gozar juntos contigo en la eternidad bienaventurada.

Así sea.

Quienes vivimos ese glorioso día, llevaremos por siempre el recuerdo de aquellos momentos de fe y de alegría, que sacudieron

los corazones con el amor a la Madre bendita, Santa Patrona, Reina y Señora del Roble.

LOS EDIFICIOS DEL SEMINARIO ARQUIDIOCESANO DE MONTERREY, OTRA OBRA DE MONSEÑOR ESPINO

Por designios de Dios y por la bondad del Excmo. Sr. Dn. Alfonso Espino y Silva, me cupo la dicha de acompañarlo a Europa, en junio de 1960, juntamente con el Padre Carlos Álvarez Ortiz, y el ingeniero Francisco Espino del Pozo, sobrino del Sr. Arzobispo.

El 28 de junio asistió Su Excelencia a la apertura del Sínodo Romano, en la Basílica de San Pedro.

Realizó la "Visita ad Límina" y peregrinó a las cuatro Basílicas Mayores y el día 30 lo recibió en audiencia privada el Santo Padre Juan XXIII, quien le entregó un pergamino con su Bendición Apostólica, que firmó en su presencia.

Después del encuentro de nuestro Arzobispo con el Santo Padre, nos pasaron a los tres acompañantes a la Biblioteca del Papa, en donde lo saludamos y recibimos su bendición.

Me había pedido el Sr. Arzobispo que preparara un álbum con fotografías ampliadas a 11 x 14 pulgadas, del Seminario

Menor, del que había puesto la primera piedra el 2 de agosto de 1954 y que era el que estaba ya concluido. Las fotografías fueron tomadas por Su Excelencia.

El Santo Padre se mostró admirado.

Al enseñarle el cerro de la Silla, al fondo de una de las fotografías, dijo el Papa: "con esta panza, no podría yo subir ese cerro, pero sí espero llegar a la cumbre del Monte Sión en el Cielo".

Al día siguiente, recibió Monseñor Espino una carta del Emmo. Sr. Cardenal Giuseppe Pizzardo, Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, encomiando las construcciones del Seminario, en que le decía:

> Mucho he apreciado la perfecta funcionalidad de la nueva sede del Seminario, adaptada al ambiente y al clima de la región, así como su línea moderna, su sencillez y riqueza.

BENDICIÓN DE LOS EDIFICIOS DEL SEMINARIO DE MONTERREY

El mismo día glorioso del Patronato y Coronación Pontificia de Nuestra Señora del Roble, 31 de mayo de 1964, en una ceremonia que comenzó a las 7:00 p.m. el Emmo. Sr. Cardenal Dn. José Garibi y Rivera, bendijo los edificios del Seminario Mayor y Menor, totalmente concluidos.

En una rotonda presidiendo la entrada, se eleva una enorme escultura lineal de bronce, representando a la Santísima Virgen María en actitud orante, diseñada por Monseñor Espino, como todos los edificios y anexos.

Casi todos los Arzobispos y Obispos, que habían asistido a las fiestas de la mañana, estuvieron en la ceremonia.

En la Capilla del Seminario Menor, antes del recorrido que haría por todos los edificios, bajando y subiendo escaleras y entrando a cada habitación, el Sr. Cardenal entonó el himno al Espíritu Santo "Veni Creator Spiritus", que prosiguió en polifonía la Schola Cantorum del Seminario, bajo la dirección del Pbro. David García Limón.

El Sr. Vicario General Dr. Jesús González Montemayor leyó un nuevo mensaje del Cardenal Giuseppe Pizzardo, Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, felicitando al Sr. Arzobispo, por la terminación de los edificios de su Seminario.

El día 21 de junio de 1964 publiqué en el periódico "El Porvenir" lo siguiente:

> La Arquidiócesis de Monterrey debe agradecer a su Excmo. Arzobispo el Dr. D. Alfonso Espino y Silva, esos monumentales edificios que ha construido para su Seminario.
>
> Su Santidad Juan XXIII y la Sagrada Congregación Romana de Seminarios, felicitaron a Monseñor Espino por los edificios para el Seminario Menor; ahora podemos admirar además los más atrevidos del Mayor.
>
> El Seminario de Monterrey ha sido construido en una superficie de once hectáreas en terrenos de La Leona, sobre la carretera a Saltillo.
>
> Actualmente lo ya edificado, ocupa veinte mil metros cuadrados.
>
> Toda la obra ha sido planeada, y cuidadosamente dirigida por Monseñor Espino y Silva. Sus conocimientos de arquitectura y de ingeniería están manifiestos en todo: la perfecta orientación de los edificios de Oriente a Poniente, la distribución de las aulas de clase, dormitorios y salones de estudio completamente separados para cada grupo o "división" de los estudiantes, que tienen al frente cada uno un sacerdote, los modernos y atrevidos volados en los pisos altos y las persianas en las fachadas, corredores, dormitorios, comedor y capilla.
>
> Son dos Seminarios distintos los que se enclavan en esta construcción, el Menor para los estudiantes de Humanidades, y el Mayor para filósofos y teólogos.
>
> El Menor está colocado al poniente del terreno. Sobre un gran corredor central de ciento cincuenta metros de largo, arrancan los edificios de las "divisiones", salones de estudio, dormitorios, oficinas y celdas de los Padres Prefectos, roperías, baños, etc. Luego el edificio escuela, con las aulas de clase en forma de trompeta, para mejor

acústica, el comedor y las salas de visita.

En el extremo del corredor central está colocado un vitral de siete por cinco metros representando a Cristo Rey sobre las montañas de la Ciudad, y sobre la puerta de entrada, un óleo en lino, de treinta metros de longitud, representando a María Reina del Universo. Sobre el edificio escuela hay una imagen de Santo Tomás de Aquino en una plancha en cobre, y a la que se dieron los colores a base de ácidos.

Estas obras y las que decoran la Capilla y otras dependencias, las ha ideado el Excmo. Sr. Arzobispo y ha encomendado su realización al artista Efrén Ordóñez.

En el comedor hay un vitral que ocupa toda la pared central y representa la Cena de Emaús, obra de William Dal Negri.

En la parte central del corredor, sobre el Poniente, está la Capilla, con una altura de doce metros, toda ella una obra de arte.

La nave está cerrada con doce persianas de cada lado, de diez metros de altura y en cada una, una imagen de ocho metros. De un lado los Doce Apóstoles y del otro, Santos representantes de cada "coro de las letanías".

El lambrín es de mármol negro de Topo Chico, que siendo refulgente como espejo, da a la Capilla una mayor amplitud en la perspectiva.

El altar es un gran monolito de mármol rojo, de seis toneladas de peso.

En el ábside, sobre dos persianas doradas en forma de libro abierto, está colocado un devoto crucifijo, obra también de Ordóñez.

En el Seminario Mayor, se han seguido los mismos trazos, el mismo estilo, aunque hay modalidades que perfeccionan la construcción.

Al entrar se abre un corredor de ochenta metros, que en el fondo tiene un vitral de Cristo Rey, de siete por nueve metros. Sobre la puerta de entrada, hay un óleo sobre lino, de treinta y seis metros de longitud, que representa a María Santísima con los cuatro Evangelistas.

En el edificio escuela hay otro vitral de Efrén Ordóñez, con la imagen de Santo Tomás de Aquino.

Las celdas individuales para los filósofos tienen una gran vidriera que forma toda la pared de fondo del edificio. Las de los teólogos tienen baño individual. Las camas están colocadas en tal forma que durante el día, quedan ocultas bajo una repisa que sirve de librero para convertir el dormitorio en estudio.

La biblioteca tiene capacidad para cuarenta mil volúmenes, en una estantería metálica.

Tanto en el Seminario Mayor como en el Menor hay campos para deportes, albercas, consultorio médico, laboratorio dental, laboratorio de física y química, tiendas de abastecimiento para los alumnos, enfermería, fuente de sodas y cuarto obscuro para fotografía.

Todos los edificios están rodeados de jardines y se ha plantado un bosque, con espaciosas avenidas para esparcimiento de los alumnos.

En el centro de los dos edificios está colocada la casa de servicio, donde las Religiosas Oblatas de Jesús Sacerdote, atienden la alimentación y lavado de ropa de los alumnos, contando en las cocinas y lavanderías, con modernas maquinarias.

Monseñor Espino y Silva ha entregado al Seminario de Monterrey su tiempo, su esfuerzo, su dinero, su descanso. Ha vigilado desde los cimientos. Cada detalle ha pasado por sus manos: el diseño de las obras de arte para ornamentación, el color del mármol, la calidad del mosaico italiano, el diseño de los muebles, de las lámparas, las dimensiones de la biblioteca.

Este moderno edificio, modelo en toda América, es fruto de la dedicación inteligente y cariñosa de Monseñor Espino y Silva.

Al bendecir estos edificios el Eminentísimo señor Cardenal Dr. D. José Garibi y Rivera, el Arzobispo de Monterrey entregó a la Arquidiócesis un monumento que honra a la Iglesia.

El periodista Jesús Ángel Martínez de la redacción de "El Porvenir" en su crónica titulada "Bendición del Seminario", del domingo 21 de junio, escribía:

Los edificios del Seminario construido enmedio de un hermoso paisaje de montañas, en terrenos del municipio de San Pedro Garza García, y el espíritu que anima esta obra monumental, hablan muy

claramente de la dedicación y el amor a su Diócesis, del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. don Alfonso Espino y Silva.

En la bendición, el Sr. Cardenal recorrió todas las secciones de los edificios, acompañado por el Excmo. Sr. Arzobispo, el Padre Rector Pbro. Lic. Juvencio González Álvarez, el Ing. constructor Francisco Leal Aguado y el Pbro. Antonio Navarro Cortés, encargado de la obra.

El Sr. Arzobispo dirigió unas palabras de agradecimiento al Sr. Cardenal, quien al día siguiente, primero de junio, abandonó la ciudad, para volver a Guadalajara.

Dijo el distinguido huésped: "Monterrey ha dado muestras de su amor mariano, de su amor a la Iglesia, y de su amor al Papa".

LA SAGRADA CONGREGACIÓN DE RITOS
CONCEDE LECTURAS PROPIAS
PARA LAS HORAS CANÓNICAS Y MISA PROPIA DE
NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE

Traducimos parte del texto de la Sagrada Congregación de Ritos con lecturas propias para la oración litúrgica del Breviario Romano, en la fiesta de Nuestra Señora del Roble:

Para el 18 de diciembre, fiesta de la Bienaventurada Virgen llamada "a quercu", comúnmente del Roble,
Patrona principal de la Arquidiócesis de Monterrey.

Primera clase.

Todo se toma del Común de las fiestas de la Bienaventurada /irgen María, fuera de lo que aquí se pone como propio.

En el Segundo Nocturno.
De los decretos del Papa Paulo VI.

Lección IV

La ciudad de Monterrey y las poblaciones vecinas, veneran con amor, casi desde los inicios de la población, una Imagen de la Madre de Dios, llamada por el pueblo "del Roble".

Y en ningún caso desoye esta piadosísima Madre las súplicas de su pueblo, derramando siempre sus dones, mostrándose poderosísima auxiliadora.

Esta Imagen, como refiere la tradición recibida de los mayores, fue hallada extramuros de la pequeña población recién fundada, en el hueco de un árbol de roble por una niña que cuidaba su rebaño, con un resplandor maravilloso, y lleno de un olor suavísimo.

Trasladada la Imagen a la Iglesia Mayor, cuentan que la volvían a encontrar una y otra vez en el árbol.

Lección V

Por lo cual los fieles cristianos, llenos de amor y de piedad, hecho un voto, construyeron en el lugar un sagrado edificio que habiéndose derrumbado pasado el tiempo, con un diligente cuidado se levantó un templo más grande.

Este templo en el siglo pasado amenazaba quedar en ruinas, por lo que se podía ver la construcción debilitada, los regiomontanos edificaron un grande Templo, que el día 10 de mayo de 1898 fue agregado a la Basílica Liberiana de Roma.

Luego, unidas las fuerzas, los fieles en señal de su espíritu mariano, consiguieron restaurar con destreza y elegantemente este recinto sagrado, cuidado con tanto aprecio que fue inaugurado el año de 1964.

Lección VI

Cada año el día 18 de diciembre se hace la fiesta con gran número de fieles y con grande alegría para celebrar la grandeza de la Madre de Dios y su amparo.

El Arzobispo de Monterrey Alfonso Espino y Silva deseando el acrecentamiento de esa piedad dándole mayores impulsos, expresando los deseos del clero y fieles a él confiados, rogó a Paulo VI que declarara a la Bienaventurada Virgen María llamada en lengua vernácula "del Roble", Patrona principal de su Arquidiócesis.

Movido por estas súplicas y consultada la Sagrada Congregación de Ritos, el mismo Sumo Pontífice la constituyó y declaró Patrona principal ante Dios de la Arquidiócesis de Monterrey [14 de octubre de 1963], y el día 19 de diciembre de 1963 la sagrada Imagen de la Bienaventurada Virgen María llamada en lengua vernácula "del Roble", pudiera ser coronada con corona de oro, lo que se realizó con solemne rito el día 31 de mayo de 1964, mostrando aprobación y gozo el clero y el pueblo.

También concedió la Sagrada Congregación de Ritos, Misa propia de Nuestra Señora del Roble, mediante rescripto del 10 de marzo de 1969.

EL SANTUARIO DEL ROBLE

ELEVADO A LA DIGNIDAD DE BASÍLICA MENOR

El título de BASÍLICA MENOR, constituye una gracia especial tributada por el Papa a algunas iglesias insignes.

Anteriormente estas Basílicas deberían tener un Capítulo de Canónigos con dignidades como las de Penitenciario, Chantre, Lectoral y además un Abad que podía ser Abad mitrado y hasta Obispo.

Debería cantarse el oficio divino y para este fin, las Basílicas tenían su propia escolanía o capilla musical.

Después de las reformas del Concilio Vaticano II, la Congregación de Ritos ha amplificado los reglamentos.

El 6 de junio de 1968 fue expedido el decreto que ennumera las condiciones para que un templo o santuario reciba el título de BASÍLICA MENOR:

que la iglesia sobresalga por su mérito artístico y magnitud y que esté consagrada,

que se venere allí alguna imagen que tenga especial devoción

en toda la Diócesis.

Se determina además que la Basílica Menor ha de convertirse en un centro de irradiación de la vida litúrgica y pastoral de la Diócesis. Para esto ha de ser ejemplar en el cumplimiento de las leyes litúrgicas; ha de tener un coro propio; debe contar con un número suficiente de sacerdotes adscritos que atiendan la predicación frecuente de la Palabra de Dios y la administración de los sacramentos, especialmente de la penitencia.

Se le señalan como especiales solemnidades además de la propia patronal, la de la Cátedra de San Pedro en Roma, (22 de febrero) la de San Pedro y San Pablo (29 de junio) y la de la exaltación del Pontífice reinante al solio pontificio.

Se pide además que en las grandes fiestas litúrgicas se celebre una o más misas en lengua latina, y con canto gregoriano.

Se ha de colocar además el escudo del Romano Pontífice o el de la Santa Sede en el frontispicio de la Basílica, y en la papelería se podrá usar el sello pontificio.

Estas noticias nos dan una idea de la importancia de la elevación del Santuario de Nuestra Señora del Roble al rango de BASÍLICA MENOR.

La fecha de ejecución del decreto pontificio, el 31 de mayo de 1974, coincidiría con el décimo aniversario de la proclamación de Nuestra Señora del Roble como principal Patrona de la Arquidiócesis y de su Coronación Pontificia.

El Excmo. Sr. Dr. Alfonso Espino y Silva el 3 de mayo de 1974, comunicaba en Carta Pastoral a sus diocesanos que el 15 de septiembre de 1972, había presentado al Santo Padre Paulo VI las preces, para obtener el título de Basílica Menor para el Santuario de Nuestra Señora del Roble:

> Con grande gozo de nuestra alma os comunicamos que Su Santidad el Papa Paulo VI ha tenido a bien elevar a la dignidad de BASÍLICA MENOR el Santuario de Nuestra Señora del Roble, Madre, Reina y Patrona Principal de la Arquidiócesis de Monterrey.

Es un título honorífico con el que se condecora a este Templo tan querido de nuestro corazón, no sólo por la amplitud de sus naves, ni sólo por la grandeza de su arquitectura y la delicadeza de su arte, sino, en especial, porque en él se venera profunda y tiernamente a la santa Imagen de la Madre de Dios y Madre nuestra, bajo el título de Nuestra Señora del Roble, a través de la cual Dios ha derramado múltiples beneficios a toda nuestra Arquidiócesis...

Esta gracia nos llega en un tiempo el más oportuno, ya que en este año estamos conmemorando el X Aniversario de la Consagración solemne de este Santuario y también el X Aniversario tanto de la Proclamación del Patronato como de la Coronación Pontificia que, por una gracia especialísima del Papa Paulo VI, hicimos en su nombre y con su delegación, colocando sobre la cabeza de la venerable Imagen una corona de oro y en sus manos pusimos el cetro simbólico, como a Reina y Patrona Principal de la Arquidiócesis.

El título de Basílica Menor se haya íntimamente unido con el de Basílica Mayor, otorgado a las Basílicas Patriarcales tan sólo desde el siglo XVIII.

Algunos privilegios de éstas últimas se han extendido por voluntad de la Santa Sede a otros templos del mundo, notables por su antigüedad o por sus proporciones arquitectónicas, o por contener una Imagen muy venerada, como pasa en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe en México, y ahora en esta de Nuestra Señora del Roble en Monterrey...

Esta es la traducción del Breve Pontificio que concede la gracia:

PAVLUS PP. VI
ad perpetuam rei memoriam

En letras del día 15 del mes de septiembre del año anterior, nuestro venerable Hermano Alfonso Espino y Silva, Arzobispo de Monterrey en México, atento a la piedad de su pueblo, se dirigió a Nos para rogarnos que el Templo erigido y dedicado en la ciudad de Monterrey, a la Bienaventurada Virgen María llamado comúnmente

"Del Roble", fuera elevado a la dignidad de Basílica Menor, ya que todas aquellas cosas, añadía, que por tradición de los antepasados son tenidas por ciertas sobre el origen del mismo Templo, sobre el culto a la Imagen en él venerada, sobre la devoción del pueblo que siempre ha frecuentado aquel sagrado Templo, y por último, sobre los favores que Dios ha dispensado en él por la intercesión de la Santísima Madre de Cristo, son razón suficiente para hacerlo merecedor de tan singular honor. A esto se añade que de ser honrado el dicho Templo con el mencionado título, se aumentaría notablemente en él la fe en Dios y la devoción hacia su Santísima Madre. Queriendo acceder benévolamente a esta petición, hecha a nombre propio y de todo el clero y pueblo cristiano, y ratificamos todo aquello que concede la Sagrada Congregación para el Culto Divino, con las facultades por Nos en otro tiempo a ella otorgadas.

Por lo tanto, elevamos con sumo agrado el Templo de la Bienaventurada Virgen María del Roble a la categoría y dignidad de Basílica Menor, con los derechos y las legítimas concesiones litúrgicas correspondientes, observándose sin embargo, todo aquello que debe ser observado de acuerdo con el Decreto "sobre el Título de Basílica Menor" expedido el día seis del mes de junio del año de 1968. Decretamos que estas Letras tengan vigor desde hoy y en el futuro, sin obstar nada en contrario.

Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el Anillo del Pescador, el día doce del mes de Diciembre del año de 1973, undécimo de Nuestro Pontificado.

Aquí un sello rojo con San Pedro conduciendo la barca de la Iglesia y el nombre del Papa: PAVLVS PP. VI.

Juan Card. Villot
Secretario de Estado

Siguiendo las disposiciones del Arzobispo, se preparó la ejecución del Decreto Pontificio con dos Misas pontificales. La primera el día 29 de mayo de 1974 fue celebrada por el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Dn. Alfonso de Jesús Hinojosa Berrones, Obispo de Ciudad Victoria.

El día 30 celebró el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar del Arzobispo de Monterrey, el Dr. Dn. José de Jesús Tirado y Pedraza.

En la Misa del día 31, celebrada por el Arzobispo Metropolitano, se leyó el documento del Papa, quedando así ejecutado.

Al terminar la Misa fue llevada en andas por las naves de la nueva Basílica Menor, la Imagen de Nuestra Señora del Roble.

El Capellán del Santuario, Pbro. Fidencio Padilla García, quedaba constituido como primer Rector de la Basílica.

La parte musical fue desempeñada los dos primeros días por la Schola Cantorum del Santuario del Roble, y el tercer día se añadieron, la Schola Cantorum del Seminario Arquidiocesano y los coros del Mtro. José Hernández Gama, que dirigió a músicos y cantores los tres días. Estuvo al órgano el Mtro. Primo Cuautli Xicali.

En la fecha de la proclamación del Decreto Pontificio, se cumplían setenta y seis años de la anexión del Santuario de Nuestra Señora del Roble, a la Patriarcal Basílica Liberiana.

CUATRO RECTORES DE LA BASÍLICA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE

PRIMER RECTOR

PBRO. FIDENCIO PADILLA GARCÍA

Ya hemos dicho que después de la muerte del Sr. Canónigo Pablo Cervantes Perusquía, siguió unos meses al cuidado del Santuario el Pbro. Jesús Arroyo Castillo, quien era segundo Capellán.

En 1958 el Excmo. Sr. Dr. Dn. Alfonso Espino y Silva designó Capellán al Pbro. Fidencio Padilla García, a quien tocó estar junto a su Arzobispo, desde el primer golpe demoledor del templo antiguo, ver levantarse el nuevo, grandioso, construido con los más ricos mármoles y bronces, y vivió la consagración del nuevo Santuario, y las ceremonias del 31 de mayo de 1964: la proclamación pontificia de Nuestra Señora del Roble como Patrona Principal de la Arquidiócesis y la Coronación Pontificia de la Santa Imagen, concedidos por Su Santidad Paulo VI y ejecutados en su nombre por Monseñor Espino y Silva.

Desde el incio hasta el final de la construcción se dispuso una habitación para el restaurador Roque Ortalora, quien realizó todo el recubrimiento interior que requirió "oro volador". Se encargó también de limpiar el rostro y las manos de la Santa Imagen, respetando siempre su estado primitivo. Restauró ade-

más todas las imágenes antiguas del Santuario.

Cuando Su Santidad Paulo VI concedió al Santuario el título de Basílica Menor por Breve Apostólico del 12 de diciembre de 1973, y ejecutó Monseñor Espino y Silva el 31 de mayo de 1974, el Padre Padilla, quedó constituido primer Rector.

Al morir el Excmo. Sr. Espino y Silva el 31 de mayo de 1976, le siguió en el gobierno de la Arquidiócesis el Excmo. Sr. Dr. Dn. José de Jesús Tirado. Apoyó todos los trabajos del Padre Padilla, quien recibió el nombramiento de Canónigo Honorario de la Catedral, y vivió siempre en la casa rectoral, con dos de sus hermanas.

Se fue deteriorando su salud y aunque siguió viviendo allí, el Excmo. Sr. Dn. José de Jesús Tirado y Pedraza, nombró Rector al Pbro. Lic. Emigdio Alberto Villarreal Bacco.

Fueron 34 años los que vivió el Padre Padilla al amparo de Nuestra Señora del Roble, a la que él llamaba "Celestial Señora": 16 años como Capellán, 7 como Rector y 11 ya jubilado.

Se determinó que, para que fuera mejor atendido por médicos y enfermeros especializados, se le trasladara a una Clínica-Residencia, en la que estuvo pocos meses. Murió el 25 de agosto de 1992 y fue sepultado en las criptas de la Basílica del Roble. Sobre una lápida hay una inscripción que encierra todo su ministerio sacerdotal DILEXI DECOREM DOMUS TUAE, "Amé el decoro de tu Casa".

Siempre recordaremos al "Padre Padilla" rezando fervoroso el Rosario y cantando con su voz de barítono "Virgen del Roble - Santa Patrona".

Predicaba "oportuna e importunamente", como recomendaba San Pablo, y a veces con mucha energía con instrucciones de fe, y sobre el respeto a la Casa del Señor.

Tenía algunas personas encargadas de poner sobre la cabeza de las mujeres que no la llevaban cubierta, unos pequeños velos.

Alguna vez se lo pusieron a un muchacho que llevaba largo el

cabello, porque creyeron que era una mujer.

Lo recordaremos siempre, envuelto en su manteo, en una capa romana en tiempo de frío, con paraguas si llovía, recorriendo los alrededores para llevar la Comunión a los vecinos y vecinas que no podían acudir al Templo.

Dios lo tenga en su eterna gloria.

MONSEÑOR LIC. EMIGDIO ALBERTO VILLARREAL BACCO
SEGUNDO RECTOR

Cuando comenzó la gravedad de la enfermedad del Padre Padilla, el Excmo. Sr. José de Jesús Tirado y Pedraza el 18 de septiembre de 1981, dio el nombramiento de Rector de la Basílica de Nuestra Señora del Roble, al Pbro. Lic. Emigdio Alberto Villarreal Bacco, quien fue designado Prelado de Honor de Su Santidad Juan Pablo II, el 24 de marzo de 1983.

El Padre Emigdio, sin ser parroquia la Basílica, la convirtió en un centro importante de pastoral, con la instrucción religiosa para adultos, preparándolos para los sacramentos, con la ayuda de las Hermanas del Servicio Social.

Hizo manuales para la liturgia participativa en las celebraciones de matrimonios, quince años, aniversarios y graduaciones.

Cumplió también por lo prescrito por Roma para las Basílicas Menores: la celebración semanaria de una misa en latín, con canto gregoriano.

Como licenciado en Psicología, abrió un buró de consultas, ayudado por uno de sus Capellanes adjuntos, también especiali-

zado en Psicología y por algunas religiosas Hermanas del Servicio Social.

Se esforzó para que nunca faltara cuando menos un confesor en todas las misas. Decía: "Que nadie se vaya sin ser atendido".

Le tocó solemnizar en 1989 el 25 aniversario de la consagración del Santuario, declaración pontificia del Patronato de Nuestra Señora del Roble sobre la Arquidiócesis y Coronación Pontificia de su Imagen, y quince años de la fecha de la elevación del Santuario, a la dignidad de Basílica Menor.

Celebró de pontifical, con los Obispos Auxiliares y los de la Provincia Eclesiástica, el Arzobispo Metropolitano Dr. Dn. Adolfo Antonio Suárez Rivera.

Monseñor Emigdio, se preocupó también por la obra material, haciendo una importante limpieza, mejorando la iluminación y realizando la restauración del interior de la Basílica.

Reconstruyó la entrada de las oficinas por la calle de Juárez, los salones que fueron oficinas del Arzobispo, Secretaría y Tesorería, así como los dormitorios de los Capellanes y el dormitorio, el oratorio privado y la biblioteca del Excmo. Sr. Dr. y Maestro Dn. Guillermo Tritschler y Córdova.

Han vivido en el piso alto de los anexos del Roble, tres Siervos de Dios, cuyas Causas de Canonización han sido aceptadas por Roma: el Canónigo Juan José Hinojosa Cantú, el Canónigo Dr. Pablo Cervantes Perusquía y el Arzobispo Tritschler y Córdova.

También realizó Monseñor Emigdio el remozamiento de la entrada por la calle de Guerrero, poniendo dos jardines con una fuente y dos Imágenes en mosaico: Nuestra Señora del Roble y Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Al encomendarle el Sr. Arzobispo Suárez Rivera la responsabilidad del Tribunal Eclesiástico Diocesano, Monseñor Emigdio puso en sus manos la Basílica, el 8 de octubre de 1993.

En el Tribunal, se sintió la presencia de este inteligente sacerdote, licenciado en Derecho Canónico, que se mantiene al día, y es consultado por Obispos y Tribunales Eclesiásticos.

TERCER RECTOR

MONSEÑOR

LIC. HERNÁN GERARDO ZAMBRANO MARGÁIN

El Excmo. Sr. Arzobispo de Monterrey, Dr. Dn. Adolfo Antonio Suárez Rivera, el 8 de octubre de 1993 designó como Rector de la Basílica de Nuestra Señora del Roble al Pbro. Lic. Hernán Gerardo Zambrano Margáin, a quien Su Santidad el Papa Juan Pablo II, el 1° de abril de 1996, designó Prelado de Honor.

Continuó con todos los auxilios espirituales que estaba dando la Basílica.

Auxiliado por las Religiosas de la Comunidad Apostólica María Siempre Virgen, daba diariamente comida caliente a unos cien pobres de los más pobres, quienes al estar comiendo, escuchaban música religiosa y recibían también una lección de catecismo.

A pesar de los tiempos difíciles para la economía del País y del mundo entero, por las devaluaciones, se dedicó a remediar los deterioros de la cantera en el exterior de la Basílica.

Las mismas dificultades económicas le impidieron realizar lo que fue un sueño del Padre Padilla: adquirir una manzana al frente de la Basílica para convertirla en una gran plaza, con subterráneo para estacionamiento y renta de locales comerciales.

Por agencias de Monseñor Lic. Hernán Gerardo Zambrano Margáin, Rector de la Basílica del Roble ante el Republicano Ayuntamiento de Monterrey 1997-2000, se firmó el contrato de comodato por el término de 99 años a favor de la Arquidiócesis de Monterrey, A.R., de "el inmueble de la Plaza del Roble, ubicado en las calles de Guerrero y 15 de Mayo en el centro de la ciudad de Monterrey, N.L., con una superficie de 2,062.50 metros cuadrados... con el objeto de cuidarlo y conservarlo únicamente como plaza pública".

Por el "Comodante" la Administración Pública Municipal de Monterrey, firmando el C.P. Jesús María Elizondo González, C. Presidente Municipal, el Sr. Jesús Carlos Cantú Sada, C. Secretario del Ayuntamiento, la C.P. Juanita Valles Calderón, C. Tesorera Municipal y el Lic. Jaime García Barraza, C. Síndico Segundo, el 15 de octubre de 1999.

El C. Lic. Fernando de Jesús Canales Clariond, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, por el Decreto Núm. 210 del 30 de septiembre de 1999, publicado en el "Periódico Oficial" del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, Tomo CXXXVI Núm. 124, del viernes 15 de octubre de 1999, autorizó al R. Ayuntamiento de Monterrey " la desafectación del inmueble de la Plaza del Roble".

Por "el Comodatario", firmó Monseñor Rodolfo Ángel Rodríguez Sepúlveda, Representante Legal de la Arquidiócesis de Monterrey, A.R.

Hay un segundo logro de Monseñor Hernán Zambrano, que nos parece de mayor importancia, el que se le haya dado a la Basílica de Nuestra Señora del Roble, el edificio de la Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez", para construir allí el "Cen-

tro Cultural del Roble".

Como "Comodatario" la Arquidiócesis de Monterrey, A.R., firmando para este acto como representante Monseñor Hernán Gerardo Zambrano Margáin, Rector de la Basílica del Roble debidamente autorizado por Monseñor Rodolfo Ángel Rodríguez Sepúlveda, Representante Legal de la Arquidiócesis de Monterrey, A.R., el 12 de julio del 2000 fue firmado el contrato por el C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Fernando de Jesús Canales Clariond, el C. Secretario de Gobierno, Lic. José Luis Coindreau García, y el C. Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, Lic. Fernando Elizondo Barragán, que firmó como "Comodante".

En el "Periódico Oficial" del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, Tomo CXXXVII, Núm. 98 del 16 de agosto del 2000, el Lic. Fernando de Jesús Canales Clariond, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en el Decreto número 344, autorizaba al C. Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, Lic. Fernando Elizondo Barragán a desafectar del servicio público el inmueble de la Escuela Municipal "Josefa Ortiz de Domínguez" con una superficie de 2,150.65 metros cuadrados y otorgarlo "mediante contrato de comodato, por un término de 99 años a favor de la Arquidiócesis de Monterrey, A.R., para destinarlo a la construcción del "Centro Cultural del Roble".

Dios bendiga el apostolado actual de Monseñor Hernán, en la Parroquia de la Natividad del Señor.

ACTUAL RECTOR

SR. PBRO. MIGUEL GUZMÁN PAIS

Para suceder a Monseñor Hernán, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, Dr. Dn. Adolfo Antonio Suárez Rivera designó el 8 de septiembre del 2002 al actual Rector de la Basílica de Nuestra Señora del Roble, el Pbro. Miguel Guzmán Pais.

En dos años apenas, ha obtenido grandes logros. Se propuso hacer una restauración del interior y del exterior del sagrado edificio.

Ha sido asesorado por el mismo constructor del Templo de 1964, el Ing. Ignacio Guajardo Náñez, el Sacerdote del Opus Dei, Arq. José de Jesús Castaño Villarreal y otros especialistas en Arte Sagrado.

El Rector Guzmán Pais, viendo los graves deterioros de la cantera del exterior de la Basílica y de la torre, ha logrado hacer una importante restauración. Se le repuso toda la cantera dañada a la fachada del Templo y a la torre, a la que se instaló una iluminación que la hace resplandecer sobre el Monterrey nocturno.

Se ha avanzado, pero falta reponer gran parte de la cantera del exterior, que provisionalmente se recubrió con aplanados de cemento.

Con una larga labor, con varios operarios, moviendo los altos andamios, se hizo una limpieza a todos los muros y al artesonado dorado.

Se hicieron brillar los vívidos colores de los diecinueve vitrales colocados sobre la corniza superior.

Siempre ha sido difícil el sonido en grandes espacios. Se trató de mejorarlo.

Se quitó una plataforma de madera que alargaba el presbiterio, para las ceremonias de colación de Órdenes, y se acercó el altar hacia la asamblea.

Con estos logros, el 31 de mayo de este 2004, en una Misa solemne, presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo Metropolitano Dr. Dn. Francisco Robles Ortega, se dieron gracias a Dios, celebrando el cuadragésimo aniversario de la Consagración del Santuario que realizó el Excmo. Sr. Arzobispo Dn. Alfonso Espino y Silva, la Declaración Pontificia del Patronato de la Santísima Virgen del Roble sobre la Arquidiócesis, la Coronación Pontificia de su Imagen y el trigésimo aniversario de la elevación del Santuario a la dignidad de Basílica Menor.

CONSAGRACIONES EPISCOPALES
ANTE LA IMAGEN DE
NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE

CONSAGRACIÓN EPISCOPAL

DEL ARZOBISPO DE OAXACA

Desde terminada la construcción del Santuario bajo el gobierno pastoral del Obispo Verea y González, hasta nuestros días, muchos sacerdotes han recibido la unción en el Roble.

Otros, después de la ordenación en la Catedral han querido celebrar su cantamisa ante la Imagen de Nuestra Señora, pero solamente ha habido en el Roble dos consagraciones episcopales. La primera fue la del entonces Rector del Seminario Arquidiocesano de San Teófimo Mártir, Muy Ilustre Sr. Dr. Dn. Fortino Gómez León.

El Excmo. Sr. Dn. Francisco Plancarte y Navarrete al volver del destierro lo había designado Pro-Secretario de la Sagrada Mitra.

El "Boletín Eclesiástico Interdiocesano de Monterrey y Tamaulipas", decía en su número de marzo y abril de 1943, p. 54:

Desde el año de 1919 en que se consagró el Excmo. Sr. D. José

Guadalupe Ortiz, no había visto Monterrey una ceremonia como la del 24 de febrero.

El Excmo. Sr. Ortiz fue consagrado en la Catedral de Monterrey como Obispo de Tamaulipas el 24 de enero de 1919, por el Excmo. Sr. Dr. y Mtro. Dn. Francisco Plancarte y Navarrete y fueron conconsagrantes el Excmo. Sr. Obispo de Saltillo Dr. Dn. Jesús María Echavarría y Aguirre, y el Obispo de Tulancingo, Excmo. Sr. Dr. y Mtro. Dn. José Juan de Jesús Herrera y Piña.

Este Arzobispo nombró Secretario de Cámara y Gobierno y Canónigo Honorario, al Pbro. Fortino Gómez León a quien la Santa Sede designó Deán de la Catedral y el Sr. Arzobispo lo nombró su Vicario General.

El 24 de noviembre de 1942 fue designado Arzobispo de Antequera (Oaxaca), por Bula de Su Santidad Pío XII.

El Templo escogido por el Electo para su consagración episcopal, fue el Santuario de Nuestra Señora del Roble "la Casa de la Reina y Señora de Monterrey".

Fue consagrante principal el Excmo. Sr. Dr. Dn. Luis María Martínez y Rodríguez, Arzobispo Primado de México y conconsagrantes el Excmo. Sr. Dr. y Mtro. Dn. Guillermo Tritschler y Córdova, Metropolitano de Monterrey, y su antiguo amigo, el Excmo. Sr. Dr. Dn. José Guadalupe Ortiz y López, sexto Arzobispo de Monterrey, quien era entonces Arzobispo Titular de Pompeyópolis, en Cilicia.

Comenzó la ceremonia a las 9 de la mañana del 24 de febrero de 1943.

Monterrey, Oaxaca y Celaya, llenaban el Templo. Había numerosos sacerdotes, unos 140.

Además de los consagrantes y del predicador, estuvieron en la ceremonia los Excelentísimos señores Dr. Dn. José Garibi y Rivera, Arzobispo de Guadalajara, y los Obispos de Saltillo, Excmo. Sr. Dn. Jesús María Echavarría y Aguirre y su Coadjutor Excmo.

Sr. Dr. Dn. Luis Guízar y Barragán, Obispo Titular de Pino, de San Luis Potosí Dn. Gerardo Anaya y Díez de Bonilla, y de Tamaulipas Excmo. Sr. Dr. Dn. Serafín María Armora y González.

Estuvieron además en la ceremonia dos Obispos norteamericanos: el Titular de Erie, Pennsylvania, Presidente del Comité Pro-Seminario Mexicano de Montezuma, Excmo. Sr. Dr. Dn. John Mark Gannon, y el Coadjutor de Corpus Christi, Texas, Excmo. Sr. Dr. Dn. Mariano Garriga.

Allí estaban cien seminaristas. El mayor número de alumnos en toda la historia del Seminario.

Allí estaba yo, pero no como seminarista, porque un año antes don Fortino, me rechazó al decirle "voy a cumplir once años", y me mandó a Montemorelos, para que me preparara bajo la tutela de mi tío el Canónigo Dn. Joaquín Tapia Sánchez, Párroco de aquella ciudad.

Se leyó la Bula con el nombramiento, primero en latín y luego en español.

El Excmo. Sr. Dn. Luis María Altamirano y Bulnes, Arzobispo de Morelia, con su reconocida elocuencia, habló de la dignidad episcopal.

Después de su entronización, el recién consagrado, ya con la mitra y el báculo pastoral, recorrió la nave central dando bendiciones, "mientras cantábamos todos el "Te Deum". [1]

Mientras tanto la Imagen de la Santísima Virgen del Roble era llevada en procesión, por las naves laterales.

[1] Tomamos los datos del "Boletín Eclesiástico Interdiocesano de Monterrey y Tamaulipas", marzo y abril de 1943, pp. 54 y 55.

CONSAGRACIÓN EPISCOPAL

DEL OBISPO AUXILIAR DE MONTERREY

El segundo Obispo consagrado en la ya Basílica de Nuestra Señora del Roble el 31 de mayo de 1978, décimo cuarto aniversario del Patronato y Coronación Pontificia de la Santa Imagen, fue el Excmo. Sr. Dr. Dn. Luis Reynoso y Cervantes, como Obispo Titular de Case Calane y Auxiliar del Excmo. Sr. Arzobispo Metropolitano de Monterrey, Dr. Dn. José de Jesús Tirado y Pedraza.

Tras brillantes estudios en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, fue ordenado sacerdote el 8 de abril de 1950 en la Ciudad Eterna.

Era Canciller Secretario de la Arquidiócesis de México, al darse a conocer su designación de Obispo Auxiliar del Metropolitano de Monterrey. Pidió ser consagrado en la Basílica del Roble.

En el cuartel preeminente diestro de su escudo prelaticio, puso un roble, y en el hueco la Imagen cuando su hallazgo.

Fue su consagrante principal el Excmo. Sr. Delegado Apostólico en México, Dr. Dn. Gerónimo Prigione, Arzobispo Titular de Lauriaco. Era la primera vez que visitaba Monterrey, además Monseñor Reynoso fue el primer Obispo que consagraba, pues Monseñor Prigione había llegado a México poco antes.

El Arzobispo de Monterrey Dr. Dn. José de Jesús Tirado y Pedraza, fue el segundo consagrante, y el tercero el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Dn. Ernesto Corripio y Ahumada, Arzobispo Primado de México.

Asistieron además de los Obispos de la Provincia, numerosos Obispos de otras regiones y muchísimos sacerdotes.

Se leyó la Bula del nombramiento, primero en latín y luego en español.

Desde la Catedral, en solemne procesión a pie, con los obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas, con los seminaristas y el pueblo de Dios, se llevó una piedra del Cerro del Tepeyac, y bendecida, se puso como primera piedra para el nuevo Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en la colonia Independencia.

En los Salones Vasco de Quiroga, de los Caballeros de Colón, se sirvió una cena a los obispos e invitados.

Monseñor Reynoso fue Auxiliar de Monseñor Tirado hasta el 29 de junio de 1982, por su nombramiento como Obispo de Ciudad Obregón, Son., de donde fue promovido el 24 de octubre de 1987 al Obispado de Cuernavaca, Mor.

Allí murió al caer de un piso alto de su Catedral, el 20 de diciembre del 2002.



CANTOS A NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE

El Ilmo. Sr. fray José María de Jesús Belaunzarán y Ureña, O.F.M., consagrado Obispo de Linares el 17 de junio de 1831, y quien fue el primero que firmó como "Obispo de Monterrey", profesó gran devoción a la Santísima Virgen del Roble.

Impulsó la construcción de su Templo y publicó unas "Tiernas endechas en décimas dedicadas a María Santísima del Roble, implorando su divino auxilio, para que nos libre de la peste que nos aflige. Monterrey 1854". [1]

Este es el texto:

Piadosa Madre del Roble
Virgen misericordiosa,
quita esta peste horrorosa
con tu intercesión tan noble.

Con el corazón contrito
te pedimos, Madre amada,
que tu intercesión sagrada
nos libre de este conflicto.
Y pues tu auxilio bendito
nos das, oh Virgen del Roble,
danos así un pecho noble
que eternamente te alabe,
y que de cantar no acabe
piadosa Madre del Roble.

[1] El historiador Israel Cavazos Garza dice: "Aunque la edición de los versos místicos anteriores fue hecha en 1854, en un pequeño folleto de 4 hojas, es indudable que alude a la primera epidemia del cólera morbo, que azotó no sólo a Monterrey, sino a todo el país, en 1833". "La Virgen del Roble", p. 71.

Sóis Virgen Inmaculada
que del Cielo descendiste
y a la ciudad te veniste
sólo a ser nuestra abogada.
Pues siendo así, Madre amada

te rogamos que piadosa
te muestres y bondadosa
remedies nuestra aflicción.
Míranos con compasión
Virgen misericordiosa.

A vos, Madre protectora,
te rogamos sin cesar
que te dignes aplacar
esta peste asoladora.
Vos que sóis la intercesora
y Reina tan poderosa,
compadécete amorosa
de nuestra cruel situación.
Por tu bella aparición
quita esta peste horrorosa.

Confiados en tu bondad,
benignísima María,
esperamos, Madre pía,
te duelas de esta ciudad,
y que tu inmensa piedad
¡Oh, Madre nuestra del Roble!
sus ruegos a Dios redoble
a que este mal sea acabado,
y de él sea el mundo librado
con tu intercesión tan noble.

El Ilmo. y Rvmo, Sr. Dn. fray José María de Jesús Belaunzarán y Ureña, dignísimo Obispo de Monterrey, a nombre suyo y de los Ilmos. Sres. Obispos de Puebla, Valladolid y Durango, concedió ciento sesenta días de indulgencia a todas las personas de am-

bos sexos, que devotamente los rezaren. Pide una Salve por el autor.

Sabemos que el Obispo Belaunzarán, gran predicador, era también buen poeta. Conocemos su excelente traducción del latín al español del "Stabat Mater", debemos pensar que son suyos estos versos, y pide por él mismo, "una Salve".

Este es el título completo de la traducción que fray José María de Jesús hizo del "Stabat Mater" y que tenemos en nuestro archivo:

> Tiernos afectos de una alma a María Santísima al pie de la Cruz, o sea el Himno Stabat Mater Dolorosa, puesto en lyras castellanas por el Ilmo. y Rvmo. Sr. don Fr. José María de Jesús Belaunzarán, dignísimo obispo de Monterrey. Los da a luz para utilidad de los fieles un tierno devoto de los Dolores de Nuestra Señora. Monterrey, año de 1832. Imprenta del Gobierno, Dirigida por el ciudadano Antonio González Dávila.

Como se esconde en las "tiernas endechas", pidiendo "una Salve por el autor", aquí también él es, sin duda, el "tierno devoto de los Dolores de Nuestra Señora".

ALABANZAS

CORO

Cantad alabanzas
todo entero el orbe,
a María bendita
hallada en un roble. [1]

Cuando en este suelo
fuiste aparecida,
fue por remediarnos
Reina de mi vida.

A la pastorcita
que primero hablaste
en muy corto tiempo
tú te la llevaste.

Dichosa doncella
que aun siendo muy pobre,
la llevó triunfante
la Virgen del Roble.

Dichosa ciudad,
la que fue escogida,
para aparición
tan esclarecida.

Felices vivientes
entre quienes mora,
la Reina del Cielo
como gran Señora.

El clero y el pueblo
se regocijaron,
y hacerle su templo
todos le juraron.

[1] Se repite el coro, después de cada verso.

Alienta, Señora,
nuestros corazones
y acepta piadosa
nuestras oraciones.

Ruega pues, a tu Hijo
en toda ocasión,
por los que se valen
de tu aparición.

Adiós, Madre mía,
adiós, Madre amada,
adiós, Reina hermosa,
bella Inmaculada.

Adiós, Madre mía,
adiós, mi consuelo,
adiós, Virgen Pura,
adiós, mi remedio.

Dad a tus hijos
el dulce consuelo
de aceptar sus ruegos
y verte en el Cielo.

A los que tu templo
con afán hicieron,
dales tú la gracia
y después el Cielo.

Estas "Alabanzas" las tenemos en un impreso de cuatro páginas, que lleva en la primera una fotografía de Nuestra Señora del Roble, que dice al pie: PATRONA DE MONTERREY, MADRE DE LOS REGIOMONTANOS.

ALABANZAS

A NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE

(¿1854?)

Eres Virgen, escogida
entre toda criatura,
la más santa, la más pura,
sin pecado concebida.

1

Como la aurora en el cielo
tú en las almas, Madre mía,
anuncias la luz del día,
la esperanza y el consuelo.
¿Quién hay, Madre, que en su duelo
al implorar tu favor,
no sienta de su dolor
mitigarse los rigores?
¿A quién no das tu favor?
¿A quién negaste tu amor?

2

Entre espinas y entre abrojos
sin bienestar y sin calma,
con dolores en el alma
y lágrimas en los ojos,
busca el alma los despojos
de su dicha y su inocencia,
y halla ¡Oh Madre! en tu clemencia
el tesoro que perdió
paraíso que labró
la Divina Omnipotencia.

3

Si amenaza la tormenta
robando su luz al día,
vuelve al pecho la alegría
cuando el iris se presenta,
y cuando la paz se ausenta
del humano corazón,
a ti clama en su aflicción
y por ti la paz alcanza,
que eres iris de esperanza
y señal de salvación.

4

En este valle de llanto
plantó un jardín el Señor,
con tal gracia y tal primor
que de los cielos fue encanto.
Tu corazón puro y santo
fue este huerto, Madre mía,
y las almas a porfía
van en busca de sus flores
y aspiran en sus olores,
virtudes, paz y armonía.

5

Como de flores sin cuento
primavera hace derroche,
como de estrellas la noche
puebla el ancho firmamento,
tú, Madre, desde tu asiento
de la gloria celestial,
fertilizas este erial
cuando la gracia le envías,
que eres fuente de alegría
y de la gracia canal.

6

Cercan al hombre culpado
tinieblas y desventura,
que no hay noche más oscura
que la noche del pecado.
Mas si alza el rostro humillado
buscando plácida estrella
te ve a ti radiante y bella,
de las almas soberana,
lucero de la mañana
que gracia y perdón destella.

7

Cuando el pobre peregrino
por su culpa fatigado,
de la senda se ha extraviado,
tú le vuelves al camino,
y al final de su destino,
al dejar el triste suelo,
a la Patria tiende el vuelo
de la fe y de la esperanza
por ti la victoria alcanza
que eres la puerta del Cielo.

HIMNO OFICIAL
A NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE

Letra poética del Capellán del Santuario, M.I. Sr. Canónigo Juan José Hinojosa Cantú, musicalizada por el Pbro. Mtro. Cirilo Conejo Roldán.

CORO

¡Virgen del Roble
Santa Patrona!
un pueblo noble
himnos entona
en tu loor.

¡Gloria y delicia
de nuestro suelo!
danos propicia
el don del Cielo,
tu santo amor.

¡Santa Señora
de gracia llena!
como una aurora
se alza serena
tu majestad.

Si afable inclinas
tus dulces ojos,
rosas divinas
son los abrojos
de tu heredad.

MAÑANITAS A

NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE

MAYO 31 DE 1959

FIESTA DE MARÍA REINA

Virgencita de mi tierra
yo te vengo a saludar,
quiero en estas mañanitas
hoy tu gran fiesta anunciar.

Es tu trono, entre montañas,
este Valle de primor,
y quisiste aquí, por siempre,
mostrarnos tu gran amor.

Despierta, Madre, y escucha
de tus hijos el cantar,
que en esta alegre mañana
te vienen a saludar.

Recordando que en un roble
te quisiste tú quedar
para ser la Madre mía,
me dan ganas de llorar.

Dijiste a la pastorcita:
"Aquí estoy en Monterrey,
he venido a ser Pastora
de esta mi escogida grey..."

Despierta, mi Virgencita,
las flores en el pensil
sus corolas primorosas
han deshojado por ti.

Qué feliz la pastorcita
que tu linda voz oyó,
puro y humilde, como ella,
así quisiera ser yo.

Para hacer de amores nido
escogiste este lugar,
y pusiste en él tus ojos,
y tu alma y tu corazón.

Despierta, Madre, despierta,
ya va despuntando el sol
y los picos de La Silla
tiñe de bello arrebol.

Los encantos de tu rostro,
de tus labios el coral
y tu sonrisa, nos muestran
tu gran amor maternal.

Llenas de dones, tus manos
a mí vuelves con amor,
¡generosa Tesorera
de las gracias del Señor!

Despierta, Madre, a tus plantas
queremos siempre vivir,
toma nuestros corazones
y reina en ellos sin fin.

Nos miraste con cariño,
con afecto sin igual,
y ser nuestra protectora
quisiste manifestar.

Nunca apartes, Madrecita,
de tus hijos el mirar
y felices sentiremos
tu protección singular.

Despierta, Santa Patrona,
te imploro con devoción
porque soy regiomontano
y te amo de corazón.

Nuestro pueblo te venera
y te quiere con pasión,
y Patrona te proclama
del Norte de esta Nación.

Qué feliz el que te sirve
con amor y devoción,
gozará en vida y en muerte
tu maternal protección.

Despierta ya, Reina mía,
el Norte levanta ya
tu bandera, y tus vasallos
te servirán con lealtad.

Nuestra industria floreciente,
la riqueza que hay aquí,
nuestra vida y cuanto somos
te lo debemos a ti.

Montañas regiomontanas
a vuestra Reina servid
y el eco de nuestras voces
por veces mil repetid.

Despierta, Patrona excelsa,
y mira a tu Monterrey
que tranquilo y muy confiado
vive postrado a tus pies.

En mil novecientos cinco,
siempre lo recuerdo yo,
en octubre veinticuatro
tu gran milagro brilló.

En aquella madrugada
gran estruendo se escuchó,
al caer de tu Santuario
la cúpula colosal.

Despierta, Virgen bendita,
queremos hoy recordar
el portento que nos dice
cuánto nos sabes amar.

En pedazos rodó el nicho
que por años te guardó,
y tu IMAGEN PEQUEÑITA
destruida ya se creyó.

Pero qué santa alegría
nuestros pechos inundó,
al ver que tu santa Imagen
intacta se conservó.

Despierta, danos albricias,
y míranos sonreír,
pues tu Imagen entre ruinas
vimos triunfante surgir.

Todas las generaciones
en las horas del sufrir,
en sus penas y en sus males
se refugiaron en ti.

Los milagros que prodigas,
tus favores sin cesar
y tus bendiciones hacen
nuestro entusiasmo vibrar.

Despierta, Madre amorosa,
refugio vengo a buscar,
tú bien sabes lo que sufro
y me puedes aliviar.

Bajo tu sombra encontramos
el consuelo en la aflicción,
nuestras lágrimas enjugas,
remedias nuestro dolor.

Al amparo de tu manto
que nos cubre con amor,
muy felices viviremos
de tu regazo al calor.

Despierta, dueña de mi alma,
y guíanos de tu Hijo en pos,
abre tus divinos ojos
que tienen más luz que el sol.

En rendido vasallaje
nuestras flores estarán,
siempre frescas a tus plantas,
¡nunca se marchitarán!

Como prenda que agradece
de tu Imagen el gran dón,
recibe, Madre querida,
todo nuestro corazón.

Despierta, ya me despido,
Madre de mi corazón,
que sea siempre tu buen hijo
¡Y DAME TU BENDICIÓN...!

HIMNO DE LA CORONACIÓN PONTIFICIA

El 31 de mayo de 1964, se cantó este Himno, que resultó triunfador en el concurso convocado por la Comisión, con letra del Pbro. Rubén Egidio Ríos Zalapa y música del entonces seminarista Patricio José Gómez Junco.

Monterrey tu realeza proclama
y ferviente corona tu sien
sé la Reina del pueblo que te ama
sé su amparo, su gloria y sostén.

En un roble tu Imagen sagrada
circundada de bellos fulgores
como Reina en su trono de amores
natural hornacina encontró.

Con firmeza de roble sabremos
defender nuestra fe de cristianos
y sabremos vivir como hermanos
por la Reina que el Cielo nos dio.

Cuando en dulce quietud su rebaño
vigilaba la fiel pastorcita,
vio en el roble tu Imagen bendita
revestida de extraño esplendor.

Tierna Madre, celeste Patrona,
oye el ruego que a ti levantamos.
Que obtener en la tierra podamos
un rebaño y un solo Pastor.

Un Santuario y un trono te ofrecen
hoy tus hijos radiantes de gozo,
donde puedan tu amor poderoso
reverentes venir a implorar.

Y tú en cambio, dulcísima Reina,
haz que todos los que hoy te aclamamos
en el Templo del Cielo podamos
para siempre tus glorias cantar.

TRES SALMOS

Por el Sacerdote Aureliano Tapia Méndez.

I
SALMO DE LA FUNDACIÓN

MÚSICA
Al director del coro:
marcha guerrera con trompetas triunfales. Contrapunto de ocarinas y sonajas.

ANTÍFONA
Si el Señor no custodia la ciudad, en vano trabajan los que la edifican.

¡Oh Adonaí! Bendito seas por la raza nueva * fruto de un parto sangriento y de un dolor amanecido como Pascua de Resurrección.

Bendito seas por la divina aventura de don Alberto del Canto * que abrió el camino de la vida nueva sobre el infinito valle de Extremadura.

¡Benditos Ojos de Agua de Santa Lucía!, * el agua vivificante del bautismo, regó la pequeña semilla que sepultó la tierra calcinante.

Don Luis Carvajal y de la Cueva capituló con la Majestad de Felipe II * "la pacificación y descubrimiento del Nuevo Reyno de León".

¡Aleluya! "por el valeroso y prudente soldado" que profetizó el nacimiento de un "rreino" nuevo en la Villa de San Luis.

¡Señor Dios de los ejércitos! tu protección da grandeza a los indios humildes * y sobre el caserío de paja sonó solemne la voz del Capitán General don Diego de Montemayor.

Y tu bendita Madre fue Señora de nuestra Ciudad * y Monterrey fue Ciudad de Nuestra Señora...

Quedó sellada el acta de fundación, "en nombre de Dios Todopoderoso y de la Gloriosa y Bienaventurada "Santa María" * y en las ambiciones aventureras de los primeros pobladores, había fe para que floreciera el milagro de la Ciudad Metropolitana.

Nuestro salmo se vuelve "réquiem" por los soldados y los misioneros * por las mujeres fuertes y los niños que cantaron su primer llanto en nuestro Valle.

Amén. Amén. Aleluya.

II
SALMO DE LA REINA-MADRE

Llegó tu Imagen pequeña, con los primeros pobladores * tú eras la Capitana y traías la encomienda de traer al Nuevo Reino la justicia, el amor y la paz.

Tus ojos abiertos de casta paloma, "Madre de Dios del Reino" * midieron los horizontes con maternal bendición.

Tu primer trono fue el tronco de un árbol * y cuando todos se fueron, te quedaste escondida, como centinela de la población.

Los corazones de los nuevos repobladores se llenaron de gozo * cuando la pastorcita te encontró en el roble.

Y desde entonces, para siempre * fuiste la Madre de los reineros y fuiste la Reina de la nueva Ciudad.

Con paciencia de siglos te preparó el amor un alcázar * y te hemos entregado un Templo espumeante de mármoles y bronces.

Tú eras Reina por derecho, por ser la Madre del Rey * y eres Reina por conquista, porque con tu amor nos ganaste como nuestra Capitana.

Ahora eres Reina nuestra por aclamación * y te hemos entregado una Corona Pontificia y un cetro de dominio espiritual.

Santa Señora del rreyno, Virgen del Nogal * Santa Patrona del Roble,

¡quédate para siempre con nosotros! * y recibe el juramento de nuestro vasallaje, y la promesa de nuestro amor filial.

Extiende siempre sobre las frentes proletarias de tus hijos y sobre la inquieta ansiedad de nuestros jóvenes * tu bondadoso imperio Madre – Reina, y NUNCA APARTES DE NOSOTROS TUS OJOS DE BONDAD.

Amén. Amén. Aleluya.

III
SALMO DEL ROBLE FLORECIDO

MÚSICA
con flautas y sonajas, huehuetes, caracoles y cascabeles.

ANTÍFONA
Floreció en el Roble la Rosa morena y todo el valle de Extremadura se llenó de su fragancia.
Aleluya, Aleluya.

¡Que retumbe nuestro canto amanecido * sobre el valle que se abre magnánimo entre los brazos de heráldicas montañas!

Comience nuestro canto, con la *Eme* de la montaña mariana* y hagan ecos las torres góticas del *Cañón de la Huasteca.*

Resuenen nuestras voces en la cumbre del *Topo* * y que se incline la coguya parda del *Cerro del Fraile,* para repetir la antífona.

Recen reverentes los picos episcopales de *Las Mitras* * y el *Cerro de la Silla* extienda piadoso sus cadencias, * y de rodillas repita la oración de los hijos que cantan a la Madre...

¡Santa Señora del Reino!, del Nuevo Reino de León que va naciendo * en las fugaces fundaciones de Alberto del Canto y de Luis de Carvajal, * *Ojos de Agua que llaman de Santa Lucía* y *Villa de San Luis.*

Población que nace con el título profético de Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey * a la voz del Capitán

don Diego de Montemayor, sobre el humilde caserío de paja.

Llegó tu Imagen bendita, Virgen Santa del Reino * envuelta en las maletas misioneras del andariego fraile * *de aquellos que llamaban azules por el color de sus hábitos.*

Paseaste tiernamente tu mirada con los ojos abiertos * como Capitana que atizaba los horizontes para fundar el Reino Nuevo.

Inclinaste tus manos, canales de misericordia, hacia la tierra pobre * y encontraste en las bóvedas verdes de un árbol tu primer templo.

Santa *Señora del Reino* escondida en el nicho de un tronco, tal vez por la salida presurosa del fraile y los conquistadores * que huían de las flechas de los indios bárbaros.

Cerró las puertas de su corteza el árbol * para esconderte allí en el misterio, y pasaron los años, lentos...

¿Cuántos años pasaron?, ¿pero cuándo llegaste? * ¿pero quién te trajo?

A poco tiempo de haber llegado a esta ciudad los españoles * te encontró la pastorcilla bastante joven que cuidaba su *manadita de cabras.*

Sintió una voz que la llamaba, * oyó en el alma un canto y entre visiones célicas, te descubrió en el tronco.

Y era que tú ya no querías estar más tiempo allí escondida * era que tus ojos necesitaban ver el crecimiento de la ciudad naciente * y era que tus manos querían amparar a tus hijos.

Tus hijos te llamaron *la Virgen del Reino* * *La que se apareció a una niña siendo ansí verdad.*

Y como el trono de tu realeza era la oquedad de un tronco * te llamaron *Señora del Nogal.*

Fray Rafael José Verger el ilustre mayorquín nuestro segundo Obispo * quiso que te llamaras para siempre *Nuestra Señora del Roble.*

Tu ciudad quería crecer como roble fuerte que resiste vendavales * y extender sus ramas para amparar los niños de todos los

que llegaran a buscar cobijo bajo su cielo verde.

Y tú fuiste el símbolo del crecimiento del Nuevo Reino de León, y tú amparaste la explosión de grandeza de la Ciudad Metropolitana.

Cuando quisieron tus hijos levantarte un templo magnífico, * su pobreza les hizo retardar por años el anhelo, y parecía que nunca se concluiría tu Santuario...

Los amores filiales decoraron tu casa con airosa cúpula * pero se derrumbó con estrépito en la soledad nocturna.

Y cuando entre las ruinas encontraron tu trono hecho añicos bajo los sillares * estaban en vilo los corazones de tus hijos.

El roble se hizo fuerte y resistió el peso de las piedras * y tu Imagen bendita defendida otrora de los vendavales en el nicho de escombros, * que respetaron la frágil hechura de tu efigie.

Don Alfonso del Espino y de la Silva * incendió con el fuego de su amor los corazones de tu ciudad moderna.

Y el celo constructor de un sacerdote guanajuatense * y miles de corazones magnánimos hicieron el milagro de levantarte un nuevo alcázar.

Tu Arzobispo juglar te alcanzó de Roma el título de Reina y de Patrona para la Arquidiócesis * y la gloria de que ciñera tus sienes una Corona Pontificia.

Y ahora se cubre con la gloria Basilical tu Santuario * gema preciosa que quiere perpetuar para los siglos el amor agradecido.

Porque tu eres Señora del Nogal, Virgen del Roble * la Reina del Nuevo Reino de León.

Amén. Amén. Aleluya.

Mayo 31 de 1974, en la elevación a Basílica,
del Santuario de Nuestra Señora del Roble.
Salmos publicados en la obra
"Nuevos salmos, oraciones, letanías y odas"
de Monseñor Aureliano Tapia Méndez, 1976.



CRÉDITOS DE LAS FOTOGRAFÍAS

- Excmo. Sr. Dr. Dn. Alfonso Espino y Silva, (q.e.p.d.): dos fotografías de los trabajos de demolición del antiguo Santuario de Nuestra Señora del Roble.

- Alberto Flores (q.e.p.d.): numerosas fotografías firmadas por él, del Templo antiguo, del Congreso Eucarístico Diocesano, y las de la época que fue Capellán el Padre Pablo Cervantes Perusquía, así como las de la Imagen de la Santísima Virgen con las peanas sobre las que se puso en ese tiempo.

- Fausto Tovar, (q.e.p.d.) con su sello impreso al reverso, todas las fotografías de las ceremonias religiosas de mayo de 1964: consagración del Santuario, recepción del Eminentísimo Cardenal José Garibi y Rivera, bendición de la cripta episcopal de la Catedral, bendición del Seminario Arquidiocesano, y las del festival en la Plaza de Toros Monterrey.

- En las fotografías de la coronación pontificia, hay una que facilitó de su archivo EL NORTE.

- Roberto Quiroga: la fotografía del "Vestidito" de Nuestra Señora del Roble, y las de su Imagen hecha en cera.

- Mtro. Andrés Estrada Escudero: los editores tenemos con él una deuda inmensa. En compañía de Lupita, su esposa, viajó con todo su equipo fotográfico profesional, hasta Jacona de Plancarte, Mich., para tomar las preciosas fotografías que ilustran el libro "Nuestra Señora de la Esperanza".

  También nos acompañó al Museo Nacional del Castillo de Chapultepec, en donde, con permiso del INAH, sacó la más perfecta fotografía del cuadro de Sor Juana Inés de la Cruz, que aparece sin el más leve reflejo, porque la tomó

con el sistema de "luces cruzadas".

Nos acompañó además a los talleres de restauración del INAH, para obtener las fotografías para el libro "Don Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés".

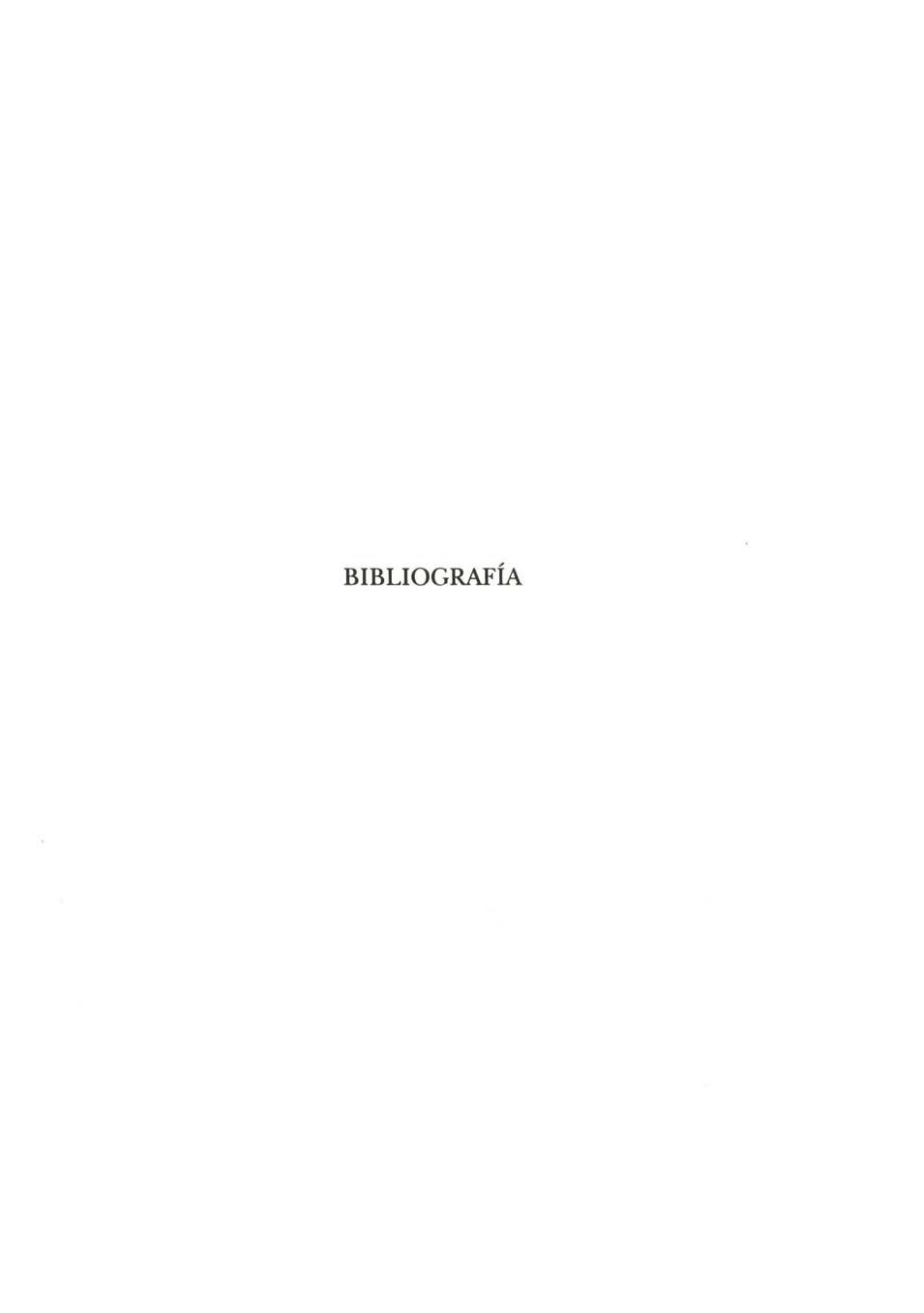
Ahora publicamos sus fotografías a color del estado actual de la Basílica de Nuestra Señora del Roble, las puertas de bronce del Templo, la Imagen restaurada y los documentos históricos.

- La fotografía de la cuarta de forros, cortesía de "Milenio Diario", fue tomada por Roberto Alanís.

- Ernesto Amador Valle: algunas fotografías a color con acercamientos del presbiterio, del baldaquino y de las imágenes llevadas al Santuario por el Sr. Obispo Montes de Oca y Obregón.

  Es suya la composición de la portada de este libro con la Imagen de Nuestra Señora del Roble tomada de una tarjeta postal hecha en 1964, por Impresora del Norte, S.A., con el fondo del actual presbiterio de la Basílica.

  Ernesto hizo todo el trabajo de digitalización del libro.

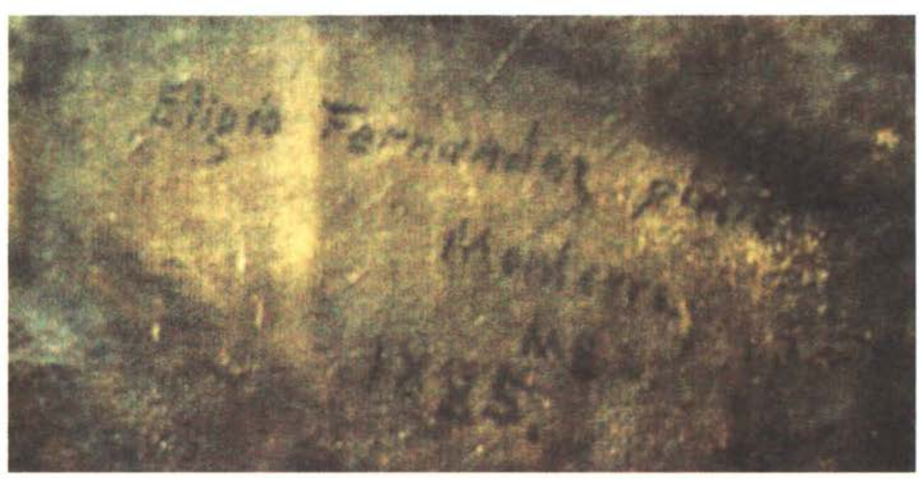


BIBLIOGRAFÍA

Además de los documentos y obras que ponemos en el cuerpo del libro al pie de página, se han consultado:

- "L'attivitá della Santa Sede", varios números.
- "Annuario Pontificio", Librería Editrice Vaticana", de varios años.
- "L'Osservatore Romano", de varios años.
- Emeterio Valverde y Téllez, Obispo de León, "Bio-Bibliografía Mexicana, (1821-1843)". Dirección y prólogo de José Bravo Ugarte, S.J. Editorial Jus, 1949.
- "Directorio de la Iglesia en México", publicado por la Obra Nacional de la Buena Prensa, bajo la dirección de los PP. José A. Romero, S.J., y Juan Álvarez Mejía, S.J. México, D.F. 1952.
- Aureliano Tapia Méndez, "José Juan de Jesús Herrera y Piña, VI Obispo de Tulancingo y V Arzobispo de Monterrey". Libros de México, 1976.
- "Enciclopedia de México". Director José Rogelio Álvarez. Edición especial para Encycoplaedia Britannica de México. Ciudad de México, 1993, varios tomos.
- Israel Cavazos Garza, de la Academia Mexicana de la Historia, "Diccionario Biográfico de Nuevo León". Segunda edición actualizada, corregida y aumentada. Contribución de las celebraciones del IV Centenario. Grafo Print Editores, S.A. Monterrey, 1996.
- Monseñor Dr. Aureliano Tapia Méndez, Cronista de la Arquidiócesis de Monterrey, "Retablo Episcopal Galería de retratos de los Obispos y Arzobispos de Linares (Monterrey), y sus escudos". Producciones Al Voleo El Troquel, S.A. Monterrey, N.L., Méx. 1998.

ICONOGRAFÍA


Eligio Fernandez
1885.



El pintor y fotógrafo Eligio Fernández, nacido en Saltillo el 29 de noviembre de 1842, vivió desde muy niño en Monterrey, hizo primero acuarelas y más tarde pinturas al óleo de los paisajes de Monterrey y de sus alrededores.

Se distinguió como retratista, es el autor del retrato del Pbro. Manuel Martínez Guerra, que se encuentra en la Basílica de Nuestra Señora del Roble y éste óleo alegórico que tituló "Hallazgo de la Virgen del Roble".



Litografía impresa en lino de 3 cms. de ancho por 5.3 de alto.

Perteneció al primer Capellán del Santuario de Nuestra Señora del Roble, Pbro. Manuel Martínez Guerra.

Antiguo grabado firmado por W. Roberts SC. N.Y., en el que aparece la Imagen de Nuestra Señora del Roble en el nicho de plata donado hacia 1790 por el Gobernador del Nuevo Reino de León Dn. Manuel Bahamonde y Villamil, probablemente todavía en vida del Obispo Verger y Suau, y es en el que estaba la Imagen el día del derrumbe de la cúpula. Trae una cartela al pie "Ntra. Sra. del Roble".

En el periódico "La Defensa" del 11 de septiembre de 1884, apareció una reproducción fotográfica de este grabado, pero cambia el pie y el estilo de las letras, dice "N.S. del Roble".


AVE
Ntra. Sra. del Roble.
W. ROBERTS CO. N.Y.

El Ilmo. Sr. Dn. fray Rafael José Verger y Suau segundo Obispo del Nuevo Reino de León (1783 - 1790), envió a su Villa natal de Santanyí en Mallorca tres retratos suyos, hechos por José de Alcibar.

El que publicamos es propiedad del Sr. Bartolomé Ponç, procede de Felanitx, lugar donde vivieron los hermanos del Obispo.

Mide 1.10 por 2.00 mts., y está firmado "Josephus ab Alzibar pinxit. Mexici a 1786".

Hay un segundo retrato suyo adquirido en 1990 por el Ayuntamiento de Santanyí.

El tercer óleo también fue propiedad de sus familiares.

Los tres tienen casi las mismas medidas y son muy semejantes al que siendo propiedad de la Catedral de Monterrey, se encuentra ahora en el Museo del Obispado, en la Loma de Chepe Vera. Cuando se mandó reparar por el INAH, cubriendo los gastos el entonces Alcalde de Monterrey Dn. Pedro F. Quintanilla, al regresar, sin ninguna razón se mandó el original al Museo y la copia a la Catedral.



V RO. R.TÔ. DEL ILL^MO.
y R^mo. S^R D^r. Fr. Rafael Jph. Ver-
ger. Nació dia 10. de Octubre đ 1722.
en la Villa dé Sant. Agni, dl Reyno de
Mallorca. Tomó el habito ē aquella Se
rafica Observ^te Prov^a dia 4. đ Novi
embre de 1738 ē el Conv^to de Jesus ex-
tramuros đ la Ciudad, đ Palma; ha-
biendo profesado, y concluido los es-
tudios, obtuvo la borla, y Catedra de Filoso
fia, ē su R^l Vniversidád, la q̄ renuneió pa
ra entrar ē Misi on â el Coleg^o de S^n Fernã
do de Mex^co a donde llegó dia 2. de Abril
de 1750. En él leyo 3. a^s la Sag^da Teolog^a fué
2 veces Director y otras 2. Guardian ē el
año 1768 fue destinado à España cō poder
g ral para varios negocios q̄ evacuó con
felicidad: e el đ 70. bolbió conduciendo vna
Mission đ 45 Sacerdotes, y 4. Laicos. Fue Com
missario y Visitador dl Colegio đ N. S. P. Sn.
Francisco de Pachuca, á fin de ponerle ē la
total observa^a de las Bullas Innocencianas.
Presidio a su primer Capitulo en q̄ confir-
mó ē Guardian al R. P. F. Ant^o đ Jesus, Sace
dón: q. despues fue el primer Ill^mo y S^r Obp̄o.
dl Nuevo Rñō. đ León: fué Commissario, Vi
sitad^r y Presid^te dl Coleg^o đ S^ta Crúz đ Que
relaro: Vltimam^te fué nombrado Obp̄o. dl
dho. Nuevo Rno. đ Leon, por N. C. Monarca
el S. D. Carlos III. (Q. D. G.) para lo qual
recivió la Consagracion demano dl Ill^mo S^r
B^r D^n Alonso Nuñez đ Haro, y Peralta,
a 22. de Junio de 1783 a^s.

NOVENA
CONSAGRADA
A MARIA SANTISIMA
NUESTRA SEÑORA
QUE CON EL TITULO
DEL ROBLE,

POR HABERSE APARECIDO EN EL,
Se venera extramuros de la Ciudad de Monterrey, Capital del Nuevo Reyno de Leon.

Escrita por el mas indigno Esclavo de la Santísima Virgen.



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.
Reimpresa en México, por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1789.

Portada de la Novena en que se incluye la narración del hallazgo de Nuestra Señora del Roble, reimpresa en 1789.

No sabemos cuándo haya sido la primera edición.

Con fundamento se ha creído que el autor es el mismo Ilmo. Sr. Dn. fray Rafael José Verger y Suau, O.F.M., quien se esconde bajo "el mas indigno Esclavo de la Santísima Virgen".

Mapo ... en 3 ... Agosto ... años.

Oriente.

Sachristía de Bobeda Con 30 v. en quadro, y tiene una puerta al Presbiterio, y otra ala Ante Sacristía.

Ante Sacristía ... de Bobeda, Con dos puertas una ala calle y otra al patio. 30 v. en quadro.

Sala que se hace ... de largo, y ... de Ancho, Con dos ventanas.

Capilla ... al Norte, Con 30 v. en quadro.

Simborrio en el Segundo Cuerpo Con 30 v. en quadro

Capilla de la SS.ma Trinidad en el crusero al Sur Con 30 v. en quadro.

Arco ... entrada para la Ante sacristía ...

Tercer Cuerpo de 30 v. en quadro, y asi igual todos los demas.

4

Norte.

Puerta del Costado

Sur

5

Capilla que solo esta cerrada la Bobeda ...

Capilla que solo esta Serrada de la Bobeda ...

6

Puerta Principal

tiene 30 v. en quadro

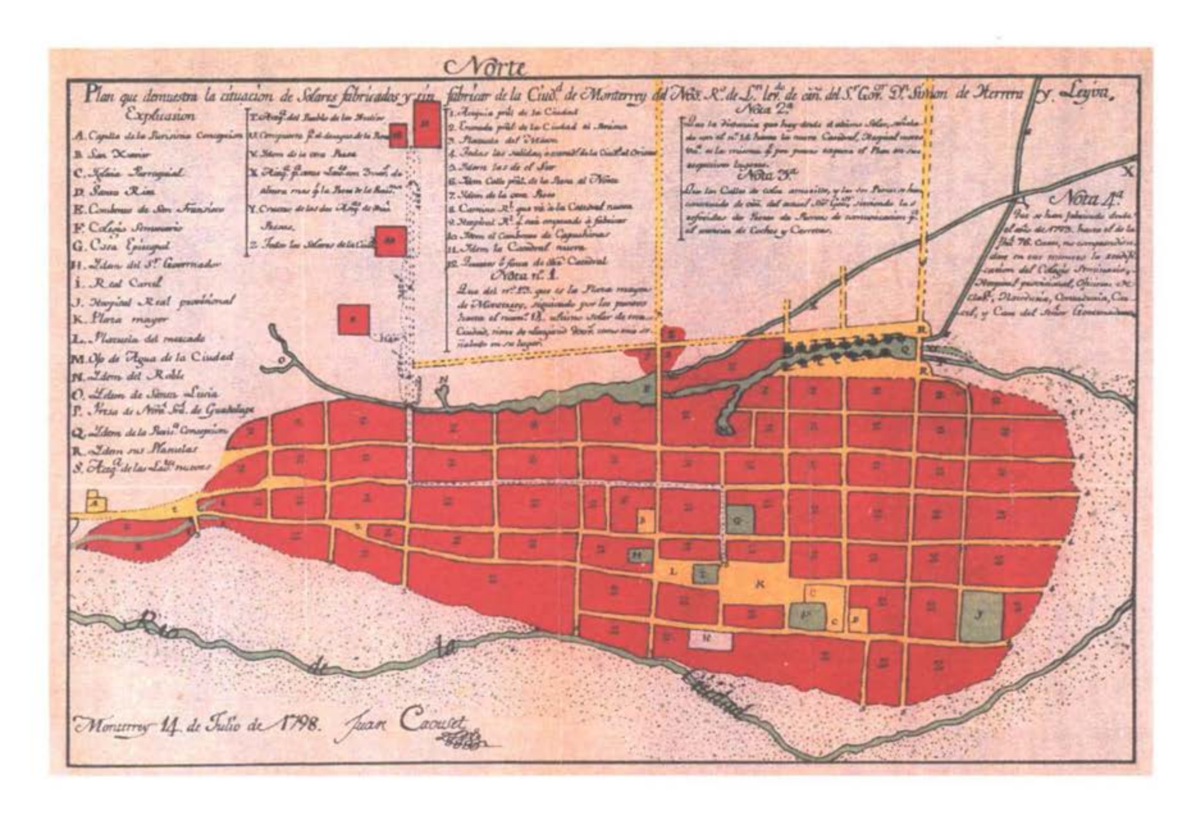
Poniente.

Plano alzado de la Parroquia de Monterrey, hoy Catedral, fechado el 3 de agosto de 1790. Después del "Simborrio" a nuestra izquierda vemos la "Capilla de Nuestra Señora del Roble con 10 Vs. de largo, y 5 de ancho".

Conseguimos este plano en el Archivo General de la Nación, México. Templos y Conventos. Vol. 2.

El Dr. José Eleuterio González dice:

> Yo pienso que esta Capilla de que aquí se habla es la del crucero del lado Norte, porque fue la primera que se construyó, y porque de todas las demás consta quiénes las hicieron y de ésta no hay más que estas pocas noticias... la Virgen que veneramos hoy con el título del Roble... estuvo muchísimos años en esa Capilla del lado Norte, hasta hace pocos años que fue trasladada a su santuario.



Este plano de Monterrey, hecho por el arquitecto Juan Crouset, que trajo de la Academia de San Carlos el tercer Obispo del Nuevo Reino de León Ilmo. Sr. Dn. Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés, está fechado el 14 de julio de 1798, apenas ocho años después de la muerte del Obispo Verger y Suau.

Con la letra "N" aparece el ojo de agua "del Roble".



El pintor costumbrista de Guanajuato, Manuel Leal Guerrero, retrató así a fray José María de Jesús Belaunzarán y Ureña, el sexto Obispo del Nuevo Reino de León (1831-1838) que con su arrojo valiente el 25 de noviembre de 1810, siendo Ministro de Terceros en el Convento de Guanajuato, salió llevando un Crucifijo en alto, y detuvo a los ejércitos realistas que pretendían pasar a degüello a los habitantes de Guanajuato, intentando vengar la matanza de los españoles en la Alhóndiga de Granaditas.

Como Obispo de Monterrey continuó la construcción del Santuario de Nuestra Señora del Roble.

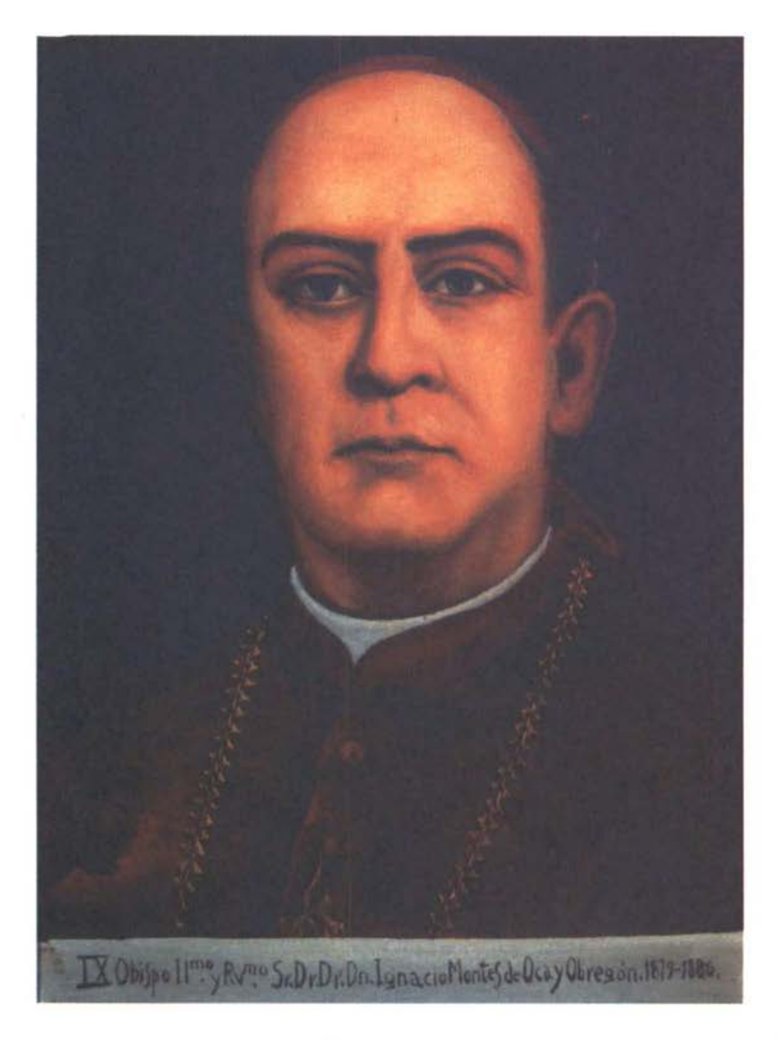


En lugar del bien logrado retrato del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. Dn. Francisco de Paula Verea y González, nuestro octavo Obispo (1853-1879), que se encuentra en la galería episcopal de Catedral, preferimos poner aquí el que fue pintado en México por Severiano Hernández, en 1854, a devoción de los Franciscanos del Colegio de Guadalupe de Zacatecas.

Al llegar a su Obispado el 25 de diciembre de 1853 se sintió atraído por la Imagen de Nuestra Señora del Roble y decidió levantarle un amplio templo de tres naves. El 8 de diciembre de 1854 lo inició y no lo concluyó porque fue trasladado como Arzobispo a Puebla en 1879.

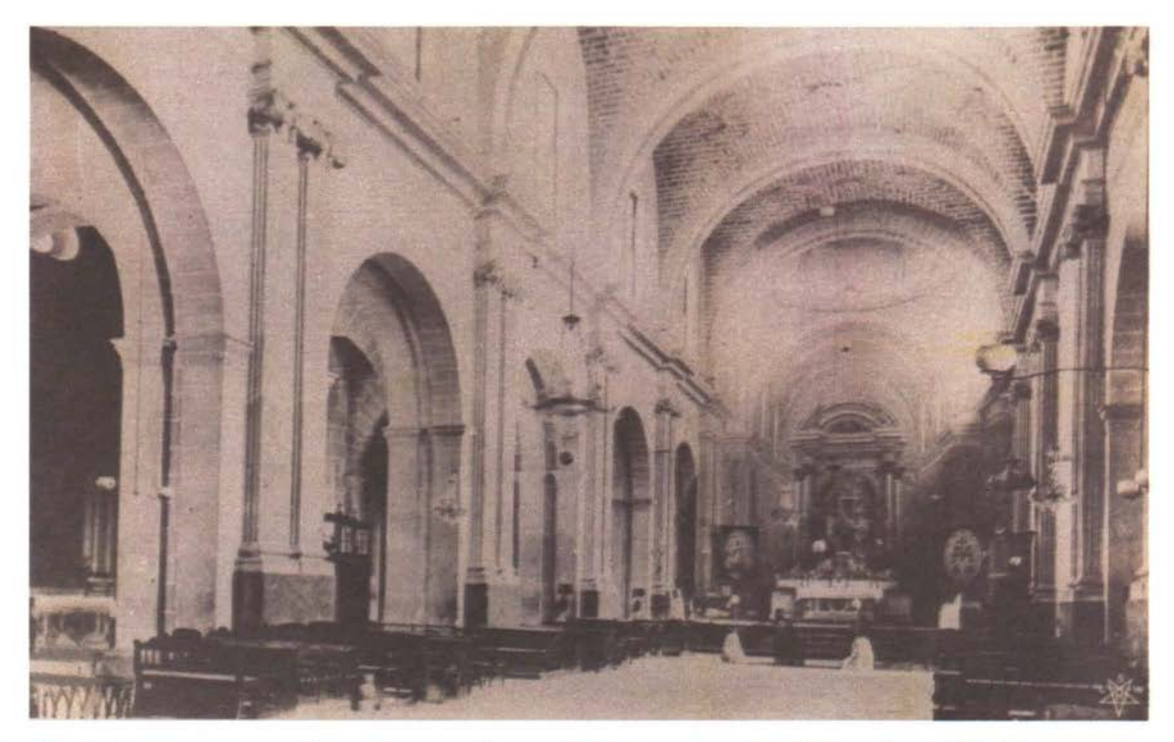


Retrato del primer Capellán del Santuario de Nuestra Señora del Roble Pbro. Manuel Martínez Guerra, ejecutado al óleo por Eligio Fernández.



Retrato del Ilmo. Sr. Dr. y Mtro. Dn. José Ignacio Montes de Oca y Obregón, gran devoto de Nuestra Señora del Roble, quien quiso consagrar su Templo cuya construcción había impulsado, aun cuando no estaba construido el presbiterio.

Esta pintura sobre lámina, forma parte de la galería de los Obispos y Arzobispos de Linares (Monterrey), que están en la sala de juntas de la Curia Pastoral de Monterrey. Todos, incluso el suyo, fueron realizados por el Excmo. Sr. Dr. Dn. Alfonso Espino y Silva.



Desiderio Lagrange tomó esta fotografía en 1896, mostrando el Templo del Roble con el techado que se puso durante el gobierno pastoral del Ilmo. Sr. Dn. José Ignacio Montes de Oca y Obregón, quien mandó levantar un muro al final de la nave central, para que detrás continuaran las obras de construcción del ábside, y pidió a Eligio Fernández un gran telón en el que aparecía la perspectiva del Templo, como quedaría al concluirse la obra.



CAPITULUM ET CANONICI

SACROS. PATRIARCHALIS BASILICÆ LIBERIANÆ

Illmo ac Rmo in Christo Patri ac Domino

Hyacintho Lopez Archiepiscopo de Linares in Mexico

salutem in Domino sempiternam

Datum Romae ex Aula Nostra Capitulari apud S. Mariam Majorem die X Maji MDCCCXCVIII

Vincentius Card. Vannutelli
S. Pat. Bas. Lib. Archipresbyter



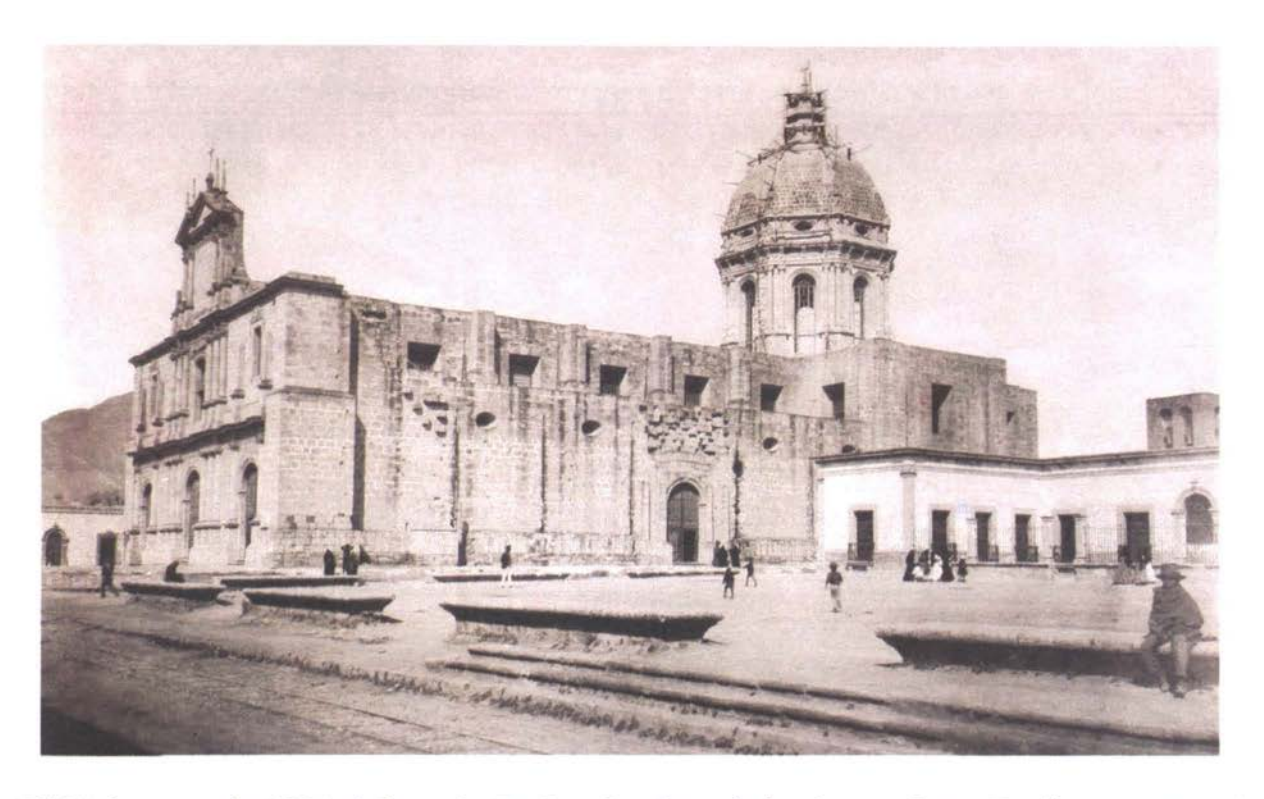
Título de la anexión del Santuario de Nuestra Señora del Roble a la Basílica Liberiana de Santa María la Mayor, fechado el 10 de mayo de 1898.



El Pbro. José Guadalupe Ortiz, siendo Capellán del Santuario de Nuestra Señora del Roble pidió el diseño para la cúpula del templo al Arq. inglés Alfredo Giles quién se encontraba en Monterrey realizando grandiosos edificios.

El Sr. Arzobispo dio su aprobación y el 8 de octubre de 1900 se iniciaron los trabajos.


Alfredo Giles.
Arquitecto.



El 25 de enero de 1904 el Ilmo. Sr. Dr. Dn. Santiago de los Santos Garza Zambrano, entregó el Santuario a los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María, quienes iniciaron la construcción de la cúpula, simplificando mucho el majestuoso diseño de Giles.

En la fotografía se aprecian los andamios en el remate de la cúpula.



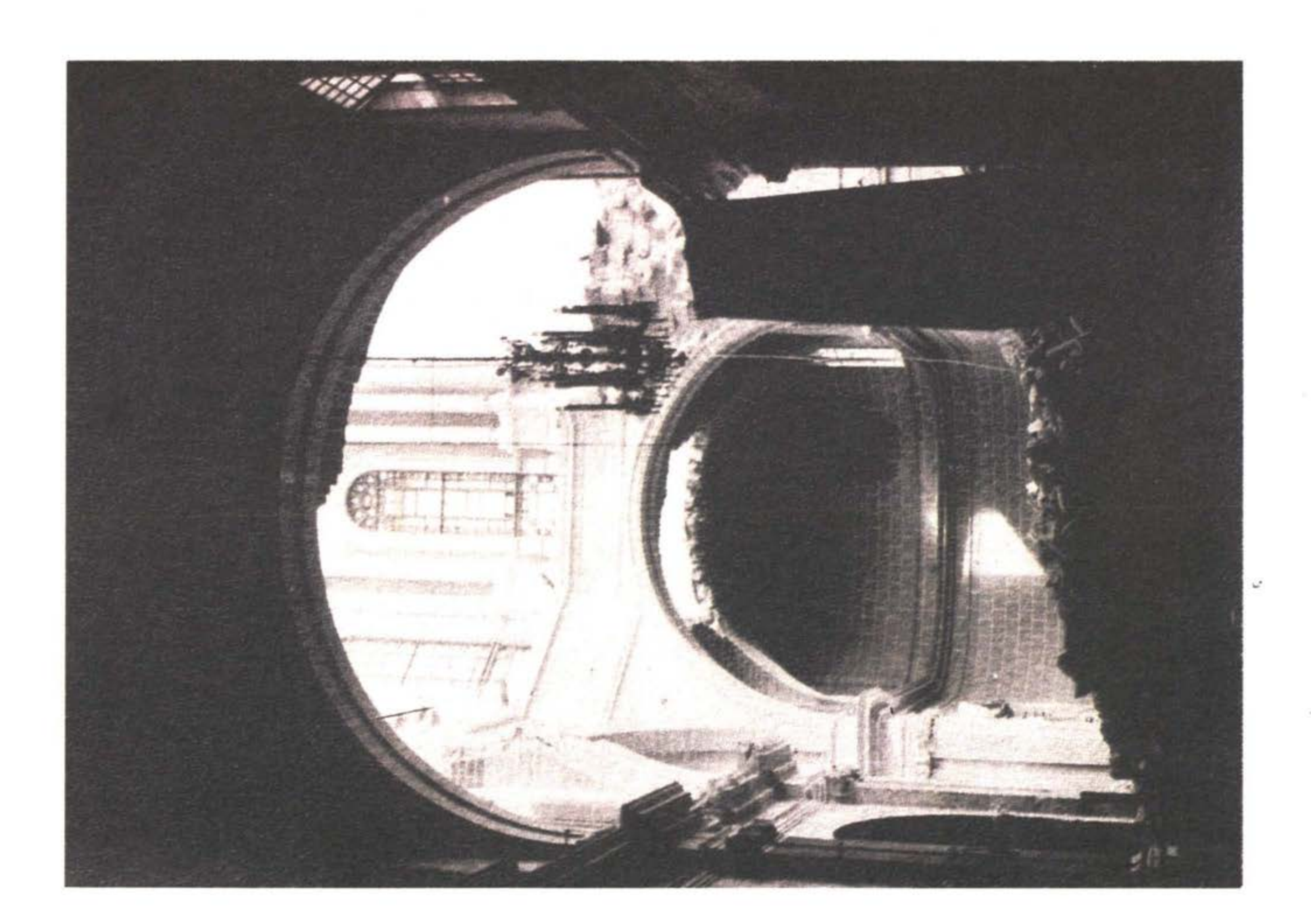
Fotografía tomada por Desiderio Lagrange en 1904, poco antes de que se derrumbara la cúpula.
A la derecha, el edificio de la Escuela Municipal. Un pasillo enseguida, llevaba a la Capilla de San José, o del Sagrario, construida en donde estaban los últimos trozos del roble del hallazgo de la Imagen.

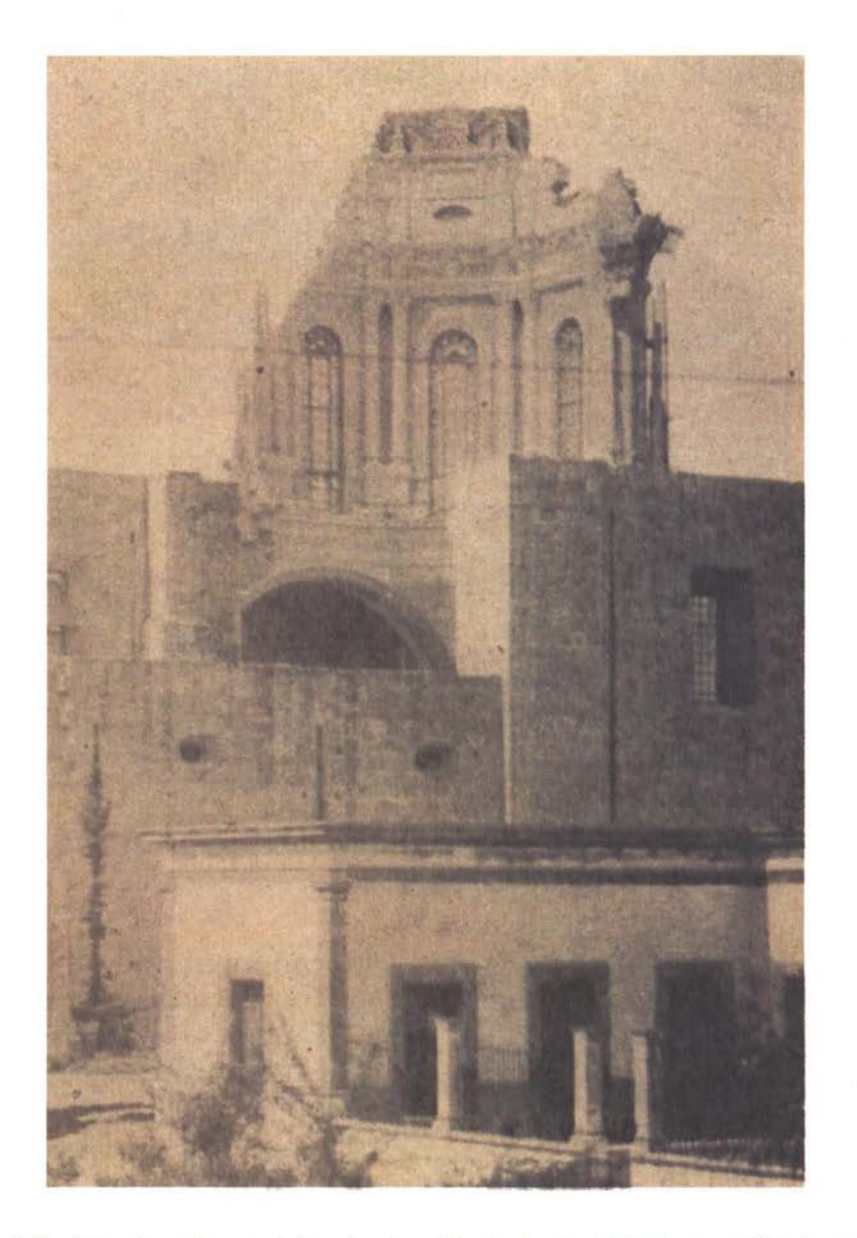
En un año y nueve meses, los Misioneros del Inmaculado Corazón de María habían terminado la construcción de la cúpula del Santuario de Nuestra Señora del Roble, a ellos encomendado.

El periódico "La voz de Nuevo León" de 28 de octubre de 1905 daba la triste noticia: "En las primeras horas del lunes 24 del actual, y a causa, según se dijo, de haberse demolido el gran muro que separaba el departamento norte del Templo del Roble, se vino a tierra con extraordinario estrépito la cúpula que servía de remate de la referida Basílica Lancasteriana". [Por Lateranense].

El R.P. Pedro López, C.M.F., Capellán entonces del Santuario escribió: "¿Quién no recuerda la noche del 24 de octubre de 1905, de tristísima memoria, en la que se hundió la esbelta cúpula, digno remate del grandioso templo?"

En las oportunas fotografías de Desiderio Lagrange, tomadas al día siguiente de la catástrofe, podemos ver en las ruinas, que el interior de la cúpula era hermoso.





"El Mundo Ilustrado", de la Ciudad de México publicó esta fotografía en la que se ve desde el exterior lo que quedó en pie. En primer plano el edificio de la "Escuela Municipal".



La Imagen de Nuestra Señora del Roble, prodigiosamente no sufrió el menor desperfecto, aunque el nicho de plata, regalo del Gobernador Manuel de Bahamonde y Villamil, se aplastó.

Dice el Padre Pedro López quien era entonces Capellán: "Cayó la santa Imagen empujada y revuelta entre las ruinas, siendo providencialmente preservada de la destrucción, por una barra de acero que contuvo la fuerza de un enorme sillar que debiera haberla aniquilado.

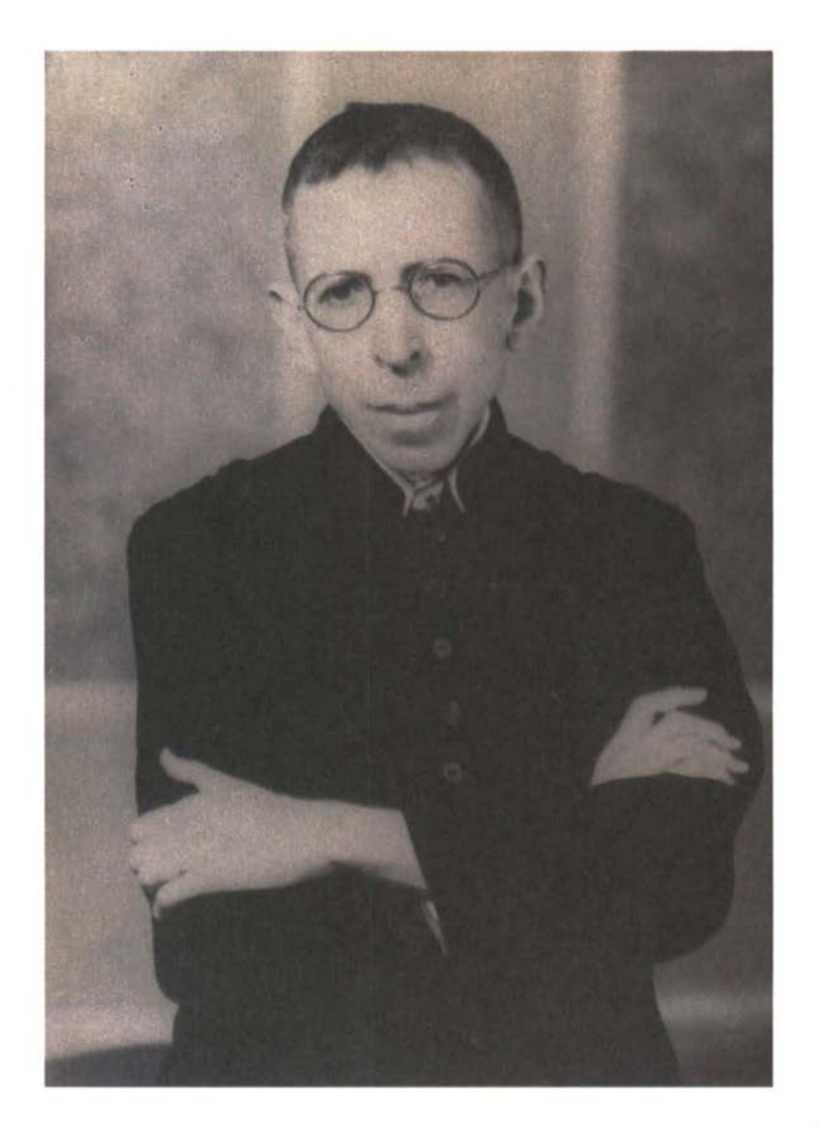
La vimos con alegría del corazón, y nos pareció salir la Imagen de María más sonriente y hermosa de tan espantosa catástrofe.

¿Podríamos tener una señal de amor por parte de la Virgen, más elocuente y manifiesta?"



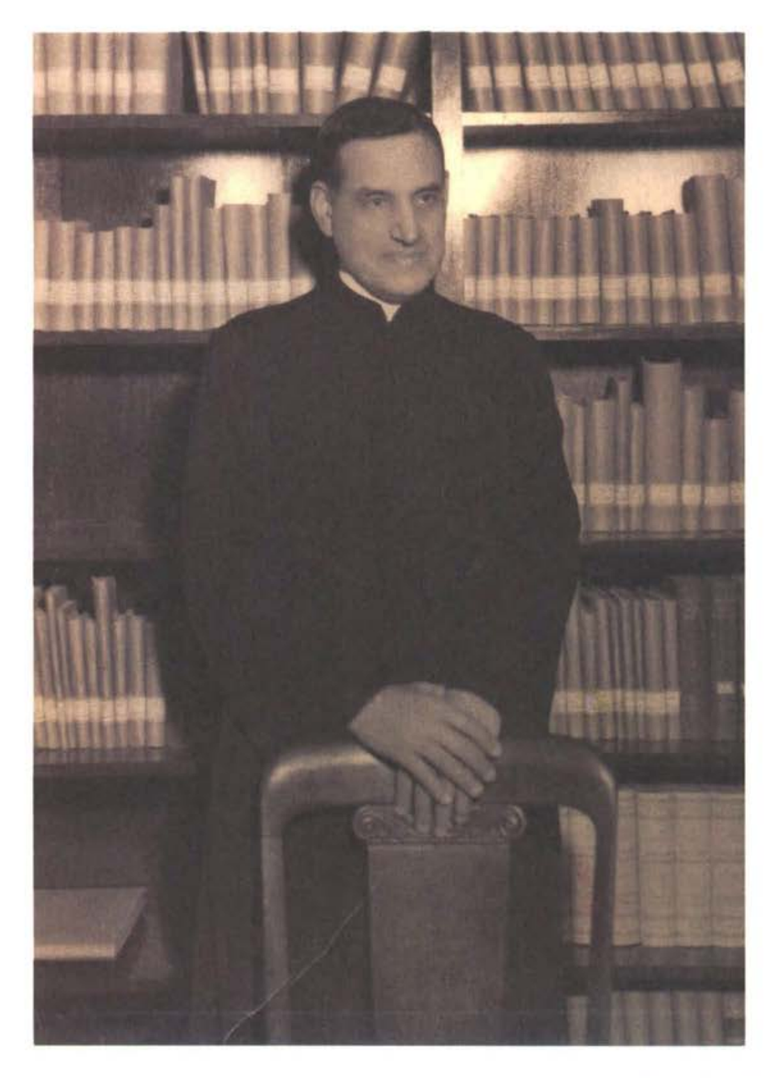
En 1914 los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, dejaron el Santuario, y el Ilmo. Sr. Dr. Dn. José Juan de Jesús Herrera y Piña, nombró Capellán al Sacerdote Juan J. Treviño, siendo segundos Capellanes los Sacerdotes Dr. Pablo Cervantes y Juan José Hinojosa Cantú, y ayudante el Pbro. Rafael Pérez M.

Profesó una ferviente devoción a Nuestra Señora del Roble cuidando el mantenimiento y adorno de su Santuario. Vivió en sus anexos.



A la muerte del M.I. Sr. Canónigo Juan J. Treviño, el Sr. Arzobispo Herrera y Piña designó Capellán al piadoso Sr. Canónigo Juan José Hinojosa Cantú, quien era además Rector del Seminario. Murió el 10 de diciembre de 1935.

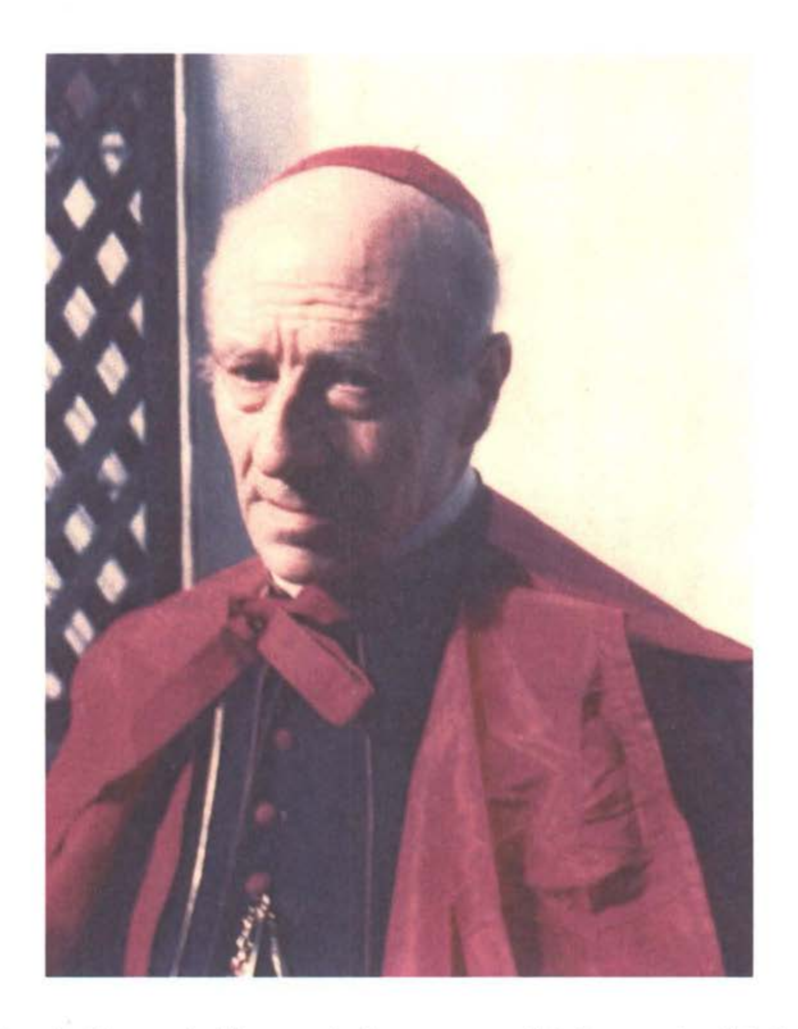
La Sagrada Congregación de los Santos aceptó la Positio para el Proceso de Canonización, el 12 de mayo de 1959.



Sucedió al Canónigo Hinojosa Cantú, como Capellán de Nuestra Señora del Roble, el Sr. Canónigo Dr. Dn. Pablo Cervantes Perusquía.

Embelleció el exterior y el interior del Santuario, preparándolo para que fuera la Catedral, para lo que había ya permiso pontificio.

El 7 de abril del 2001 fue aceptada en Roma la Positio para la Canonización del Padre Cervantes. Ese día se cumplían 45 años del fallecimiento del nuevo Siervo de Dios.



El más ilustre habitante de los anexos del Santuario del Roble, devotísimo de la Imagen de Nuestra Señora, fue el séptimo Arzobispo de Monterrey (1941-1952) Excmo. Sr. Dr. y Maestro Dn. Guillermo Tritschler y Córdova.

En la Catedral Metropolitana de Monterrey, la tarde del martes 29 de julio de 1997, ante la presidencia del Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Monterrey Dn. Adolfo Antonio Suárez Rivera, se clausuró el Proceso Diocesano de Canonización del Siervo de Dios Guillermo Tritschler y Córdova.



El sexto Arzobispo de Monterrey (1930-1941) Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Dn. José Guadalupe Ortiz y López, nació en Momax, Estado de Zacatecas el 12 de diciembre de 1867.

Comenzó sus estudios eclesiásticos en Guadalajara, y en 1889, pasó al Seminario de Monterrey.

El décimo Obispo y primer Arzobispo de Linares (Monterrey), Ilmo. Sr. Dr. Dn. Jacinto López y Romo, lo ordenó Sacerdote en la Catedral de Monterrey el 8 de febrero de 1891.

Se le dieron varios cargos eclesiásticos que desempeñó con ejemplar celo pastoral: en los curatos de Linares, Lampazos, Agualeguas, interino varias veces de la Parroquia de la Purísima, Capellán del Sagrado Corazón de Jesús y Capellán del Santuario de Nuestra Señora del Roble.

El Santo Padre Benedicto XV lo designó el 28 de enero de 1919, Obispo de Tamaulipas y recibió la consagración episcopal en la Catedral de Monterrey el 8 de junio siguiente, de manos del Excmo. Sr. Dr. y Mtro. Dn. Francisco Plancarte y Navarrete, que regresaba del destierro.

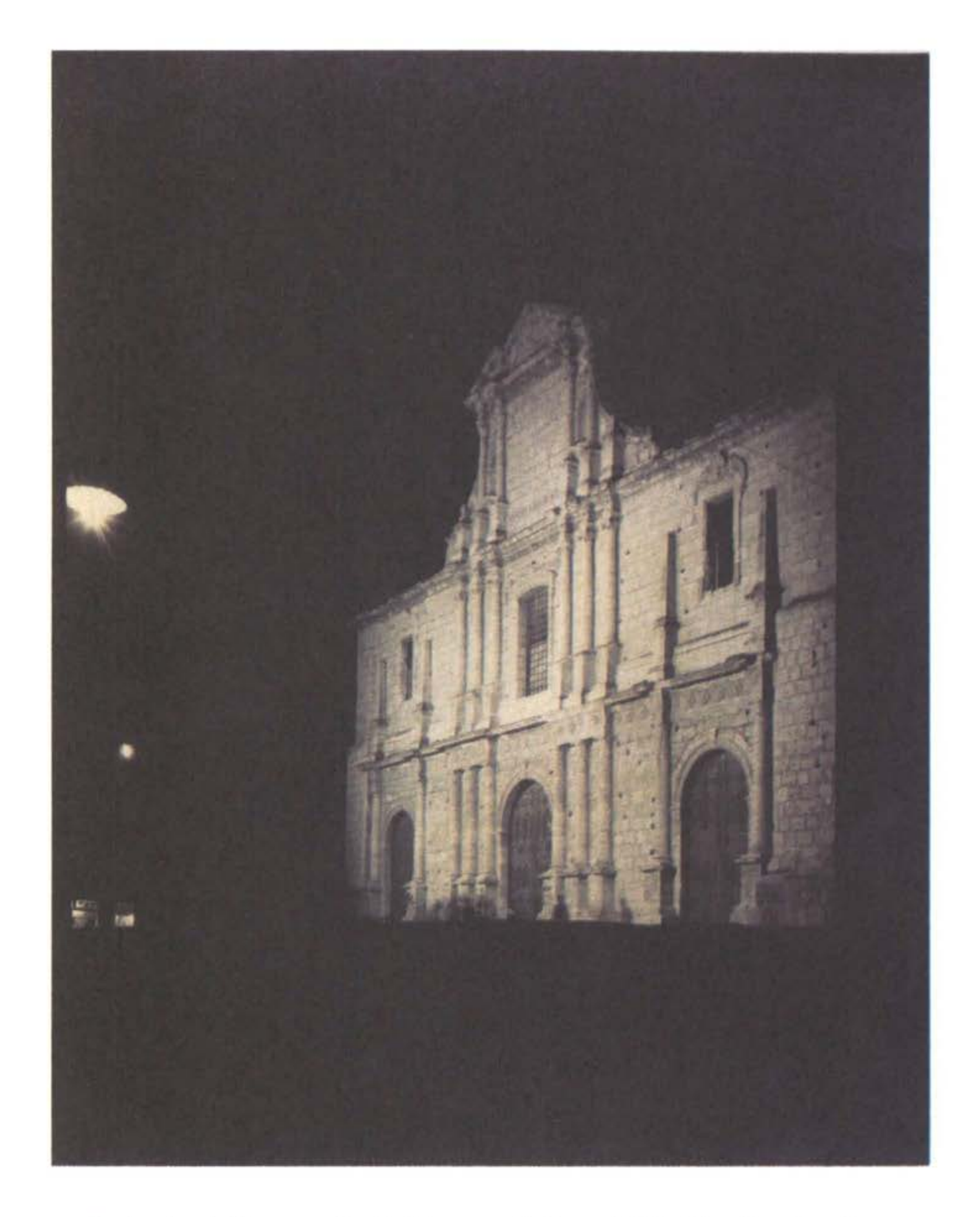
Al cambiarse la Sede tamaulipeca a Tampico, allí concluyó la construcción de la Catedral.

Fue promovido a la Diócesis de Chilapa el 8 de junio de 1923. El 26 de mayo de 1926 la Santa Sede lo nombró Obispo Titular de Ancusa y Auxiliar del Excmo. Sr. Dr. y Mtro. Dn. José Juan de Jesús Herrera y Piña, Arzobispo de Monterrey. A la muerte de este Prelado, el 16 de junio de 1927, el Cabildo nombró Vicario Capitular a Monseñor Ortiz quien llevó la responsabilidad de la Arquidiócesis en los tiempos duros de la persecución. El Papa Pío XI lo designó sexto Arzobispo de Monterrey.

Por motivos de salud renunció al Arzobispado.

El 2 de mayo de 1940 una estación de radio local dio la noticia de que el Santo Padre le había aceptado la renuncia nombrándolo Arzobispo Titular de Pompeyópolis en Cilicia. Quedaba como Administrador Apostólico de la Arquidiócesis.

El 8 de febrero de 1891 había sido ordenado Sacerdote. Para celebrar su quincuagésimo Aniversario, convocó a los fieles de la Arquidiócesis a un Congreso Eucarístico Diocesano los días 6, 7 y 8 de febrero de 1941.



Fachada del Santuario de Nuestra Señora del Roble, iluminada para las fiestas del Sr. Arzobispo Ortiz y López.



El día de la apertura, 6 de febrero del 1940, viernes primero de mes, la Misa fue celebrada por el Excmo. Sr. Dr. Dn. Luis María Martínez y Rodríguez Arzobispo Primado de México y Encargado de los Negocios de la Santa Sede en nuestra Patria.

Predicó la homilía el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar de Saltillo, Dr. Dn. Luis Guízar y Barragán.



En las pilastras de la nave central, se pusieron el escudo del Santo Padre Pío XI, el de Monseñor Ortiz y el del Congreso Eucarístico.



El 8 de febrero, cerró todas las celebraciones con un broche de oro sacerdotal: el Excmo. Sr. Ortiz, completó su Jubileo dando la ordenación a cinco minoristas, tres subdiáconos y transmitiendo el Sacerdocio a los diáconos diocesanos Cayetano Vázquez y Juan Ramos.



El neosacerdote Juan Ramos, celebrando su Cantamisa el 9 de febrero, ante la venerable Imagen de Nuestra Señora del Roble.

Su Arzobispo lo acompaña, en un reclinatorio, junto al trono episcopal.



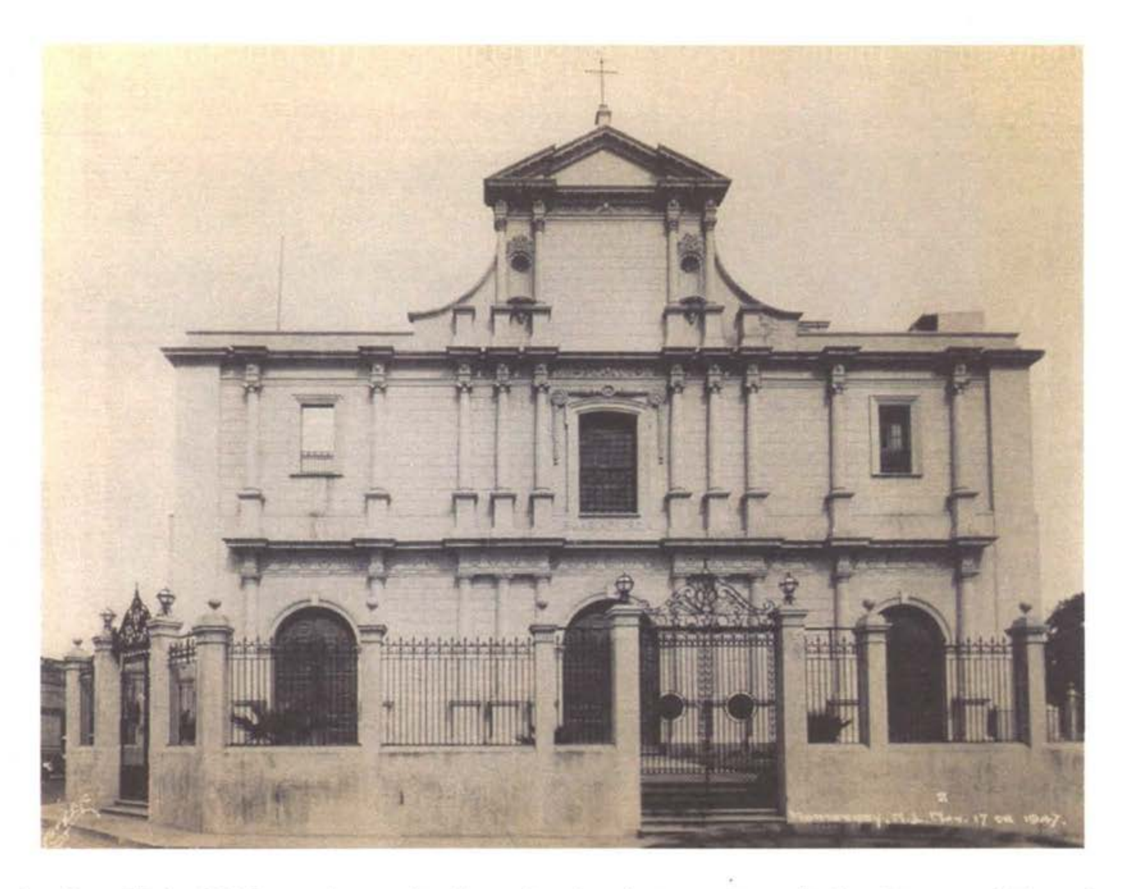
Se había hecho detrás del altar una sillería circular, con tapices rojos, que serviría para los canónigos, cuando se pasara al Santuario la Catedral de Monterrey, como se había pensado.



La Imagen de la Santa Patrona, en los días del Congreso Eucarístico Diocesano.



Ya vimos que la fachada del Templo no tenía enjarre en 1941, aquí, durante el desempeño del Sr. Canónigo Pablo Cervantes como Capellán, en marzo de 1943, ya casi está terminado el enjarre y se ha añadido una barda y reja protectoras. Sobre el arco de la entrada principal leemos MARIAE VIRGINI, "a la Virgen María".



Noviembre 17 de 1947: está terminado todo el enjarre y el enrejado. Este es el Templo que muchos de nosotros conocimos.



Siendo Capellán el Padre Cervantes, se puso a la Imagen una peana de plata, asentada sobre una base artísticamente labrada, que tenía en el centro un medallón esmaltado con el "Agnus Dei".

Aquí, la Santísima Virgen tiene una sencilla corona y una aureola de finos rayos con doce estrellas.



Antigua fotografía de Lacaud, en la que ya tiene la imagen una rica corona y resplandor.



A color, resaltan arte y belleza de la corona y resplandor con las piedras semipreciosas que la adornan.



Nació Alfonso Espino y Silva en la ciudad de Puebla de los Ángeles, el 13 de julio de 1904.

En el mes de enero de 1919 ingresó al Seminario de Puebla.

Después de recibir el grado de licenciado en Filosofía en la Universidad Palafoxiana, su Arzobispo lo envió a Roma para continuar sus estudios en la Pontificia Universidad Gregoriana, como alumno del Colegio Pío Latino Americano.

Doctorado en Teología por la Universidad Gregoriana en 1924, recibió la Ordenación Sacerdotal el 30 de octubre de 1927 en la Capilla del Colegio Germánico, de manos del Emmo. Sr. Cardenal Numa Pompilli, Vicario de Su Santidad el Papa Pío XI.

Al regresar a su ciudad natal, se le confiaron altos cargos eclesiásticos: Maestro de Filosofía, Padre Espiritual del Seminario, Prosecretario de la Mitra, Canónigo Honorario. Luego en 1940 el Santo Padre lo designó Canónigo Doctoral y en 1945 el Sr. Arzobispo D. Pedro Vera y Zuria lo designó su Vicario General.

El Santo Padre Pío XII lo preconizó el 2 de agosto de 1947 como sexto Obispo de Cuernavaca, y el 26 de octubre siguiente lo consagró el Excmo. Sr. Dr. Dn. José Ignacio Márquez y Toriz y fueron conconsagrantes los Excmos. señores Dn. Lucio Torreblanca y Tapia y Dn. Alberto Mendoza Bedolla.

Después de cuatro años y seis meses de un fecundo servicio pastoral a la Iglesia de Cuernavaca, el Santo Padre Pío XII lo designó Arzobispo Titular de Léucade y Administrador Apostólico "sede plena" del Arzobispado de Monterrey, como Coadjutor del Excmo. Sr. Dr. Dn. Guillermo Tritschler y Córdova, y a la muerte de este santo varón, de excepcional sabiduría y santidad, el 29 de julio de 1952, quedó constituido Monseñor Espino y Silva como octavo Arzobispo de Monterrey.

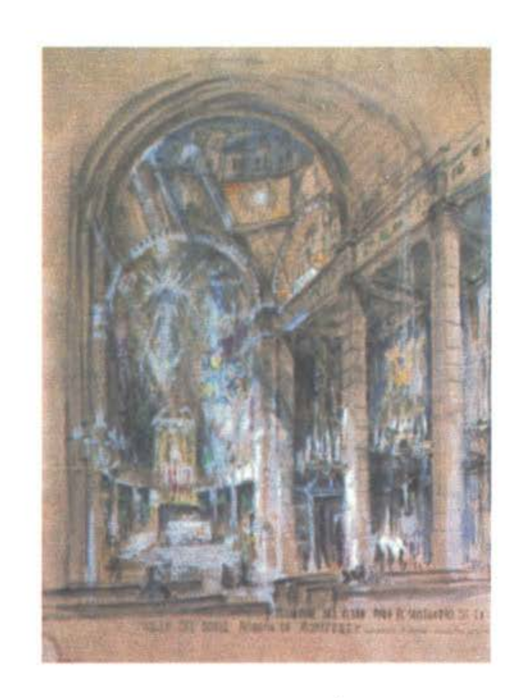
Gran devoto de la Santísima Virgen María vino a ser un ferviente custodio de la Imagen de Nuestra Señora del Roble a la que llamaba "Madre amorosísima de los regiomontanos".

Él designó al Pbro. Fidencio Padilla García, Capellán del Santuario del Roble y comenzó los proyectos para la construcción de un monumental Santuario a Nuestra Señora del Roble, que Dios le concedió concluir, con estilo basilical medieval, en pleno siglo XX, obra maravillosa, admiración de propios y extraños.



Monseñor Espino y Silva encontró en el Padre Fidencio Padilla García, "constructor de templos", el más perfecto colaborador y se comenzó a trabajar en planear los trabajos.





Este es el proyecto "Preliminar para reconstrucción del Santuario de la Virgen del Roble Patrona de Monterrey", con un estilo muy especial en el que se aprecia que se conservarían los muros del Templo antiguo, y fue presentado por el Arq. Lisandro Peña Flores y el Ing. Ignacio Guajardo Náñez, que lo firmaban GUAJARDO Y PEÑA ARQUITECTO.

Además de una torre central, tendría una cúpula y en el interior, después de un arco toral, el altar con el trono elevado para la Santa Imagen.





Estando examinando el proyecto el Arzobispo, como distraído, dijo de pronto a los dos proponentes: "Ustedes van a encargarse de los planos y de la construcción, pero lo van a hacer inspirándose en una combinación de las Basílicas de Roma, de Santa María la Mayor y de San Pablo Extramuros. Para la torre, sigan el trazo del campanil de Santa María in Cosmedin". Les entregó fotografías de su archivo, que llevaba preparadas, con el interior y el exterior de las dos Basílicas Mayores, y del campanario, y les dijo: "¡A trabajar!". Se iniciaron los trabajos el 2 de agosto de 1959. En lugar de las columnas de sillar, se levantaron las de concreto armado. Aquí vemos parte de la demolición y el comienzo de las estructuras modernas.



Fachada de la Basílica Mayor de San Pablo Extramuros de Roma.

En el ingreso del Templo de Nuestra Señora del Roble las ocho columnas de mármol con bases y capiteles de bronce, son muy semejantes a las de San Pablo, y en la fachada se repiten sus tres ventanales y la forma exacta del tímpano.

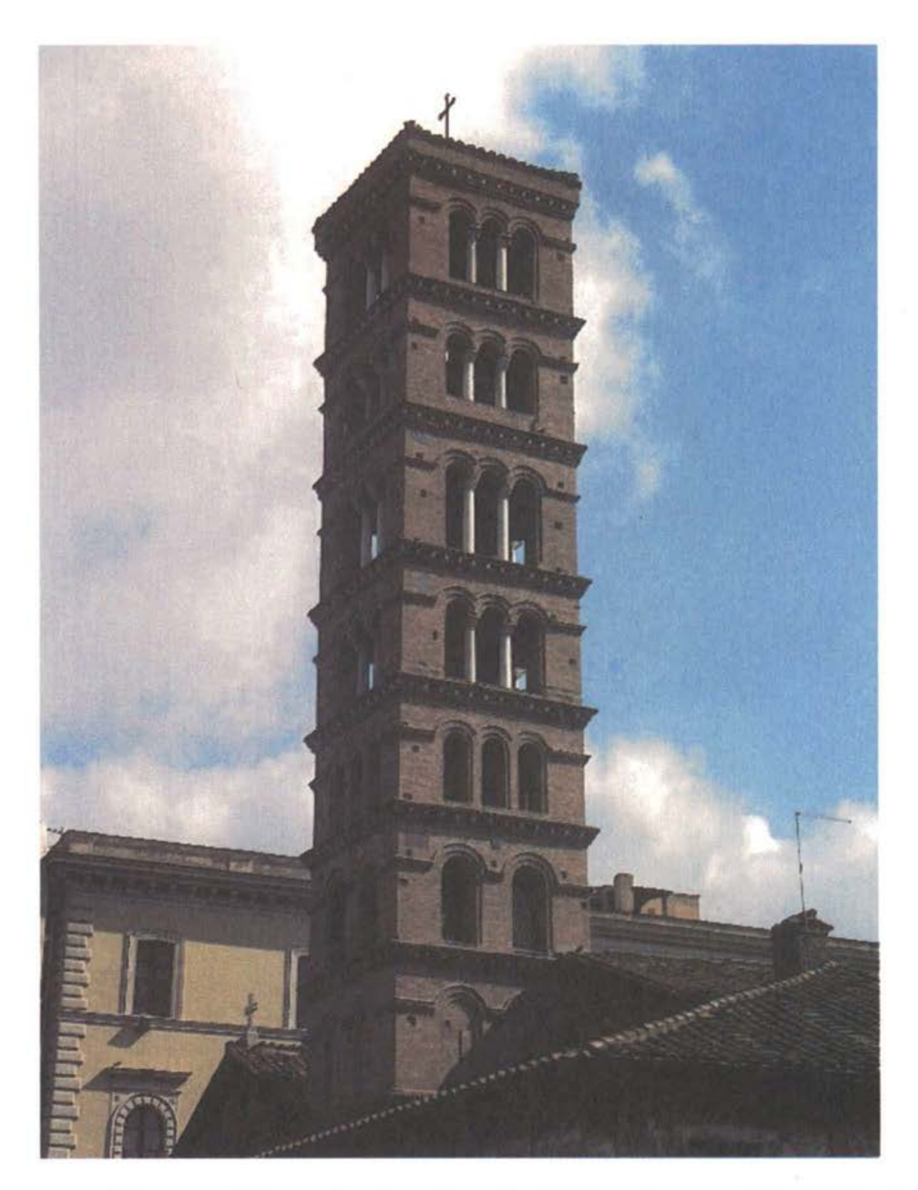


La más antigua iglesia dedicada a la Reina de Cielos y tierra, es la Basílica Liberiana de Santa María la Mayor de Roma.

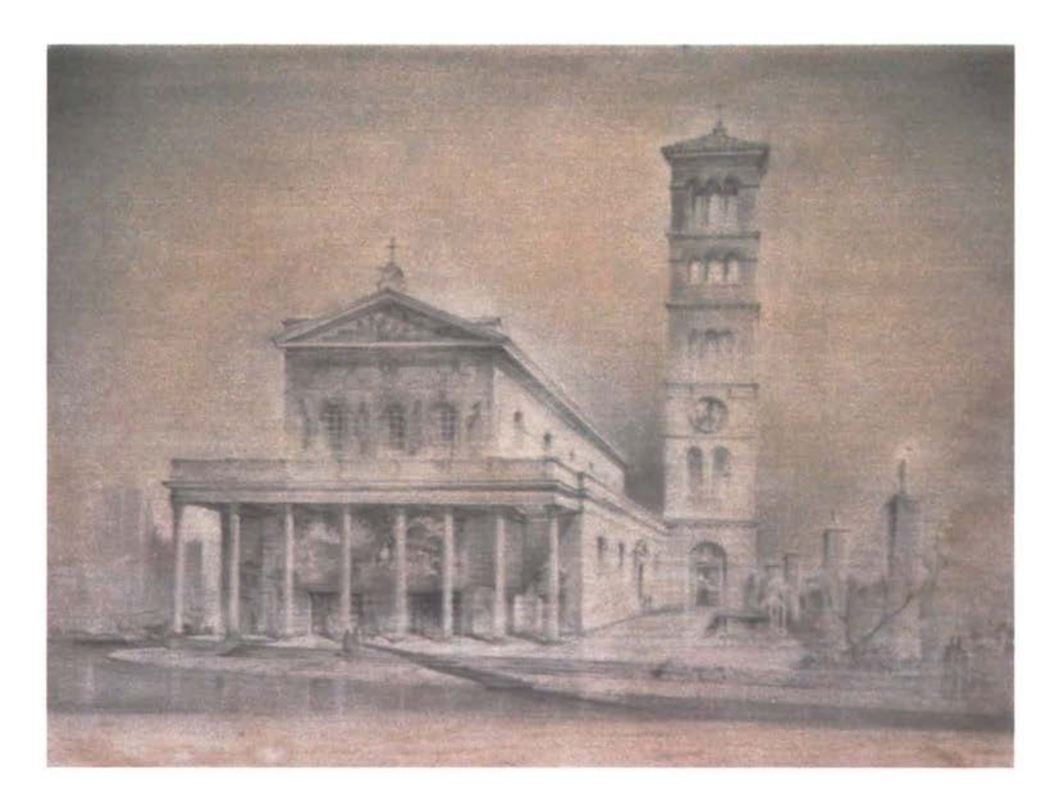
El interior, vasto y armonioso está dividido en tres naves, la central con rico artesonado renacentista, flanqueada por doble fila de grandes columnas monolíticas, sobre cuyos elegantes capiteles jónicos descansa la sobria cornisa.



Interior de la Basílica de Santa María la Mayor con el gran baldaquino que ha sido francamente copiado para el del Templo de Nuestra Señora del Roble.

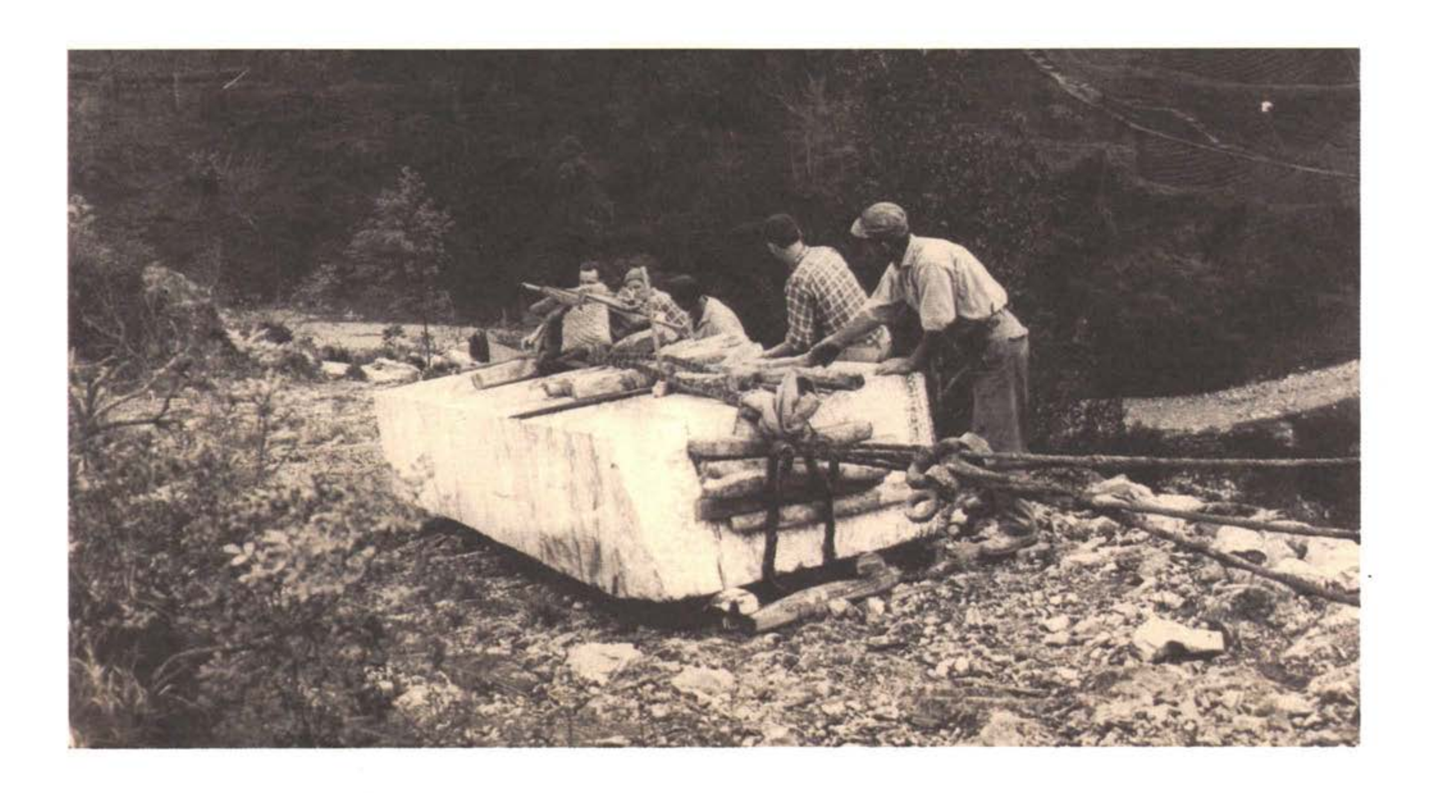


La torre de la Basílica del Roble, casi repite ésta de Santa María in Cosmedin de Roma, con sus dos ventanales por cada lado de sus dos primeros pisos y tres en los superiores, cambiando en la del Roble el cuarto piso para el reloj.

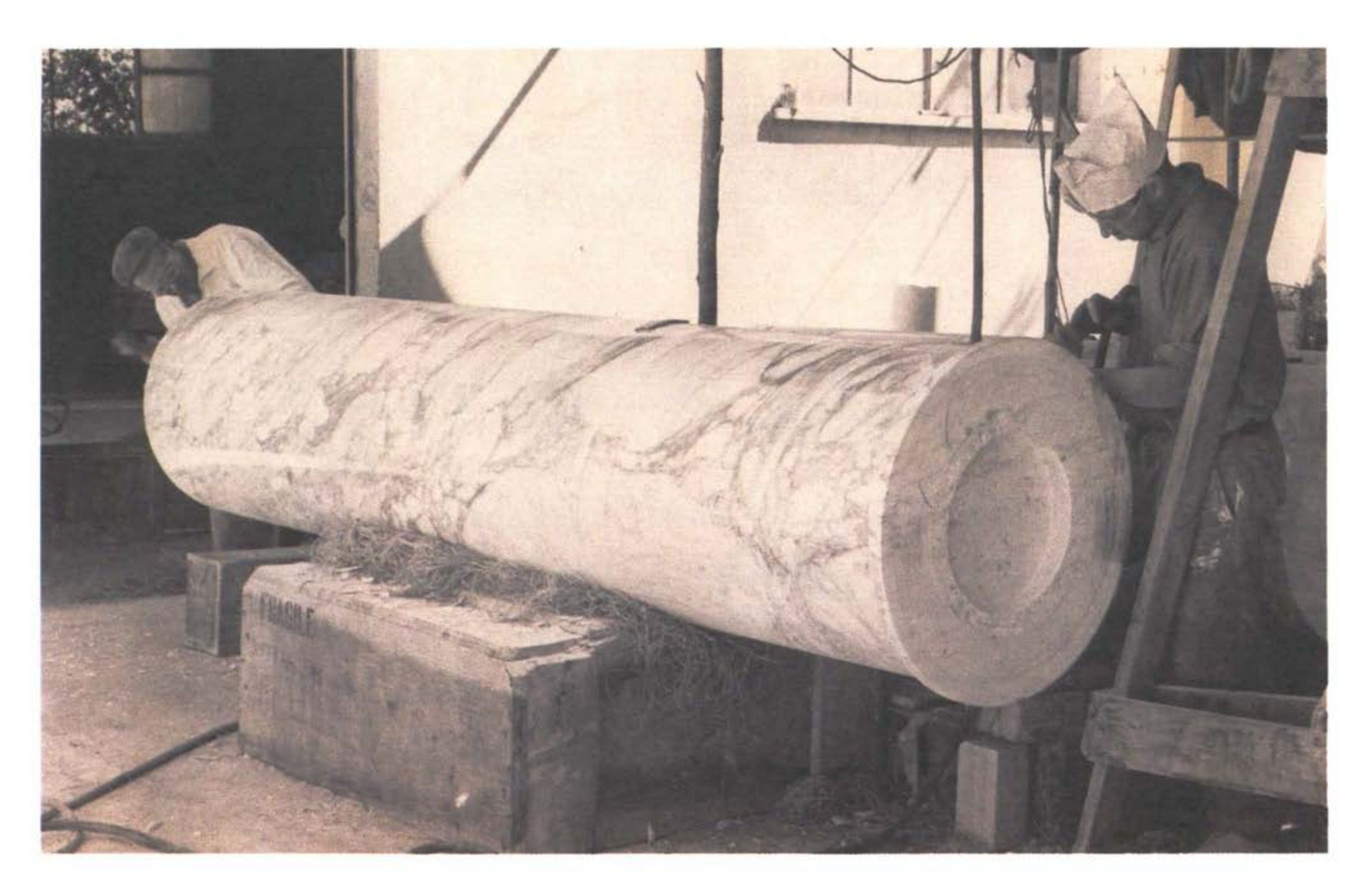


Proyecto presentado para el Santuario de Nuestra Señora del Roble por el Arq. Lizandro Peña Flores y realizado por el Ing. Ignacio Guajardo Náñez.

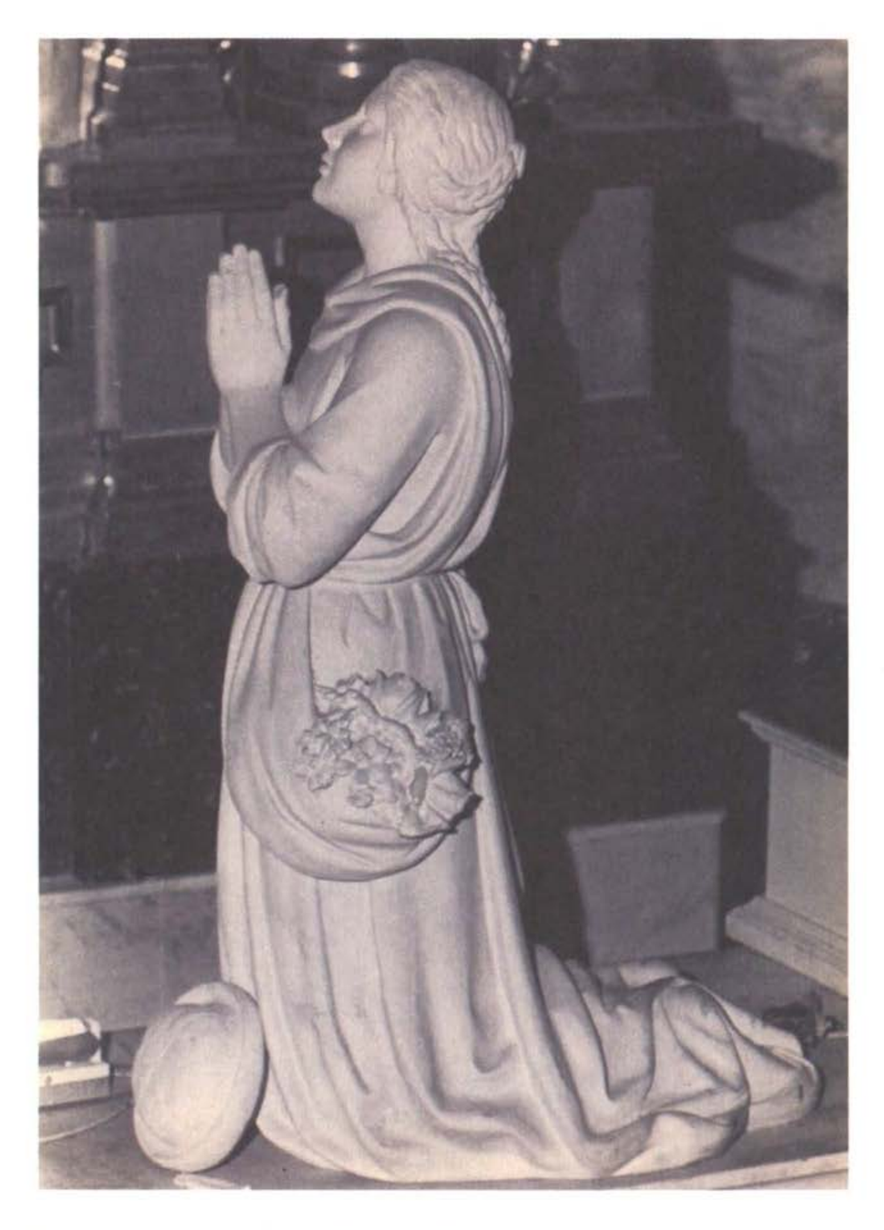
Fue aprobado por la Comisión Diocesana de Arte Sagrado, iniciándose los trabajos el 2 de agosto de 1959, fiesta de San Alfonso María de Ligorio. La realización definitiva superó este proyecto.



Mientras se trabajaba en Monterrey en la demolición del Templo antiguo, se extraían los bloques de mármol de Carrara para el altar, las columnas del baldaquino, el trono episcopal y la imagen de la pastorcita arrodillada, para ser colocada a los pies de la Imagen de Nuestra Señora del Roble, como el día en que la encontró en el tronco del árbol.



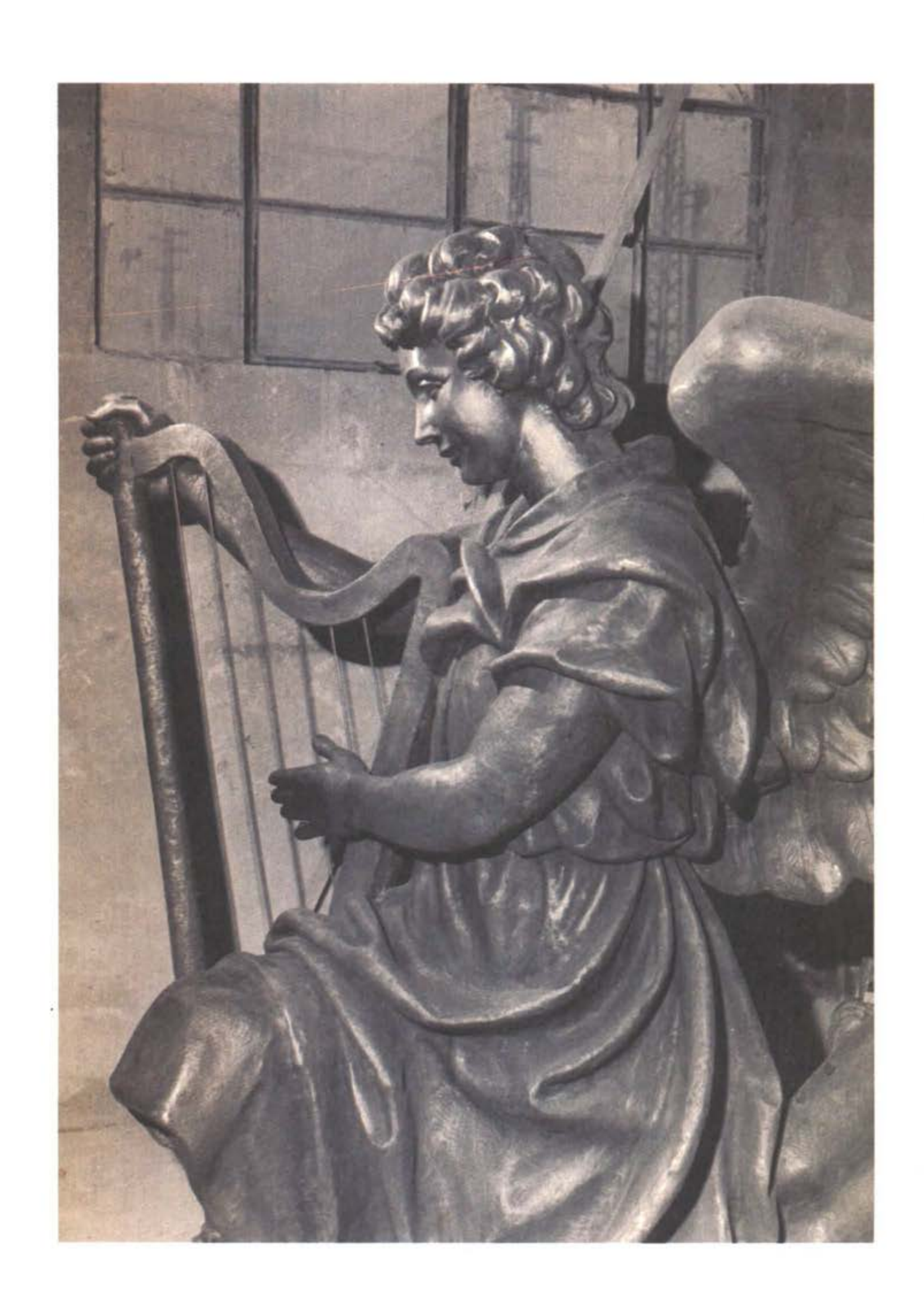
Los marmolistas italianos torneando en Carrara una de las columnas para el baldaquino del Santuario de Nuestra Señora del Roble.

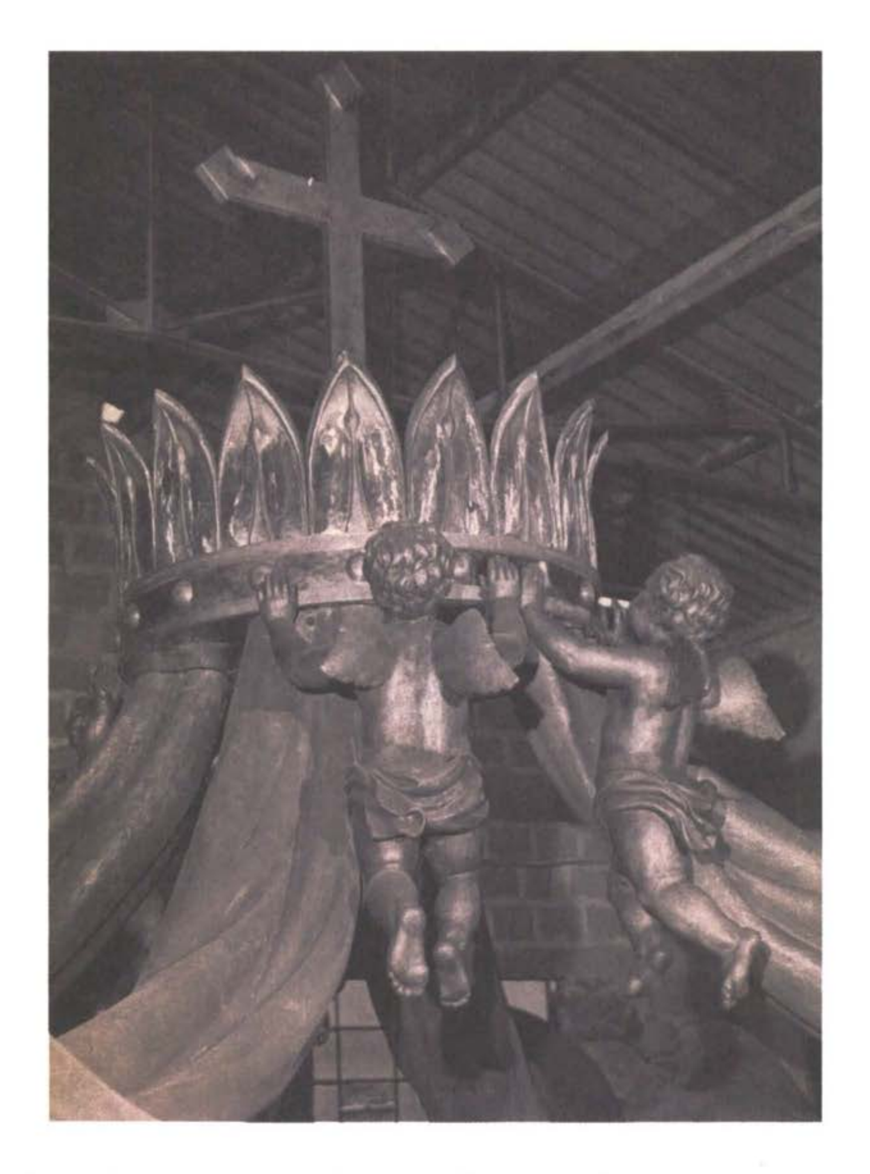


"Llegando al pie del roble vio ¡Oh que dicha! A María Santísima, y que el roble le hacía como trono o nicho, donde las lluvias y los recios temporales no pudiesen ofender a la Santísima Imagen".



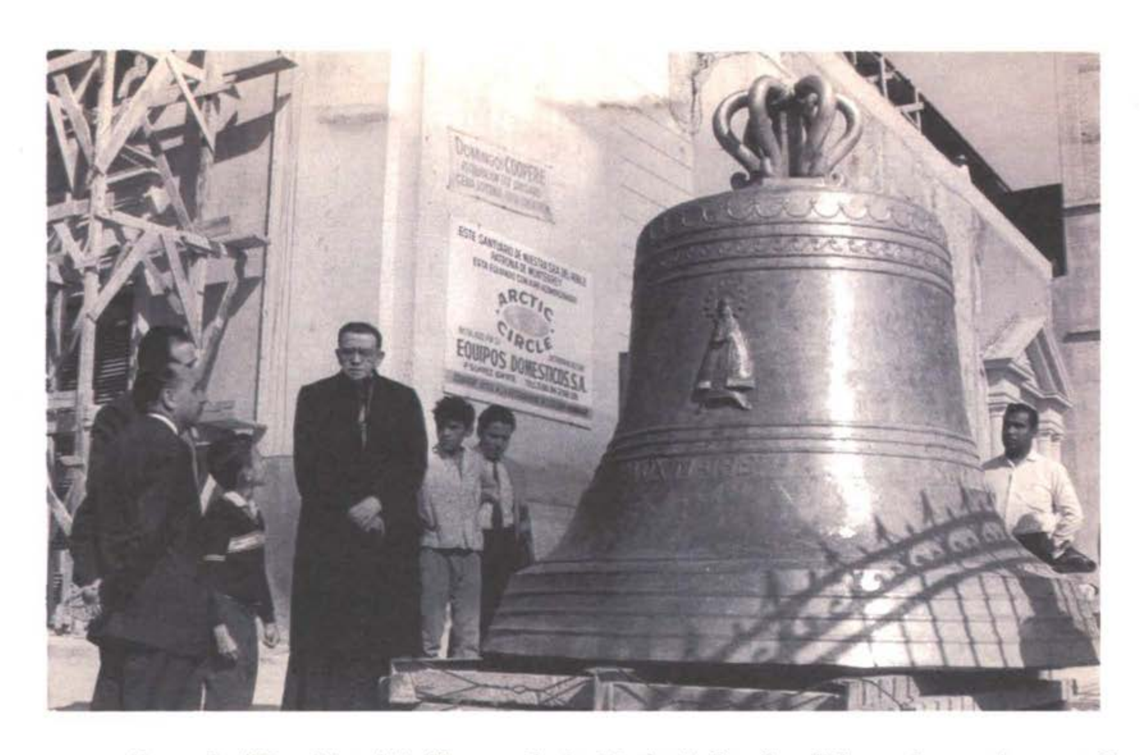
Cuatro ángeles músicos, fundidos en Pietrasanta, (Lucca), en los talleres de Enrico Arrighini e Hijo, están sobre el baldaquino dos al frente, uno a la izquierda tocando una arpa, y otro con una lira a la derecha, que se repiten en la parte posterior. Cada uno mide tres metros de altura.





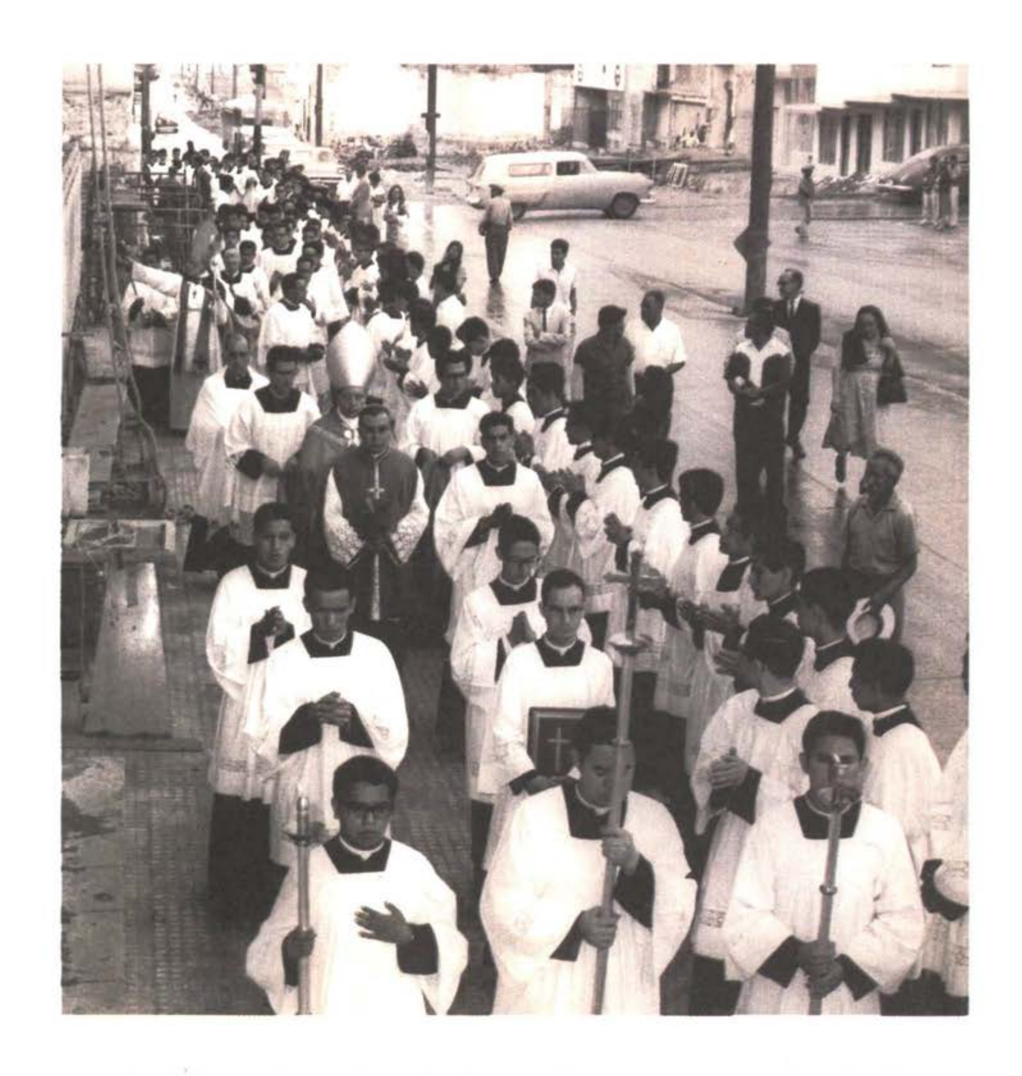
De los ángeles músicos suben unos listones de bronce que rematan en una corona y una cruz, sostenidas por cuatro ángeles pequeños, con un metro y veinte centímetros de altura.

Antes de enviarlos a Monterrey, la Casa Arrighini, mandó estas fotografías a Monseñor Espino, para su aprobación.



La campana llamada "Vox Matris", "la voz de la Madre", fue fundida en los antiguos talleres del Refugio de Tizapán, Hidalgo, bajo la supervisión del maestro fundidor Patricio Guzmán.

Mide dos metros cuarenta centímetros de diámetro y dos metros setenta centímetros de altura, y pesa 10,500 kilos. La consagró el Excmo. Sr. Dr. Alfonso Espino y Silva el 9 de mayo de 1964. A su derecha vemos al constructor del nuevo Santuario, Ing. Ignacio Guajardo Náñez, y delante de él su pequeño hijo Luis Antonio Guajardo Treviño, quien ahora es arquitecto.



A las 7:30 de la mañana del jueves 21 de mayo de 1964 comenzó la ceremonia de la consagración del nuevo Santuario, revestido con capa pluvial el Excmo. Sr. Dr. Dn. Alfonso Espino y Silva, acompañado por los Excmos. Sres. Dn. Luis Guízar y Barragán, Obispo de Saltillo, Dn. Ernesto Corripio y Ahumada, Obispo de Tampico y Dn. Anselmo Zarza y Bernal, Obispo de Linares.

El consagrante con una gran multitud asperjó la parte exterior del Templo.



Sobre la entrada principal del Templo, resalta este mosaico veneciano, inspirado en la pintura del "hallazgo" que realizó Eligio Fernández.

Aparecen bien trazados los cerros de la Silla, de la Eme y del Topo Chico.



El 2 de agosto de 1959 se iniciaron los trabajos para la reconstrucción del nuevo Santuario de Nuestra Señora del Roble. Cinco años y nueve meses después estaba concluida la obra.



Tocando con el báculo pastoral a las puertas del Santuario, dijo el Arzobispo consagrante: "Pax huic domui", "que la paz esté en esta casa".



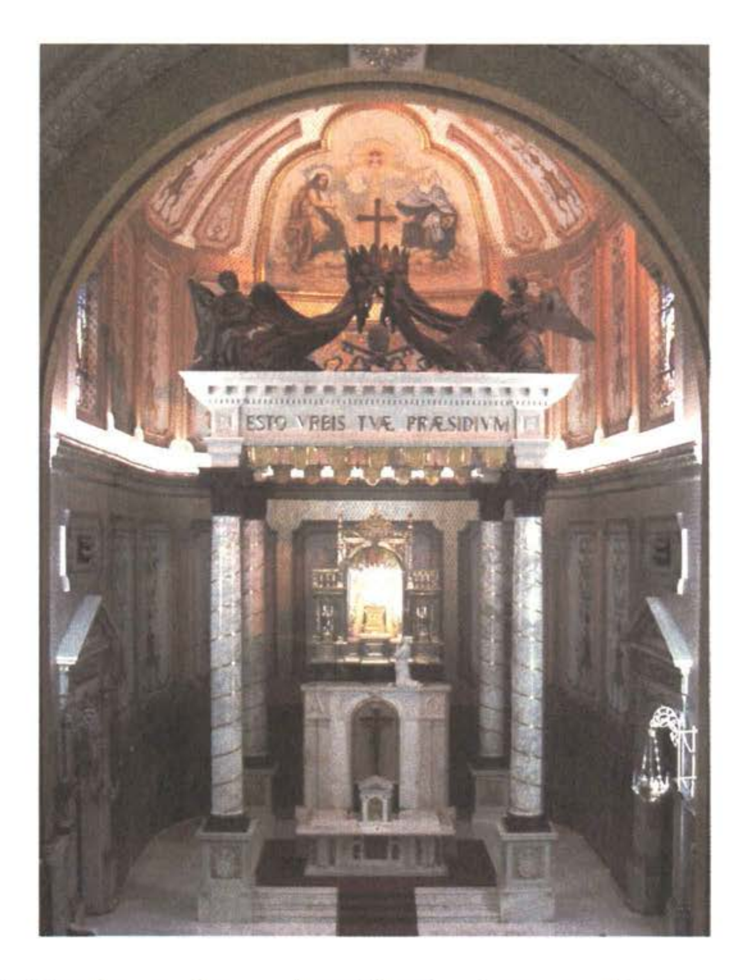
En el piso de la nave central del Templo, se puso una Cruz de San Andrés, hecha con ceniza, y el Consagrante escribió con su báculo los alfabetos griego y latino.



Veinticuatro columnas de arte jónico, en mármol jaspeado de Tepeaca, Pue., con capiteles y bases de bronce, hacen la división entre la nave del centro y las dos laterales, que miden cinco metros de ancho cada una.

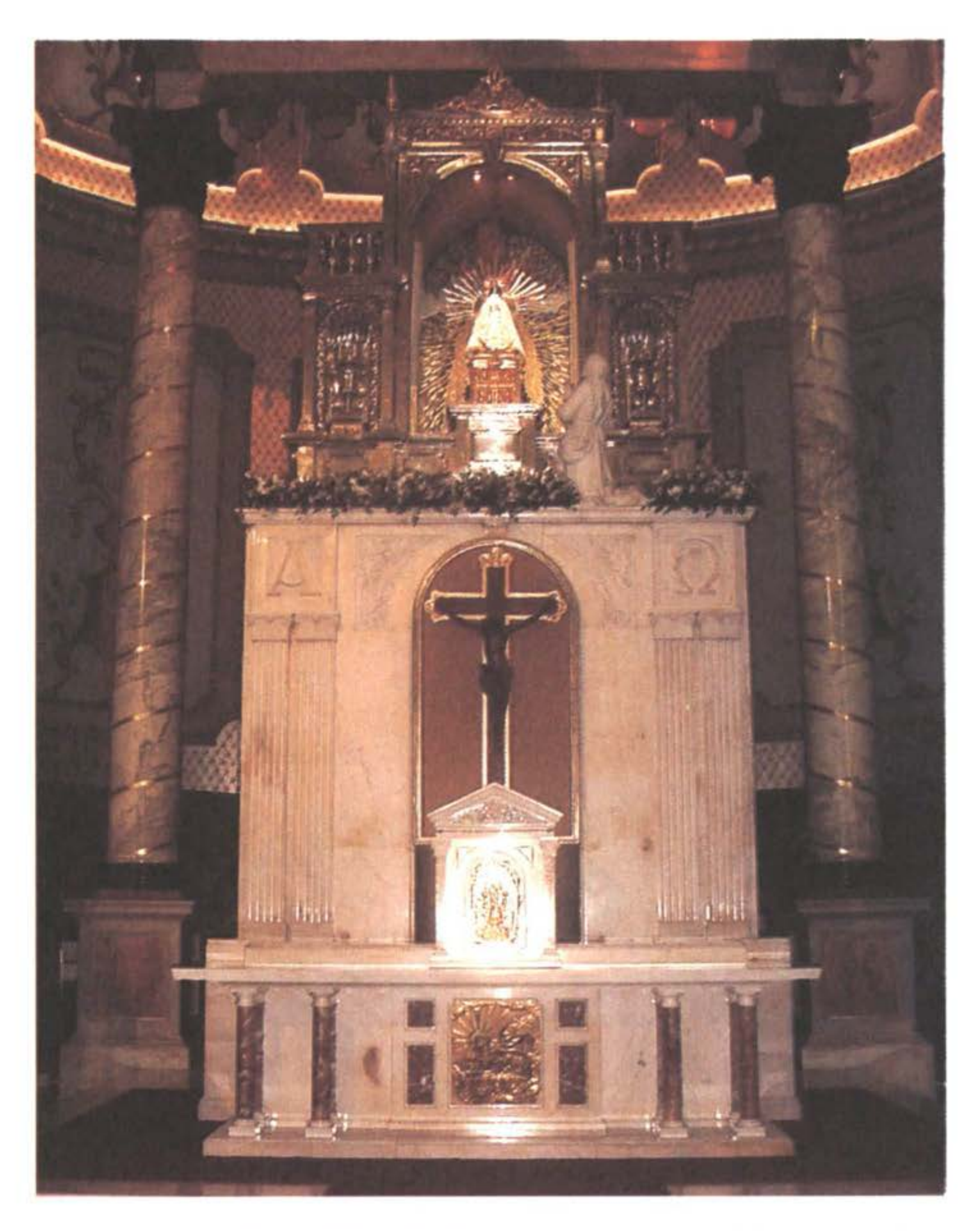
Veintidós pilastras adosadas a los muros, tienen también capiteles de bronce.

El techo de la nave central, más alto que las laterales, tiene el artesonado inspirado en el de la Basílica de Santa María la Mayor de Roma.



El baldaquino resalta en el presbiterio y hace que allí remate toda la belleza del sagrado recinto. Casi repite el de la Basílica Liberiana de Santa María La Mayor.

Hecho con finos mármoles de Carrara, está formado por cuatro columnas adornadas con festones de mosaico veneciano dorado que suben por ellas como serpentinas. Tienen bases y remates de bronce y están unidas por una preciosa cornisa que sostiene el grupo escultórico de bronce de los ángeles que presentan la corona imperial y que recuerda el remate del baldaquino de la Basílica de San Pedro en el Vaticano.



El altar de mármol, también de Carrara, es la base del trono de plata que encierra en su centro a la Santísima Imagen, con un gran trozo, reliquia secular, del roble en que fue encontrada.



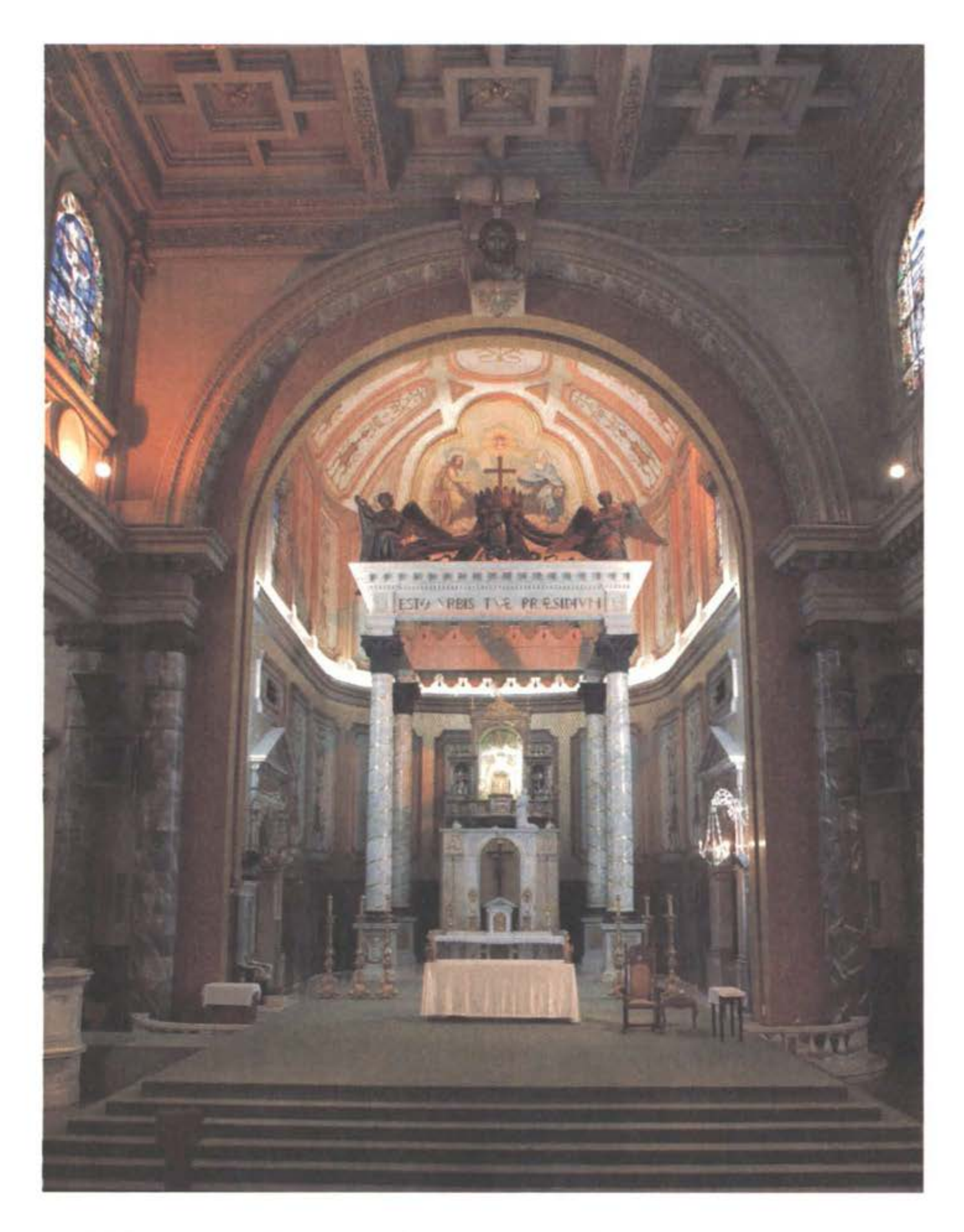
Monseñor Espino y Silva en su Carta Pastoral del 28 de mayo de 1963 ya podía decir:

Se iniciaron los trabajos el 2 de agosto de 1959 y se han proseguido sin interrupción, gracias a los donativos generosos con que habéis contribuido...

Está terminada toda la obra gruesa de construcción. Las bóvedas están completamente terminadas en su exterior y en su interior con su hermoso artesonado... En el ábside se está montando el majestuoso altar y baldaquino, construido en Italia con mármoles finos y bronces labrados.

El pórtico de la entrada está terminado en la platabanda y en el tímpano superior con cantera fina de San Luis, y las ocho columnas de orden corintio serán acabadas en mármoles y bronces...

La nave central mide de longitud 74 metros por 17 de anchura, y las laterales 5.80 mts.



Majestuoso arco de triunfo de cerca de 13 metros de luz, en cuya clave se ve una imagen de Cristo Pantocrator en mosaico veneciano.



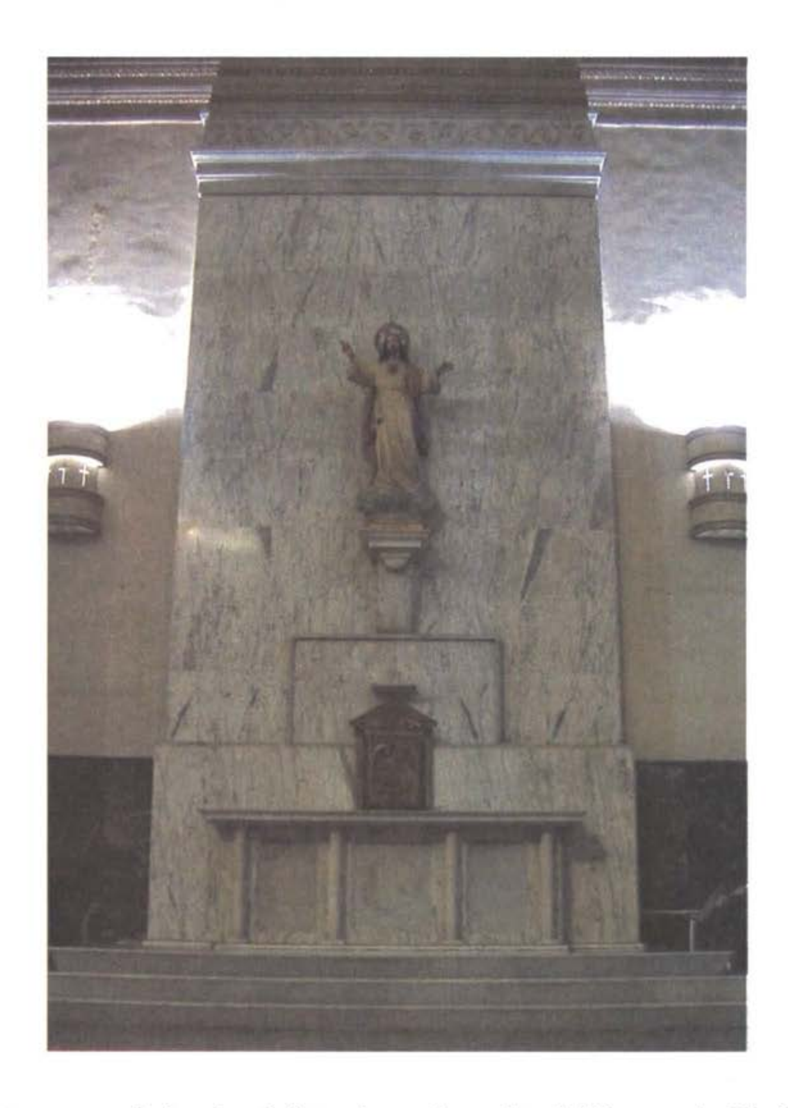
Escudo del Templo de Nuestra Señora del Roble, que se hizo siendo Capellán el M.I. Sr. Canónigo. Dr. Pablo Cervantes Perusquía.

Es un escudo de devoción, partido en cuatro

- Primer cuartel diestro: una flor de lis que simboliza a la Santísima Trinidad.
- Segundo cuartel siniestro: un roble.
- Tercer cuartel diestro: el cerro de la Silla con unos árboles al pie, y nubes encima.
- Cuarto cuartel siniestro: dos cabras pasiendo y nubes encima.

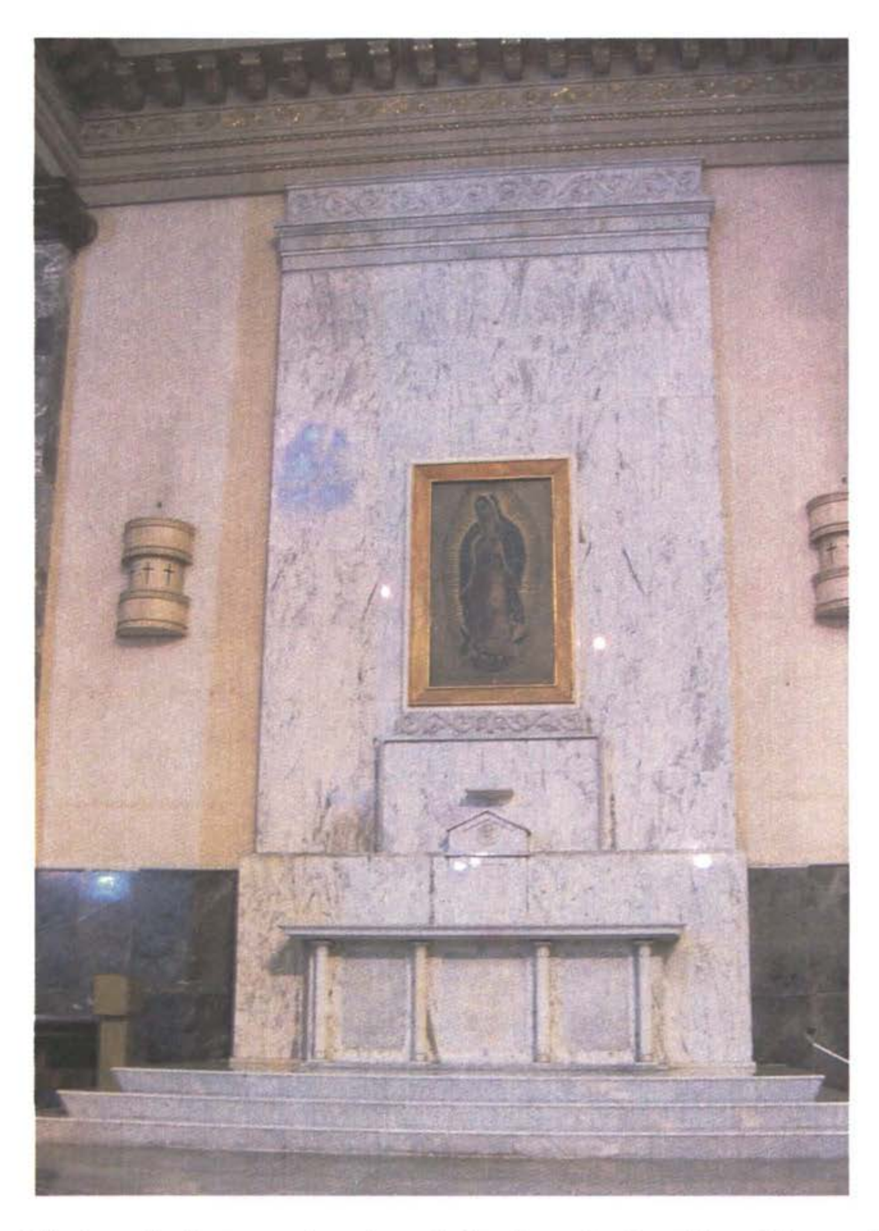
Al pie la divisa: IN ROBORE ROBUR, "En el roble está la fuerza".

Se encuentra en el interior de la Basílica, sobre la puerta principal.



Este es uno de los dos únicos altares laterales del Santuario. En él está la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús y fue consagrado por el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar de Saltillo, Dr. Dn. Luis Guízar y Barragán, el 21 de mayo de 1964.

Después de consagrado, celebró en él la Misa el Pbro. Aureliano Tapia Méndez, por haber tenido que ausentarse Monseñor Guízar y Barragán.



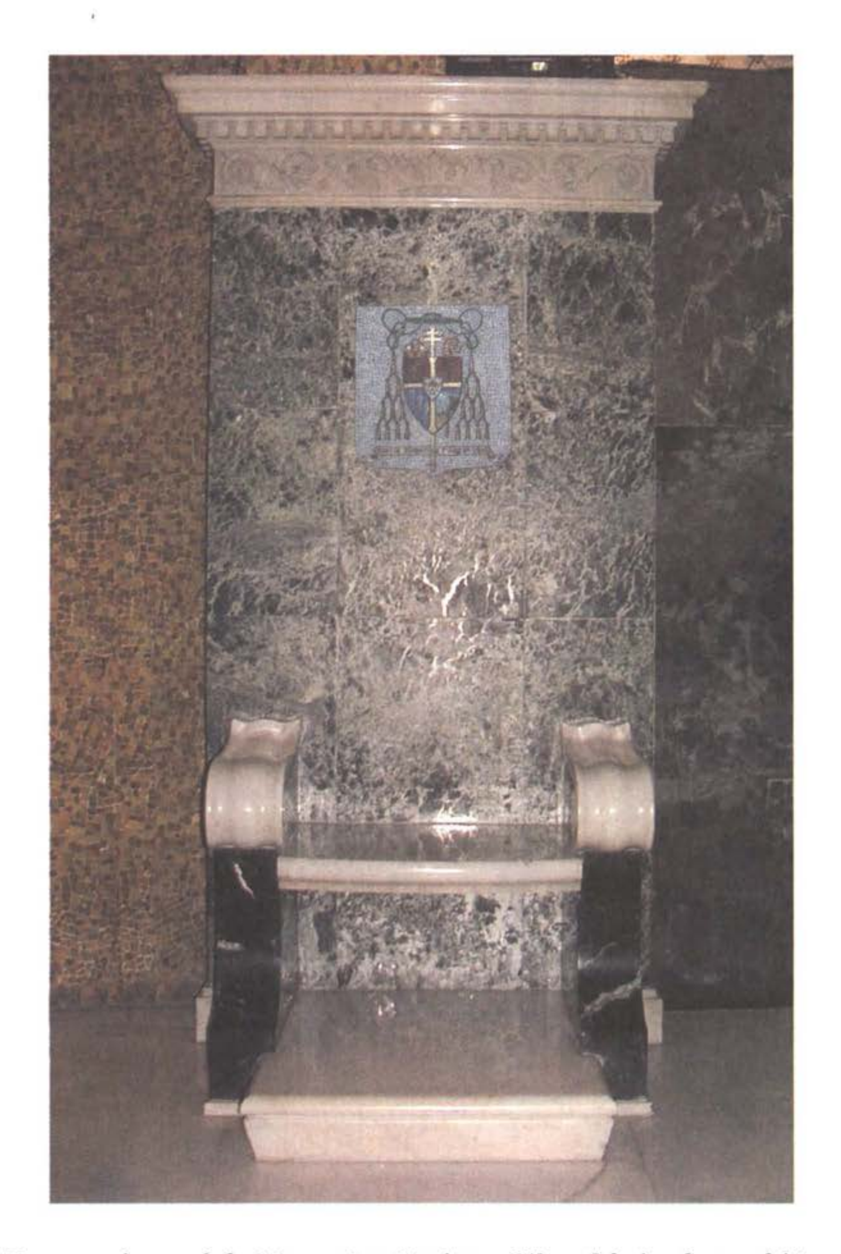
El altar de la nave derecha, dedicado a la Santísima Virgen de Guadalupe, fue consagrado por el Excmo. Sr. Dn. Ernesto Corripio y Ahumada, Obispo de Tampico quien celebró en él la primera Misa.



Esta es la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe que entronizó el Ilmo. Sr. fray Rafael José Verger y Suau en su palacio episcopal, cercano a la Catedral. Mide 1.75 por 1.03 mts., y está firmado así "Fran.cus Anttus Vallejo pinx. Mexici a 1782". La reubicó ahí el Ilmo. Sr. Dr. y Mtro. Dn. José Ignacio Montes de Oca y Obregón, el 8 de septiembre de 1884, en que hizo la consagración del Santuario, todavía no concluido.



Púlpito hecho también en Carrara.



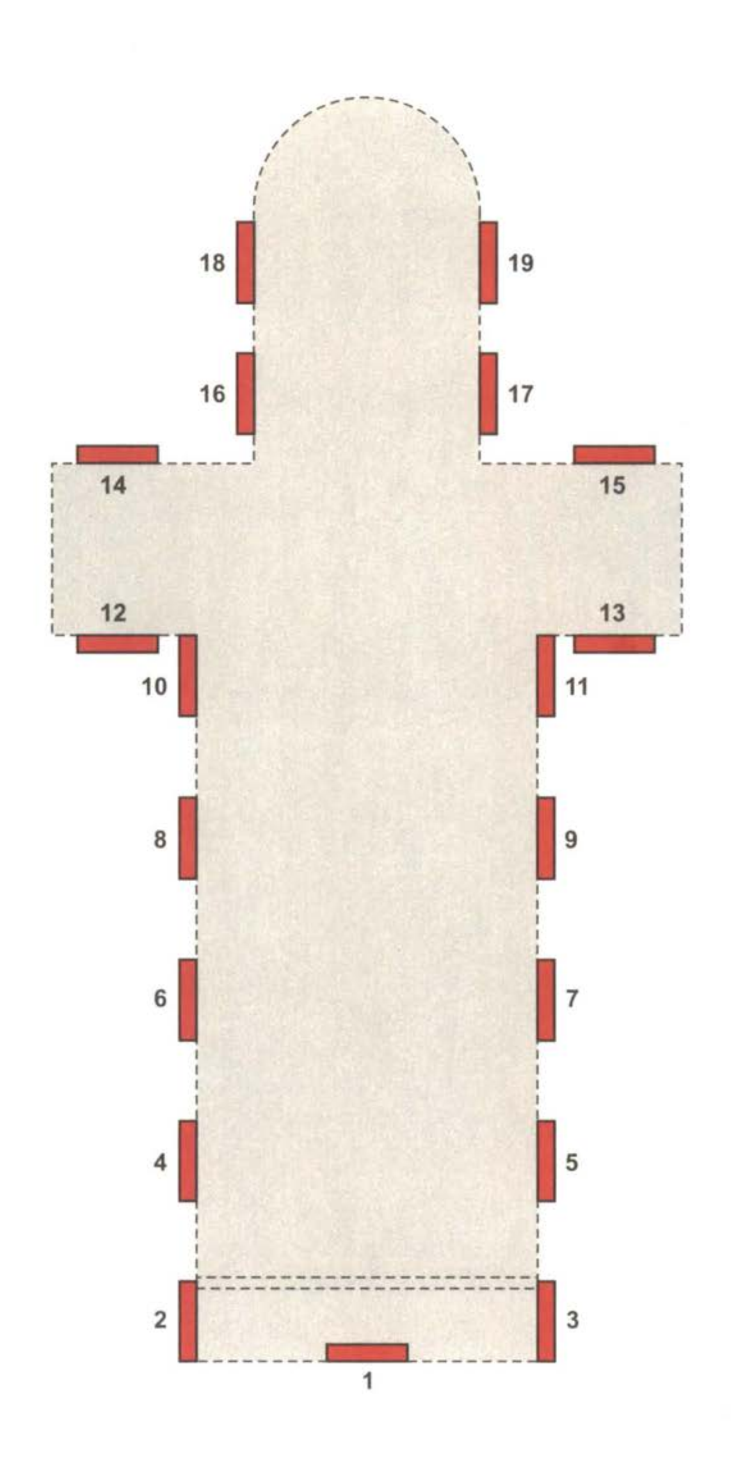
Trono episcopal de Monseñor Espino y Silva, fabricado también con mármoles de Carrara. Su escudo episcopal heráldico está en mosaicos venecianos.

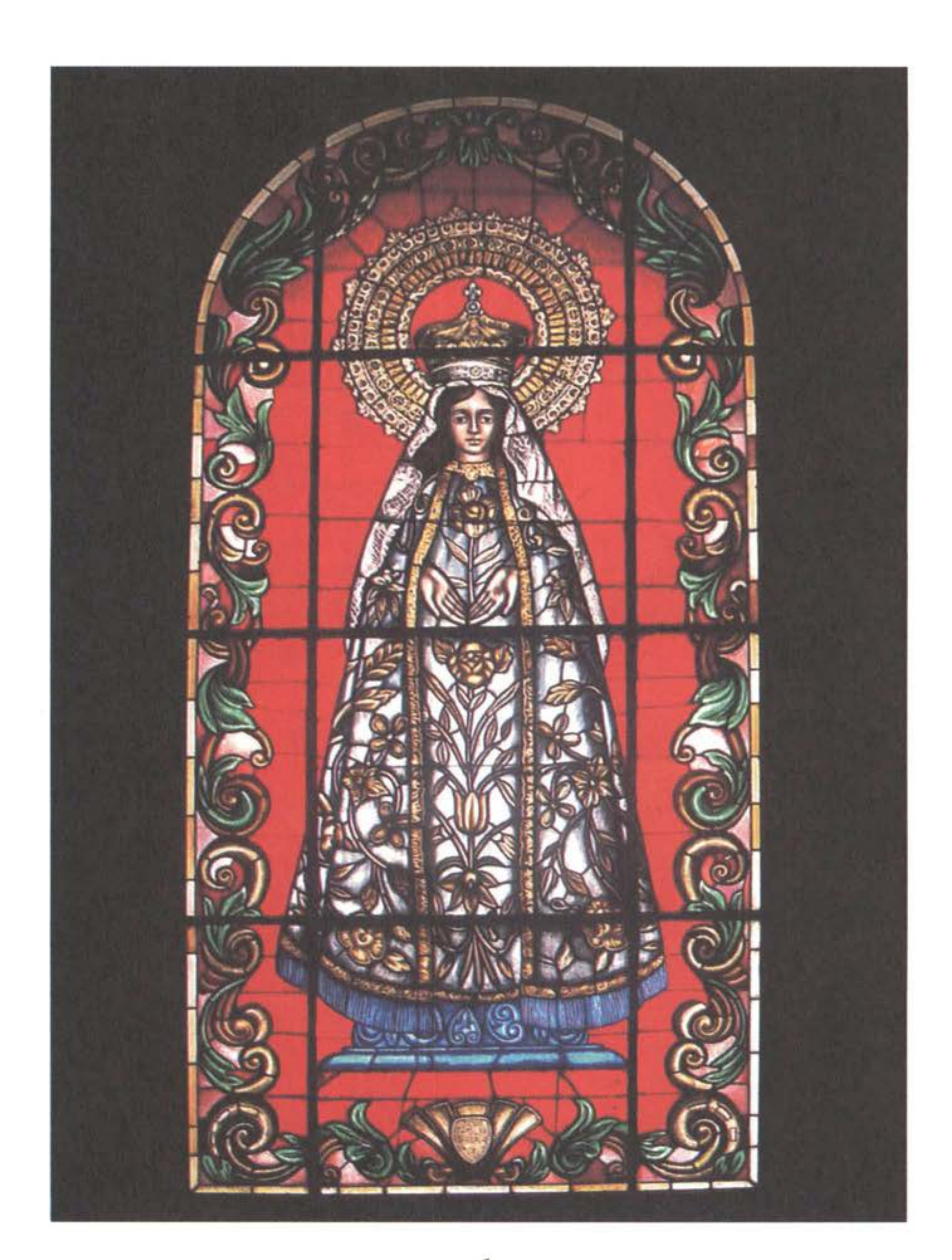
Alrededor del Templo, entre la última cornisa y el techo, se colocaron 19 vitrales emplomados fabricados en la Ciudad de México.

Alternan con 9 espacios cerrados con molduras iguales a las de los vitrales. Abajo de los vitrales y ventanales cerrados hay 11 círculos de cada lado sin ninguna decoración, que recuerdan la larga teoría de medallones en mosaico abajo de los ventanales de la Basílica de San Pablo Extramuros, que representan a los 264 Papas, desde San Pedro hasta Juan Pablo II.

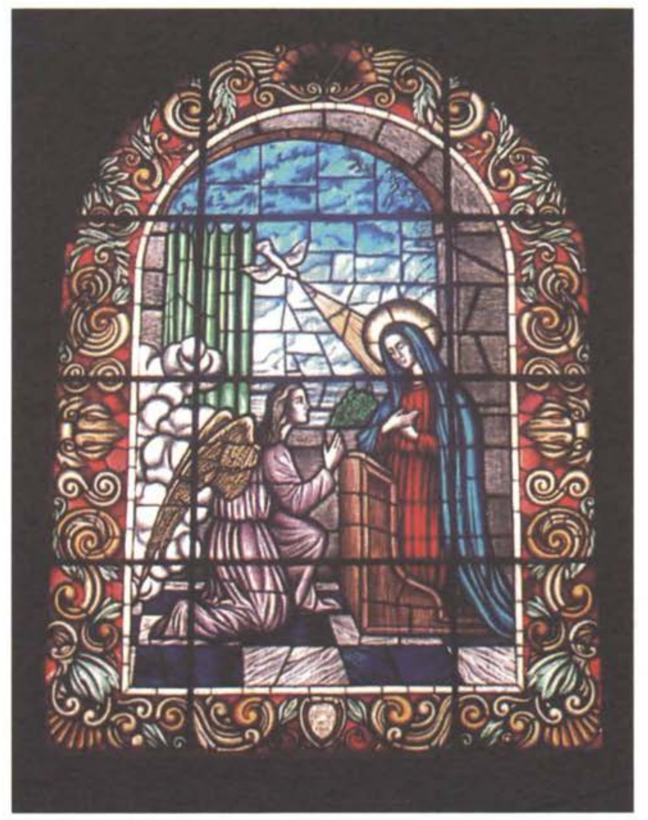
En el plano de los vitrales que aquí se publica, el enmarcado con el número 1 y que está sobre la puerta principal de la entrada representa a la Santísima Virgen del Roble todavía sin la corona pontificia.

Al fondo el del número 18 tiene el retrato de Su Santidad Paulo VI y el 19 el de Monseñor Alfonso Espino y Silva.

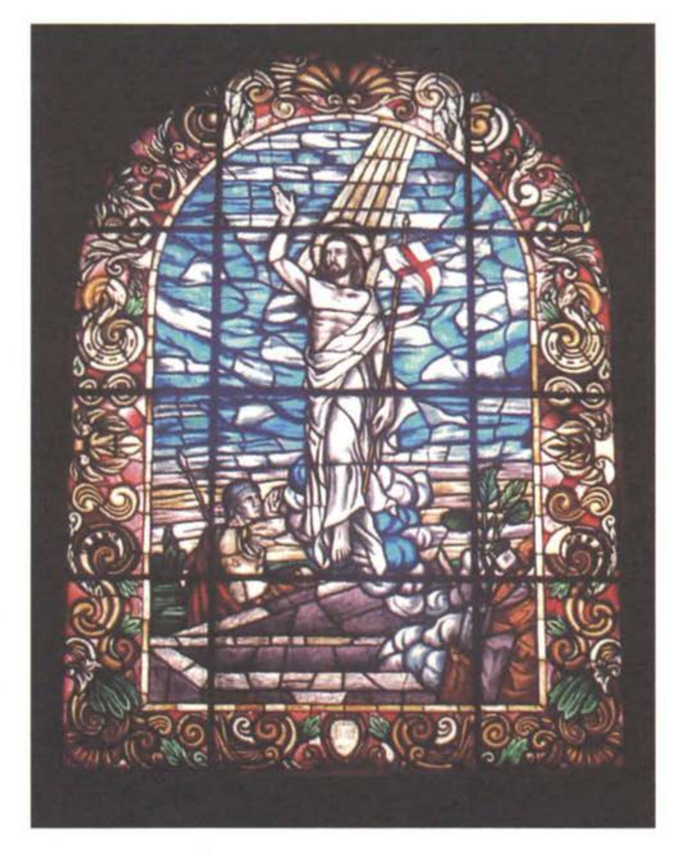

18
19
16
17
14
15
12
13
10
11
8
9
6
7
4
5
2
3
1



1



2

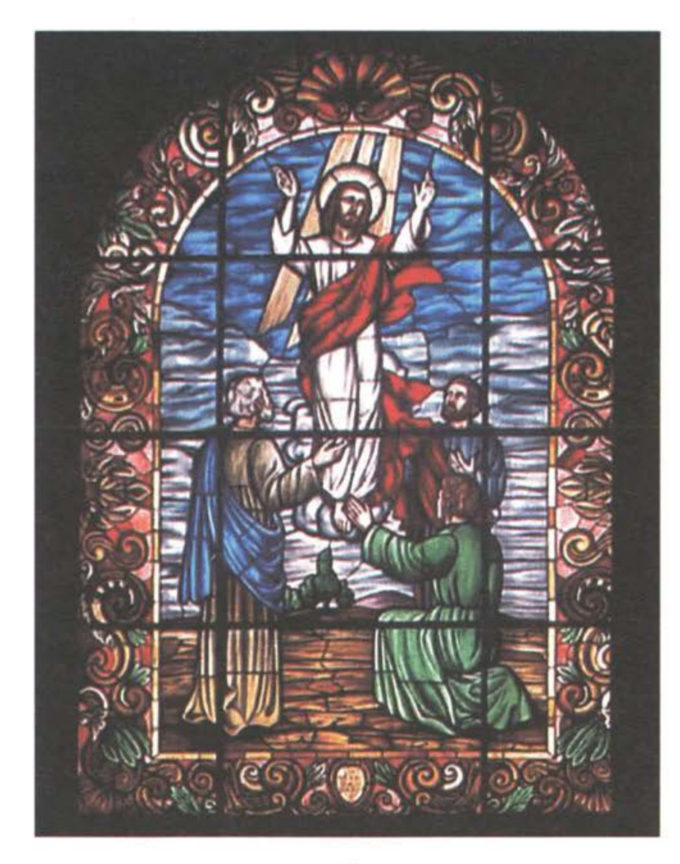




3



4

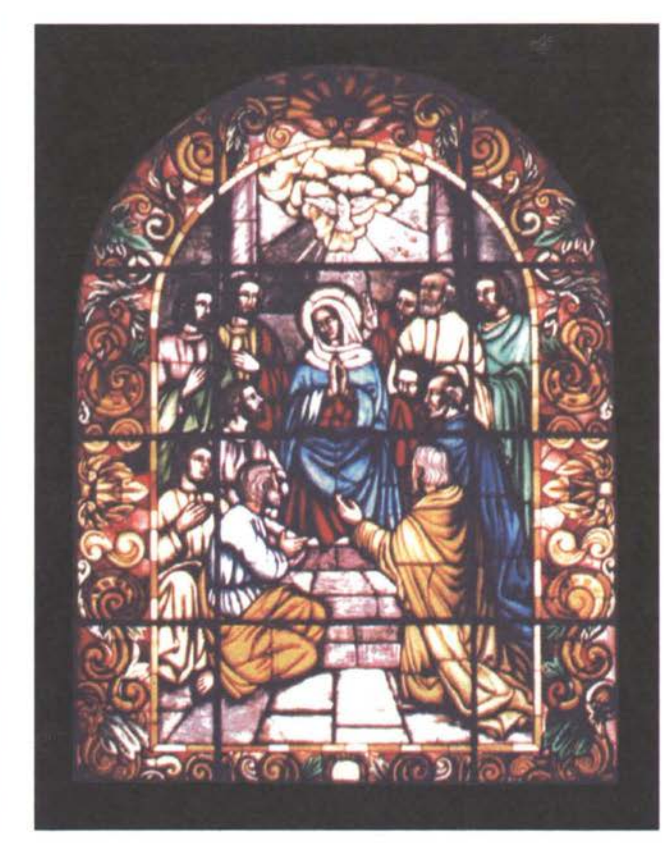




5



6

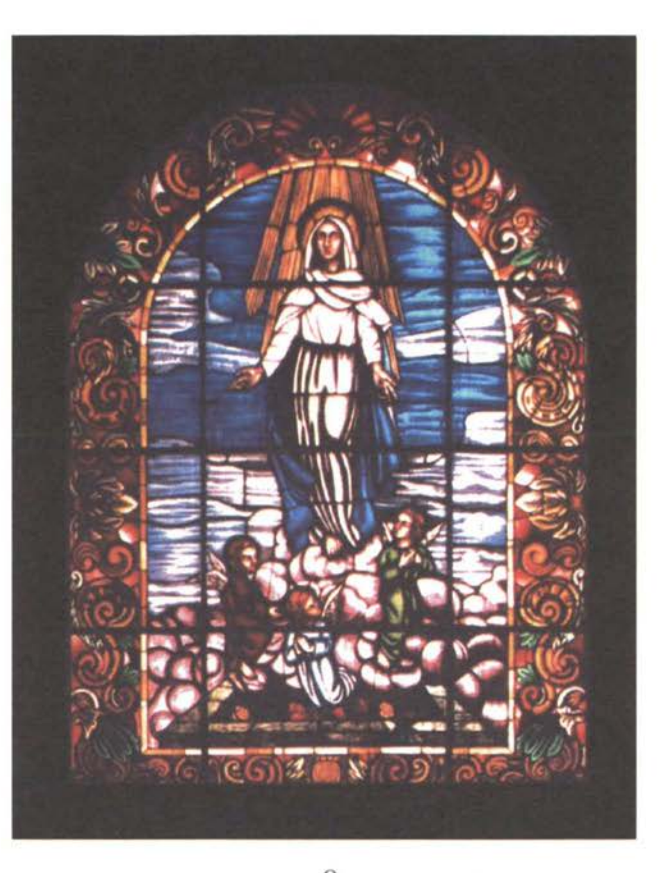




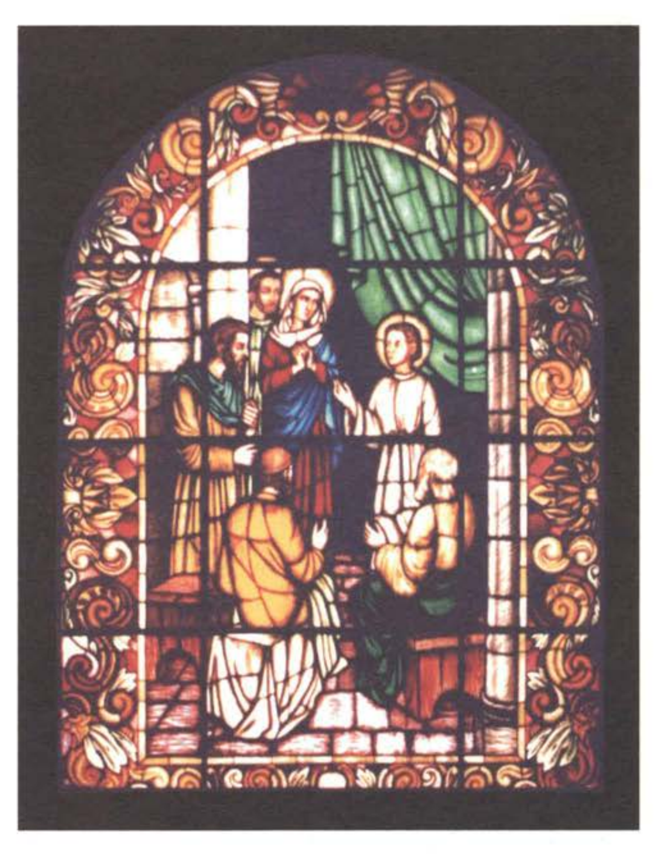
7



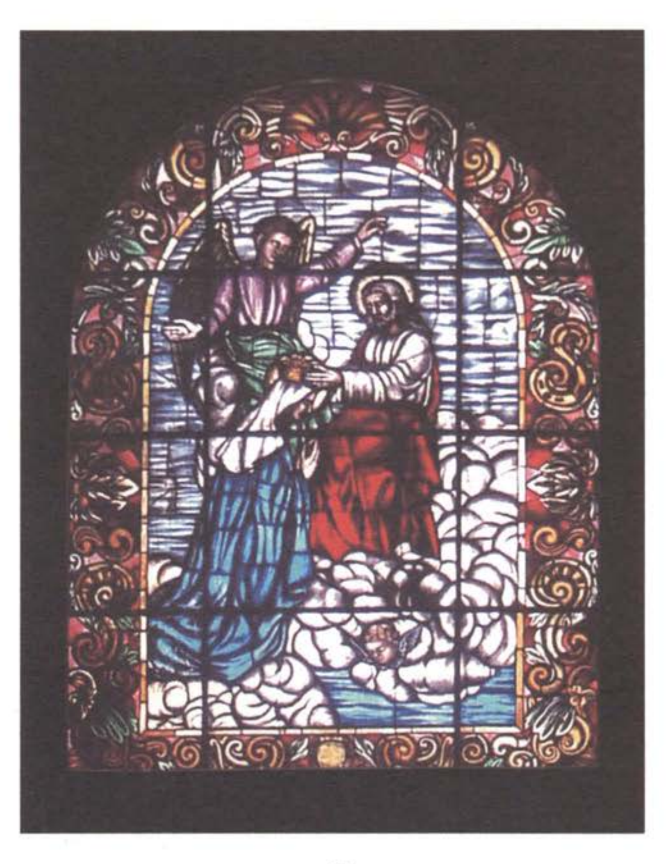
8



9

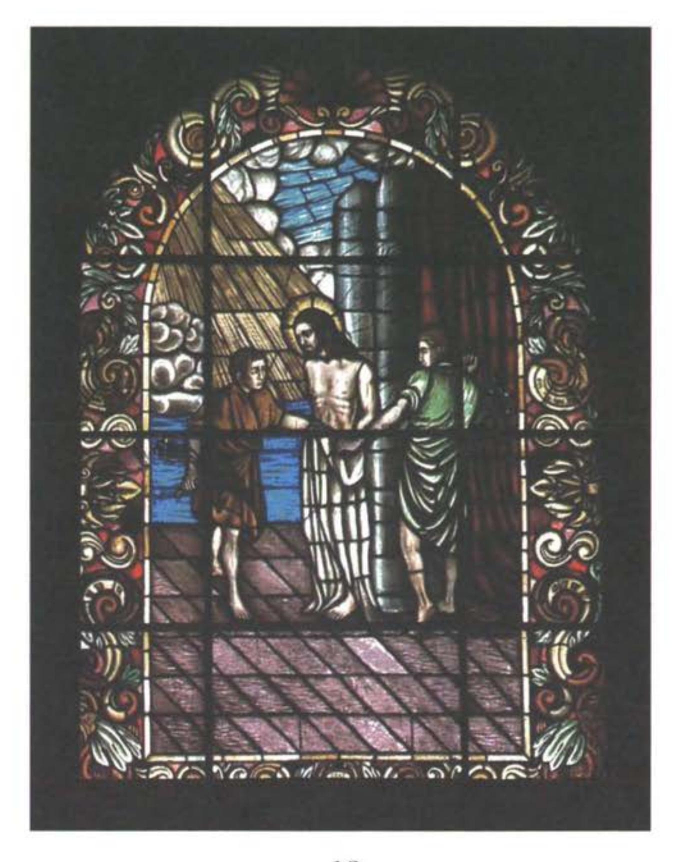


10



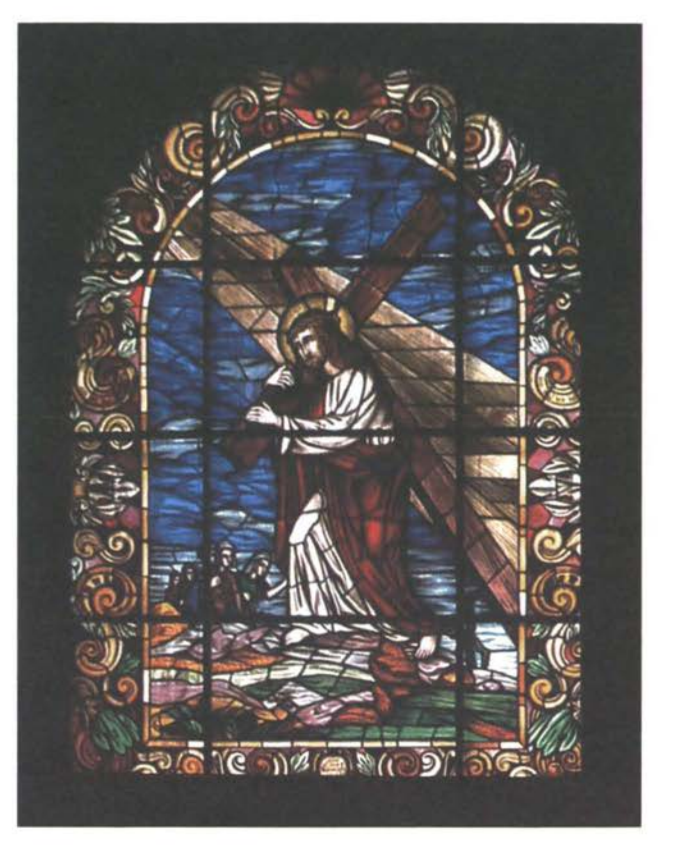


11





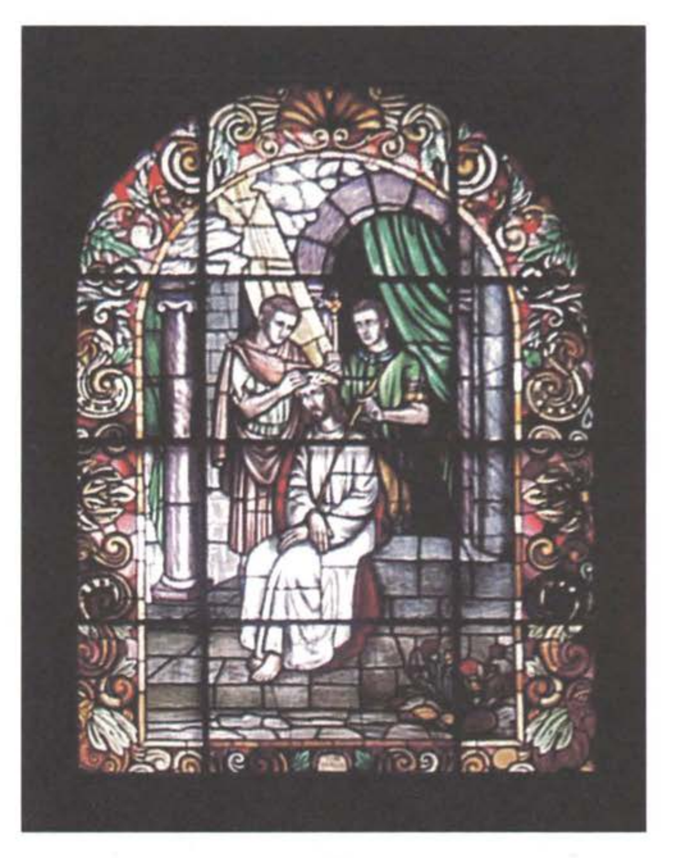
12



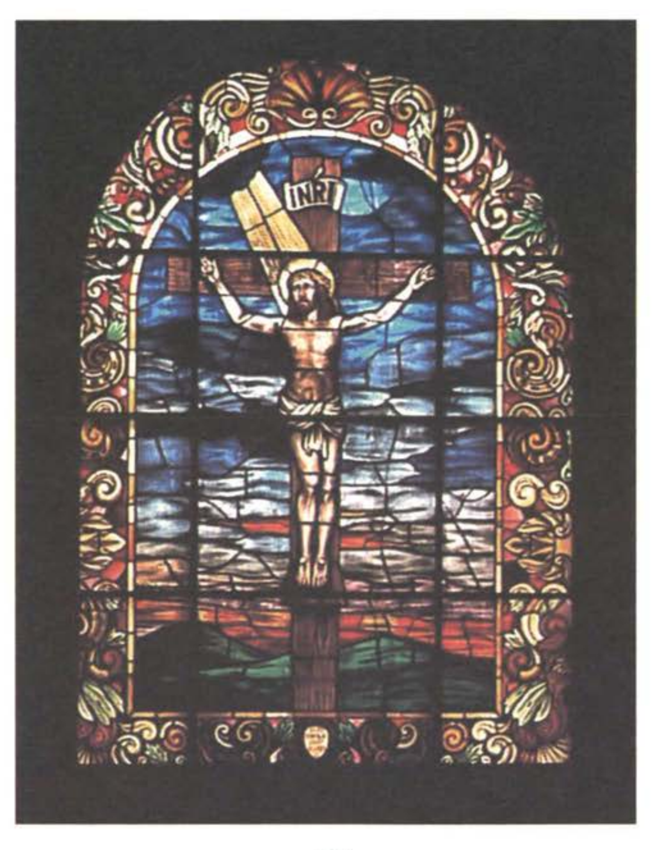
13



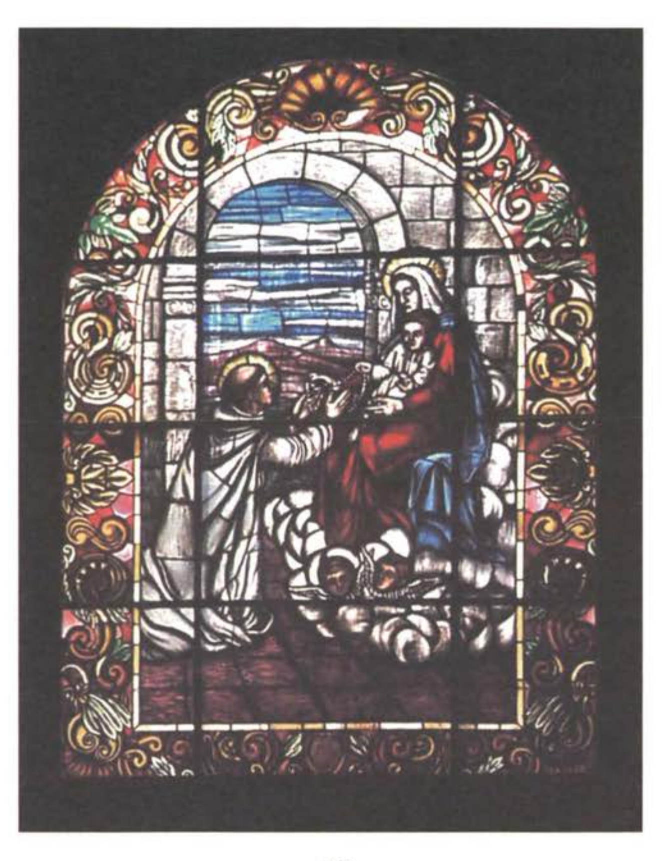
14

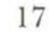


15

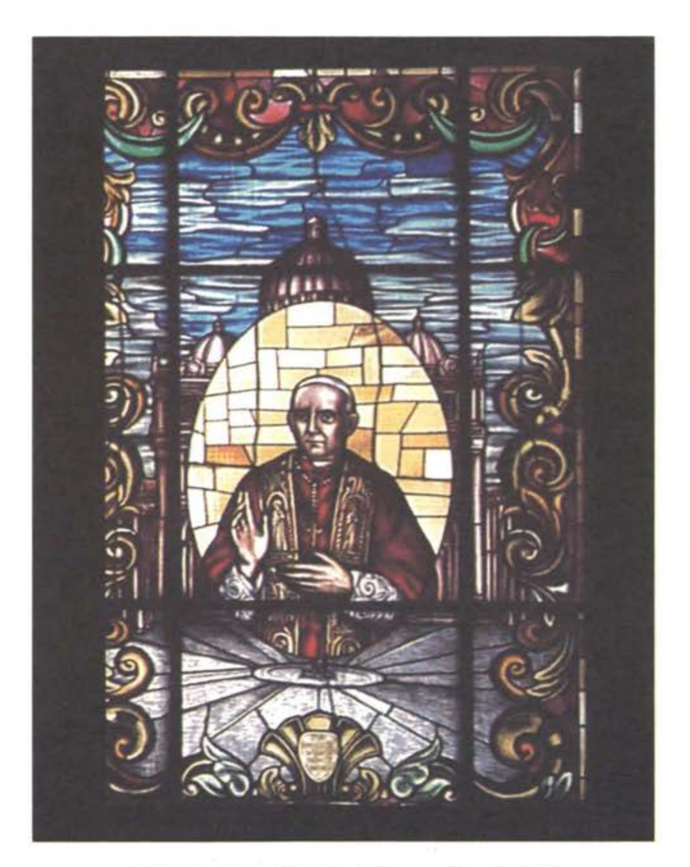


16

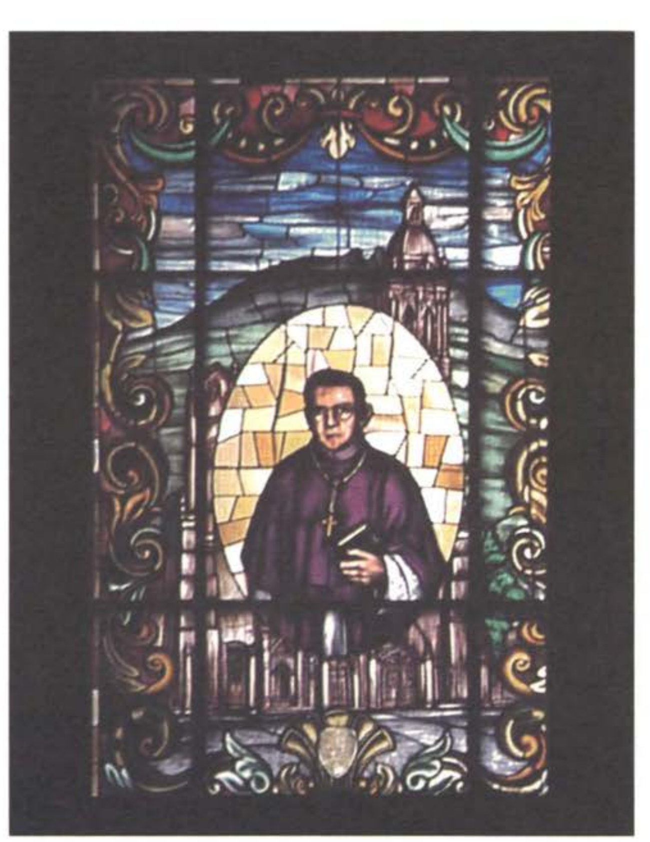




17



18 Su Santidad el Papa Paulo VI.



19 Monseñor Alfonso Espino y Silva.



El Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Guadalajara Dr. Dn. José Garibi y Rivera asistió a las ceremonias de la proclamación de la Santísima Virgen del Roble como Patrona de la Arquidiócesis y la Coronación Pontificia de la Imagen veneranda.

Al llegar a la Catedral el 30 de mayo de 1964, el Excmo. Sr. Dn. Alfonso Espino y Silva le dirigió un discurso de bienvenida y agradecimiento.



Después de responder al saludo del Arzobispo Metropolitano, el Cardenal, revestido de capa pluvial negra, bendijo la cripta episcopal construida por el Arzobispo debajo del Presbiterio de la Catedral, para los Obispos y Arzobispos muertos, o que mueran, en esta Sede.

Una inscripción latina dice "Yacen aquí los restos mortales de los Obispos de Monterrey que descansan en la paz de Cristo, esperando su segundo advenimiento".

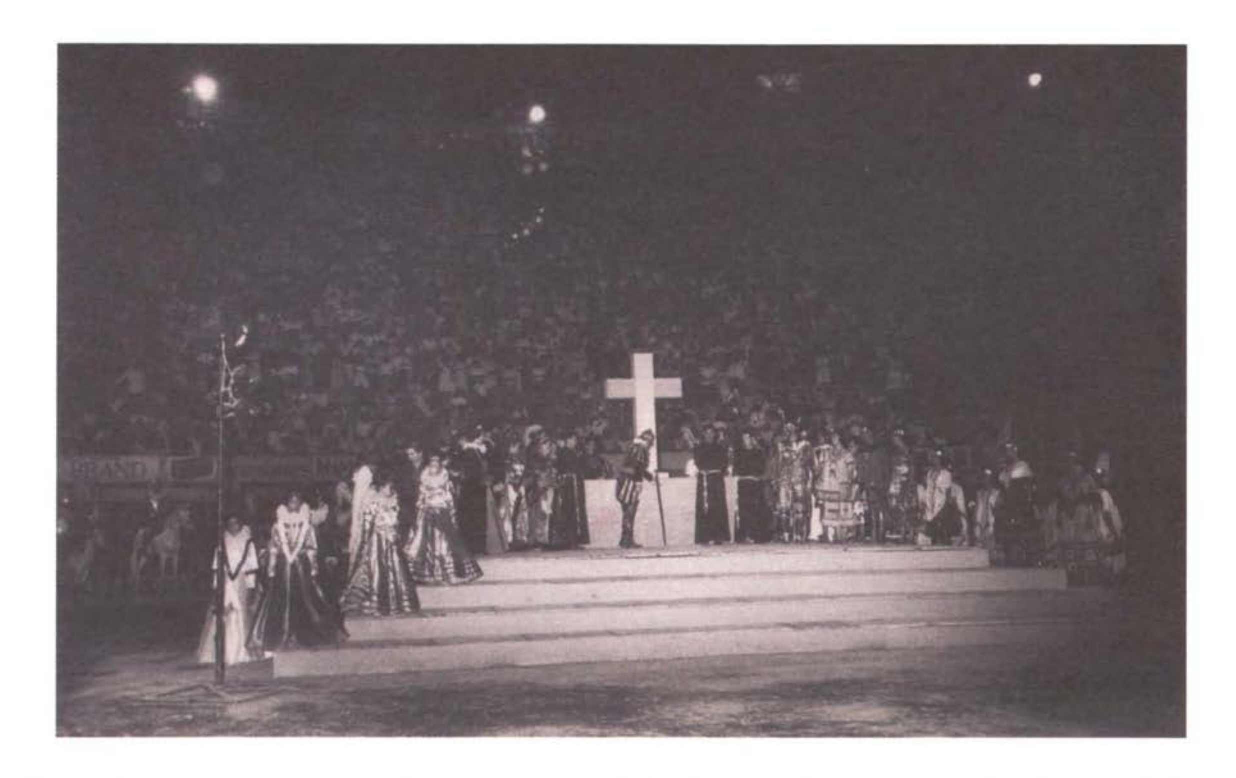
Estuvieron en la bendición algunos Prelados y el ceremoniero mayor de la Catedral de Guadalajara, Ilmo. Monseñor José Toral Moreno, quien dirigió los actos litúrgicos en todas las solemnidades.



El sábado 30 de mayo a las 9 de la noche comenzó el festival mariano en la Plaza de Toros Monterrey, para seguir el texto del Coro hablado, original del Pbro. Rubén Egidio Ríos Zalapa, quien lo dirigió, auxiliado por el Hermano Lasallista Salvador Pérez Orozco y el Pbro. Aureliano Tapia Méndez.

Mientras se leía el texto, se escenificaba en el coso de la Plaza, lo narrado: primero la fundación de la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey, luego el hallazgo de la Imagen en el tronco de un roble, por la pastorcita. Siguió el traslado de la Imagen a la Iglesia Mayor, y luego que se regresó al roble, la segunda traslación a la Iglesia Mayor, con promesa de todos de hacerle su Capilla en el lugar del hallazgo. Por último, un homenaje de representantes de todas las clases sociales, a Nuestra Señora del Roble.

El ofrecimiento del festejo lo hizo el Ing. Luis J. Prieto.



Al escenificarse el momento de la fundación de la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey, estaban acompañando al actor Enrique Herrera que hacía el papel de Dn. Diego de Montemayor, una representación de todos los "actores": los indígenas, los españoles y los coristas Franciscanos, como el "Señor Cura", de la narración original en la "Novena" escrita como se cree con sobrados fundamentos, por el Ilmo. Sr. Dn. fray Rafael José Verger y Suau.



Acompañaron a Dn. Diego de Montemayor: "*Infantas*": *Carmen Sada Treviño, Adriana Garza Morton, Patricia Cueva, Consuelo García Gómez, Blanca y Ma. Antonia Maiz G.*

Sra. Alicia Salinas de Maldonado con sus hijitas las gemelas Cecilia y Lucila Maldonado Salinas. Sras. Eva Gómez de Benítez, María Sada de Valdés Flacquer y Rosario Garza de Guerra, acompañadas por las niñas Evita Santos Benítez, Alejandra Cantú Sada, Rosario y Claudia Guerra Garza.

Sr. Ing. Spencer Olguín y Sra. Alicia Reyes de Olguín. Sr. Dr. Andrés H. Treviño y Sra. Dolores Ramones de Treviño, con su hijita Susana Treviño Ramones.



Dentro de una maravillosa escenografía en cada uno de los cuadros históricos que se narraron, vemos aquí el momento en que una niña encuentra en el hueco de un roble, la Imagen de la Santísima Virgen.

Representó a la pastorcita la niña Graciela Sada Alanís.



El "Señor Cura de la Iglesia Mayor" está aquí representado por tres coristas del Convento de Franciscanos de San Pedro Garza García, N.L., en el momento del primer traslado de la Imagen de Nuestra Señora.

Acompañaban a la pastorcita varios niños y niñas españoles y cien pastorcitas representadas por alumnas de los Colegios, Mexicano, Motolinía, Anglo y Excélsior.



CARAVANA AUTÓCTONA: Sara García, América San Martín, Hebe de la Garza, Luz de Lourdes Guibert, Clementina del Bosque, Guadalupe Méndez, Leonor Pérez Salinas, María del Carmen Treviño, Elisa del Bosque, Kerime Dainitin, Guadalupe Saldaña, Hortensia Guibert, Gabriela Guibert, Silvia Romero, Herminia Alicia Romero, Carmen Romero, Carmen Flores, María Luz Montes de Oca, Rosalía San Martín, Guadalupe López, Norma Senhya Armenta, Lourdes de Hoyos, Blanca Alicia Hinojosa, Teresa Elizondo, Elizabeth Nájera, Diana de Hoyos, Rosaura Elena Chapa, Patricia Walther, Blanca Luz y María González, Amalia Garza, Consolación Morfín, Ana María Barona, Orfelinda López, Laura Elena Morales, María Luisa Villarreal, Sonia Villarreal, Anabella Villarreal, Katy Kane.

Horacio Gutiérrez, Ernesto Marcos, Enrique Gessler, Adolfo de la Fuente, Luis Maiz, Luis Cortez, Virgilio Morales, Héctor López, Jesús Villarreal, Armando Ramón Elizondo, José Cortez, Carlos Escalante, Horacio Block, Oscar Quintanilla y Eduardo Romero.

MONTERREY DE HOY: 100 personas representando a todas las clases sociales.



Actuaron en la representación de la *Caravana Española: Sra. doña María Teresa Gómez de Junco, acompañada por sus nietas María Antonia Junco Rivero y Carmen y Eugenia Junco. Sra. Rosita Sada Paz de Valdez.*

En una carreta "Doncellas": Cristina Guajardo Martínez y Graciela Blancq-Casaux. "Galanes": Adalberto Guajardo Gámez y Luis Sada. Niñas: Rosario Guajardo, Consuelo y Alejandra Ibarra.



Escolta de jinetes: Rodolfo Junco González, Alejandro Junco, Mauricio Fernández Garza Sada, y Mauricio Zambrano Páez.

En la carreta: Familia del Dr. D. David Madero, Sra. Lidia García de Madero y sus hijos David y Lidia Madero García, con otras personas.



Narra la Historia que la Imagen regresó de la Iglesia Mayor al tronco del árbol de su "aparición" y "luego que el Señor Cura y los demás se hallaron en la Iglesia sin esta preciosa alhaja, volvieron al paraje en donde se dejó ver, y después de honrada le hicieron "promesa y juramento que harían su Templo lo más breve que pudieran" y que mientras tanto "se dignase estar en la Parroquial Iglesia".



Estallaron los fuegos artificiales, se soltaron en la Plaza cientos de palomas blancas. Dos de ellas fueron a pararse, una en la mano derecha, otra en la cabeza del Cardenal Garibi.

Eran las once y media de la noche, cuando el Cardenal bendijo a la multitud, para concluir aquella celebración.



Su Eminencia, el Sr. Cardenal Garibi y Rivera, al iniciar la celebración de la Santa Misa de la declaración pontificia del Patronato de la Santísima Virgen del Roble, sobre la Arquidiócesis de Monterrey, y la Coronación Pontificia de su Imagen, el 31 de mayo de 1964.

PAVLVS PP. VI

Ad perpetuam rei memoriam

Impensa religione mariali cives Monterreyenses et vicinitas teneri perhibentur, siquidem imaginem almae Deiparae, quae "Del Roble" vulgo appellatur, studiose excolunt iamque ab ipsis fere urbis initiis. Nec deest pientissima Mater supplici plebi, quod munera sua ibidem haud intermisse elargitur et validissimam se praebet adiutricem. Quae quidem imago, ut opinio fert a maioribus accepta, extra vicinia parvi tum oppidi, recens conditi, a quadam puella gregem pascente inventa est in cavo stipite quercus, miro splendore fulgentis et odore perfusae suavissimo. Translatam vero in maximum templum, effigiem eadem in arbore tradunt iterum iterumque esse repertam. Quam ob rem Christifideles, pietatis studio inflammati, eo loco sacram aedem voto concepto exstruxerunt; qua procedente tempore deleta, amplior ecclesia est cura impigra excitata. Quae cum esset prona in ruinam, praeterito saeculo templum, mole et opere spectabile, Monterreyenses eiusdem Virginis augustae honori aedificarunt. Ne huius quidem repentina strages eorum animos fregit, atque adeo sacrarium, tot laudibus insigne, sollerter in praesens reficitur et adornatur. Summa vero cum fidelium frequentia, summa cum alacritate dies festus, qui est XVIII mensis Decembris, quotannis agitur ad celebrandam Genetricis Dei dignitatem atque praesidium. Volens autem huiusmodi pietatem vel maioribus provehere auctibus, Venerabilis Frater Alfonsus Espino y Silva, Monterreyensis Archiepiscopus, vota quoque significans cleri populique suis curis commissi, Nos rogavit, ut Beatam Mariam Virginem, cui vulgare nomen "Del Roble" additur cuiusque imago in praedicto templo, Liberianae Basilicae aggregato, est proposita, praecipuam iurisdictionis suae Patronam renuntiaremus. Quibus precibus libenti animo concedentes, Nos e Sacrae Rituum Congregationis consulto, certa scientia ac matura deliberatione Nostra deque Apostolicae potestatis plenitudine, harum Litterarum vi perpetuumque in modum Beatam Mariam Virginem, "Del Roble" appellatam, principalem Archidioecesis Monterreyensis apud Deum Patronam constituimus ac declaramus, omnibus additis honoribus et privilegiis liturgicis, praecipuis competentibus locorum Patronis. Contrariis quibusvis non obstantibus. Haec edicimus, statuimus, decernentes praesentes Litteras firmas, validas et efficaces iugiter exstare ac permanere; suosque plenos atque integros effectus sortiri et obtinere; illisque, ad quos spectant seu spectare poterunt, nunc et in posterum plenissime suffragari; sicque rite iudicandum esse ac definiendum; irritumque ex nunc et inane fieri, si quidquam secus, super his, a quovis, auctoritate qualibet, scienter sive ignoranter attentari contigerit. Datum Romae apud Sanctum Petrum, sub anulo Piscatoris, die XIV mensis Octobris, anno MCMLXIII, Pontificatus Nostri prima



H. J. Card. Cicognani
a publicis Ecclesiae negotiis

Breve de Su Santidad el Papa Paulo VI, decretando el Patronato de la Santísima Virgen del Roble, sobre la Arquidiócesis de Monterrey a "la Bienaventurada Virgen María", en lengua vernácula llamada "del Roble".

Está "dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 14 del mes de Octubre del año de 1963".

PAVLVS PP. VI

Ad futuram rei memoriam

Quo maior inter fideles exstat Marialis pietas, eo securius ipsa est testimonium atque argumentum fidei in Deum et in Ecclesiam observantiae. Huiusmodi quidem pietate Mexicani cives excellunt atque gloriantur, idque luculenter ostendunt in celeberrimo Guadalupensi Sanctuario nonminus quam aliis multis in Templis Deiparae Virgini dicatis. Quae inter, Marialis sacra Aedes, in Archiepiscopali Monterreyensi urbe posita, conspicua gaudet apud finitimos populos, inde ab ipsa urbe condita, celebritate. Saeculis progredientibus e parva aedicula ibi constructa Templum magnum factum est atque pulchrum, Patriarchali Sanctae Mariae Maioris de Urbe Basilicae postea aggregatum, atque religio in Beatam Virginem Mariam a "Quercu", seu vulgo "del Roble", nuncupatam; ita augetur, ut ad eam, peregrinantium more atque maxime animi solacio et spirituali incremento, Christifideles accurrant. Quae cum ita sint, compluris tantae Mariali pietati praemium conferre desiderans, Venerabilis Frater Alfonsus Espino y Silva, Archiepiscopus Monterreyensis, a Nobis enixe postulat, ut Imaginem Beatae Mariae Virginis, quam diximus, Apostolica auctoritate coronari benigne sinamus. Nos autem, audito Dilecto Filio Nostro Arcadio Maria S.R.E. Cardinali Larraona, Sacrae Rituum Congregationis Praefecto, peculiare animi Nostri propensae voluntatis testimonium in eiusdem Archidioecesis fideles, tam Caeli Reginae addictos, ostendere cupientes, huiusmodi preces excipere perlibenter statuimus. Itaque, omnibus rei natura perpensis, hisce Apostolicis Litteris Nostraque auctoritate, eidem Monterreyensi Ordinario eas partes committimus, ut, die per seipsum deligendo, Imagini Beatae Mariae Virginis a Quercu, seu vulgo "del Roble", atque in Sanctuario eodem nomine appellato ipsius Monterreyensis urbis ibi asservatae, post Missam non sollemnia iuxta ritum formulamque praescriptam, auream coronam imponat. Contrariis quibusvis nihil obstantibus. Nos vero minime dubitamus, quin haec sacra sollemnia in Religionis bonum populique spirituale emolumentum bene vertant; pariterque fore confidimus, ut memoratae Monterreyensis Archidioecesis Christifideles ad Dei Genitricem amandam colendamque magis magisque in dies incitentur. Datum Romae, apud Sanctum Petrum, sub anulo Piscatoris, die XIX mensis Decembris, anno MCMLXIII, Pontificatus Nostri primo.



H. J. Card. Cicognani
a publicis Ecclesiae negotiis

En estas otras Letras Apostólicas, el Santo Padre Paulo VI, delega "al mismo Ordinario de Monterrey, para que el día escogido por él mismo, después de la celebración de la Santa Misa... imponga a la Imagen de la Bienaventurada Virgen María "a Quercu", en lengua vernácula llamada "del Roble", Corona de Oro".

Está fechado el documento el 19 de diciembre del mismo 1963.



Las dos piezas, la corona con resplandor adornada con numerosas piedras preciosas, y el cetro en forma egipcia, también con piedras preciosas, fueron hechas por el orfebre queretano Agustín Zepeda Montaño.



El 31 de mayo de 1964, después de que Su Eminencia el Cardenal Garibi y Rivera bendijo la corona y el cetro para la Santa Patrona, el Excmo. Sr. Arzobispo Metropolitano Dr. Dn. Alfonso Espino y Silva, subió reverente, acompañado por el Capellán del Santuario Pbro. Fidencio Padilla García.



Piadoso el Arzobispo presenta a la Imagen de Nuestra Señora del Roble, la Corona con resplandor.



Como delegado por Su Santidad Paulo VI, Monseñor Espino y Silva, corona la veneranda Imagen.



Había un respetuoso silencio en el Santuario. Al arrodillarse el señor Arzobispo, y poner el cetro ante la Imagen, estalló un cerrado aplauso y se escucharon fervorosos gritos de alegría.



Sobre la luna, al pie de la Imagen, se puso un topacio traído de Brasil por el Excmo. Sr. Espino y Silva en julio de 1955, cuando asistió al XXXVI Congreso Eucarístico Internacional de Río de Janeiro, y a la Conferencia de los Obispos de América Latina.



En la marquesina que une las cuatro columnas sobre el trono, está la súplica a la Santa Señora ESTO VRBIS TVAE PRAESIDIVM, "Se tú el auxilio de tu ciudad".



En la parte más alta del ábside, atrás del baldaquino, esta pintura de la Santísima Trinidad ejecutada al fresco en 1964 por Gabriel Odriozola, parece que la Santísima Trinidad está en actitud de coronar a María Santísima.



El mismo día del glorioso Patronato y Coronación Pontificia de Nuestra Señora del Roble, el 31 de mayo de 1964, en una ceremonia que comenzó a las 7:00 p.m. el Emmo. Sr. Cardenal Dn. José Garibi y Rivera, bendijo los edificios del Seminario Mayor y Menor, totalmente concluidos, recorriendo todas las secciones de los edificios, subiendo y bajando escaleras y entrando en cada cuarto.

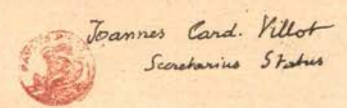
Lo acompañaron el Excmo. Sr. Alfonso Espino y Silva, el Rector del Seminario, Pbro. Lic. Juvencio González Álvarez, el Ing. constructor Francisco Leal Aguado y el Pbro. Antonio Navarro Cortés, encargado de la obra.

PAVLVS PP. VI

ad perpetuam rei memoriam

Litteris die XV mensis Septembris datis, superiore anno, venerabilis Frater Alfonsus Espino et Silva, Archiepiscopus Monterreyensis, in Mexico, de sui populi pietate sollicitus, id petiit, ut templum B. M. V. quod vulgari sermone -Del Roble- cognominant, in urbe Monterreyensi situm, ad dignitatem Basilicae Minoris eveheretur: quae enim, dicebat, maiores tradidissent de templi ipsius origine, de imaginis sanctitate in ea cultae, de populi pietate, qui sacram illam aedem celebrarent, de beneficiis denique quae sanctissi-

Christi Matre intercedente Deus ibi contulisset, ea esse, ut merito aedes illa singulari hoc honore afficeretur; accedere quod, si templum illud tali titulo honestaretur, in eo et fides et religio in Deum in eiusque beatissimam Matrem, quasi alita flamma, augerentur. Cui sane expostulationi, propriò quidem nomine atque universi cleri ac populi factae, volentes benigne concedere, ea omnia quae Sacra Congregatio pro Cultu Divino, factis olim a Nobis facultatibus, hac de re egit probamus ac rata habemus. Placet ergo templum B. M. V. -Del Roble- ad gradum et dignitatem Basilicae Minoris tolli, cum iuribus atque liturgicis concessionibus rite competentibus, servatis tamen quae iuxta Decretum -De titulo Basilicae Minoris- die VI mensis Iunii factum, anno MDCCCCLXVIII, servanda sunt. Has vero litteras sive nunc sive in posterum vim suam habere decernimus, contrariis minime obstantibus. Datum Romae, apud S. Petrum, sub Anulo Piscatoris, die duodecimo mensis Decembris, anno MDCCCCLXXIII, Pontificatus Nostri undecimo.



Breve de Su Santidad Paulo VI del 12 de diciembre de 1973, elevando al Santuario de Nuestra Señora del Roble a la categoría y dignidad de Basílica Menor. El 31 de mayo de 1974 el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. Dn. Alfonso Espino y Silva, ejecutó el mandato pontificio. Quedaba como primer Rector el Pbro. Fidencio Padilla García.



Sobre el tímpano del templo, se puso esta inscripción latina HANC B. VIRGINI MARIAE DEL ROBLE BASILICAM FIDELES MONTERREIENSES PERAMANTER D.D., "Los fieles de Monterrey con grande amor dedican esta Basílica a la Bienaventurada Virgen María del Roble".

Según las normas de la Santa Sede, se colocó la tiara y las llaves, símbolo de la Autoridad Pontificia, arriba del tímpano frontal del Templo, emblema que se puede utilizar en la papelería de la Basílica.

Con una fotografía de los empleados que con grúas especiales colocaban una de las puertas, últimas obras de enriquecimiento de la belleza del Templo, decía el periódico "El Porvenir":

El Padre Padilla junto con el Padre Aureliano Tapia Méndez, Secretario de la Comisión de Coronación y Comisión de Consagración, nos mostraron ayer las cinco puertas de bronce que constan de dos hojas cada una con un peso aproximado de mil doscientos kilos cada una.

Añadía la nota periodística:

La construcción de la Plaza del Roble sería el remate final del Santuario de la Patrona de Monterrey...

Aún sin concluir el último detalle de esta majestuosa obra el Padre Padilla... sigue madurando el proyecto de contar con una plaza que sería la entrada principal de esta monumental Basílica: "ya en períodos gubernamentales anteriores se habló del proyecto pero sólo quedó en eso... pero ahora contando con una Basílica de las grandes proporciones del Roble, es necesaria".



Las seis puertas tienen admirable proyección de tercera dimensión, y fueron realizadas en la Ciudad de México por el arquitecto José Carlos Iruarte González, yerno del arquitecto Nicolás Mariscal, diseñador del monumento a Cristo Rey en el Cerro del Cubilete.

Cada hoja de las puertas mide tres metros ochenta centímetros de alto y noventa centímetros de ancho y pesa un promedio de mil doscientos kilos.

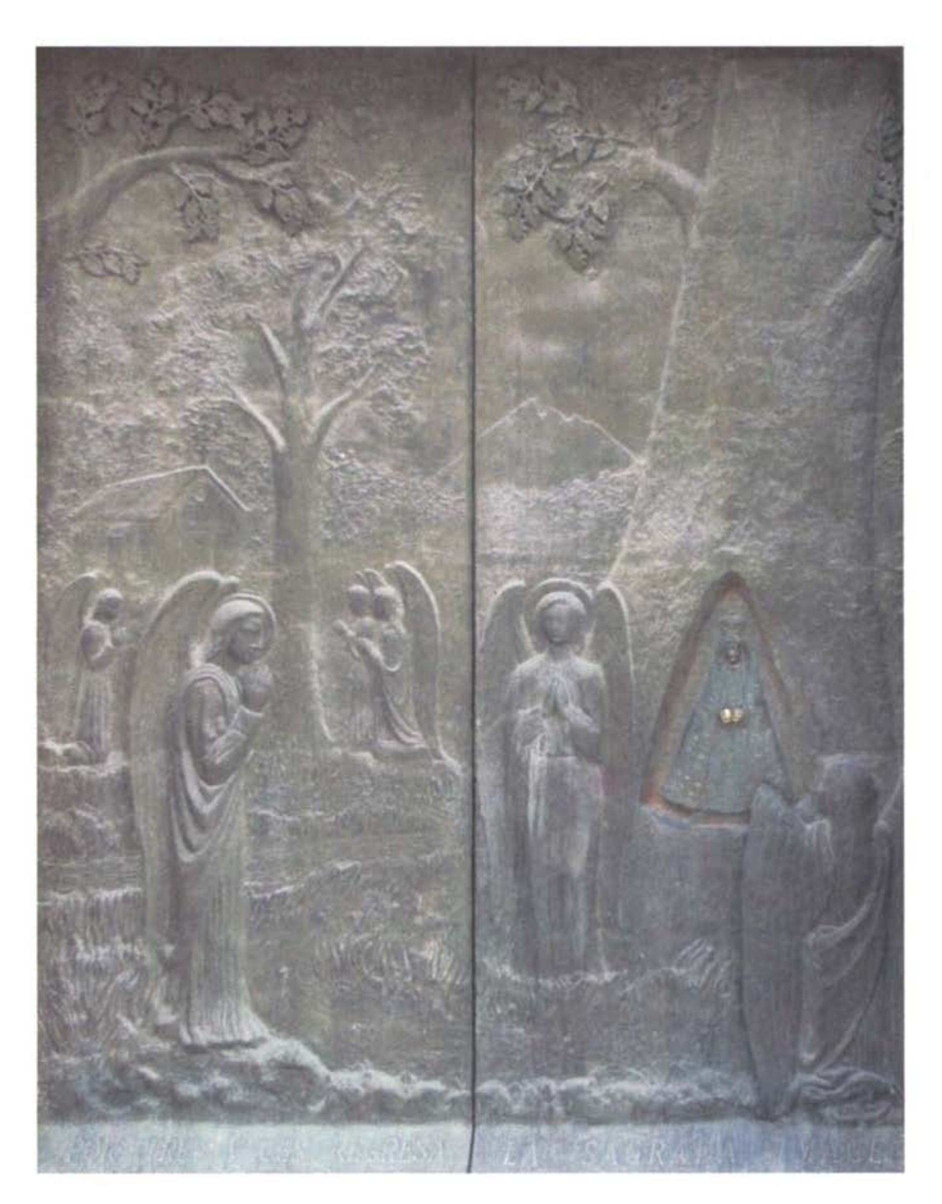
En la puerta central se ve a la niña de rodillas ante la Imagen, dentro del tronco del roble, y en la parte superior derecha un coro de ángeles.

Tiene al pie la inscripción LA PASTORCITA ACUDE AL LLAMADO DE LA VIRGEN.



En la puerta izquierda del frontispicio se representa al Párroco de la Iglesia Mayor acompañado de algunos fieles, al acudir para ver la Imagen descubierta por la niña pastora, que aparece arrodillada a la izquierda. A la derecha tres indios aborígenes. Hay otra figura humana al fondo, y se ve el cerro de la Silla.

Tiene al pie la inscripción LOS MISIONEROS COLOCAN EN EL ROBLE LA SAGRADA IMAGEN.



Puerta de la derecha del frontispicio tiene seis ángeles que custodian la Imagen que como dice la inscripción al pie: TRES VECES REGRESA LA SAGRADA IMAGEN.

Al fondo se representa la Iglesia Parroquial y el cerro de la Silla.



La puerta del lado oriente está dividida en tres secciones, la superior en arco, representa a Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz, y a sus pies la Virgen Santísima y San Juan. En las dos hojas que forman la puerta, aparece la gran Plaza de San Pedro en Roma y al fondo la Basílica Vaticana. En el ángulo superior izquierdo, un retrato del Papa Paulo VI.



Puerta del lado poniente, por la calle de Juárez, consta de tres secciones. En la parte del arco aparece la figura del Espíritu Santo, luego el Padre y el Hijo colocando una corona a la Santísima Virgen María. Hay ángeles alrededor. En la hoja izquierda, se inmortaliza el momento histórico en que el Excmo. Sr. Arzobispo de Monterrey, Dr. Dn. Alfonso Espino y Silva, se dispone a poner la Corona Pontificia a la Imagen venerable, y al pie, de rodillas, aparece el Padre Fidencio Padilla García. En la hoja derecha, el pueblo fiel que asistió a la ceremonia.


TORRE OBELISCO

Bajo la torre, se ve esta gran puerta dividida en tres secciones: en la superior, en forma de arco, aparece la Santísima Virgen María rodeada de ángeles y a sus pies dos coros de santos.

En las dos puertas que tienen forma de un libro dice: TORRE OBELISCO DE LA GRATITUD. En la hoja a nuestra izquierda leemos: "Entre las innumerables gracias y beneficios que Monterrey ha recibido como prueba de la muy especial predilección de la Virgen Santísima resaltan: el milagroso hallazgo de su Santa Imagen + sorprendente desaparición por tres veces consecutivas + del Templo Parroquial para ser de nuevo encontrada en el roble".

Abajo, se ve el Templo después del derrumbe de la cúpula.

Sigue la redacción en la puerta derecha: "y su maravillosa conservación, sobre todo en la catástrofe del 24 de octubre de 1905, en que al desplomarse la hermosa cúpula de su Santuario, quedó materialmente aplastado el nicho que guardaba a la Santa Patrona: y cuando con angustia se creía que la sagrada Imagen había sido destruida, se la encontró entre los escombros milagrosamente intacta".

Abajo hay un dibujo de la Imagen salvada entre las ruinas, y al pie el texto final: DE LOS ANALES DE LA HISTORIA DE MONTERREY.

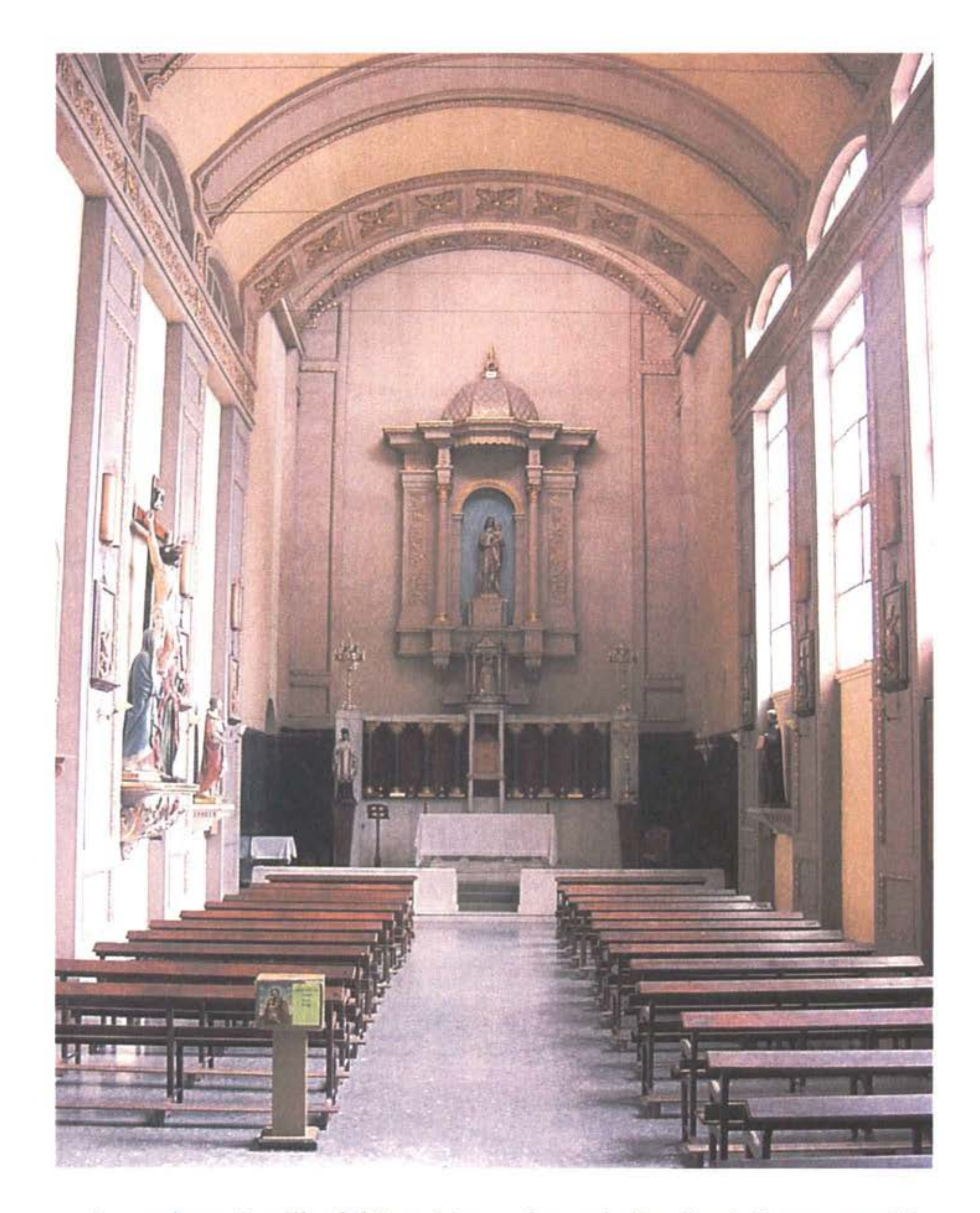
Al lado hay una placa con este testimonio: "La Arquidiócesis de Monterrey – agradece al Emmo. Sr. Cardenal – DON ADOLFO SUÁREZ RIVERA – su apoyo incondicional para – la restauración de la torre – de esta Basílica de Nuestra – Señora del Roble – Mayo del 2004 – Año de la Eucaristía".



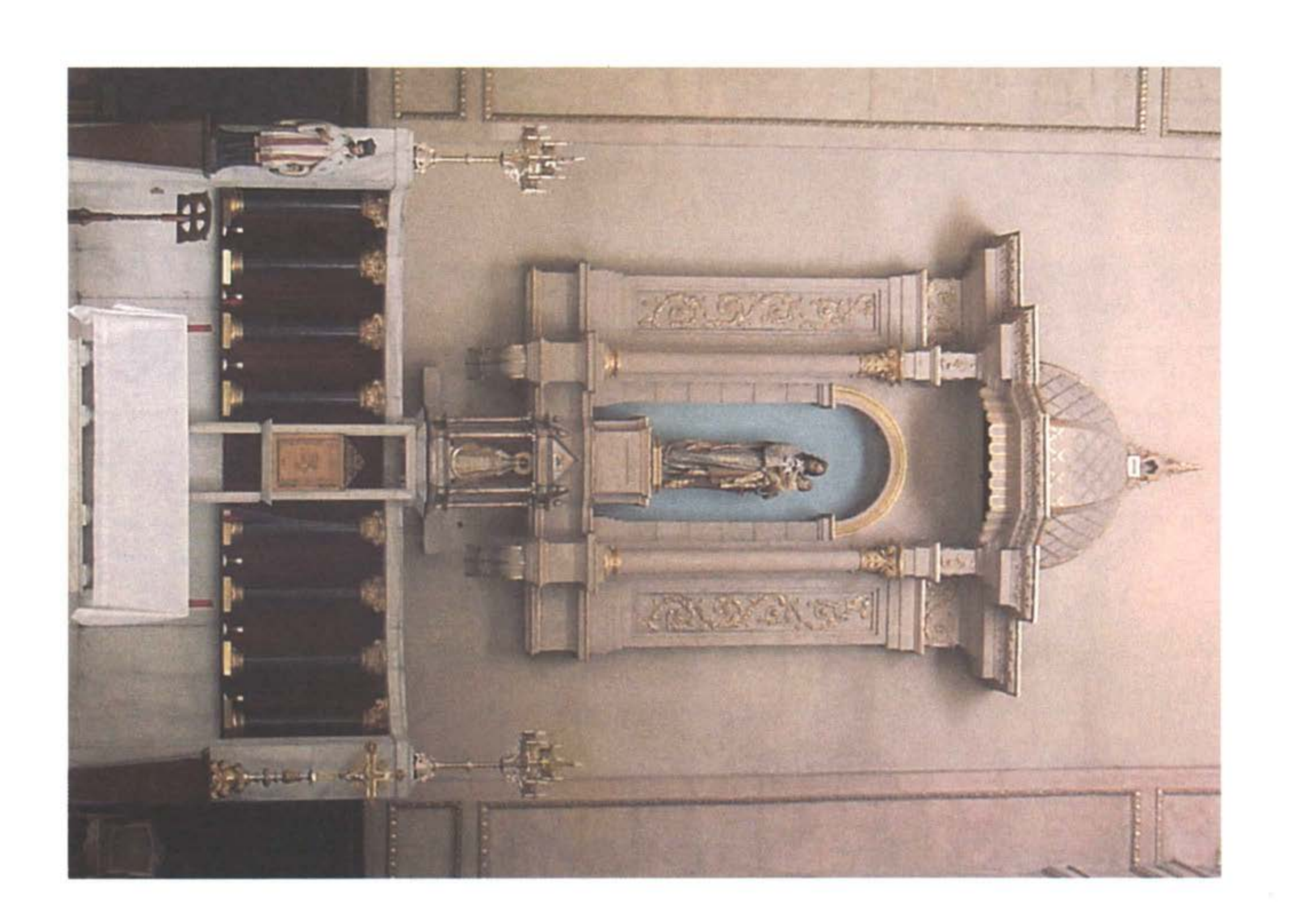
Atrás de la Imagen de Nuestra Señora del Roble, vemos el trozo del árbol en que fue encontrada.



Aquí se aprecia cómo quedó la Imagen después de la última reparación que se le hizo, y que no parece nada afortunada. Tratando de limpiar la "su tez apiñonada" como dijo Monseñor Espino y Silva, tal vez ennegrecida con el humo de las velas devocionales, se le dio a las manos y al rostro una pátina blanca, como de porcelana, y se le colorearon demasiado los labios y las mejillas.



La antigua Capilla del Santísimo, ahora de San José, fue construida en el lugar preciso en donde estaba el roble en cuyo tronco fue hallada la Imagen de Nuestra Señora del Roble.





En el nicho de plata donado para la Imagen original, por el Gobernador del Nuevo Reino de León, Dn. Manuel Bahamonde y Villamil, que se encuentra en la antigua Capilla del Santísimo, hoy de San José, se guarda la Imagen "Peregrina", que en 1961 realizó copiándola de la original, el escultor Salvador Vidagras, que vino de la Ciudad de México, y mide 58 centímetros como la original. Está asentada sobre una base de plata, muy semejante a la de la venerada Imagen original, y tiene también abajo una luna.



Perfil de la "Imagen Peregrina".





"En memoria de vuestro llorado Obispo el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de Paula Verea, he erigido un altar al ilustre sacerdote de Nepomuk, y ahí tenéis su estatua, recién venida de la remota Alemania".

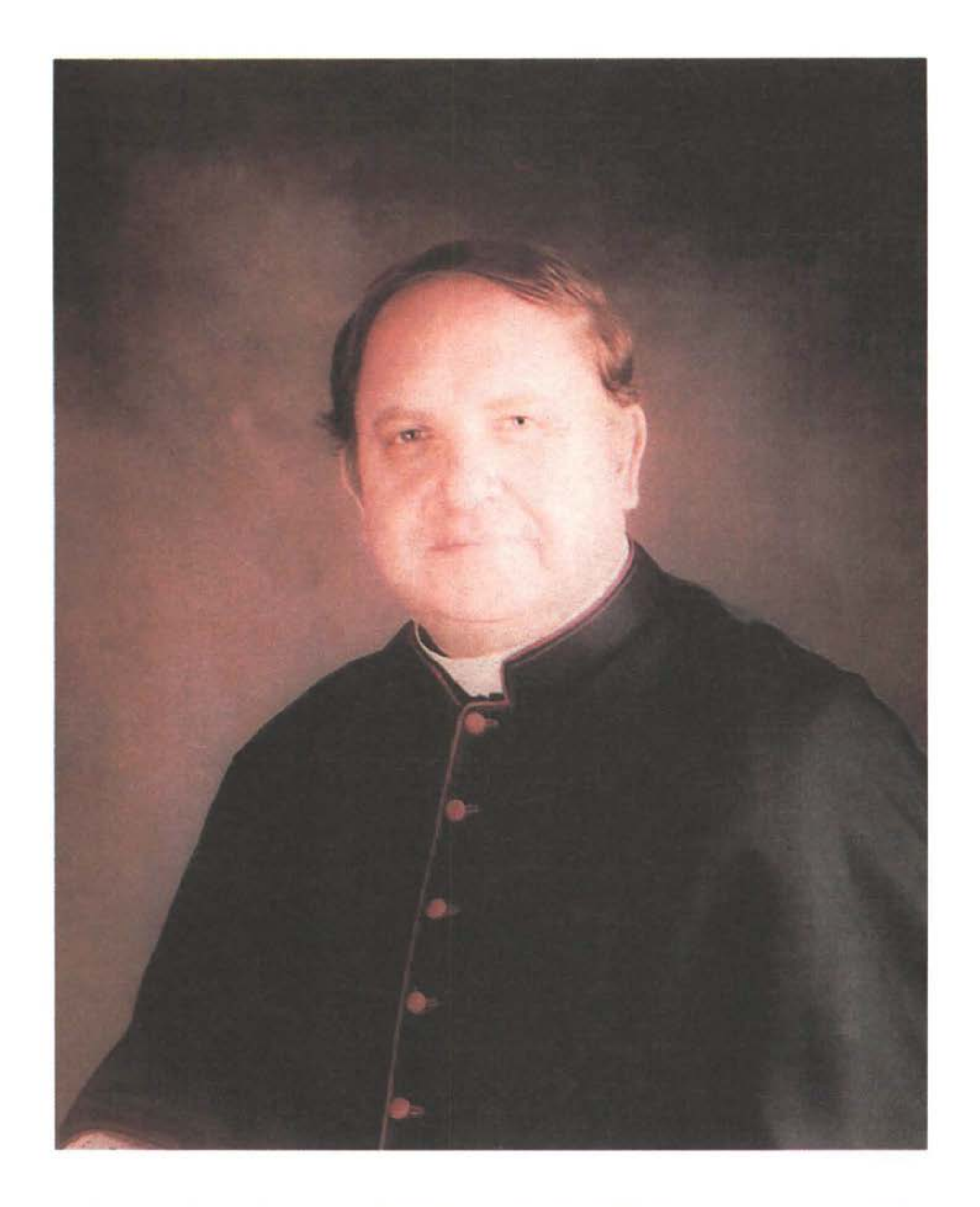
"Ahí tenéis bellamente esculpido por bávaro artista, a mi venerado patrono, al glorioso fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola".

(Sermón del Obispo Montes de Oca y Obregón).

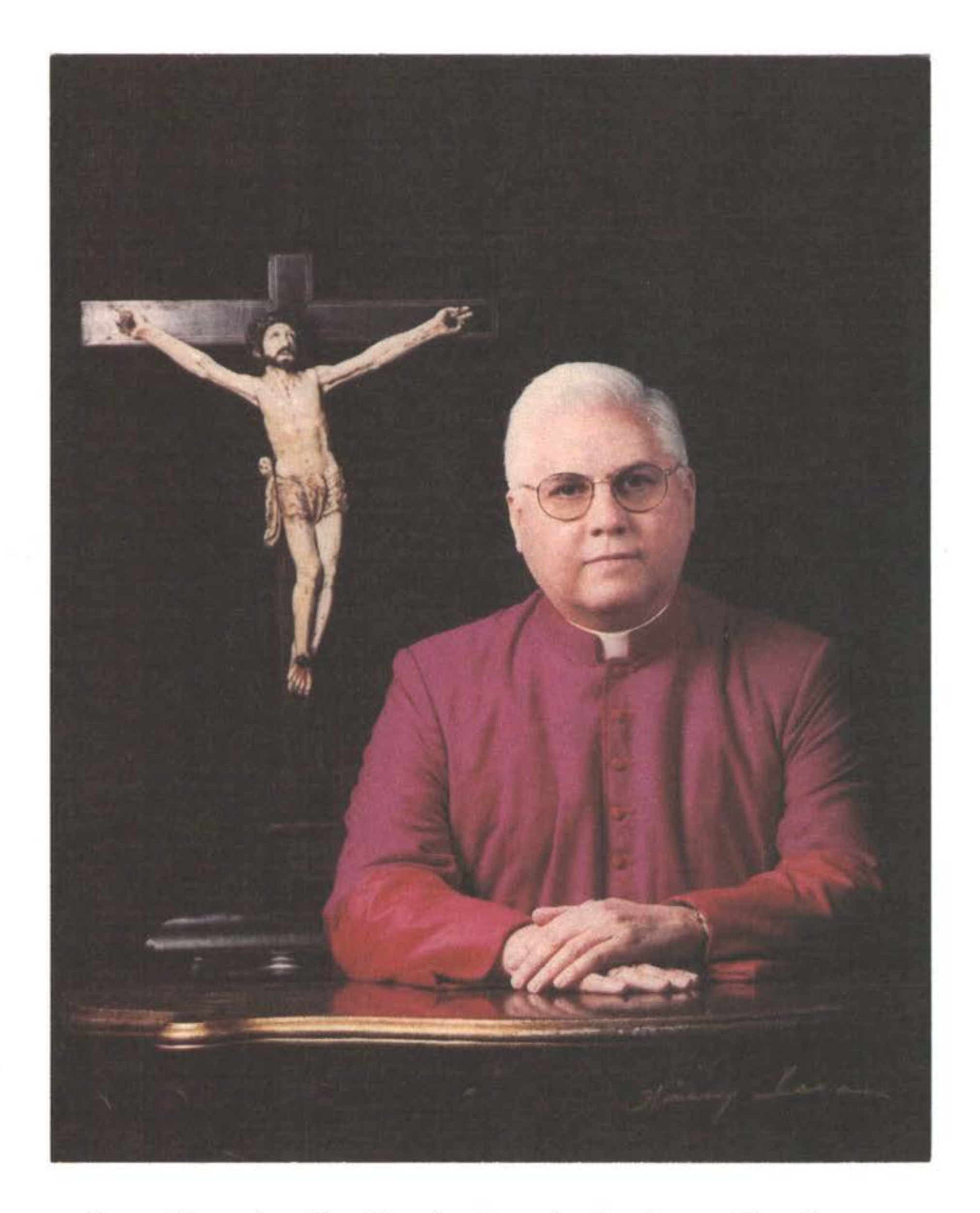


Pbro. Fidencio Padilla García, Capellán del Santuario de 1958 a 1974 en que quedó constituido como primer Rector de la Basílica de Nuestra Señora del Roble, cuando Su Santidad Paulo VI concedió al Santuario el título de Basílica Menor, el 31 de mayo de 1974, hasta el 18 de septiembre de 1981. Fue nombrado Canónigo Honorario de la Catedral de Monterrey. Murió el 25 de agosto de 1992.

Este retrato lo mandó hacer el actual Rector Pbro. Miguel Guzmán Pais. Está firmado "Manuel Verástegui 2004".



Ilmo. Monseñor Lic. Emigdio Alberto Villarreal Bacco, segundo Rector de la Basílica de Nuestra Señora del Roble, del 18 de septiembre de 1981, al 9 de octubre de 1993.



Ilmo. Monseñor Lic. Hernán Gerardo Zambrano Margáin, tercer Rector de la Basílica de Nuestra Señora del Roble, del 9 de octubre de 1993, al 8 de septiembre del 2002.



Sr. Pbro. Miguel Guzmán Pais, actual Rector de la Basílica de Nuestra Señora del Roble, nombrado por el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Monterrey, Dr. Dn. Adolfo Antonio Suárez Rivera, el 8 de septiembre del 2002.



El cetro de la Santa Patrona se había anclado en las puntas de la luna. Actualmente se le ha puesto a la Imagen recargado sobre la mano y el hombro derechos.



Se le ha puesto a la torre una iluminación que la hace resaltar, sobre el cielo nocturno regiomontano.



Su Excelencia Reverendísima, undécimo Arzobispo de Monterrey, Dr. Dn. Francisco Robles Ortega, nació el 2 de marzo de 1949 en Mascota, Jal., Diócesis de Tepic. Fue el tercero de los dieciséis hijos de los esposos Francisco Robles Arreola y Teresa Ortega de Robles.

Realizó sus estudios de Humanidades en el Seminario Menor de Autlán, de Filosofía en el Seminario de Guadalajara, y en el de Zamora terminó la Teología.

El Excmo. Sr. Dr. Dn. Maclovio Vázquez Silos lo ordenó Sacerdote para la Diócesis de Autlán, el 20 de julio de 1976, y lo envió a Roma para perfeccionar sus estudios.

En la Pontificia Universidad Gregoriana obtuvo la licenciatura en Teología dogmática, en 1979.

Al regreso a su Diócesis, se le confiaron altos e importantes servicios, en el Seminario, del que fue Profesor y Rector y en la Curia, siendo Presidente del Consejo Presbiteral y Vicario General.

Al morir su Obispo Dn. Maclovio Vázquez Silos, en julio de 1990, fue nombrado Administrador Diocesano.

Su Santidad Juan Pablo II lo designó Obispo Titular de Bossa y Auxiliar de Toluca, el 30 de abril de 1991, y en la Catedral de aquella ciudad, lo consagró el 5 de junio de 1991, el Excmo. Sr. Obispo Dr. Dn. Alfredo Torres Romero, segundo Obispo de la Diócesis.

Al morir Monseñor Torres Romero, quedó como Administrador Diocesano y el Papa Juan Pablo II lo designó Obispo de Toluca el 15 de junio de 1996.

El Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Monterrey, Dr. Dn. Adolfo Antonio Suárez Rivera, presentó renuncia de su cargo ante la Santa Sede, y al serle aceptada, Su Santidad el Papa Juan Pablo II designó el 25 de enero del 2003, undécimo Arzobispo Metropolitano de Monterrey, al Excmo. Sr. Robles Ortega.

Su toma de posesión fue una impresionante ceremonia, en el Auditorio Coca Cola del Parque Fundidora. Allí recibió el báculo pastoral de manos del Cardenal Suárez Rivera y ante el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico en México, Arzobispo Titular de Urbisaglia, Su Excelencia Reverendísima Giuseppe Bertello, y el pleno de los Arzobispos y Obispos de México, que asistían a la Conferencia del Episcopado Mexicano, en esta ciudad.

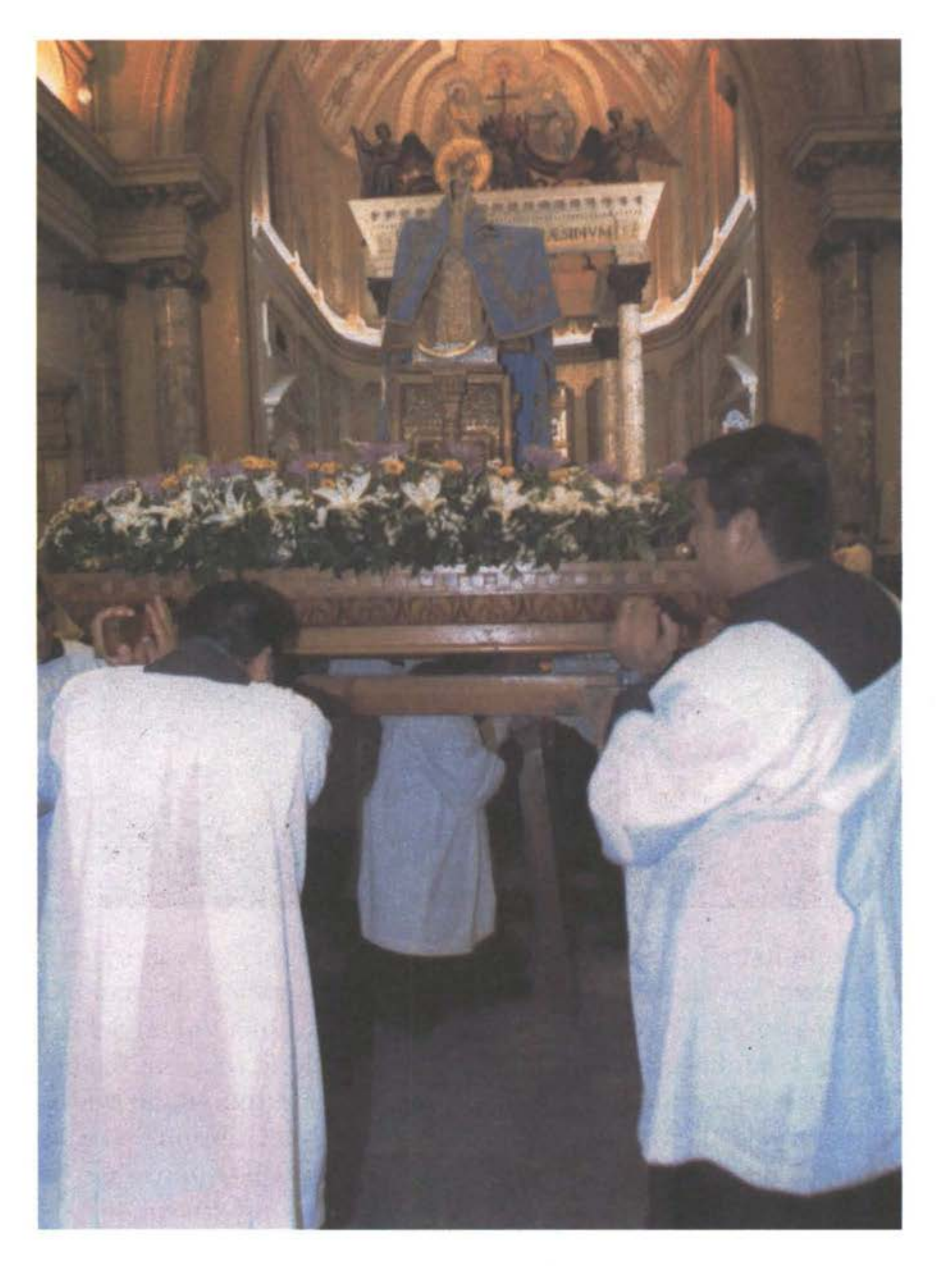
Nuestro Arzobispo, trae a Nuestra Señora del Roble en su apellido mismo. Cuando realizó su escudo episcopal de devoción, puso dos únicos elementos: al lado diestro una Cruz con el brazo siniestro más largo, y debajo de éste, estilizada, la Imagen de Nuestra Señora del Roble, dentro del árbol, como fue encontrada por la pastorcita.

Al pie puso como divisa IN SIMPLICITATE FIDEI, "En la simplicidad de la Fe".

En su primer mensaje a su comunidad Arquidiocesana escribió: "Desde que conocí mi nombramiento para ser su Obispo y servidor, en este año del Santo Rosario, me he encomendado personalmente, y he encomendado a ustedes y nuestra misión evangelizadora, a Nuestra Señora del Roble, para que Ella, Estrella de la Nueva Evangelización, nos conduzca hacia Cristo y nos enseñe a estar dispuestos para el servicio de nuestros hermanos".



El domingo 31 de mayo de este 2004, al cumplirse el cuadragésimo aniversario de las festividades de 1964, consagración del Santuario, Proclamación del Patronato Canónico de la Santísima Virgen del Roble sobre la Arquidiócesis y Coronación Pontificia de su Imagen, celebró la Santa Misa el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Metropolitano de Monterrey, Dr. Dn. Francisco Robles Ortega, acompañado por el Obispo Auxiliar Emérito de Monterrey, Excmo. Sr. Dr. Dn. Alfonso de Jesús Hinojosa Berrones y los Excmos. Obispos, Gustavo Rodríguez Vega, Auxiliar de Monterrey, Dr. Dn. fray José Raúl Vera López, O.P., de Saltillo y Dr. Dn. Roberto Octavio Balmori Cinta, de Ciudad Valles, con numerosos sacerdotes.



Al final de la Misa, los seminaristas llevaron en andas la Imagen Peregrina.



Es una tradición desde los tiempos de la consagración del Templo, poner a la Imagen de Nuestra Señora un largo manto para que las personas pasen bajo él.

Antes de la restauración de 1964, se ponía este manto a la Imagen original.

Actualmente se realiza esta ceremonia con la Imagen Peregrina.

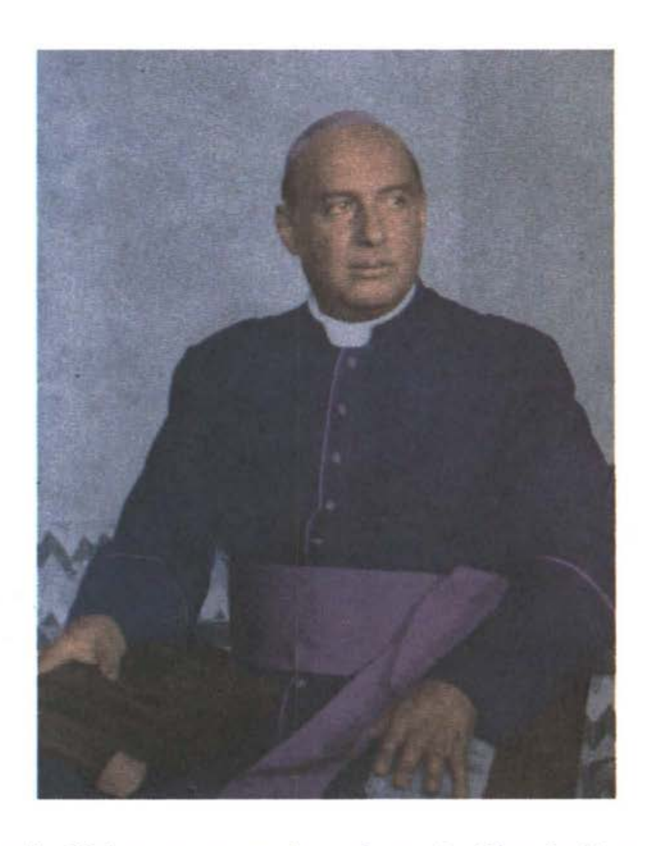


Vemos en el centro, al Arzobispo Electo de Oaxaca, Monseñor Fortino Gómez León, el 24 de febrero de 1943 antes de entrar al Santuario de Nuestra Señora del Roble, que eligió para su consagración episcopal, llamándola "la Casa de la Madre".

A su derecha el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Dn. Luis María Martínez y Rodríguez, Arzobispo Primado de México y Encargado de los Negocios de la Santa Sede, quien sería el consagrante principal. En los extremos, los dos conconsagrantes. A la derecha el Excmo. Sr. Dr. y Mtro. Dn. Guillermo Tritschler y Córdova, Arzobispo de Monterrey, a la izquierda el Excmo. Sr. Dr. Dn. José Guadalupe Ortiz y López, sexto Arzobispo de Monterrey, que entonces era Arzobispo Titular de Pompeyópolis en Cilicia.



Al final de la Misa de su Consagración, el Rector del Seminario Arquidiocesano de San Teófimo Mártir, Excmo. Sr. Dr. Dn. Fortino Gómez León, tercer Arzobispo de Antequera (Oaxaca), recorrió la nave central del Santuario de Nuestra Señora del Roble, impartiendo sus primeras bendiciones episcopales. La Imagen de la Santa Patrona, fue llevada en andas entre las notas del canto de acción de gracias "Te Deum".

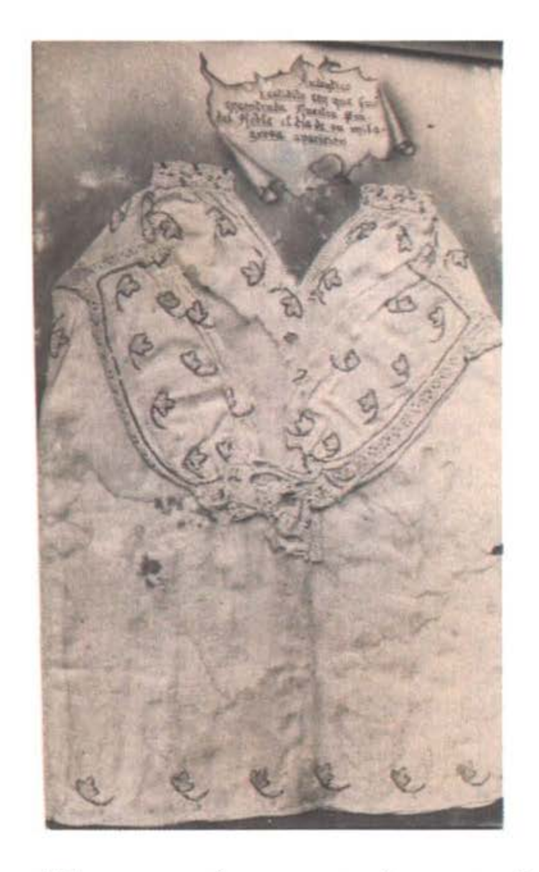


El segundo Obispo consagrado en la ya Basílica de Nuestra Señora del Roble, el 31 de mayo de 1978, fue el Excmo. Sr. Dr. Dn. Luis Reynoso y Cervantes como Obispo Auxiliar del Excmo. Sr. Arzobispo Metropolitano de Monterrey, Dr. Dn. José de Jesús Tirado y Pedraza.

Fue consagrante principal el Excmo. Sr. Dr. Dn. Gerónimo Prigione, Arzobispo Titular de Lauriaco. Fue segundo consagrante Monseñor Tirado y Pedraza, y tercero el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Dn. Ernesto Corripio y Ahumada, Arzobispo Primado de México.

Monseñor Reynoso fue Auxiliar del Excmo. Sr. Tirado y Pedraza hasta el 29 de junio de 1982, por su nombramiento como Obispo de Ciudad Obregón, Son., de donde fue promovido el 24 de octubre de 1987, como Obispo de Cuernavaca, Mor.

Allí murió al caer de un piso alto de su Catedral, el 20 de diciembre del 2002.



"Auténtico vestidito con que fue encontrada nuestra Sra. del Roble el día de su milagrosa aparición". Es de lino y mide 40 x 31 cms.

El 18 de junio de 1958, visité a la Sra. doña Consuelo Belden de Derby, quien me permitió que Roberto Quiroga tomara esta fotografía.

Por el reverso se lee: "En poder de la familia De Llano desde 1799, [1790], por herencia de familia.

En 1799 [1790] siendo Obispo el señor Verger, la primera que recibió esta reliquia fue la señora doña Gertrudis de la Mata de Llano. La heredó su hija doña Josefina de Llano de Iglesias, en 1821. Pasó a su hija doña Dolores Iglesias de Belden, en 1894, quien, a su vez, la heredó a su sobrina doña Consuelo Belden de Derby en 1922".

Actualmente lo guarda la Srita. María Sada Derby, sobrina de doña Consuelo.



Haciendo investigaciones sobre la devoción a la Santísima Virgen María en el Nuevo Reino de León, en 1975, llegué a la Parroquia de San José de Sabinas Hidalgo. Yo recordaba haber visto en el antiguo templo una figura de cera de Nuestra Señora del Roble. El Padre Vicario Alfonso Cortés Contreras me dijo que la Imagen era de la Srita. Eugenia Larralde Villarreal. Me llevó a casa de esta señorita y quien me la mostró y me permitió fotografiarla. El nicho en que se guarda mide unos cincuenta centímetros y está hecho en lámina repujada, con vidrios. La escultura es de madera, con la cabeza y las manos hechas de cera y mide catorce centímetrcs de alto.



La pastorcita mide diez y siete centímetros y es toda de cera, con el vestido de tela encerada.

¿Quién hizo esta Imagen? ¿Se veneró en la Capilla de la Larraldeña? ¿La trajo el Pbro. don Francisco de Larralde por 1760?

Pasó de generación en generación, como una piadosa herencia mariana, y prueba de la devoción del Nuevo Reino de León a la Virgen Santísima del Roble.

No sabemos dónde se encuentra actualmente.

ÍNDICE

Este libro

"Nuestra Señora del Roble

Historia de una Imagen y de sus Templos"

de Monseñor Aureliano Tapia Méndez

Cronista de la Arquidiócesis de Monterrey

se terminó de imprimir

el 15 de noviembre del 2004

en los Talleres de Compuformas Paf, S.A. de C.V.

de la Ciudad de México

para Producciones Al Voleo El Troquel, S.A.

de Monterrey, N.L., Méx.

p. c. m. a.


Madre
Cúbrenos con tu manto